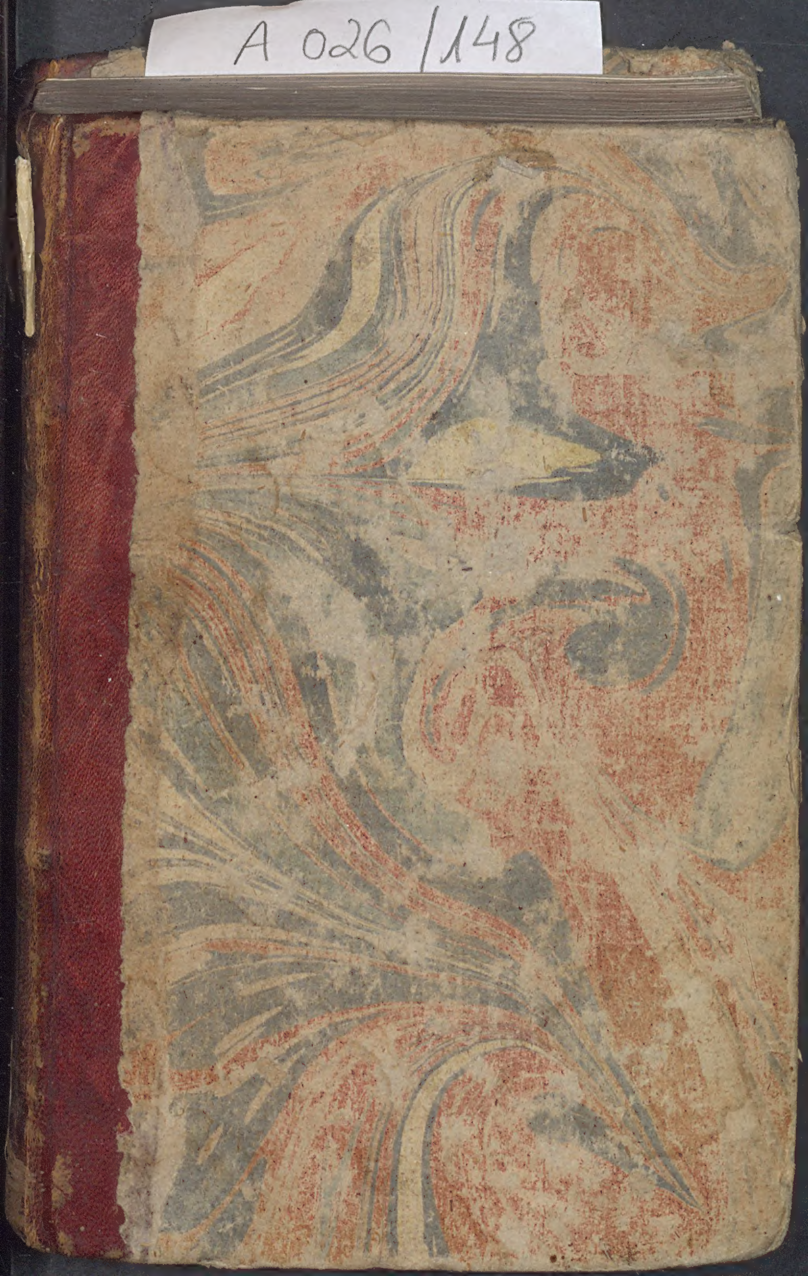
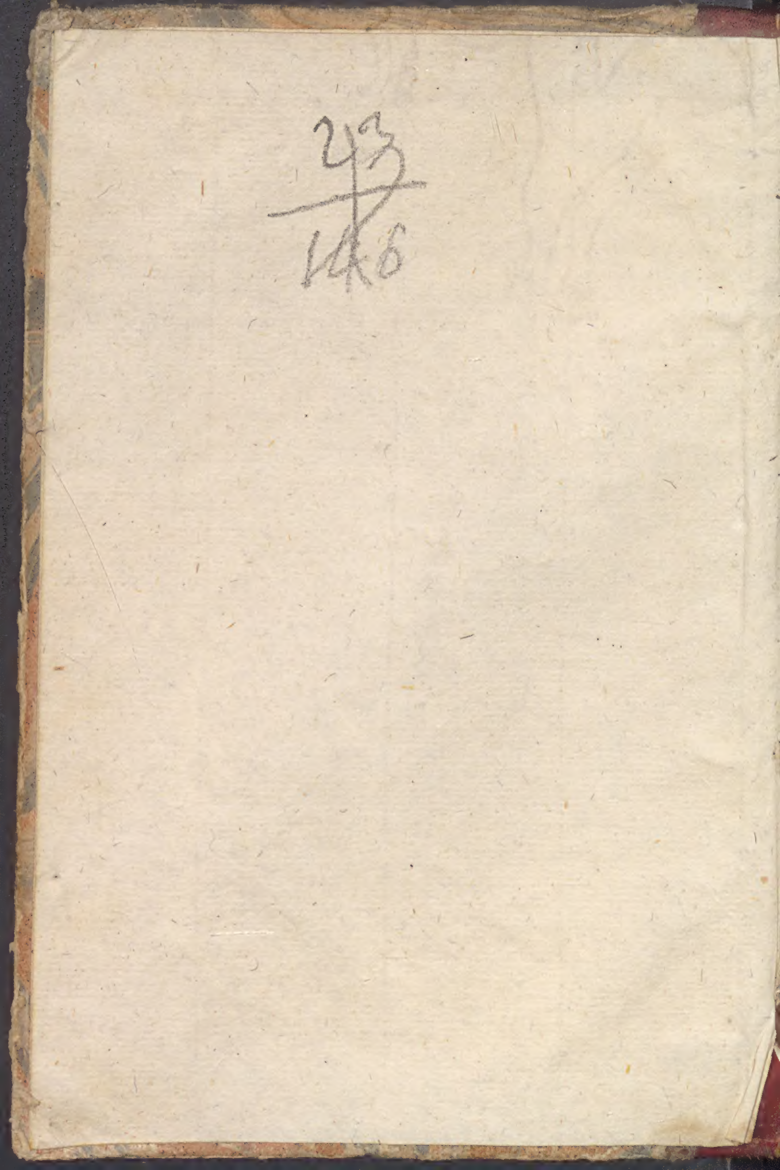





REGIA SOCIETAS HISPALENSIS
EMITTE LUCIS TUÆ RADIOS
TE DUCE SALUTEM



✠

MEMORIAS ACADEMICAS
DE LA REAL
SOCIEDAD DE MEDICINA,
Y DEMAS CIENCIAS
DE SEVILLA.

EXTRACTO DE LAS OBRAS
y observaciones presentadas
en ella.

FORMADO

Por D. Francisco de Buendía y Ponce,
Presbítero, Médico de Cámara de S. M.
Titular del Santo Oficio de la Inquisicion, ex-Vice Presidente, Secretario
de Extractos de la Sociedad, &c.

Año de 1784.

TOMO TERCERO.

DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR.

Con Real Permiso:

En la Imprenta de Vazquez, Hidalgo,
y Compañía. Año 1785.

SEÑOR

Si es mandato Supremo que se vuelva al César lo que es del César, esta Sociedad, que está marcada con el sello de tantos y tan singulares beneficios como debe á V. M. ni tiene arbitrio para dexar de ofrece-

ros, Señor, esta pequeña obra, fruto de sus continuas taréas, ni teme, que dirigiéndose solo al bien del Público, no sea admitida de V. M. benignamente. Con esta confianza, y con el mas profundo respeto la presenta al pie de Vuestro Real Trono

SEÑOR

La Sociedad de Medicina de Sevilla.

ADVERTENCIA.

ASI es, que en el tomo antecedente ofreció la Sociedad, que publicaría seguidamente sus trabajos literarios. Tambien lo es, que no ha podido cumplir esta palabra á pesar de sus deseos. Varios asuntos de tanta importancia, como execucion han detenido su curso. Los materiales sobran; no así las facultades para el costo de su impresion. No obstante espera, que sigan á este tomo los de los años corrientes.

Por lo demas, como son tantas las Disertaciones, observaciones, y escritos, que reserva la Sociedad en su archivo, así de los defendidos en sus Asambléas, como de los remitidos de los Socios ausentes, cree imposible publicarlos todos; y así le será preciso escoger los que le parezcan mas útiles, por su instruccion, ó novedad, y dar á luz sus Extractos: pues no teniendo estas piezas entre sí alguna ligazon, ni obser-

observando órden de súcesion, no hay ley, que la obligue á presentarlas por el de los dias, y años en que se leyeron, y mas quando algunas célebres Academias de la Europa le han abierto ya el paso, y dado el exemplo.

Algunas de las obras extractadas mas bien parecerán originales, que extractos por su extension: pero si se comparan con las que entregaron sus Autores, se verá que no han excedido las reglas de aquellos. La necesidad por el asunto, ó el genio, y erudicion de aquellos obligó á sus plumas á pasar los límites de un Discurso Academico: y á ninguno disgusta el ver despues estampado el mérito de su trabajo.

En la ortografia se ha procurado observar las últimas reglas de la Real Academia Española; pero como esta no puede darlas para los deslices de la prensa se notarán algunos, aunque de poca consideracion. Faltas, sobras, y alteraciones en los acentos, la misma variacion en las

notas

notas de las Cláusulas, y aun de las letras, no hay estudio que alcance á prevenirlas, ni diligencia que baste á excusarlas. La misma piedra, en que se sienta el molde suele viciar alguna vez la plana mas correcta. Lo mas notable servirá de exemplo.

En la página 31. línea 16. *contextan* por *contestan*.
Página 213. línea 21. *basta*, por *vasta*.
Página 286. línea 8. *pobre*, por *podre*.
Página 331. línea 22. *cutido*, por *agudo*.
Página 332. línea 17. *criticos*, por *cisticos*,
Página 378. Artículo XI. por VIII.
Página 418. línea 16. *aéreos otros*, por *aéreos*.

No ocurre aora mas que advertir. La Sociedad espera que el Lector disimule los defectos que note en esta pequeña obra, en recompensa del

del empeño, y contínuo trabajo que tiene, por conservar su salud y vida.

TA-

TABLA
DE LAS MEMORIAS
contenidas en este Tomo.

LEC-

Por

LEC-

LEC-

ORA-

[illegible] , [illegible]
[illegible] , [illegible]
[illegible]
Por el P. M. Fr. [illegible]
[illegible] , Socio Teologo, y [illegible]
[illegible]
XXV. LECCION MEDICA.
Del [illegible]
[illegible] , y [illegible]
[illegible]
[illegible] Fig. 128.
Por el Dr. D. [illegible] de
[illegible] , Socio Médico de [illegible] .

XXVI. LECCION MEDICO [illegible]

De [illegible]
[illegible]
Por Don [illegible] , Socio Médico de [illegible] .
XXVII. LECCION MEDICA.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Por el Dr. D. Manuel [illegible]
[illegible] de [illegible] , Socio Médico [illegible] , &c.

ARTICULO I.

MES DE ENERO

JUEVES 15.

LECCION QUIRURGICA:

DE LAS PRECAUCIONES QUE exîge la operacion de extraer las secundinas despues del Parto, señalando el tiempo, y modo de executarla.

POR

DON JUAN BAUTISTA MATONI,
Socio Cirujano del Número, &c.

1. A que infeliz estado no arrastró á nuestros primeros Padres la transgresion de un precepto! Apenas se hallaron revestidos de los singulares privilegios con que graciosamente los adornó su Criador Supremo, quando abusando del libre albedrio, que dexó en sus

manos, les llevó su ambicion soberbia al extremo de perder el cándido velo de la gracia, que era el mas bello caracter de su alma. No tardaron mucho en conocer su culpa, queriendo ocultar esta con una vergonzosa fuga; mas no pudieron libertarse de el golpe de un Dios ofendido, por lo mismo de haberse manifestado antes tan liberal y amoroso.

2. Fue entre otros uno de sus castigos, el buscar con el sudor de su frente el alimento para su subsistencia; y á la Muger, que en conseqüencia de la dispuesta multiplicacion humana, antes serian sus hijos motivo de sus dolores y tormentos, que objeto de sus ternuras y caricias. Lamentable catástrophe!

3. Aun serian aquellos mas tolerables, si solo en cumplimiento de la ley, se lisongeasen estar seguras de otros peligros y terribles resultas: pero como despues de sufrir sus rigores aun no pueden asegurarse en el término feliz de su trabajo, se aumentan las angustias, nuevos do-

lores de su espíritu, acaso mas vehementes y no menos fundados de los que siente el cuerpo.

4. Lógrese pues dar á luz y felizmente una criatura, pero falta para perfeccionar la obra otro paso, capaz de excitar nuevas tristes ideas sino se consigue con aquella prontitud y satisfaccion que se desea. Tal es la expulsion de las secundinas, que son el objeto de esta Memoria.

5. Propónese el A. manifestar en ella los conocimientos y precauciones debidas que exîge la obra de su extraccion, en caso de necesitarse; apuntando antes las diversas opiniones que sobre el asunto se han sostenido, para venir á determinar la que adopta.

6. Son las Secundinas aquella masa ó cuerpo membranoso que se expele despues que es nacida una criatura; por lo que le dan el nombre de segundo parto. Está compuesto del cordon umbilical, membranas que contienen al feto, y la placenta. Arrojado este entera y perfecta-

mente despues del parto, ya nada queda que hacer al arte; pero si se detiene algun tiempo en el todo ó parte, suelen seguirse, y deben temerse en la Madre resultas poco favorables.

7. Sin embargo quieren algunos que esta operacion se deba enteramente abandonar á la naturaleza. El célebre Médico de Amsterdam Ruischio, en un pequeño tratado que publicó sobre esta materia es el que se declaró con mas empeño por este partido. A la verdad bien exâminadas sus razones, nunca podran convencer su inutilidad en algunos casos. Los esfuerzos y valentía de la naturaleza, así es que son bastantes por lo comun, para lograr esta maravillosa obra; pero como dicta la experiencia que en otras ocasiones son en vano todos sus empeños ¿quien dexará sin recurso á una infeliz, que clama por el socorro, con el exemplo de otras que lo consiguieron por este medio? El músculo orbicular que nos describe, situado en el fondo

do del útero, y què sirve tanto para el primer parto, como el segundo, está expuesto á malograr á veces su destino, que ayudado del arte lo consigue.

8. Bien al contrario, otros quieren que se haga la extraccion con la mano inmediatamente que nace el feto. De esta opinion fueron Mauriceau, Guillermó, Peu, Amand, Dionis y otros, y que nuevamente ha procurado esforzar el Ingles Burton en su nuevo Sistema completo del arte de partear: práctica seguida de muchos Países estrangeros, en España, y por algunos en Sevilla; pero M. Puzós, que ha merecido tan grande aceptacion en esta parte, no aprueba el insinuado método, explicandose así en su tratado de Partos.(a)

„ 9. Si se quiere hacer alguna re-
„ flexîon sobre esta práctica, desde
„ luego parece dificil condenar un
„ método que tiene la ventaja de
„ extraer la placenta prontamente, y
„ de

(a) M. Puz. traité des Acouchemens.

„ de poner en salvo la dislocacion ó
„ inversion de la matriz, y la rotura
„ del cordon umbilical. Sin embargo
„ no puedo darle mi aprobacion,
„ porque esta práctica se aparta de
„ las leyes de la naturaleza, la que
„ nos muestra bastantemente que
„ ella se hace cargo de la consuma-
„ cion del parto por los dolores que
„ excita, y por los esfuerzos invo-
„ luntarios á la salida del feto. M.
Smellié, célebre práctico ingles (a) está conforme con esta misma doctrina. Despues verémos las razones fundamentales que se oponen al método de Mauriceau.

10. Siguen otros, con mas fundamento á nuestro modo de pensar, una opinion media entre estos extremos; y aunque en materia tan interesante como obscura no siempre se puede atinar con lo que seria mas conveniente á un determinado individuo, conociendo lo que podria hacer

(a) M. Smell. trat. de la Theor. y pract. de los part.

cer su naturaleza, ó socorrer inmediatamente por el temor de sus contrarias resultas, dicta no obstante la prudencia que siguiendo los pasos de aquella, siempre serán fundadas las reglas que prescribe el arte.

11. Sostenido el A. de sus observaciones y dilatada experiencia, conforme siempre al mecanismo con que procede la naturaleza en el parto y expulsion de secundinas, se ha propuesto manejar en su práctica, que ha logrado feliz en los lances que le han ocurrido. Véase la descripcion que nos hace de los admirables pasos de la naturaleza en esta prodigiosa obra, con respeto á la placenta que es su principal objeto.

12. Luego que el Feto ha salido de la clausura materna, su madre no experimenta ya aquellos dolores que tan vivamente le molestaban en el trabajo, por las contracciones de la matriz. Este breve descanso se mantiene por algun tiempo mientras dura la inercia del útero. El grande vacío que experimenta la matriz despues

del

del parto es sin duda la causa que este órgano caiga en una especie de inaccion, aunque de poco momento. Luego que el resorte y elasticidad de sus fibras desvanecieron aquella grande cavidad, reuniéndose en un centro comun, encontrando estas nueva resistencia que vencer en la detencion de la placenta; entonces se establecen de nuevo las contracciones, que chocan contra la misma que se halla implantada en el fondo del útero; y como este ha estado como pasivo hasta entónces, se contrae con mas fuerza, se renuevan los dolores á la parturiente, la placenta se separa y cae sobre el orificio interno del útero. El mayor esfuerzo que resultaba es en el fondo de éste, siendo como un particular parto de este sitio. La repeticion de las contracciones desempeñan las anfractuosidades de la placenta, con las lagunas de la matriz, que se hallaban bien unidas en su propria substancia. Separada ya la placenta de la union que tenia con la matriz su

fondo

fondo se halla de igual grado, que sus partes laterales, y uniéndose de concierto despiden el cuerpo extraño con aquellas contracciones y fuerza, á proporcion de la resistencia que hallan en el orificio insinuado, hasta lograr arrojar la placenta, lo que conseguido se cierran los vasos uterinos, se modera ó cesa la efusion de sangre, y queda terminado el parto.

13. Sobre este plan que parece bastantemente fundado del procedimiento de la naturaleza en el parto natural, legítimo y feliz, continúa el A. sus reflexîones, conocimientos, cautelas, y reglas para el socorro del facultativo en los que necesitan de su ayuda; haciendo ántes una vehemente exclamacion contra los que por la ignorancia de este proceder de la naturaleza, ocasionan mil infelices sucesos, que todos los dias se experimentan con dolor; y es de admirar, como se permiten manejar estos lances á unas mugeres tan poco instruidas baxo de unos frívolos é insubsistentes pretextos, respecto de

que no hai razon que convenza, para que no se les obligue á estudiar una materia tan interesante, con aquel conocimiento de que es capaz el arte y ellas mismas; no necesitando para esto cursar las aulas tanto tiempo, ni aun algun dispendio: No siendo menos doloroso que algunos facultativos se intrometan á manejar una parte de la Cirugía de tanto momento, sin aquel estudio, práctica, y reflexîon necesaria.

14. Como pues se puede variar, por muchos motivos que ocurren, el paso regular de la naturaleza en esta obra, el A. hace presentes algunos de los muchos que se pueden ofrecer, valiéndose de la autoridad de M. Levret (a) de la Academia Real de Cirugía de París en su memoria presentada del método de hacer la extraccion de la placenta despues del parto: " Hay, dice, un tiempo favorable que es necesario conocer
,, y acertar, para ayudar la natura-
,, leza

(a) Tom. 8. in 12.

„ leza en esta operacion; de otro „ modo se pudiera perturbar, y por „ consiguiente serle nocivo ¿ pero „ qual será este tiempo favorable? „ Sigue diciendo: es muchas veces „ de tan corto espacio, que no llega „ á medio quarto de hora en algunas „ mugeres; un poco mas largo en „ otras; finalmente se extienden „ algunas hasta media hora y aun „ mas: pero se debe arreglar el espa- „ cio de tiempo absolutamente, sé- „ gun las diversas circunstancias que „ son las causas determinantes; y „ continúa:

„ 15. Si la muger parida es robus- „ ta y fuerte, las aguas contenidas „ en el útero no hubiesen sido tan „ abundantes, y su evacuacion hu- „ biese precedido á la salida del feto, „ entonces la matriz necesita menos „ tiempo para contraerse ó ponerse „ en estado de trabajar à la separa- „ cion de la placenta quando no esté „ ya despegada, ó á expelerla si lo „ está; y consiguientemente será la „ extraccion mas fácil y segura.

„ Si

„ 16. Si por lo contrario, la par-
„ turiente es de temperamento deli-
„ cado y endeble; si el útero conte-
„ nia mucha porcion de aguas que
„ salieron al mismo tiempo que el
„ feto, como sucede freqüentemen-
„ te, en este caso el cuerpo de la
„ matriz necesitará de mayor inter-
„ valo para reponerse de la inercia en
„ que habia caído en el instante del
„ parto; y consiguientemente si se
„ hiciera la extraccion de la placen-
„ ta, como en el exemplo antece-
„ dente, en tales circunstancias se
„ expondria á peligro de dislocar la
„ matriz, y de hacerla salir á fuera,
„ tirándola al traves de su cuello y
„ de su orificio, por poco que la
„ placenta estuviera adherente; y
„ en caso que se separase fácilmente
„ de las paredes del útero, haria pe-
„ recer en poco tiempo de una he-
„ morragia; porque si esta entraña
„ cae en alguna lasitud antes que se
„ disponga á contraerse, le acome-
„ terán convulsiones á la parida, y
„ estas serán mortales á causa de la

„ exte-

„ extenuacion de fuerzas, y por la
„ falta de resortes en los vasos.

17. A mas de lo dicho hay otras circunstancias que determinan la operacion sin alguna demora; porque si la salida del feto viene acompañada de un grave fluxo de sangre ó verdadera hemorragia, entonces no se debe esperar como en otros casos, siendo esta la opinion de los mejores prácticos; y mas que de estos, á lo que executa la necesidad en un accidente tan temible, que puede en pocos instantes acabar con la enferma: y véase ya, si en este caso se deberá abandonar esta obra á la misma naturaleza en que sola la pronta extraccion es el remedio, debiendo el Cirujano distinguir lo que es propiamente hemorragia de la evacuacion de sangre aunque abundante, como sucede en muchas.

18. Faltando este motivo no es ya tanta la execucion para extraer la placenta; mucho menos si el útero estuviese blando y aplanado; porque esta es una señal de no estar aquel

reu-

reunido y contraido, y por lo mismo no ser capaz de impeler con su movimiento las secundinas: pero estándolo, lo que se conoce por los nuevos dolores que siente la enferma, se debe esperar el buen éxîto por los esfuerzos de aquella entraña, robustez de la naturaleza, y oportunidad de la operacion. En cuya inteligencia, y faltando estos requisitos tan necesarios para el logro feliz de aquella ¿con que fundamento se sostendrá por Mauriceau y sus sequaces la seguridad y necesidad de la extraccion de las secundinas inmediatamente despues del parto?

19, Los que ignoran la natural progresion de estas partes se exponen á experimentar funestos accidentes de hemorragias, rupcion del cordon, desgaje del útero, &c. incomodando á las pacientes con violentos esfuerzos y bebidas las mas veces inútiles. Verdad es que los clamores de la parturiente y circunstantes quando no se arrojan las secundinas luego que nace el feto, estrecha no

poco á los operantes para la extraccion de aquellas; pero, ¿porque se ha de corresponder á estos deseos, quando en su execucion se encuentran tantos escollos? Espérese pues á la ocasion, que es quando la matriz se contrae y reune al centro; lo que se conoce aplicando la mano sobre la region hipogastrica, y se hallará un cuerpo duro y circunscrito de figura piramidal; y entonces se podrá hacer la extraccion de la placenta sin peligro, como dice M. Levret, la Mott y otros.

20. Presente el momento y necesidad de hacer la operacion, respecto de que los esfuerzos de la naturaleza han sido inútiles, ó porque la placenta está mui adherida al fondo del útero ya en parte, ya en el todo; resistiéndose á la atraccion del cordon, ó por rompimiento de el mismo, ú otro motivo, dando á la paciente un proporcionado descanso, se debe pasar á la extraccion de las secundinas, asegurandose antes de no haber en la parturiente otro feto.

21. Débese pues colocar esta en una situacion, que siendole mas acomodada á su genio, costumbre ó idea, lo sea igualmente para el Profesor y fin á que se destina. Regularmente se pone al borde de la cama ó silla si la hay al propósito, acostada sobre la espalda con una ú otra almohada debaxo de su cabeza en debida elevacion: á cada lado se pondran dos sillas para que descansen y estriben sus pies. Dos mugeres le afianzarán y sujetarán sus piernas de una y otra parte, para que se mantengan abiertas. Sentado el Cirujano enmedio, debe ante todo exâminar á que lado de la matriz se halla la placenta, quando no está situada en su fondo. Es circunstancia que interesa mucho para el manejo de la mano á que corresponde. Determinada esta, limpia, sin uñas, y untada, ó con manteca ó aceite dulce, se vá introduciendo con mucha suavidad y paciencia, valiéndose de la guia del cordon si le hay, y juntando los dedos en forma de pirámide.

Intro-

22. Introducida en la vagina, se procura el orificio del útero; y si se presentan las membranas corion y amnion, se arriman al cordon si le hay; y sino á un lado. Se siguen introduciendo los dedos entre dichas membranas y paredes de la matriz, hasta dentro de su cavidad: la mano libre se pone sobre el vientre para sujetar el útero en el tiempo de separar la placenta: si esta está separada en parte, desde allí se continúa la separacion de lo que estaba adherido; y ocurriendo por lo comun en este caso fluxo de sangre, el mas seguro remedio de sistirlo es la total separacion y extraccion de aquellas.

23. Quando se ha separado el cordon umbilical se hace mas dificil esta operacion. Puede la placenta haberse separado ya en el centro, y estar aun adherida por su circunferencia ó bordes: esto se conoce por una elevacion que presenta la matriz en la parte mas corpulenta, desigual, y ménos sensible; y entónces se perfora con el dedo índice por el lado

 don-

donde se hallaba el cordon, y se procura despegarla de la circunferencia adherente.

24. Si esta diligencia se hace con conocimiento, cautela y destreza no hay que temer alguna ofensa en la matriz, de cuyo centro se supone ya desasida la placenta, y en que solo se encuentra, como asegura Heister, una porcion de sangre grumosa; pero si falta la debida instruccion para tan prolixa y delicada obra ¿á que precipicio no se expone una inocente madre?

25. La situacion anterior, posterior, ó lateral de la placenta hace su extraccion mas dificil: la dislocacion habitual ó accidental de la matriz ofrece muchas dificultades; y mucho mas si se le acompaña una fuerte hemorragia.

26. Empeñada y fuertemente adherida la placenta, que ni cede á la industria, ni á la fuerza proporcionada, se debe abandonar á la naturaleza, tiempo y otros auxîlios, su extraccion. Las repetidas contracciones

nes de esta entraña suelen muchas veces despegarla y vencer su adherencia ; y reconociendo ser así, entonces es bien fácil la extraccion con la mano.

27. El A. sabe, y previene haber otras muchas circunstancias y motivos, para los que se pueden dar sus correspondientes avisos, prevenciones y métodos de socorrer estos accidentes ; pero le parece lo dicho bastante por aora, para llenar esta Memoria.

JUE-

JUEVES 22.

LECCION MEDICO LEGAL

SOBRE EL MODO DE DECLArar ante los Jueces acerca de los mordidos de un Perro rabioso.

POR

DON PEDRO GARCIA BRIOSO,
Socio Medico del Número, Consiliario primero, &c.

1. EL Perro, animal doméstico y familiar con los hombres, exemplo de la fidelidad, á cuya sagacidad y diligencia deben tantos su diversion, la custodia de sus haciendas y aun la vida, tocado de la rabia es el irracional mas fiero, mas desconocido, y mas traidor de todos los vivientes. Aquel mismo, que poco ántes era las delicias y entretenimiento de su dueño, pasa á ser enfurecido y rabioso, el asom-

bro y terror de este, y no pocas veces su cruel homicida.

2. Estas trágicas escenas que nos ha representado con bastante horror en su funesto teatro la historia, tanto mas nos admiran, quanto apenas se puede encontrar la razon de tan varias, violentas y rápidas resultas; siendo por lo comun tan inobedientes á su auxîlio, como fueron traidores é inevitables sus insultos.

3. No es del intento al A. de esta Memoria exâminar la esencia, principios, progresos, y curacion de tan poderoso contagio: porque dirigiéndose solo al juicio que deben hacer los Profesores médicos del estado en que se halla el que ha sido herido de esta rabiosa fiera, y conseqüencias que pueda tener en su salud y vida, para hacer su declaracion júridica en el caso de ser preguntado por competente Juez en el asunto, todas sus miras se dirigen á este centro, á fin de que bien arregladas sus líneas con el posible fundamento cumplan con aquella obligacion que les corresponde. Para

4 Para llenar toda la idea de su propósito, entra primero sentando las señales que deben presentarse en el perro, para que desde luego se declare estar poseido de la rabia: porque dudando de la realidad en el hecho para el juicio, es preciso que este sea poco seguro, por faltarle el fundamento en que aquel estriba.

5. Como esta, y todas las enfermedades tienen sus principios y aumento, ó diversos grados, y de aqui su mas ó menos violencia; el doctísimo Boerhaave apunta las señales que corresponden al primer estado ó principio de la rabia en el perro: él, dice, empieza á entristecerse, busca la soledad, se oculta de las gentes, dexa la comida y bebida, no ladra, se enfurece, y embiste al que no conoce, pero aun respeta al amo, baxa sus orejas y cola, y anda como atolondrado.

6. En el segundo grado se gradúan estos síntomas haciéndose anheloso, saca la lengua aplomada, arroja espumas por la boca, abiertas las

fau-

fauces anda ya perezosa, ya precipitadamente sin direccion alguna, no conoce á su dueño, los ojos baxos y lagrimosos, caida la cola, se enflaquece de pronto, y en fin para en traidor, atrevido y alevoso. Añadiendo á lo dicho, como uno de los signos mas caracterizados, que presintiendo los demas perros que alguno rabia huyen de él con horror que expresan ocultando su cabeza, cuya causa, dice Lomnio ser, porque la vista solo del enfermo espanta vivamente á los otros animales.

7. Esta venenosa fiera, que aun ladra y huye de su misma sombra, como dice Gordonio (a) es el orígen de tan activo contagio, que puede disputarle á todo otro la preferencia; pues al furioso poder de su veneno añade los varios modos de su comunicacion sin moderar su violencia. El diente, la espuma sola, el aliento, el tacto mismo, el instrumento que le hiere ó mata; y casi quanto toca el

(a) Lil. Med. P. 1. C. 17.

el perro rabioso son medios por donde se comunica su rabia y furia, y á veces los mismos mortales síntomas con que él perece.

8. Aun los mismos mordidos por el de qualquier especie llevan consigo el carácter fatal capaz de trasladar á otros su perversa índole por los propios medios: Hydra tal, que cortada al parecer su cabeza sostituye con otras muchas su falta.

9. Abundan las historias de estos hechos, y acaso seran muchos mas los que oculta el olvido: porque siendo tantos los animales de esta especie todos propensos á este fatal accidente, y no menos las ocasiones de producirlos, se observan con freqüencia sus exemplares, y ya sucedidos los sepulta el silencio.

10. No es pues de nuestro instituto pasar al exâmen de un infeliz hombre que experimenta desde luego ó á largo tiempo la tortura de tan crueles síntomas, ni ménos indagar, si es capaz de contraerlos por la misma alteracion de sus humores,

ú otro principio: Investigaciones curiosas que han exercitado bastante los ingenios; pero distantes de nuestro principal asunto.

11. Mordida pues una racional Criatura, y en quien aun no se notan señales ni síntomas de rabia, se presenta ante el Juez manifestando su herida, y pidiendo contra aquel que se supone, por su omision ú otro motivo, reo de su desgracia. Se avisa á un Profesor Médico ó Quirúrgico, ó á uno y otro para que haciendo el debido exâmen sobre este hecho expongan jurídicamente su dictámen, y hagan su declaracion como corresponde.

12. No es solo este el caso en que necesitan del consejo del Médico los Jueces y Magistrados, para el acierto en sus decisiones y rectitud de su justicia: y por tanto deben los Profesores tener la instruccion correspondiente para deliberar en una materia tan ardua, y que tanto interesa en aquellos lances, en que son tan poco seguros los fundamentos en

que

que ha de estribar su juicio. Vamos á tantear el terreno haciendo las suposiciones necesarias.

13. Lo primero: no debe satisfacerse el Médico con que el herido y sus auxîliares publiquen que la herida fue causada por un perro rabiando. Para el concepto del inconsiderado vulgo á pocos ademanes, carreras, ladridos y embestidas que haga este animal ya le condena á que rabia sin mas mérito que su aprehension ó antojo; y como es voz que desde luego asusta al que la oye, se va de unos en otros propagando, y aun adquiriendo por instantes mayor fuerza, como el mismo veneno en su curso: *Vires acquirit eundo.* Si en estas circunstancias muerde á alguno ya se tiene por herido de un perro rabiando, y sobrarán testigos en el concurso.

14. En este caso, y presentado por el Juez á un Profesor de Medicina nunca se debe llevar de la voz comun, aunque sea todo un pueblo quien lo asegure, y así procederá

con-

con mucha cautela en esta averiguacion para formar su dictámen: quando por otra parte la herida no manifiesta algun carácter que haga conocer si estaba ó no rabiando el que la causó.

15. Se sabe muy bien quan furiosos se ponen estos animales en mil ocasiones, y quan propensos son á vengar con el diente sus injurias. El zelo de una compañera, el castigo de un imprudente, la provocacion de un jóven, la violencia del que quiere entrar donde ellos resisten, la opresion en su encierro por algun tiempo, tal viento que corre, tal agua que beben, la estacion, el clima, y otros á este modo son motivos suficientes á enfurecerlos á que acometan y muerdan; pero aun falta mucho para confirmarlos en rabia: ¿y acaso se necesita mas prueba para asegurar esta verdad que la observacion diaria? y por lo mismo podrá mirarse con tanta indiferencia un hecho, en que la equivocacion nos puede llevar á un precipicio?

Algu-

16. Algunos han pretendido encontrar en la misma herida los indicios de la rabiosa qualidad que se examina. Las nueces majadas, trigo ó cosa igual se pondran sobre la herida por el espacio de una noche. Déselé por la mañana á una gallina á quien se le haya quitado el alimento: si ella come de esta masa y no muere nada hay, si al contrario, muere, es señal de rabia. Esta es su prueba. ¿Pero esto es cierto? *Mihi tamen posterius hoc experientia tentanti non succesit.* Lo dixo Martin Gurisch. (a) La migaja de pan aplicada con fuerza á la herida á fin de sacar sangre ó pus, y dada á comer á otros perros es indicio si la comen que no hay rabia; mas si ni comerla ni olerla quieren la confirman. Es de Conrado Gesnero, (b) y tambien lo advirtió Ambrosio Pareo. (c) Tan escasas y dudo-

(a) Consider. de saliv. human. Lips. 1729 f. mih. 325.

(b) De quadrup. fol. 196.

(c) Chyrurg. lib. 20. cap. fol. 438.

dudosas andan las conjeturas, y es preciso declarar con fundamento.

17. Como por otra parte tienen estas heridas la circunstancia de no hacerse sentir desde luego en el enfermo mas que los regulares accidentes de otra qualquiera, la dificultad se aumenta y confunde en su conocimiento el juicio. No así las que inducen otros venenosos animales ya con el diente, ya con la puntura, porque en estas el grande ardor, dolor agudo, el tumor, rubor, &c. nos dicen prontamente en su malicia el orígen de donde nacen.

18. Quizá serán los expresados los casos mas comunes que se ofrecerán á los Jueces en sus demandas y querellas, y por lo mismo mas freqüentes al exâmen y consejo de los Médicos: debiendo por esta razon estar los unos y los otros de acuerdo para no precipitar su juicio. El ofendido procura esforzar el motivo de su agravio contra aquel que supone ser el reo, y acaso será mas suya la rabia que del perro. Su temor y su

enojo presentan á su imaginacion algunas señales que realmente no se advertian en aquel; siendo esta viva imagen en su fantasía algunas veces el verdadero orígen de sus funestas resultas.

19. Que es ver á un herido de estos, y quizá solo de un animal irritado, expuesto á la tortura de las medicinas mas violentas, y á que dió unicámente motivo un pánico temor! Ya no se contenta el Profesor con aquellos remedios propios de una herida simple ó comun; sino que omitiendo por aora los internos la parte ofendida ha de sufrir la ventosa, la escarificacion, el hierro encendido, los corrosivos á promover la supuracion, fomentos de salmuera, &c. Que sacrificio tan cruel! pero si hay realmente justo motivo, que inescusable y acaso no basta!

20. Estas reflexîones se dirigen solo á la gran diligencia con que se ha de exâminar el hecho y el estado del animal que mordió: porque debiéndose graduar el delito, si lo hay,

á proporcion del agravio por su gravedad ó malicia, ni se debe escusar al delinqüente probada la culpa y justificado el instrumento, ni hacer responsable á alguno por unas conjeturas tan equívocas como poco seguras.

21. Estamos ya en el caso de remitir un mordido de estos un Juez competente á un Profesor, para que exponga su dictámen, y declare el estado y gravedad de la herida. Es preguntado el enfermo sobre el hecho, y responde prontamente haberle asaltado y mordido un perro que rabiaba. Contextan los que le acompañan en el dicho, sin dar otras señales ni pruebas de la certeza de la rabia de aquel. Procuran exâgerar su furia sin otro fundamento que el de su creencia, porque le vieron embestir airado, morder, saltar y correr, y aun procurar abanzar de nuevo. Nada mas se dice, ni conoce. El perro huyó, se ocultó, ó mató, y ya no hay quien informe. Se pasa á exâminar el paciente por otros capi-

tulos, y en sú vista se debe declarar de este modo.

,, 22. Certificamos, que habiendo ,, visto á N. de tal edad, estado, y ,, oficio, sano ó enfermo anterior- ,, mente, y registrado en tal parte ,, una herida que dixo haberle hecho ,, un perro rabiando tal dia, de este ,, ó aquel modo, exâminada que fue ,, aquella hallamos ser de tanta di- ,, mension en su latitud, longitud, ,, y profundidad con tales circuns- ,, tancias y accidentes, ó sin ellos: ,, y en atencion á la naturaleza solo ,, de herida, creemos ser leve, gra- ,, ve ó mortal, por razon de su ta- ,, maño, sitio ó accidente que la ,, acompañan; y por lo que corres- ,, ponde á su malicia por el animal ,, que se supone rabioso, no cons- ,, tándonos de su certeza por no ,, haber señales que lo aseguren por ,, los informes que se nos han dado, ,, no debiendo estar solo á el del he- ,, rido y los demas, quienes con ,, menos conocimiento que susto, ,, enfado, ó aprehension se explican,

,, suspendemos nuestro juicio hasta
,, que el tiempo, ó mas seguras no-
,, ticias nos instruyan del estado en
,, que estaba el animal agresor. Que
,, es quanto podemos decir en nues-
,, tra inteligencia y conciencia.

23. Curado el enfermo que se ha insinuado, sin que se pudiese averiguar con la seguridad correspondiente que con efecto rabiaba el perro citado, ni haberse observado en aquel algun síntoma particular ó extraño de aquella idea, se deberá dar su fe de sanidad, baxo de las dudas y protestas apuntadas en la declaracion antecedente.

24. De otro modo deberá el Profesor declarar en aquel caso, en que esté convencido por sus propias señales ó seguros informes, que el perro de que se trata estaba rabiando: pues entónces, hablando generalmente, podrá manifestar sus justos temores de que aquel enfermo, aunque ya sano, no está libre de algun traidor insulto á violencias del canino contagio. Dixe generalmente,

porque á la verdad son muchas las observaciones que apuntan las historias de aquellos miserables, que olvidados ya de su desgracia, y sin nueva ocasion que despertase aquel mortal veneno, fueron asaltados despues de algunos meses y años de su rabiosa furia, sacrificando sus vidas á manos de su violencia.

25. Sin embargo como en otras ocasiones, que acaso seran las mas, suelen libertarse los mordidos de este animal aun rabioso sin haber experimentado algun fatal síntoma de esta idea, y morir de muy diverso accidente, debe el Profesor sudar buscando alguna razon ó fundamento que valga á poner límites á su absoluta resolucion.

26. Ya se ha dicho que hay alguna diferencia por sus grados, conforme á las señales en el perro que rabia: diferencia, que conduce no poco para el juicio de la actividad de su venenosa malicia: é igualmente de parte del enfermo con respecto al estado de salud que antes gozaba:

y véase ya al Facultativo con diverso aspecto para formar su dictámen, y dar su declaracion de otro modo: porque basta en los asuntos, que no se puede proceder con una certeza fisica, determinar con una moral bien fundada.

27. Preséntase pues, otro mordido, cuya herida es muy superficial y de poco momento. El enfermo se reconoce sin accidente alguno. Del perro se sabe por las expuestas señales estar en el primer grado de su rabia. Es fácil hacer una prueba de pronto, de que no sabemos si alguno ha escrito. Tal es la de hacer lamer á otro perro la herida, que si con efecto se consigue, se podrá tener como una prueba decisiva de que el perro enfermo nada comunicó de su rabia al hombre herido. Esta diligencia no solo pone en salvo y seguridad al aflixido doliente en su espíritu, sino que al mismo paso remedia su ofendida parte: siendo sabidas las saludables prerrogativas de la lengua de este animal quando sano,

como

como son ponzoñoso instrumento en el rabioso.

28. En estas circunstancias ya puede hacerse una declaracion, no solo de lo leve de la herida, pronta y segura curacion; sino tambien, que hay fundamento bastante para asegurar, que no hay que temer en aquel herido alguna traidora resulta.

29. Pero en el herido de un animal en quien se notan todos los signos de una rabia confirmada, y que ya empieza á padecer los mismos accidentes, ¿quien dudará declarar que la muerte se acerca, y que esta es efecto del trasladado animal veneno? Oigase el como y sus productos, si hay valor para oir su retrato. En la herida á mas, ó menos tiempo se advierten dolor en la parte, é inmediatas, cansancio y pereza en sus músculos, ya sigue el sueño inquieto y pavoroso; fatigas, convulsiones y suspiros, tristeza y retiro: la respiracion se acorta y pone anhelosa, se postra el apetito, se aborrece el agua

y todo líquido; y solo el verlo ú oirlo estremece al paciente: él arroja por la boca una cólera viscosa y porrácea, se altera y enciende el cuerpo notablemente, y ya se presenta la fiebre. Si aun no basta, véase su lengua escabrosa y pendiente, abiertas la boca y fauces arroja espumas, ronca la voz, la sed inmensa sin poder beber, y obligado se enfurece é inclina á morder; el pulso va faltando, apenas respira, el sudor se hiela: que pintura tan triste, pero cierta! la muerte todo lo acaba.

30. Finalmente dado el caso de la muerte de otro herido, ó lastimado de un perro que se dixo estar rabiando, ó que lo estuviese de hecho en su primer grado, aun se deben hacer otras consideraciones ántes de declarar como causa de su muerte la herida que le ocasionó el animal envenenado.

31. Apoco, que se reflexîone sabe el Profesor instruido, que violentos efectos produce en un racional las vehementes pasiones del espíritu,

llevándole á veces hasta el último término. El susto, el terror, la aprehension, ideas fuertes de una fantasía viva, el enojo, la ira que impresiones tan poderosas no hacen, y que conseqüencias tan infelices no nos refieren historias verdaderas? ¿Pero y que nosotros mismos no somos testigos de ellas? De otra parte, el estado actual del mordido, en que circunstancias lo fue, que accidentes padecia y otros respectos, quantas razones de dudas no ofrecen para temer, si la muerte de aquel fue mas bien efecto de estas contingencias que del pretendido contagio?

32. Y que mas? Se expone el miserable doliente de que hablamos, con justa causa á ser socorrido si el caso lo permite: pero tambien á sufrir una curacion de las mas violentas que previene el arte. Algo se dixo antes de lo mucho que se executa, y aora se añade el sufrir el horroroso y respetable remedio de las unciones mercuriales. Podran acaso éstas, y aquellos poderosos remedios, en aque-

aquellos lances en que los temores de las resultas exceden mucho á los motivos que hay de temerlas, ser ocasion ménos de libertar el enfermo, que de precipitarle? Reflexîónelo bien el Profesor, que el asunto es muy grave, y determine segun le dicten su conocimiento y conciencia.

JUEVES 29.

LECCION MEDICO-PRACTICA

DE LAS HEMORRAGIAS uterinas y medios de socorrerlas, con respecto á sus diferentes causas.

POR DON JUAN DE PEREIRA, Socio Médico del Número, y Conciliario Segundo.

1. IGUALMENTE que exercitó á los Físicos en todos tiempos la curiosa investigacion del fluxo

fluxo y refluxo de las aguas, fatigó á los Médicos el período mensal del delicado sexô. Por mas que unos y otros se empeñaron en descubrir el orígen de tan admirable fenómeno no pudieron arribar á mas, que á unas fundadas conjeturas; pero muy distantes de convencer á todos de su certeza. Penosa ocupacion del hombre en estas materias, pero precisa para llenar el nombre de verdaderos filósofos.

2. Así se introduce el A. de este Discurso que vamos á tratar, que teniendo por objeto uno de los accidentes mas temibles en el otro sexô, supone ser el teatro de esta tragedia aquella singular entraña con que le distinguió la naturaleza del opuesto; pero dotándola al mismo tiempo de una construccion tan maravillosa, como lo es el fin á que se destinó en la formacion del hombre.

3. Tal es aquella violenta y copiosa evacuacion de sangre que precipitada desde el útero y partes inmediatas es conocida por el nombre

de

de una hemorragia uterina ; cuyo aspecto pone á las infelices dolientes en el mayor apuro, al paso que á los Médicos para contenerla en no poco cuidado. La nobleza y circunstancias de la parte, los poderosos motivos á promoverla, el licor mas precioso y necesario que se pierde, la execucion y proporcion del órgano en su salida ; la no fácil administracion del remedio propio por lo oculto á veces de las causas que lo promueven, y aun conocidas éstas, por la situacion de la parte, son otros tantos motivos que se presentan de la mayor execucion y peligro ; y por lo mismo de atencion, circunspeccion y cautela en el Profesor, como temor bien fundado de la enferma de sus funestas resultas.

4. No hay diligencia que baste á veces á suspender una hemorragia, por varios capítulos que ofrece ; y aun conseguida alguna por la violencia del remedio, no suelen ser tan seguras las conseqüencias, hallándonos así en muchas ocasiones en el

estre-

estrecho, de que queriendo salir de la sirte que nos amenaza, solemos precipitarnos en otro escollo. Son tan freqüentes estas observaciones á los Médicos que estamos seguros, no nos tendran por hiperbólicos en estas expresiones. Ojalá nos hiciese ver la experiencia no ser tan infelices los sucesos como se suponen.

5. Para socorrer pues del modo mas fundado este accidente, procura dar el A. una sucinta descripcion de esta entraña, en cuyo desentono supone estar el orígen de aquel. El es un órgano membranoso situado en lo inferior del hipogastrio entre el intestino recto y vegiga, á quienes se une y ata, como á los huesos sacro y pubis. Está tan acompañado de vasos, que no hay entraña alguna que le exceda ni aun iguale en nuestra máquina. Los mas famosos son las venas y arterias espermáticas con muchas ramificaciones de estos; á quienes siguen las de las arterias y venas hypogástricas, y aun hemorroidales.

No

6. No es solo el crecido número de vasos sangüíneos que se notan en tan noble parte, si tambien la extension, figura y circunvolucion de ellos, para los altos fines que se destinan; porque ademas de ser por lo dicho la entraña en que con mas abundancia corre la sangre hasta necesitar en ciertos tiempos sacudirse de su peso, le proporciona mas fecunda, mas defendida y dispuesta para su noble destino.

7. Acaso no se necesitaria buscar otras razones y motivos, para averiguar el de sus correspondencias en su edad debida sangüíneo - periódicas, que la expresada visible construccion; pero no hay porque nos detengamos en esto, siendo para nuestro asunto indiferente que sea su causa la que á cada qual le parezca.

8. La principal observacion de este órgano, que ademas de su exàmen anatómico nos convence la diaria experiencia, es la capacidad que ofrece su curiosa estructura para la maravillosa extension que se nota en

el

el tiempo de las gravidaciones; y ya fuera de éstas, de su compresion natural á impulsos de la fuerza ó facultad elástica de sus vasos y fibras musculares: estados recíprocos que aventajan en mucho á toda otra entraña de nuestra máquina.

9. A vista de tan particulares circunstancias parece que ya nos vamos acercando á encontrar la mayor proporcion que hay en este órgano, no solo para las efusiones sangüíneas que nos presenta en el estado preternatural, si tambien para sus excesos, y por conseqüencia los temores; añadiendose no ménos la variedad en sus ocasiones, particulares motivos y causas adventicias, para su alteracion y trastorno.

10. Así es que se experimenta muchas veces fluxos de sangre por las narices; por la boca, ya del pulmon, ya del estómago; y por el intestino recto, hemorroides, el pene; y no tan comunmente por otras partes del cuerpo; pero aun dista mucho de la proporcion, cantidad, y

riesgo

riesgo pronto al que se presenta por el citado vaso ; por su estructura, concurso de canales , abundancia y violencia en su curso y poderosos estraños motivos que le ocasionan.

11. Que pais tan vario ofrecia la ocasion si fuese de nuestro asunto á la curiosidad , haciéndole presente porque raros caminos habia presentado á la vista la naturaleza el noble roxo liquido ya en el natural , ya en el preternatural estado ; ya continua, ya periódicamente ; ya sustituyendo por las debidas evacuaciones ; ya sin órden y respecto , con conocido ú oculto motivo , sin que desde el pie á la cabeza haya parte esenta , que no haya sido alguna vez el conducto de tan precioso desagüe ; y en otras todo el cuerpo por los sangüíneos sudores!

12. Aun en la diversidad de colores , y naturaleza de la sangre nos presentan las observaciones de Petermanno , Rodio , Wolfio y Pedro de Castro aquella , ya crócea , cetrina; ya negra , ya blanca ; y no ménos

con actual frialdad, Lazaro Riverio. Raros fenómenos que haciendo sudar á los Profesores para sondear la causa, deben tambien no admirar como nueva si les ocurre en su práctica.

13. Para fundar un juicio seguro en la curacion de la hemorragia uterina, se debe atender á su causa producente; á cuyo fin hace el A. su plan para venir en su conocimiento. Distingue ante todo de estado en las pacientes, para discurrir con mas libertad en el caso. Bien que si la fragilidad hizo á alguna perder su derecho, debe con su noticia proceder el médico con mas cautela; siendo en muchas el orígen de su última ruina el vergonzoso disimulo de su culpa.

14. Sobre estos principios sigue dividiendo sus causas, ya culpando á los líquidos, ya á los sólidos; y otras veces, segun lo dicho, por algun cuerpo extraño contenido en tan delicada parte. La sola abundancia de sangre que excede en su respectivo estado, es la primera causa

que

que nos presenta; porque no pudiendo caminar por sus vasos con la libertad que debe, se ve en la necesidad de romper, ó abrir sus canales buscando su salida y desahogo.

Cruor emicat altè
Non aliter, quam cum vitiato fistula plumbo
Scinditur, & tenui stridente forámine, longè
Ejaculatur aquas, atque íctibus aëra rumpit.

Evacuacion que contenida en sus debidos límites pudiera ser oportuna, como sucede á veces; precipitada en otras con demasiada violencia y abundancia, necesita del socorro médico.

15. Nota aqui oportunamente el A. que no todo fluxo de sangre abundante y aun continuo debe ser atendido por el arte; antes bien le es perjudicial todo remedio: porque faltando aquellas señales que le constituyen morboso, se debe tener como connatural al sujeto. Cautela que ha enseñado la observacion constante,

tante, que es la prueba que debe seguir el sabio Médico siempre con la naturaleza.

16. Pocos años hace vivia en esta Ciudad una muger con un continuo y abundante fluxo de sangre: se quiso socorrer en su principio este accidente, pero todo fue inútil; antes bien, si por algun acaso paraba aquel, era acometida de unos graves accidentes, que obligaba á los Profesores á libertarla con repetidas sangrias. Gozaba una salud muy robusta, natural obesidad, y color rosagante: Era casada, y en el tiempo de sus embarazos solo tenia mensalmente sus correspondiencias. Así continuó hasta la vejez, en cuyo tiempo aun sufria esta singular evacuacion.

17. A la quantidad de dicho líquido como causa se sigue la qualidad viciada, ó sea esta por su carácter acre salino, ó bien seroso áqüeo: Aquel por la violenta irritacion que pueda inducir en el sólido; y de aquí abiertas las boquillas de los

vasos,

vasos, ó sea su union y comunicacion de unos á otros, dilaceracion de sus intersticios, ó de otro modo, se sigue el fluxo: ó este, porque faltando en la sangre su energía espirituosa, floxos y lánguidos los canales, sucede lo mismo; no siendo extraño que de opuestos principios se siga el mismo efecto, como freqüentemente lo observamos en la naturaleza enferma; contribuyendo no ménos el hervor, viscidez ó estancacion del roxo líquido, para que se siga muchas veces el mismo producto: á que suelen preceder para su conocimiento lasitudes por todo el cuerpo, dolores en la espalda y region lumbar, tensiones en los hipocondrios, palidez de rostro, tremor y rigor del cutis.

18. La causa mas freqüente, y que por lo mismo lleva toda la atencion del A. es la que es ocasionada por algun cuerpo extraño contenido en el útero, ya sea feto, el todo ó parte de la placenta, mola, &c. motivos que precipitan á las pacientes

no pocas veces al extremo de unas vehementes lipotimias, y aun verdaderos síncopes.

19. Con respecto á las embarazadas reproduce ser el orígen muchas veces de las hemorragias y del aborto, la plenitud de sangre, presentando una y otra observacion de algunas, que siéndoles freqüentes estas desgracias en sus embarazos anteriores se libertaron con el preservativo auxîlio de la evacuacion de sangre por el arte y en tiempo oportuno.

„ 20. Observé, dice, una muger, „ que seguidamente llevaba quando „ me consultó seis malos partos con „ sus correspondientes fluxos de san- „ gre, tan abundantes algunos que le „ pusiéron en términos próxîmos de „ espirar, sin que pudiese acusarse „ en ella otro principio que el de su „ plenitud. Le aconsejé me avisase „ luego que se sintiese con señales „ de embarazo: hízolo así; man- „ déle sangrar al tercero, quinto, „ séptimo y nono mes, con tan buen

su-

„ suceso, que logró dar á luz un „ robusto infante. Observacion que „ se repitió en otra que habia sufri„ do ya tres abortos; que con el „ mismo método consiguió evitar en „ adelante semejantes tragedias.

21. Presente ya la hemorragia en una embarazada, es igual el peligro de su término al cuidado y cautelas de su socorro, porque como muchas veces no cede el accidente á la administracion del respectivo remedio, segun las circunstancias, es preciso buscar el alivio por otros medios, que ofrecen no pocas dificultades en lo fisico, y moral.

22. Que venga este temible insulto de una vehemente pasion del ánimo, inmoderado exercicio, movimientos violentos, saltatorios y precipitados bayles, extremadas compresiones de ropas y cotillas, caidas, golpes, &c. sin olvidarnos del poco atendido delito de una madre ingrata, siempre son las resultas peligrosas, y no tan seguros los auxilios.

23. Es lo comun, que en este estado las pacientes consiguen su remedio en la mayor desgracia: tal debe considerarse un aborto, por el malogro de una criatura que tenia tanto derecho á su vida corporal, y con muchas mas ventajas á la espiritual, si perdió la natural antes de conseguir por el Bautismo ésta.

24. Si con efecto, yendo conformes la experiencia y razon, en este caso sería lícito promover el aborto al auxîlio de la extraccion con la mano, es disputa que promueven los Autores, dexándolo el nuestro solo en la noticia; pero afianzado no obstante con las autoridades de Velschio, Raygero y Juan Jacob Hardero que lo contradicen, se debe esperar por otros medios el alivio, siempre que no se asegure la prudencia humana de la muerte del feto inmaduro.

25. De otro modo, con mas seguridad y libertad se puede manejar el caso, si dicha hemorragia se considera efecto de alguna porcion de

la placenta ó secundinas detenidas ó feto muerto; lo que bien entendido puede sin duda obrar la diestra mano quirúrgica con seguridad y feliz suceso. Doctrina confirmada del Bohnio en su Disertacion de *abortu salubri*.

26. Los polipos y molas tambien pueden ocasionar violentas hemorragias, que suelen por lo comun tener en la misma, y por la misma evacuacion su remedio; porque la floxedad que por ella experimentan los vasos uterinos casi inanidos, es causa de la deposicion de aquellas por su propio peso.

27. El honor de algunas doncellas, viudas y aun ancianas obliga á hacer una prevencion contra la vulgar creencia, y acaso de algun Profesor poco instruido; aunque es lo comun y mas freqüente, que estos productos se observen en las casadas, no siempre arguye su expulsion en las que no lo son, algun anterior ilicito comercio. La mola no es otra cosa que una masa carnosa é irregular,

que puede producirse en la matriz por una concrecion de la sangre menstrual, como dice Wefero; bien que lo comun sea venir de otros principios. Federico Ruischio nos ofrece algunas observaciones de ellas en las vírgenes y ancianas, *viris non utentibus*: noticia que deberan tener presente todos los Médicos, Moralistas y Letrados, para sus respectivos fines y casos.

28. Como el buen método curativo pide siempre la atencion de las causas que producen una enfermedad y circunstancias del que la padece, el A. arregla su curacion y cautelas con este respecto. En general, la quietud de ánimo y cuerpo, situacion orizontal de la enferma, desahogo del vestido especialmente que le carga y oprime, proporcionado temperamento del ayre que respira, y dieta competente son los primeros pasos de esta curacion. La sangría tiene su lugar en una plenitud absoluta, aun á presencia del fluxo; sospechando ser esta la causa, siendo

en

en el principio, y en que es regular la permitencia por las fuerzas de la que lo padece.

29. Excluye el A. el uso de los poderosos astringentes de que se han observado en la práctica fatales conseqüencias. De ellos habla Hofman *de uteri hemorragia* así: *Quin sæpius vidi ab adstringentibus fluxum exacerbatum fuisse.* Mas no reprueba en su ocasion oportuna los de virtud incrasante, subastrigente, y corroborante, tales son el coral, tierra sellada, la de nocera, bolo arménico y especies de jacintos; y singularmente la corteza peruviana, de la que A.A. de buena nota hacen muchos elogios; como son Morton, Mead, y Werlof; presentando el A. una observacion propia de un fluxo crónico rebelde socorrido con este auxîlio.

30. Los medicamentos paregóricos y opiados tienen su distinguido lugar administrados con las debidas cautelas; y en los casos, donde las contracciones, violentos espasmos,

ó fuertes disoluciones de los líquidos son la causa de un excesivo fluxo; agregándose á los dichos el uso externo de agua fria, que dexó recomendado Hypocrates (a) *spongiam madefactam admoveto, & linteum leve, molle, derasum aqua frigida imbutum ventri injicito, frigidáque aqua perfundito*; y del interno ya lo previene Boheraave, dando la preferencia á la pluvial el Hofman.

31. Concluye el A. su Memoria con dos problemas cuya resolucion remite á nuevo trabajo y dia. Obsérvase muchas veces en los abortos, cuyo fluxo preliminar se ha burlado de todos los auxílios del Arte, que luego que la enferma se desmaya, en fuerza de él, suele abortar y cesa el fluxo. ¿Deberá pues el Médico suspender todo remedio, y esperar con este abono el alivio de la paciente en consequencia de aquel extremo, y por él sus buenas resultas? ¿Podrá el Pro-

(a) Hypoc. lib. 2. de morb. Mulier. Cap. 4.

Profesor en las que mensalmente padecen excesos tales en sus fluxos ordinarios que les llevan al extremo de perecer, dirigir su curacion á cortarle absolutamente esta periódica natural, aunque inmódica, evacuacion? ¿Pero hay medios de conseguirlo en el arte? ¿y aun habiéndolos, seran sus resultas seguras?

ARTICULO II.

MES DE FEBRERO.

JUEVES 5.

LECCION HISTORICO POLITICO Médica.

DE LAS ENFERMEDADES que pueden seguirse de resultas de la pasada inundacion del Guadalquivir.

POR

DON FLORENCIO DELGADO, Socio Médico del Número, y actual Canciller.

1. NO podemos olvidar la furiosa creciente de nuestro famoso Bétis que anegó á Sevilla y sus contornos, porque aun tenemos á la vista sus funestas resultas. Aquel mismo, que en su curso regular hace las delicias de la

Patria, siendo tambien el cauce de sus abundancias y riqueza, aora rotos sus diques se hizo el azote mas cruel de nuestros ánimos é intereses. Pasa de siglo y medio en que no se ha experimentado igual avenida, llegando por lo mismo á hacerse mas extraño y temible este acontecimiento. Nos vemos precisados á renovar el dolor con su historia, por ser la que da motivo para este Discurso.

2. Despues de un Otoño abundante de aguas y en que reynaron los vientos Australes, continuó el Diciembre con lluvias mas copiosas. Un viento Sudueste que se levantó el dia 24, no cesando aquellas, hizo notar en el Rio alguna elevacion, que graduándose hasta el 28. empezó á rebozar por sus márgenes, y á estenderse por los arrabales y barrios al rededor de la Ciudad. Esta se libertó por el frente que le hicieron sus murallas y fuertes tablones, que acomodan en sus puertas. Mas no pudo escusar la que cayó den-

dentro de su recinto, porque imposibilitada su salida, por estar cerrados sus husillos, le inundó en muchas partes.

3. Llevábanos así la confianza de su retiro conforme se habia logrado en otros años: mas lejos de conseguirlo, subieron las aguas en el 31 tan desmedidamente, que á un juicio prudente se elevaron sobre la superficie de su estado regular á la altura de doce varas, excediendo bastante á la furiosa inundacion y mayor de este siglo en el año 1758, dilatándose á proporcion por sus vegas y campiñas, y dexando casi sumergidos algunos lugares inmediatos, los arrabales dichos, Conventos Religiosos extramuros, y quanto pertenece á las cercanías de la Ciudad.

4. Llegó así la noche de este dia que llenó de lamentos al siguiente, la noticia de haber vencido el ímpetu de las aguas su famoso Puente, rotas sus amarras y cadenas con formidable estruendo, y arrastrándole dividido en dos trozos á la distancia de

algu-

algunas millas. Rebentáron algunos husillos no pudiendo ya sufrir el empuje de las aguas. Hicieron por lo mismo sentimiento por algunas partes las murallas, y señoreándose las olas sobre el plan de Sevilla algunas varas, temia ésta ser vencida de su furia, y trágico depósito de sus turbias aguas.

5. Con este anuncio se presentó el nuevo año en su dia primero. Dia grande, que consternó á esta númerosa Ciudad anegada en mucha parte, y mas anegados sus moradores de terror y de pena. Lloraban los unos la pérdida de sus muebles y efectos; suspiraban otros de necesidad y miseria pidiendo socorro. Allí luchaban aquellos con las aguas empeñados en salvar sus vidas. Allá huían los otros de las casas que amenazaban su ruina. Todo era confusion, clamores todo; y á no ser por la infatigable vigilancia del Gobierno y activas diligencias de su Asistente el Señor D. Pedro Lopez de Lerena, no sabemos á que extremo hubiera llega-

llegado Sevilla y su vecindario, que conoce y publica agradecido asistencia tan pronta y oportuna. Contribuyendo en gran parte para tanto desastre, que ademas de los conductos expresados, los pozos, clóacas y sumideros oprimidos de la abundancia rebozaron; convirtiéndose tambien en copiosos manantiales las mismas soladuras de las casas.

6. Empezó á calmar la tempestad de las lluvias y el rio á recogerse poco á poco, de modo, que al dia cinco de este mes intempestivamente se vió aquel reducido á sus márgenes, y el corazon de los Sevillanos á dilatarse en los suyos.

7. Abiertos los husillos se desahogó la Ciudad en la mayor parte de sus detenidas aguas; pero quedaron por su situacion anegadas algunas casas, permaneciendo así por algun tiempo: y otras que se libertaron en lo mas fuerte de este susto se vieron inundadas despues por sus propios conductos.

8. Queda para otros referir las

con-

considerables pérdidas que ocasionó este insulto, mientras nosotros cumpliendo con nuestro propósito pasamos á exâminar las morbosas conseqüencias que deben esperarse en los moradores, y prevenir en lo posible estas resultas.

9. Apenas hay noticia de inundacion considerable, á que no se haya seguido un crecido número de enfermos. En las que ha padecido esta Ciudad en otros años, sin ser tan crecidas, fueron las resultas en Primavera y Estío las fiebres intermitentes, especialmente en aquellos barrios inmediatos á las lagunas y remansos que aquellas dexaron. Y si leemos las santas escrituras las hallaremos conformes de que siempre fueron las inundaciones el orígen de muchas calamidades.

10. Veamos ya como, y porque causa podran aquellas alterar nuestros cuerpos, como primera parte de esta Memoria; y que enfermedades podran esperarse de la pasada y modo de corregirlas, que es la

 se-

segunda conforme á las ideas de su Autor.

11. Las tristes y violentas pasiones de ánimo que generalmente oprimieron á todos se deben tener como una causa comun y la primera para inducir en sus vivientes máquinas una alteracion notable: pues aunque no fue en todos los individuos, por la desigualdad de circunstancias, uno el motivo, lo fue no obstante para todos en el terror y congoja. Fuese en unos la pérdida de sus haciendas y bienes; en otros la necesidad que experimentaron y en aquellos el peligro en que se vieron, ¿como podria ménos que alcanzar á todos estas desgracias á su vista y mutuamente comunicarse su sentimiento?

12. De tan general principio se puede inferir quan desordenados y tumultuosos movimientos no induciria en los espíritus, quanta disipacion y caímiento de ellos, que contracciones en los sólidos y alteraciones en sus líquidos, y en su término, que trastorno en la animal economía:

lo

lo dicta la razon, y confirma la experiencia.

13. Aun sin este respecto, las mismas excesivas lluvias son el orígen de graves enfermedades: y aunque pasado aquel golfo de tribulaciones pudieramos lisonjearnos de haber llegado con seguridad al puerto, nos dan ocasion de temer las conseqüencias de aquellas: porque aunque en todos los tiempos nos vemos rodeados de ocasiones para enfermar, si ya no es que nuestro propio desórden fisico ó moral nos trayga estas resultas, son por lo general en los húmedos mas numerosos, largos, y peligrosos nuestros padeceres.

14. No es solo este el principio que se presenta en las inundaciones famosas; eslo tambien lo que contienen las mismas aguas arrastrando y trasladando á las poblaciones y sus cercanías todo lo que encuentran sus corrientes: á las que comunicándose otros pequeños rios, arroyos y cascadas de las montañas; no perdonan, ni la tierra mal sana, el mine-

ral deshecho, las raices, las hojas y arboles podridos, animales ahogados y corrompidos, que no barran y traygan consigo: de cuyo acopio, ¡que aguas tan turbias é inmundas, que sentina de efluvios pestilentes, que conjunto de fétidos vapores; y en su conseqüencia, que orígen de violentas impresiones en los vivientes racionales, y que principio tan fecundo de morbosos asaltos!

15. Ello es, que en nuestra inundacion despedian las aguas un olor bien ingrato. Tambien lo es que retiradas aquellas nos dexaron sobre la tierra, y todo lugar que ocuparon, una lama ó fango tan desagradable y fastidioso, que nos hacía huir de él mirándolo con temor.

16. Estos miserables despojos fueron los que se presentaron en gran parte de la Ciudad, sus arrabales é inmediaciones. El gran barrio de Triana, despues de haber sufrido por algunos dias el golpe de las aguas, agregó á estas las inmundicias de los sumideros, clóacas, y pozos cenagosos:

gosos: y en todas partes los desperdicios y basura del pueblo. Depósito de semillas corrompidas, que elevándose á la atmosfera la fecunda de miasmas nada saludables, y capaces de producir, inspirados de los vivientes, poco favorables conseqüencias.

17. Aunque baxaron las aguas en la mayor parte volviendo el rio á contenerse en sus límites quedó mucha porcion de ella detenida en los charcos, remansos y lagunas que por su situacion se forman en las inmediaciones del pueblo. En el prado, que llaman de Santa Justa, el de San Sebastian, junto á los Padres Capuchinos y otros. Un arroyo, que corre, y rodea en parte la Ciudad, conocido por el nombre de *Tagarete*, y descarga en el rio junto á la torre que dicen del Oro: arroyo, que recoge las inmundicias del matadero, las fetorosas y turbias aguas de los lavaderos de lana, curtideros de pieles ó tenerías de poca corriente en su curso por falta de declive, y que

por esto ocasiona pantanosos recintos, depósito de animales pequeños que arrastra y ahoga; ¡que vecindad la de aquellos y este, tan ponzoñosa no ofrece, y que manantial de vapores corrompidos no exâla!

18. De tantos enemigos rodeada Sevilla, aun le son mas poderosos por la situacion y plan sobre que estriba. Está formada la Ciudad en una llanura, que está casi nivelada con su propio rio; y estando este no tan distante del Océano en que descarga respecto de que le alcanza su fluxo y refluxo, es visto ser un lugar de cuyo asiento no está muy lejos el agua, y ser por lo mismo mas dispuesto á una temperie húmeda, viniendo de este principio ser su terreno tan feráz y fecundo, como se evidencia de las copiosas cosechas que produce de todas especies, y en que nada tiene que embidiar al mas fértil y ameno suelo: logrando al mismo tiempo ser de un temperamento sano por la abertura de sus campiñas, á quienes no impidiendo

por alguna parte la elevacion de montañas ni sombras de espesos bosques; quedan libres para la renovacion de los ayres, y saludables baños de los vientos, que solo puede alterar alguna causa extraordinaria y advenediza.

19. Este es el teatro, en que se ha representado la tragedia. Esta es la copia de las que en otros tiempos, y paises nos informan los Autores de sus rios. Nuestro Zuñiga en sus annales nos escribe lo que padeció esta Ciudad por la riada del año 1626. resultando por su gran humedad en el Verano peligrosas enfermedades, efecto, dice, ordinario de aquella. Lancisi y Cagnato de su Tibre. Alpino de su Nilo. Sanchez de su Tajo, y así otros. Este en fin el estado de la atmosfera que nos circunda, y con quien teniendo tan indispensable comercio, es preciso, que así como respirando un ayre puro y saludable nos conservemos sanos, el grosero y corrompido nos altere y perjudique. Es sentencia del Hipócrates, que

el mismo que nos da la vida nos la quita. (a)

20. Para prevenir pues en el modo posible las morbosas resultas que puedan esperarse, y tal vez preservarse afortunadamente de ellas, es necesario lo primero, dirigir todo el cuidado y diligencia en una limpieza general de calles, corrientes, y husillos de los limos ó fangos, estiércol, cascotes y escombros, que hubiese detenidos, é igualmente en las casas las salas, patios, bodegas y sótanos, no solo consumiendo todas sus humedades, sí tambien dexándolos abiertos al ayre libre, para purificarlos de sus impuros miasmas é inficionado ambiente. Diligencia, que no ménos se debe practicar con los sumideros, letrinas y pozos, en que haya habido comunicacion con estas, ó hubiese participado de las cenagosas aguas. Observándose en esto por mandato superior una ley inviolable, sin perdonar trabajo ni costo en su exe-

(a) Líb. de flat.

execucion, y aun antés de venir el calor del Verano, á prevenir que este no extienda por el ayre tan perversos átomos ó vapores: y ordenando igualmente que ninguno de aquellos materiales se arroje al rio; porque ademas de las razones políticas é interesantes que hay para no cegar su madre, detener su corriente ó estrechar con el cieno sus canales, vuelven así sus aguas turbias, fetorosas é inmundas; pues estas sirven para el uso potable de muchos vivientes.

21. A las lagunas ó remansos que quedan apuntados se les debe dar su salida y corriente, porque detenidas las aguas en ellos mucho tiempo encenagadas y mezcladas con tantos cuerpos corruptibles, es preciso, que viniendo la estacion calorosa se extiendan sus miasmas insalubres por el ayre que inspiramos.

22. Del mismo modo se debe celar sobre los animales muertos sean de la clase ó corporatura que sean: poniéndolos distantes de la Ciudad,

ó enterrándolos: venenos insensibles que se introducen, y orígen de muchos morbosos productos.

23. Sino temiéramos pasar la raya de lo que permite este Discurso, hariamos ver quan necesaria es y oportuna toda prevencion en este asunto. El prolixo exâmen de todo lo comestible y potable habia de ser uno de los ramos, y acaso el primero, mas zelados del Gobierno. Las carnes, los granos, las frutas, las verduras, las aguas, el vino, el azeyte, licores, su calidad, estado, sazon, adulterios, &c. merecen tanta atencion, quanto interesan nuestra salud y vida. En todos tiempos es muy debido este informe, pero en el presente aun es mayor su necesidad.

24. El fuego es otro de los medios que conducen para llenar nuestras ideas. El que produce todo árbol resinoso, el pino, laurel, lentisco, romero, eneldo, arrayan y otros semejantes, quemándolos contribuyen mucho para disipar los vapores

del

del sospechoso ambiente, y contener las traidoras impresiones que pueden hacer en nuestros cuerpos.

25. Es tan poderosa la virtud de este elemento á nuestro propósito, que por un natural instinto los Bárbaros del Brasil, como Tapujas y otros duermen siempre sobre sus hamacas con fuego por debaxo y á los lados, que siendo acaso para la defensa de los animales venenosos, lo será tambien por preservativo del mal influxò del húmedo ambiente de su terreno. Con el mismo destino duermen todos sobre los hornos y chimeneas en Pekin, é igualmente los labradores de la Rusia, y aun de la China, dice el D. Sanchez. (a)

26. Contra los fetores y podredumbres es tan antiguo su uso, que en aquellos retirados siglos, despues de lavar y embalsamar los cadáveres que tenian presentes en sus casas algun tiempo, colocaban un ara inmediata á los cuerpos, en que ince-san-

(a) Trat. de Saud. dos pov.

santemente ardian olorosos leños para disipar el mal olor. No siendo ménos la pólvora quemada á este intento.

27. Con estas prevenciones, dexando, como se ha dicho, los lugares inundados al ayre libre; y mucho mas, si se logra corran vientos fuertes que los purifiquen, excusando los moradores asistir en estos sitios baxos, y no poniendo las velas ó toldos que se acostumbra en los patios de las casas, se podrán libertar los vecinos del influxo de las humedades, y temibles resultas. El A. dice, remedió á una Comunidad Religiosa de su asistencia, propensa á padecer todos los Veranos de tercianas, mandando que no usasen en sus patios de estos toldos.

28. Con respecto á las causas expuestas y estado morboso que pueden inducir en nuestros sólidos y líquidos, se inclina el A. con Hipócrates (a) á que sobrevengan las fiebres

(a) Sect. 3. aph. 16.

bres largas, fluxos de vientre, podredumbres, alferecías, apoplexías y anginas. Lo que confirma con las constituciones Epidémicas del citado Príncipe, de una seguida por el tiempo húmedo, como escribió en el Libro segundo de ellas. Del mismo modo que lo aseguran con sus observaciones Ramazzini, Sydenham, Belino y otros. Ya se apuntó que en este Pueblo de resultas de la inundacion del año 758 se notaron calenturas intermitentes de todas clases, y contínuas, que duraron y repitieron por algunos años. En el Enero de este ya se observan algunas fiebres linfáticas ó catarrales, diarreas, cóleramorbos, anginas, dolores reumáticos, asmas y parótidas.

29. A presencia de qualquiera de estos accidentes que ocurra se contenta el A. con indicar los fines que se debe proponer el Médico, adoptando los remedios mas oportunos, sencillos y eficaces, y excluyendo el farrago de otros, que mas confunden que alivian. Por este plan,

y siendo la indicacion general en este caso robustecer las partes sólidas, y restituir la perdida crásis de los líquidos propone los alimentos, y medicamentos refrigerantes antipútridos y analépticos metódicamente administrados.

30. Con esta idea y respecto á las fiebres inclina á los ácidos vegetales, y singularmente al vinagre. Remedio de que se hacen tantos elogios como son conocidas sus virtudes. Sin excluir los de otras plantas, y aun los minerales, si la urgencia lo pide. Mas si las fiebres son de la clase de intermitentes ó remitentes, acomoda la quina. Aquel católico vegetal, que crió la Providencia y dió á conocer, á cuya virtud deben tantos su salud y vida, como los Profesores su satisfaccion y desempeño. Aquel, que no solo limita su eficacia á las calenturas, sí tambien se extiende á todo morbo periódico, y aun ademas de estos se celebra poderoso analéptico y antipútrido para restaurar las fuerzas, corregir putrefac-

ciónes,

ciónes, y precaver gangrenismos: usando de él con justa indicacion, tiempo oportuno, y arreglado método. Prefiere el A. por aora dar este febrífugo en cocimiento, agregándole algun agrio ó xarabe de la idea.

31. Se cautela mucho en las evacuaciones de sangre, y previene, que solo la urgencia, por el morbo, estado del paciente, su hábito, complicacion ú otro poderoso motivo podrá permitirlas con las cauciones regulares. Ni olvida el uso de los caústicos conforme siempre al orígen morboso de aquellos accidentes que pueden suceder, hablando en lo general, y en quienes no haya contraindicante ó impedimento, segun aquellas prudentes maxîmas que debe tener presente el sabio Profesor.

JUEVES 12.

LECCION MEDICO TEOLOGICA.

SI EL MEDICO QUE OBRA segun su práctica, aunque contraria al comun sentir de los Autores, lo haga lícitamente.

POR EL R. P. M. Fr. LORENZO Zambrano y Goizueta, del Sagrado Orden de Mínimos, Lector Jubilado y Corrector de su Colegio de San Francisco de Paula, Doctor en Sagrada Teología, Socio de Erudicion y Revisor actual de la Sociedad.

1. La variedad con que la necesidad, el capricho, ó el ingenio de los hombres ha caminado por el vasto pais de la Medicina ha dado lugar á que no haya opinion sin Patrono, ni sistema sin Protector. De este principio viene, que convencidos sus sequaces de las fundadas ó aparentes razones en que aquellos se sos-

sostienen, se persuaden, para mantener su partido en la autoridad de los mismos, é igualmente lisonjearse de su opinion como probable.

2. Si fuese bastante este fundamento en la materia de que se trata, ¡con que satisfaccion se procederia en la práctica médica, y con quan poco trabajo se llenaria este encargo! Pero como las resoluciones morales no aprecian aquel pretendido mérito, y solo nos estrechan á seguir el camino mas seguro en lo mas probable, desde luego se promueven nuevas dudas, sobre en qual de las opiniones recayga la mayor probabilidad de lo que se disputa.

3. Los Dogmáticos fundaban su medicina práctica en algunos preceptos filosóficos. Los Empíricos, sin el conocimiento de la exâctitud que piden las observaciones y repeticion de ellas, formaban sus aparentes cánones experimentales. Los Metódicos, sin detenerse en los extensos límites de la naturaleza, querian reducirla en su estado preternatural al

fali-

falible cálculo de su imaginacion. Los Químicos y Cartesianos tomaron el recurso de sus fermentos, destruidor de la antigua Escuela, pero despreciado por el partido de los Mecanistas. *Helmontius*, dice Boerhaave, (a) *hypotesium galenicarum ruinas detexit, verum hoc remedium pene malo peius fuit. Egregia certe ancilla Medicinæ Chemia est, non alia peior dómina.*

4. Si exâminamos el uso de los remedios en los morbos especialmente crónicos, en las afecciones histéricas, pasiones de ánimo, Ictericias, Hidropesías, &c. ¡que contrariedades no se notan! ya la inconsiderada resolucion de un Médico irrita, perturba y violenta la naturaleza quando la observacion, docilidad, é inaccion pudieran ayudarla: y á este propósito nuestro célebre Vàlles *Malem curari ab indocto Médico scienté quiescere in morbis, quam á docto hæc nescienti.* Por otra parte el pánico temor en el uso de una medicina:

(a) Præleɛt. Acad. f. mih. 50.

cina oportuna, con justa indicacion y en debido tiempo de mas ó ménos actividad, perdida la ocasion, desampara á la naturaleza, la abandona y dexa hecha funesto teatro de una infeliz tragedia.

5. Todas son dudas y confusiones; pero al mismo paso reflexîones prudentes que sirvieron de preliminar al A. de esta Memoria, y dexaron indeciso algun tiempo para tomar partido en la resolucion de su suerte: y por lo mismo tuvo mas ocasion para manifestar su erudicion y juicio, expuesto en las proposiciones siguientes.

PROPOSICION I.

LA SANA TEOLOGIA EXIGE que el Médico en la aplicacion de los remedios obre segun la opinion mas probable.

6. LA verdad de esta proposicion, al paso que está comunmente admitida por los Teólo-

gos se convence con las mismas razones prácticas. El Médico no puede administrar con seguridad algun remedio sin tener la debida instruccion y conocimiento práctico de la virtud del medicamento, del morbo cuya curacion pretende, y de las fuerzas de la naturaleza para manejarse prudentemente en la enfermedad. Esto se consigue con una madura reflexîon, repetido experimento y fiel observacion para proceder con segura conciencia. El fin que se propone es dar salud al enfermo, ó moderar á lo ménos si puede, la violencia de la enfermedad para que el paciente no perezca á la fuerza de sus síntomas. Un descuido, un error en el Médico suele traer unas conseqüencias irremediables; por tanto debe en los casos que le ocurren administrar aquel remedio que le parezca mas seguro; que es decir, seguir aquella opinion que en la práctica fuese mas probable.

7. El Juez y el Médico, á quienes corre igual suerte en su destino,

no

no obran bien acomodándose en sus resoluciones con opiniones probables habiendo otras que son de mayor probabilidad, y aunque no faltó quien quiso sostener que era probable que el Juez podria juzgar segun la opinion ménos probable, este temerario sistema se desvaneció del todo luego que el rayo del anatema del Señor Inocencio XI cayó sobre él reduciéndolo á cenizas.

8. Aquel tan comun como cristiano principio de la ley natural, que todos llevamos escrito en nuestras conciencias: *quod tibi fieri non vis, alteri ne féceris*; es la fuente de donde dimana esta doctrina. Ni el Juez, ni el Médico, si fuesen el reo y el enfermo, querrian ser juzgados, ni curados segun la opinion ménos probable, pues así correrian mas riesgo sus respectivos intereses. ¿Con que autoridad pues, privilegio ó conciencia podrán salvar que con ellos se procediese con la opinion que mas les favoreciese, y á sus próximos necesitados con la ménos favorable?

Por

9. Por lo que toca al Médico, quando un enfermo le cita para que le cure es lo mismo que hacer un contrato formal entre uno y otro. El enfermo de que contribuirá con su respectivo honorario; y el Médico, de que hará de su parte quanto pueda para conseguir su alivio: si despues de esto abandona el remedio que sabe que es mas probable, y administra el que no es tanto; ¿se dirá que cumple y que hace quanto puede para lograr aquel? claro es que no. Debe pues valerse del método y medicina mas probable, y con esto satisface su obligacion, sea el que fuere el exîto del enfermo, porque eso ya depende del propio morbo, de su naturaleza, ó tal vez del mismo Dios.

10. Que la necesidad, delicadeza, ó complexîón del paciente obliguen al Profesor á que el pobre por su imposibilidad, el rico por su natural repugnancia, y ambos por el estado de su estómago ú otros motivos, no puedan usar de aquel re-

medio que el Médico conoce ser mas eficaz, puede con seguridad valerse de otro aunque sea ménos seguro; porque este caso le dispensa y desobliga de aquella ley.

PROPOSICION II.

POSIBLE ES QUE UNA práctica médica opuesta al comun de los Autores médicos sea probable, y aun mas que su contraria.

11. NO podemos prescindir de la probabilidad extrínseca en algunas ciencias naturales, quando vemos que el peso de la autoridad es la misma razon que la acompaña para formar su argumento. La práctica bien fundada es la basa del mérito de la autoridad. Los mejores observadores de la naturaleza merecen el mayor séquito en la Medicina. Ellos lograron tener un ventajoso conocimiento en las enfermedades por su contínua aplicacion y re-

repetidos experimentos. En la Aritmética Geometría é Historia natural no hay mejor modo de desterrar las dudas, que la prueba demostrativa de aquello que se pretende. Plinio, y otros Historiadores Naturales nos dexaron estampadas en sus obras algunas descripciones fabulosas, que corrigieron despues investigadores mas exâctos. ¿Podrán estos pretender para sus escritos mayor deferencia, que ellos tuvieron de sus antepasados?

12. Nadie ignora el mérito de Hipócrates en la Medicina, especialmente en sus breves sentencias ó aforismos. Sin embargo Asclepiades tuvo por vana y pitagórica su doctrina de los dias decretorios. Miguel Luis Synapio tuvo valor para escribir de la vanidad y falsedad de sus aforismos. Galeno fue célebre por sus escritos, y singularmente por el libro de *Locis afectis*. No obstante, dice Baglivo, que algunas Academias estaban opuestas á la doctrina de este y demas Antiguos, persuadidos á

que

que era perder el tiempo en descrédito de sus alcances empleándolo en leer sus obras.

13. ¿Que peso pues puede tener la autoridad en la Medicina rebatiéndose fácil y continuamente los unos á los otros, alegando todos sus observaciones y experiencias? ¿y como se le deberá dar á aquella el valor por solo el peso de la autoridad, quando solo pide fundarse en la razon, observacion ó experimento?

„ 14. De aqui infiere el A. que si „ por posible ó imposible un solo „ Médico se opusiese en la práctica á „ mil Autores de la misma facultad, „ fuesen antiguos ó modernos, y él „ solo fundase su práctica en motivo „ prudente, y los otros en sola la „ autoridad ó su dicho, él solo haria „ opinion, y los mil contrarios no „ harian la probabilidad mas leve.

15. La dificultad de esta proposicion no consiste en la verdad de ella, sino en la posibilidad del caso. ¿Por ventura es posible que se dé un

Pro-

Profesor tan sagaz y práctico, que fundado en su experiencia se oponga á tantos otros afianzados solamente en su dictámen, ó no? Si lo es, ya no hay dificultad en resolver que aquel solo y por sí lleva todo el peso de la autoridad, y sigue la parte mas segura. Si no es dable que se dé Médico tan circunstanciado, supongamos por aora que lo haya; y en esta hipótesis no hay duda que la multitud de Facultativos son de poco ó ningun momento en comparacion de aquel hombre singular y feliz en su constante y bien sentada experiencia.

16. Veamos si se encuentran algunos exemplares, que aunque prestados de otras Ciencias nos sirvan como de exemplar á nuestro caso. ¿Quantos eran los Filósofos, Matemáticos é Historiadores, que despreciaban como fabuloso el tránsito de la Zona tórrida, y se mofaban de la exîstencia de los Antípodas? pues véase, que un práctico y feliz Náutico pudo mas convenciéndolos

dolos con su demostracion, que todos aquellos sostenerlo con sus ideas puramente abstractas. Si puede darse el caso igual, bien puede fundarse la proposicion expuesta.

17. No es tan seguro quando ambas opiniones están fundadas con probabilidad intrínseca: porque entónces es mas fácil que se engañe aquel Profesor único fundado en su observacion, que el número de tantos igualmente fundados en sus experimentos; no hay cosa mas comun que la preocupacion y el capricho de los hombres. Cada qual se finge su sistema, que como propio no descubre los defectos que le acompañan. Nuestra vista es mas limitada y engañosa para reconocerse a sí misma, que para exâminar el objeto distante que se le propone. La adopcion que hacemos de nuestro propio dictámen pasa á ser muchas veces alucinacion del entendimiento.

18. Aun á presencia de estas verdades se avanza el A. ingeniosamente á proferir ser posible que un Médico

dico tenga mayor probabilidad intrínseca para practicar alguna medicina contra el torrente de los demas, que para conformarse con ellos. Este es su fundamento. ¿Hay dice, por ventura alguna doctrina comun en la Medicina? Acaso convienen siempre las de Galeno, Helmoncio, Boerhaave y otros de esta clase? Los unos recurren á las quatro qualidades, otros como los Químicos á sus sabidos principios. Los Mecánicos á la fuerza de sus sólidos y textura de los líquidos, en fin los Hipocráticos, Galénicos, Químicos, Experimentales, &c. en que convienen? acaso solo en algunos principios muy remotos que para un caso circunstanciado de nada sirven. ¿Pero que mas? ¿los de una misma secta médica se conforman siempre en el método curativo de un enfermo, y mucho ménos en la administracion de un mismo remedio? Díganlo los célebres Autores de la Facultad.

19, Bernardo Ramazzini dice de sí mismo, que quanto mas leia de

los antiguos, y modernos Médicos, aun los mas excelentes, tanto mas incierto quedaba de lo que debia obrar. Juan Doleo en su Enciclopedia médica, despues de referir las varias sentencias que hay en órden á las causas de las enfermedades señala los remedios con respecto á aquellas. El célebre romano Baglivo, que los Profesores mas sabios caminan á ciegas sin saber á quien han de creer, que doctrina han de seguir, que rumbo han de tomar en la curacion de muchas enfermedades. Del mismo sentir son Etmulero, Sidenham, Mons. Francois, y Zachias, concluyendo con nuestro insígne, Español y Socio Don Martin Martinez, que la Medicina se engendró con discordias, y se nutre con opiniones.

20. Si descendemos á los generales remedios, sin contraernos á caso particular, nos hallamos por todas partes cercados de dudas y poderosas contrarias opiniones. Las sangrías, las purgas, el mercurio y así otros,

¿que contradicciones no han sufrido; si es que en el dia se libertan de ellas? En donde pues está aquella probabilidad extrínseca por el cúmulo de AA. que se pueden alegar por un dictámen, si es tan incierto el principio en que se funda? ¿y que le faltaria á un Médico particular para la probabilidad de su opinion aunque contraria á la de los mas en número, si á la de aquel se le junta para hacerla mayor, su propia experiencia? pero pasemos á confirmarlo en la

PROPOSICION TERCERA.

LA PRACTICA DEL MEDICO, que se funda hic, & nunc, en opinion mas probable es lícita en conciencia, aunque alias sea contraria al comun de los AA.

21. ESTE aserto, que es el terminante al asunto en qüestion, es proposicion expresa, dice el Autor, del Teólogo Benedictino

tino D. Gregorio Sairo, y que sigue naturalmente á las dos antecedentes: porque si el Médico es obligado á practicar segun la opinion mas probable como siente la primera, y es posible que contra el comun de los Autores haya opinion prácticamente mas probable como afirma la segunda, le es lícito obrar contra la opinion comun como pretende la tercera.

22. El citado Teólogo funda esta doctrina, considerando, que pueda haber un Médico que tenga una larga experiencia en contrario de la comun opinion, en cuyo caso, aunque en lo especulativo se acomode con el mayor número, sería temerario en seguirlo en la práctica abandonando su propio dictámen á que le movieron sus conjeturas, y confirmaron sus observaciones y experiencias. Este es todo y el mayor fundamento que puede prestar esta materia.

23. Y que otros principios, progresos y adelantamientos ha tenido la Medicina práctica, que el descu-

brimiento por el acaso, la aplicacion y el discurso de los hombres, del buen exîto en el uso de tal cosa, tal modo y tal enfermedad tolerando muchas veces en sus principios la mas violenta oposicion del comun de los Profesores? Si la fuerza de la razon y experiencia particular no hubiera contrarestado la opinion de aquellos ¿hubiera la facultad conseguido que los mismos opuestos se hubiesen desengañado abandonando su propio sentir, y seguido con ventajas aquella práctica que ántes contradecian?

24. Si esto es así, como efectivamente lo es, y se puede convencer con muchos exemplares en el uso del antimonio, mercurio, quina, cicuta y otros contra quienes se fulminaban en sus principios las mas rígidas censuras hasta el grado de ilícito y pecaminoso, ya tenemos un tan práctico como sólido fundamento para confirmar nuestra opinion. Pero que hay que dudar, si este es el paso, el rumbo, la suerte de las Artes y las Ciencias. Hi-

25. Hipócrates avanzó mucho mas que Esculapio, descubriendo las noticias, los remedios y observaciones que se ocultaron á aquel. Galeno adelantó algo mas discurriendo, y experimentando nuevamente de lo que Hipócrates escribió. A este modo sucesivamente ha llegado la Medicina á nuestros dias, en que prescindiendo del mérito de los sistemas sobre la observacion exâcta y seguro experimento ha conseguido no poco adelantamiento: y acaso se reserva para nuestra posteridad, sino su perfeccion, mayores y mas conocidos progresos.

26. Si aquellos hombres pues han ido adelantando aunque lentamente esta Facultad que tanto dista de su perfeccion, y cuyas observaciones necesitan aun de mas puntualidad; ¿porque alguno, hombre como los demas, no será capaz de descubrir algun nuevo rumbo, que aunque en su infancia tolere la comun contradiccion, la fuerza de sus experimentos convenza su utilidad? Un Médi-

co juicioso, instruido, prudente, práctico y reflexîvo puede mucho fundado en su práctica observacion, sin que valga alterar su conciencia el número de votos opuestos sino le convence. ¿Y que sabemos si la mano del Omnipotente, que quiso reservar á los pequeños lo que ocultó á los mas sabios, querrá manifestar alguna vez, á impulsos de su infinita liberalidad, á aquel prudente lo que no le agradó dispensar á otros?

27. Pero no salgamos de nuestra esfera en lo natural, y vamos concluyendo. Todo lo dicho va sobre el supuesto de las probabilidades intrínseca y extrínseca que hemos sentado como fundamento para discurrir sobre ellas y fixar nuestra resolucion. Podriamos por otra parte disputar esas supuestas probabilidades y acaso las convenceriamos de vanas é ilusorias. Permítasenos volver la vista á lo que queda insinuado. La diversidad de sistemas, la desconfianza que aun de los propios confiesan sus Patronos, el engaño y falibilidad de las

obser-

observaciones, lo dificil de formar un juicio cabal en el todo del Arte y en la parte del caso particular, los desengaños en la práctica aun de los mismos mas confiados, no sin razon de su singular método ó remedio, y otras reflexiones á este modo, ¿que fundamentos tan sólidos no nos ofrecen para negar esa pretendida intrínseca probabilidad, y desentenderse de la extrínseca por el cúmulo de las autoridades?

28. En esta inteligencia concluye el Autor. El Médico, aquel que justamente es tenido por sabio, práctico, prudente, libre de preocupaciones, é instruído de modo en la fuerza de las instancias de sus contrarios, que pueda satisfacerlas con una práctica correspondiente y competente número de repetidas y fieles observaciones, podrá seguir en su opinion lícitamente, aunque contraria al comun sentir de los Autores.

JUEVES 19.

LECCION QUIRURGICA.

DEL ORIGEN DE LAS ESCROfulas, y método mas arreglado de su curacion.

POR

DON JUAN SIXTO RODRIGUEZ,
Socio Cirujano del Número.

1. SOÑARON algunos que los tumores que aparecen en el cuello de los vivientes racionales fueron en castigo de los excesivos adornos que acomodaban en aquella parte de preciosas piedras, aderezos brillantes y arreos profanos. Acaso fundarian este pensamiento en aquella sentencia terrible de las Santas Escrituras, que cada qual ha de ser castigado por aquellas cosas en que hubiese pecado. Dexemos pues á aquellos en la pacífica posesion de sus ideas,

Sap. c. 11. v. 17.

ideas, en tanto que pasamos á proponer lo que es de nuestro propósito.

2. Las escrófulas, que el latino llama *Scrophulæ* ó *Strumæ*, y el castellano Lamparones, son unos tumores duros glandulosos que se forman poco á poco en el cuello, por lo comun de su mismo color, detras de las orejas ó debaxo de la barba; y aunque suelen originarse alguna vez en otras partes glandulosas, como en las axîlas é ingles, é igualmente en las internas, como en el pulmon, hígado y mesenterio, siendo solo de nuestro instituto hablar de las primeras, como mas comunes y famosas; y aun por ser de las que estan en la posesion de tales en la comun inteligencia, solo dirigiremos á ellas nuestras reflexîones.

3. Estos tumores, que algunos quisieron distinguir de las estrumas por solo la diferencia de ser éstas solo uno y las escrófulas muchos juntos, traen su orígen de un principio, que haciéndolos generalmente rebeldes

en su curacion los hace variar segun sus çircunstancias, y de aqui las diferencias que en ellos se notan.

4. Tales son las superficiales y movibles, las profundas y fixas que suelen adquirir una naturaleza cirrosa. Benignas, porque sin accidente ni dolor se sufren mucho tiempo; no así las malignas, que pasando á ser de idea carcinomatosa le acompañan el dolor y otros accidentes. Ademas, se consideran como adquiridas y hereditarias, cuyo conocimiento interesa bastantemente para su juício, pronóstico y método curativo.

5. La rebeldía de esta enfermedad para su curacion con solo el uso de los remedios externos, dió motivo á algunos Autores, como Morton, Muis, Helfrico y otros, para persuadirse á que siempre tenian su fomento y conservacion de otros tumores que ocupaban las partes internas, sin cuya exterminacion era imposible la de los nuestros: confirmando su pensamiento con la inspec-

cion en los cadáveres disecados, que murieron de este accidente. Admítase pues que en muchas ocasiones puedan encontrarse igualmente que en una, en otra parte; porque la misma observacion en otras disecciones nos asegura no ser precisa la exîstencia en las internas, para que se noten en las externas de que hablamos.

6. El carácter singular de las causas que las producen, y texido particular de las glándulas que padecen, hacen el todo de la comun pertinacia que se nota en el vencimiento de esta enfermedad. El Autor reduce á dos clases generales aquellas: unas que considera como externas, y otras que llama internas. Las externas, dice, son aquellas que valen inducir en el sistema fibroso y vasculoso de las glandulas un obstáculo que interrumpa la accion de éstas, deteniendo en ellas las linfas que deben filtrarse. El abuso en las cosas no naturales supone en estas como necesarias, así como contingentes el golpe, la caída,

la fuerza ó violencia, y otras á este modo.

7. Las causas internas vienen de los humores acres y salinos de tal idea que constituyan una diátesis escrofulosa. Tienen aquellos su orígen, ó de los comunicados por herencia, ó de los adquiridos por el mal régimen de vida en los alimentos, abuso de licores ú otros principios ménos disimulables.

8. Qualquier de ellos que pueda viciar la linfa nutricia, alterando su laudable substancia, é improporcionándola así para convertirse en la del propio cuerpo de la glándula, como para pasar por sus estrechos vasos, enteramente detenida dilata á estos con sus porciones serosas, los hincha y hace crecer mas y mas, hasta llegar á veces á una mole formidable.

9. Como la expuesta causa material puede complicarse con otros principios de distinta idea é índole, tales serán los tumores escrofulosos quales fueren aquellos; de modo, que

que si el vicio solo estuviese en la crasitud y viscidez de la linfa, el tumor será benigno ó simple; pero si otro acre fermento le acompaña y gradúa, como el venéreo, escorbútico, herposo, &c. en este caso, al paso que se aumenta su malicia se caracterizan por espúreas, malignas, ó complicadas.

10. Pueden tambien considerarse estos tumores como primarios, ó secundarios: seran éstos quando son productos de alguna otra enfermedad, ó bien sea por una imperfecta crísis, ó bien por la traslacion de algun tumor desde otra parte; habiéndose observado alguna vez que los esteatomas, ateromas y melicérides han acompañado á nuestros tumores tenazmente. Los primarios son aquellos que desde luego se presentan en las dichas partes sin que haya precedido otro motivo.

11. Son estos tumores tan conocidos en lo general de todos, que sin otro exâmen que el de verlos lo publican; mas no bastando este

informe para que el Facultativo haga juicio de su orígen, estado y carácter para el desempeño de su encargo, llamado del enfermo debe tener presentes los signos distintivos para colocar aquellos en su clase y especie.

12. Las escrófulas benignas son indolentes, algo movibles, y guardan el color de la parte. Las malignas son mas ó ménos dolorosas y duras que las simples. Unas y otras suelen inflamarse, y aun supurarse; cuya causa material mezclándose con la sangre se hacen, y llaman estos tumores flegmonosos; y entonces mudan su color, ya en lívido, ya rubicundo; y otros últimamente terminan en cirrosos.

13. Por estas señales, las causas asignadas, y particular construccion de la glándula, ya se puede conjeturar un pronóstico de dificil curacion. Aun quando faltasen estas, la diaria experiencia lo asegura. Esta es la autoridad mas recomendable, sin que la vayamos á buscar en Hipócrates ni en los que le siguieron. Sin

14. Sin embargo las recientes, ménos duras y situadas en la cerviz dan algunas mas esperanzas que las antiguas, duras y que ocupan la parte anterior y laterales del cuello, del mismo modo que las profundas y adherentes. Las malignas, y á quienes acompañan otros accidentes gradúan su peligro. Las de las axîlas, ingles y articulaciones son regularmente insanables. Las que estan cerca de los huesos ocasionan cirros, cancros y espinaventosas.

15. Nótase que algunos estrumosos padecen diminucion en sus potencias y sentidos, cuyas resultas hacen sospechar que el vicio primario tiene su orígen en el cerebro.

16. El Autor excita la duda sobre lo contagioso de esta enfermedad. Previene los autores que niegan el contagio; pero inclina con Lietaud, Fracastorio, Vega y Fragoso que las malignas, ulceradas y con fetor no carecen de él, y confirma con su propia experiencia: por cuyo motivo, dice, se deben poner

todos los medios para su precaucion; y añade: " La misma debe tenerse ,, en prohibir el uso de las carnes de ,, los animales que se vieren infesta- ,, dos de escrófulas.

17. La mas puntual curacion de las escrófulas debe solicitarse por el conocimiento de sus diferentes causas, y por los signos que dan á conocer sus particulares especies. Por poco que se reflexîone sobre las disposiciones preternaturales que se observan en estos tumores, se verá quan varias son, tanto en sus causas como en sus efectos; y no ménos que una conducta uniforme, un mismo método, y una sola especie de remedios no puede satisfacer á tan diferentes indicaciones.

18. Por lo mismo es de admirar, que Autores recomendables propongan médicamentos con el nombre de específicos, y que indistintamente usen en toda clase de escrófulas, los quales aplicados nunca corresponden en sus efectos á las promesas de aquellos; sin que por esto neguemos haber

ber algunos de tan singular virtud, que oportunamente administrados no avance su jurisdiccion á exterminar algunos accidentes, aunque estos vengan de distintos principios.

19. Sobre tres ideas ó reglas generales debe pues estribar la metódica curacion de las escrófulas. El buen uso de alimentos laudables y respectivamente oportunos, el que subministra la Pharmacia para el uso interno, y ultimamente la aplicacion de los remedios externos, resolutivos, supurantes ó extirpantes, que es el recto y privativo del Cirujano.

20. En las benignas pues recientes, y no muy duras, preparado el enfermo con los remedios internos, que digan respecto á su causa se debe pretender la resolucion. A este fin son conducentes las unciones del aceyte de azucenas con los espíritus volátiles de sal de armoníaco. El linimento de brionia, ó unguento conforme á la descripcion de Zacut. (a)

El

(a) Zacut. Prax. admir. tom.2. lib.1. obs.101.

El emplastro de ranas con mercurio, antimonial de Fuller, &c. aceyte de candela regia, &c.

21. Si dichos tumores no ceden á estos remedios ya se hace precisa la extirpacion, bien por el hierro, ya por el fuego actual ó potencial. Operacion, que aunque en el sentir de Mr. Garengout y Mr. Petit nada tienen de peligrosa, debe no obstante tratarse con mucha cautela, disposicion oportuna en el tumor, y destreza en la mano del Artífice.

22. Como las escrófulas de esta primer clase presentan alguna vez las señales de una supuracion espontánea en la rubicundez del cutis, ardor, sensacion y alguna blandura debe entónces ayudar el arte á la naturaleza para esta terminacion. Los emolientes mas poderosos con los higos y estiercol de paloma; la raiz de parietaria, el emplast. benedict. de Minsych satisfacen esta indicacion. Mas previene el A. que aunque parezca que estos tumores estan supurados, no se deben abrir por el arte,

sino

sino conservarlos hasta que lo haga la naturaleza, esperando que el pus allí detenido destruya todo el vicio glanduloso, y dexe un fondo sólido que produzca un pus laudable, y acaso breve curacion.

23. Dixe acaso, porque aun así rara vez sucede este buen efecto en las supuraciones de las escrófulas; pues por lo comun se observan úlceras rebeldes y diuturnas; y en este caso para destruir el obstáculo de la glándula viciada, se hace preciso recurrir al fuego, ó algun caústico benigno, repitiendo su aplicacion hasta destruir todo el vicio de aquella, promover un laudable pus, y lograr la reunion de la úlcera.

24. El Autor se vale á este fin del emplast. magnético arsenic. de Angelo, con que ha conseguido alguna vez buen efecto; y no alcanzando, ha usado la mixtura del precipitado rubro y cal de alumbre; y otras veces de los polvos serpentinos de Ribera; pero previene que los enfermos han de ser de un temperamen-

mento húmedo ó jugoso, y libre de calentura.

25. Las escrófulas malignas, muy duras y de color oscuro son intratables para curacion radical por lo comun; y así deben paliarse por los medios internos y externos correspondientes á sus causas y síntomas. Mas si fueren cirrosas, indolentes, no muy profundas, y que no estan muy adheridas á la substancia muscular ni á vasos sangüíneos grandes, en sujeto joven y bien atemperado, se pueden curar; como lo consiguió el Autor en Maria Ximenez del barrio de San Roque diez años ha que padecia una estruma de notable magnitud, y que en el dia vive casada y con sucesion.

„ 26. Esta muger, dice, era
„ de 22 años, robusta, sin calentu-
„ ra y arreglada en sus fluxos perió-
„ dicos. Habia seis años que padecia;
„ su situacion era en el lado derecho
„ de la cara, desde cerca de la sien
„ hasta dos dedos mas abaxo de la
„ mandíbula inferior. El tumor era

„ de

„ de mucha magnitud , y se extendia , aunque mas reducido , pasando al traves de la laringe hasta mas allá de la trachêa arteria. Habia sufrido la enferma varias curaciones , y deseosa de su alivio executaba con sus ruegos para su logro.

„ 27. Aunque el tumor era tan grande y duro , estaba movible y carecia de dolor , lo que me alentó á estar con esperanza en su curacion , que se logró felizmente en el tiempo de tres meses. Un caústico dulce fue el principio de ella, sentia un poco de dolor, pero nada de inflamacion ; y aunque se repitió muchas veces no excitó fiebre alguna. El método fue poner un parche del emplastro benedicto con su gran agujero enmedio que dexaba descubierto todo el tumor , y sobre él ponia otro con el unguento caústico , encima un cabezal y vendaje correspondiente. Dexóse así tres dias , y se repitió la misma operacion , continuando de terce-

„ ro en tercero, hasta que se notó „ que el tumor estaba carbonizado. „ Púsosele un digestivo, y encima „ el unguento amarillo: promovióse „ la supuracion en toda su circunferencia, que se fue aumentando „ lentamente por debaxo del tumor, „ mediante la qual se hizo la separacion de toda la pieza entera con „ todas sus raíces, quedando una „ úlcera, aunque grande, simple, „ que se curó con sus respectivas „ indicaciones hasta su perfecta cicatrizacion.

28. Muchos son los remedios continúa el A. que nos proponen como específicos los Autores para la curacion de las escrófulas; pero no se ha experimentado con su uso la utilidad que sus patronos prometen. Con el auxîlio de las úlceras artificiales de fontanelas de consejo del Licenciado Lera se ha conseguido alguna ventaja. Para el mismo fin propone el citado las ustiones en los intermedios de las vértebras del cuello y primeras del dorso. Práctica

que

que llevó la observacion de algunos enfermos curados empíricamente por una anciana de este Arzobispado, enseñada de un Profesor por una feliz casualidad.

29. Semejante á esta era otra que ën Mompeller curaba á casi todos los muchachos, aunque con distinto método. Abria las escrófulas con un escalpelo, é introduciendo un grano de mercurio sublimado formaba su escara, que despues detergiendo y secando, no sin gran dolor quedaban sanos. Práctica que al parecer aprendió de Alexo Pedemontano siendo este su método.

30. No olvida el A. el uso de las lagartijas, remedio que en el dia se ha querido exâgerar como específico para curar los cancros, cuyas noticias han venido bien circunstanciadas desde Goatemala; y que á la verdad usadas en España han logrado una ú otra feliz curacion; pero el uso de aquellas solo podia ser nuevo en los ménos instruidos y de corta leccion.

31. Las lagartijas en nuestro caso tuvieron en secreto como remedio certísimo Hercules de Saxonia y Juan Prevocio; con la diferencia que en esta nueva práctica, en que sin duda serán mas eficaces se toman recientemente muertas y partidas á trozos, y en la de aquellos Autores cortadas cabezas y colas, y desentrañadas se infundian en vinagre muy fuerte por quatro dias, se secaban y maceraban de nuevo con mas vinagre, y vueltas á secar á la sombra ó sol se hacian polvos, de que se formaba un electuario con la miel despumada, el que se usaba por treinta ó quarenta dias á dos dracmas por dia en los muchachos, y á quatro en los adultos.

32. Es curiosa la observacion 20 de Simon Jacoz de una muchacha de quatro años, que padeciendo unas grandes escrófulas en el cuello fue aconsejado su Padre le dexase llenar de piojos su cabeza, con lo que ulcerada esta parte, y fluyendo un humor viscoso por toda ella por algu-

nos

ños meses, se libertó sin otro remedio de tan penosa enfermedad.

33. ¿Y acaso podráse tener por cierto lo que algunos AA. fidedignos aseguran, que tocadas las estrumas y fricadas con la mano de un cadáver humano, al paso que esta se empodrece, aquellas se curan? Responda Thomas Bartolino con la historia 66 de su Centur. 3.

JUEVES 26.

LECCION MEDICO PRACTICA:

SI LOS BAÑOS GENERALES de agua tibia puedan con seguridad administrarse á los Hemoptoicos, y á los que padecen dificultad de respirar.

POR EL Dr. DON MANUEL Antonio Rodriguez de Vera, Socio Médico del Número, &c.

1. FALTAN documentos para fixar la época de el uso de los baños como remedio. Con

otro

otro respecto fueron practicados casi en todo lugar y tiempo. El aseo de los cuerpos, recreo y necesidad de templar los rigores de la estacion calorosa dan fundamento bastante para persuadirse, que desde que hubo hombres se usaron estas lavaciones ó baños. Los mismos irracionales nos lo aseguran en esta parte, si observamos su costumbre de entrarse en el agua por su propia inclinacion. Argumento, que desde el principio de su creacion así lo han practicado, no habiendo en ellos conocimiento, eleccion, ó discurso para usarlos segun la necesidad, ó variarlos segun los tiempos: al modo, que no fue igual en todas partes para los racionales esta práctica, por falta de costumbre, proporcion, ú otros motivos.

2. En casi todas las religiones del Oriente era una ley indispensable los freqüentes baños; y aun motejaban de inmundos á los Europeos por no practicarlos como ellos, viniendo quizá de la continuacion de aquellos

el

el conocimiento de sus virtudes medicinales, que desde aquellos remotos siglos siempre se han experimentado con ventajosos efectos.

3. Si los del agua tibia y generales se puedan administrar con seguridad á los Hemoptoicos, y en las dificultades de respirar es el argumento de esta Memoria. A cuyo fin se propone el A. considerar al agua en sí y alterada, é igualmente al hombre y sus padeceres. La necesidad de este elemento es igual á la del ayre para nuestra vida; de modo, que la falta de uno ú otro sería su última ruina. Sin aquella el reyno vegetable pereceria, y aun la misma tierra perderia su natural consistencia.

4. El Abate Nollet considera al agua en tres grados. Primero como licor, despues como vapor, y en fin como yelo. El A. solo trata de ella como licor ó líquida en que las partículas de fuego que supone contiene, la hacen fluida; pues de otro modo sería un cuerpo sólido, como lo sostiene Mons. Mariote, Mayran,

y Boerhaave, segun el citado Nollet, y no ménos esforzó nuestro Illmo. Español y Socio el Rmo. P. Feixoo.

5. Que los líquidos pesan en su todo y en cada una de sus partes, exercitando su gravedad con independencia las unas de las otras, y en todas direcciones, sea lateral ó perpendicular, lo demuestra la Hidrostática; é igualmente que sumergido un cuerpo sólido en el agua está comprimido por todos sus lados; y en fin, que no hay cuerpo absolutamente leve.

6. El agua, que es en sí un cuerpo homogéneo, dexa de serlo por el agregado de otros muchos que contiene. Siendo ella tal, conociéndose, y teniendo sus respectivas virtudes, qual fuese la naturaleza y diversidad de aquellos, viniendo de este principio el que las unas se denominen vitriólicas, otras sulfúreas, marciales, &c.

7. Considerada en sí misma puede padecer sus accidentales variaciones, conforme al quanto de las

por-

porciones ígneas que se le comunican y mantienen en su estado de fluidez: de modo, que desde el yelo pasa á ser líquida, fria, tibia, y caliente, y aun á vapor; grados diversos y sucesivos que respectiva y diversamente exercen sobre los vivientes.

8. Con estos supuestos se propone el A. al hombre como objeto de su Discurso, á quien entre tantos accidentes como le asaltan, no es el menor aquella expectoracion ó expuicion de sangre con tos, aunque sin fiebre aguda, segun la descripcion que hace Souvages del Hemotísis, sin que se necesite para llamarse propiamente tal, el que sea fluxo ó abundancia de sangre por la boca, quando esto puede venir de otros principios.

9. Son tan comunes, como varias las causas á que se sigue dicha sangüínea expectoracion: de modo, que siempre que se verifique rupcion en los vasos, ó por la demasiada cantidad, general ó particular de la san-

sangre, su acritud, dilatacion de sus vasos ó fibras, ó sea por alguna otra externa causa deberá seguirse la expuesta evacuacion, bien que con respecto á su orígen con alguna diferencia.

10. En esta inteligencia, y reduciéndonos solo á averiguar si el uso de los baños generales de agua tibia podrá ser remedio en algunos de estos casos: para esforzar su utilidad supone el A. con la autoridad de Hipócrates, Tozzi, Baglivo, Hofman, Boerhaave, Gorter y otros los admirables efectos de su administracion, ya para excitar la insensible transpiracion, ya para conservar ó conseguir el debido tono de los sólidos, fluidez y dulzura de sus líquidos, y ya para expurgar las superfluidades del cuerpo, con todas las demas ventajas y efectos singulares que se consiguen con su recta y oportuna aplicacion en los casos, en que aquellos se necesitan; y aunque aquí apunta oportunamente el A. el antiguo Problema de en qual de los

dos

dos estados, fria, ó caliente sea mas útil el baño, inclina brevemente al tibio en el caso de que se trata.

11. Con efecto está por el baño en la expuesta enfermedad; resolucion, que asegura con Hofman, (a) quien dice, despues de ponderar los buenos efectos de los pediluvios usados tibios y de agua fluviatil, que si estos no bastan, se pongan los enfermos en baño general: *toto corpore in mitiora descendant balnea*: dexando antes escrito que nadie debe ignorar que todas las eructaciones cruentas vienen acompañadas de espasmódicos síntomas: *omnes eructationes cruentas spasmodicis stipari sympthomatibus.*

12. Dos textos de Hipócrates que parece oponerse á esta conclusion procura aclarar el A. y aun valerse de ellos como regla para sus respectivas ocasiones. El uno es del lib. 1. de las Epidemias Secc. 3. Sentenc. 24. donde dice: *in Metone ad provocandum sanguinis ex naribus profluvium*

(a) Hof. tom. 4. Cas. 69. de Hæmopth.

fluvium balneis supra caput usus est. El reparo ¿si el baño excita las hemorragias como ha de ser remedio de contenerlas? El otro al 3. acutor. text. 61. citado de Enriquez de Fonseca, en que hablando de los impedimentos del baño, concluye: *neque quibus sanguis ex naribus profluit, nisi parciùs, quam ocásio postulet, effluat.* (a) El argumento: ¿si útil en los fluxos de sangre, como se prohibe aora?

13. Las mismas fundadas razones que tuvo Hipócrates en estas sentencias favorecen al A. para confirmar su dictámen: pues teniendo en la Medicina un mismo remedio encontrados aunque favorables efectos, conforme á la destreza del que lo maneja, atendiendo á la causa de la enfermedad, costumbre del enfermo, oportunidad en su aplicacion, y quanto el arte previene ya en sus generales, ya en sus particulares Cánones se salva muy bien, que si en

(a) Fonsec. de Baln.

en Meton por sus particulares circunstancias necesitaba hacer venir la sangre por las narices para su alivio, y esta la detenia alguna de las causas que socorre el baño, disponiendo los líquidos y preparando los sólidos, su aplicacion fue oportuna, y siempre lo será: bien al contrario en el fluxo de sangre por narices, que por su causa, temperie del sujeto ó debilidad contraida es perjudicial su uso, proscríbase el baño desde luego.

14. ¿Que cosa mas comun, sin apartarnos de las hemorragias, que la utilidad de las sangrías en unas, y perjuicio en otras en lo que todos los Médicos estarán de acuerdo? El caso es igual. El conocimiento del Profesor y su cautela, la necesidad en el morbo, y ocasion oportuna de socorrerlo consiguen conciliar estas discordias.

15. Sobre el fundamento pues que tuvieron los citados Autores y otros muchos que se omiten, estriba la razon para convencer la utilidad en nuestro caso del baño. El templa

los humores moderadamente cálido, ablanda el cuerpo, ensancha ó esponja, dice Pompeyo Sacci hablando con Hipócrates de su auxîlio en los apopléčticos: siendo la razon general de todo que siempre, que la expulsion de sangre venga de un principio, el qual se pueda aliviar con la administracion del baño, no habiendo por otra parte impedimento ó contraindicante que lo prohiba, será aquel su remedio. La acritud, ó mordacidad de los líquidos, la rigidez ó crispatura de los sólidos ¿quantas veces, sino siempre, son la inmediata causa del Hemotísis, y quantas con el baño usado metódicamente se evitarian sus resultas?

16. Veamos ya las cautelas que se deben tener presentes con Hipócrates, Galeno, Celso, Areteo, Hofman y otros para que el baño sea oportunamente administrado, y que la falta de prevencion en aquellos no haga ilusorios, y aun contrarios sus buenos efectos, reduciéndonos solo á nuestro asunto, pues su genera-

neralidad alcanza á otras muchas enfermedades.

17. Debe pues el que se ha de bañar estar sereno y sosegado; el agua moderadamente tibia, costumbre de tomarlos, ó á lo ménos que no haya violencia ó repugnancia, el tiempo de estar en él lo arreglarán la necesidad y fuerzas, ningun alimento ni bebida antes de ponerse en él, y aun despues, con alguna reserva, natural libertad en el descarte del vientre, no ha de haber inclinacion al vómito ó las naúseas, estómago robusto, ningun vicio considerable en entraña, se observará una quietud grande, la sangre que no exceda ó abunde, y por ultimo á su salida cubrirse ó ponerse en el lecho, excusando despues toda aceleracion ó violento exercicio: y veáse aquí el plan y reglas generales que el Autor presenta para que se logren con alguna satisfaccion los saludables efectos del baño, y á que el Profesor debe atender moderando ó dispensando en alguna de ellas, cotejadas con la

nece-

necesidad; pues sucede muchas veces, que por la ignorancia, omision, ó desprecio de estas prevenciones se sigan unas resultas muy contrarias á las que debian esperarse cumpliéndose exâctamente con ellas.

18. En los pletóricos singularmente se ha observado, que su demasiada plenitud ha obligado á algunos á arrojar la sangre por la boca en el mismo baño; y está reciente la desgraciada observacion que cita el A. de Pedro de Alcántara, Maestro de Sastre en esta Ciudad, que murió sofocado á la orilla del rio, acabado de entrar en él, de resultas de su estado pletórico; y por esto Heredia, tratando del hemotísis, aconseja en éstos antes del baño, la sangría, con un texto de Avicena: *Phlebotometur homo statim.*

19. Continúando el A. sus prevenciones y cautelas dice: " quando ,, la sangre que arroja el Hemotóico ,, es abundante no se debe bañar has- ,, ta que se modere la redundancia, ,, pues podran faltar las fuerzas ó la

,, con-

,, conmocion de su ánimo motivar ,, mas evacuacion, y debe prevenir ,, el buen práctico estas resultas en ,, obsequio de su próximo. Quando ,, el hemotísis sea síntoma de otro ,, morbo, ó esté complicado con él ,, deberá el Médico observar si el ,, morbo conjunto se opone al baño, ,, para prohibirlo con sólido funda- ,, mento, é igualmente si el dicho ,, afecto trae fuerte dificultad en la ,, respiracion se debe estorbar el ,, baño; porque es argumento de ,, haber sangre extravasada, y es ,, muy probable el peligro de alguna ,, sofocacion, lo mismo se previene ,, quando la sangre es grumosa, ,, porque es muy fundado el temor ,, de que aquella ha perdido mucho ,, tiempo su círculo, y entónces es ,, de recelar una apostemacion.

20. La falta de respiracion ó asma, igualmente que el hemotísis, aterra al comun de las gentes, y á algunos Profesores, luego que se trata de poner á los pacientes en baño, y es la segunda parte de este

Dis-

Discurso. Su A. omitiendo por aora otras teorías, executando el tiempo y su atencion el punto práctico, se explica diciendo, que si antes ha hablado de un morbo de solucion de continuidad, aora pasa á tratar de otro que divaga por todas las diferencias de mala conformacion, intempérie y solucion de continuo; sobre cuyos principios establece, que si la dificultad de respirar nace de la acritud de algunos humores impactados en los sólidos destinados á aquella accion, que los Antiguos explicaron por una intemperie *sine materia*, podrá convenir el baño; del mismo modo que lo establecieron para la melancolía Tralliano, Areteo, y Alpino, para la manía Celio Aureliano, y así de otros, por las razones expuestas ántes con la debida proporcion, y aplicacion oportuna.

§. 21. Excluye desde luego la dificultad de respirar intermitente, y que acompaña á los Ascíticos, Timpaníticos y otros así, en quienes á lo mas podran admitirse con la

auto-

autoridad de Baglivo los Semicupios. Los asmas, productos de una materia viscosa, hidropesías de pecho, tísis, empiema, tubérculos, cirros hidátides, aneurismas, rachîtis, mole aumentada de entrañas, y finalmente, todo morbo que suponga vicio orgánico muy radicado, de que escribió un dilatado catálogo Mons. Souvages, del todo contradicen su uso.

22. Díxose, que despues de comer, y mas si ha sido con exceso, es de temer el baño. En cuya comprobacion refiere el A. la infeliz suerte de Don Diego de Salas, Presbítero, y Maestro de ceremonias de la Colegial del Salvador de esta Ciudad que murió insultado en el baño, al que fue despues de haber tomado en aquella tarde un abundante alimento: bien que su respiracion se observaba ya muy ofendida, y su habito tenia notas de apostemoso.

23. Concluye el A. esta Memoria previniendo que el estertor es alguna vez activo, con poder en la naturaleza para libertarse de él si se socorre

 opor-

oportunamente. La observacion de haberse remediado un caballero de esta Ciudad de este temible accidente á beneficio de las evacuaciones de sangre, que resuelta y debidamente le hizo administrar un famoso Médico conocido por su literatura y sólida práctica, supone que no siempre debe abandonarse el enfermo á un pronóstico fatal, y que si este por este medio consiguió su alivio, podrán otros socorrerse por otras ideas que puedan vencer sus respectivas causas.

ARTICULO III.

MES DE MARZO.

JUEVES 4.

LECCION

QUIRURGICO - PRACTICA:

DE LA INFLAMACION de los Huesos, modo de conocerla, y curarla.

POR D. MIGUEL RUIZ TORNERO Socio Cirujano del Número.

1. SON los huesos el fundamento del edificio humano. Son el diseño de la arquitectura viviente: Basa, en que se sostienen las demas partes; y en fin el humano esqueleto, que es el enlace de todos ellos es un hombre desnudo de carnes; y siendo este el que resiste mas á su corrupcion y término es verosimil lo sea tambien el primero en su formacion.

Ellos

2. Ellos pues, que son de una materia dura y compacta, ¿quien creyera estar sujetos á casi todos los morbos de las partes blandas, si la experiencia, argumento irrefragable de las cosas, no nos lo presentase con freqüencia? Sin duda es así; y siendo entre otros las inflamaciones uno de los que padecen, lo es tambien el asunto que se propone tratar el A. de esta Memoria, como de los mas raros y dificiles de manejar en la práctica para su conocimiento y remedio.

3. No son muchos los Autores, dice, que han escrito de esta materia, siendo así, que no son tan infreqüentes los sucesos: porque aunque Mons. Petit. Portal, Planer y otros han escrito y publicado sus tratados sobre las enfermedades de los Huesos, de las inflamaciones suponen su posibilidad, pero no se extienden à su formacion y resultas. Boerhaave y su Comentador Vanswieten hablaron con bastante exâctitud de dichas inflamaciones, bien

que comprehendiéndolas debaxo del término general de las enfermedades de aquellos.

4. Con estos preliminares se introduce el A. al empeño de dar una idea bien fundada de este accidente, dirigida al fin principal de su socorro, empezando desde la formacion del hueso y partes componentes hasta su afecto inflamatorio, modo de conocerlo y curarlo.

5. No puede, dice el A. la industria del mas fino Anatómico discernir en las primeras líneas de un ente sensitivo los distintos puntos físicos que le componen: no obstante que el docto Kerkringio (a) hizo una prolixa descripcion desde los primeros rudimentos del embrion, y particularmente de su fabrica huesosa desde el segundo mes de su formacion hasta el noveno, tiempo de su natural nacimiento: y si esto es así ¿quanto mas incomprehensible será la formacion de un viviente? pues aun-

que

(a) Antropogen. ichnograf.

que algunos se han empeñado en casi demostrarlo, nunca han podido lograr nuestra satisfaccion, y asenso. Arcano reservado á la Providencia, y que quiso ocultar á nuestros sentidos, sin que el arte ó mecanismo pueda imitarle de algun modo, como se explica Havers. (a)

6. El hombre pues formado ya, y acaso viviente racional desde el primer momento de su concepcion, considerado en su principio no es mas que una materia blanda y glutinosa, capaz de extension, y caracterizada con aquel natural sello, que corresponde á la parte que debe perfeccionar; pero de modo, dice el citade Kerkringio, que en un feto de quince dias no le fue fácil distinguir lo que era hueso, carne, ó cartilago: tal era su terneza, que se negaba al exâmen del cuchillo anatomico. (b) Des-

(a) Clopt. Havers osteolog, nov.

(b) Kerk. loc. citat. Teneriora erant omnia quam ut ferre possit eam cultri anatomici severitatem.

7. Desde este estado de una como leche cuajada en frase del Santo Job, (a) empieza por grados á hacerse perceptible, y poder formar alguna idea de sus miembros. Ya se comprehende la varia naturaleza de sus partes dividiéndolas en general, y á nuestro propósito, en blandas y duras, carnosas aquellas con todas sus adyacentes, y huesosas estas con todas sus diferencias.

8. Contraidos solo á los huesos, y cotejando su orígen ó pasta blanda con su estado de dureza, y en su perfeccion, conforme á la mas exâcta averiguacion y ensayo de ellos, acaso podremos esperar haber encontrado un camino poco equívoco de su verdadera formacion.

9. ¿El mayor de ellos será en su principio otra cosa, que un delgado pequeño filamento vestido de dos membranas formadas de unas hebras ó fibras muy sutíles? No es ageno: como el que hecha ya la primera tela

(a) Cap. X. ỳ. 10.

tela ó lámina huesosa producida de la parte del periostio interno, se vayan sobreponiendo otras succesivamente y del mismo modo osificadas, que lleguen á formar el hueso segun todas sus dimensiones. Winslou (a) y Portal (b) están de acuerdo con las dichas láminas, y añaden estar aquellas compuestas de unas sutilísimas fibras variamente dirigidas y sobrepuestas para la formacion del hueso.

10. Hecha una prolixa inspeccion por el mismo Havers en un hueso por medio del microscopio, pude, dice, clara y distintamente ver 16 láminas; y Domingo Gagliardo (6) asegura que estas se componen de dos materias, una filamentosa nérvea, y otra líquida semejante en su propiedad á la del yeso; mediante la qual

(a) Expos. anathom.
(b) Chirug. practic.
(c) De anathom. oss.

qual se unen los filamentos, crecen y perfecionan; y sigue: que próvida la naturaleza para la mayor seguridad y firmeza de dichas láminas, las sujetó con unos delgados huesecitos que llaman clavos, ó por su figura, ó exercicio; y aunque todos conspiraban á un mismo fin, no convenian entre sí en órden á la figura y situacion. (a)

11. Sobre estos generales principios continúa el A. en la particular descripcion de los huesos, segun la mayor ó menor compaginacion, aumento y aridez de los puntos, fibras y láminas que les componen. El hueso, dice, consta de tres substancias, compacta, celular ó espongiosa, y reticular; aunque esta última no se halla en todos; porque en el carpo, tarso, costillas y cráneo se observa solamente una pequeña porcion de la substancia compacta, grande de la celular o espongiosa, y nada de la reticular.

En

(a) Apud Mang. Theat. anathom. Tom. 2.

12. En su exterior superficie se notan unos conductos destinados al parecer de Alvino (a) para el paso ó colocacion de los vasos ; y Duverney ha demostrado que en ellos entra una arteria , un nervio y algunos vasos linfáticos dirigidos á la substancia huesosa , y á la medula. (b) No obstante el color de los huesos es blanco , efecto de su dureza y compaccion , en cuya lisa superficie se ocultan pocos rayos de luz, y reflectan muchos ; cuya circunstancia pide la atencion del Profesor , para conocer por la falta de aquel la actualidad ó proxîmidad del afecto que amenaza. En los niños es menor el número de los huesos , mayor el de los cartilagos , y su color inclinante á roxo. No así en los adultos, en quienes las fibras huesosas están mas compactas y áridas, por falta de la humedad que les bañaba , y que poco a poco van perdiendo.

No

(a) Portal fol. 227.
(b) Academ. des scienc. l' an. 1700.

13. No tiene el hueso en sí sensibilidad alguna, y la sensacion que acaso se le quiera conceder vendrá de las dos membranas que le ciñen: al modo que la substancia medular de los nervios que vienen de la cabeza, ó espinal medula carece de sentido, y solo le posée el nervio, producto de la membrana del cerebro ó dura mater; que es de una fina sensibilidad; así el hueso la tendrá solo por el periostio que le cubre. Esta membrana que es compuesta de finísimos vasos arteriosos, venosos, nerviosos y linfáticos es de un exquisito sentido, como lo manifestó el Duverney en las observaciones prácticas que refiere de muchas convulsiones originadas por la puntura del periostio. Esta membrana nó cubre el lugar donde se radican los tendones y ligamentos, ni las extremidades cubiertas de las ternillas: siendo uno de sus principales fines el dirigir los vasos á la substancia del hueso para su nutricion, y formacion de la medula.

So-

14. Sobre esta breve idea de la naturaleza de los huesos, pasa el Autor á tratar de su inflamacion. Ella, dice, no es mas que una detencion del líquido en la parte, por la obstrucion ó impedimento que padece, el que acelerando su impulso y aumentando aquella, induce dolor, calor, rubor y alguna vez calentura. Y como queda supuesto que en los huesos hay el concurso de vasos de todas clases, é igual naturaleza que en las partes carnosas; es consiguiente que puestas en aquellas las mismas causas que en estas, puedan ocasionar el morbo inflamatorio.

15. A este propósito se debe considerar tambien, que en la substancia celular de los huesos se hallan unas vexigüelas llenas de una materia tenue oleosa, que tiene comunicacion con la medular, y pasando por los poros de las ternillas se juntan con el glúten de las glándulas articulares, dando al mismo paso á cada una de sus láminas aquella porcion

de

de aceyte que destina la naturaleza para su conservacion ; (a) pero que viciada por alguna acrimonia todo lo altera , obstruye , y detiene el libre paso de los líquidos causando una inflamacion , y aun mayores resultas: de manera , que ya sea por la mala diátesis de los fluidos , su acrimonia ó crasicie , producto de los generales vicios escorbútico , venéreo , escrofuloso , cancroso , &c. ó ya por el eretismo del sólido , ú obstrucion orgánica , detenido el impulso de los líquidos , y aumentado por el interpuesto obstáculo , se siguen los expuestos síntomas de calor , rubor y dolor , y en su conseqüencia la inflamacion de los huesos , que con respecto al diámetro de los vasos en que se origina , y valentía de la causa producente será aquella de mayor ó menor intencion : siendo últimamente las causas mas comunes y poderosas los golpes , las caidas, contorsiones violentas , y quanto exter-

(a) Vansvviet. in Aphor. Boerhaav. §. 518.

externamente valga á hacer perder á los huesos su natural estado.

16 Aunque en la general idea de la inflamacion diximos convenir la de las partes blandas, con la de las huesosas, varía no obstante en alguna parte respecto de las señales; porque siendo las unas ménos sensibles que las otras, de mayor profundidad y resistencia, es preciso que en los signos haya aquella diferencia que corresponde á su particular naturaleza.

17. Reduciéndonos pues, á las que se observan en los huesos es necesario reproducir las tres substancias compacta, espongiosa y reticular de que constan, para acomodar las respectivas señales que á cada qual competen, y hacer con mas exâctitud el juicio; no olvidando sus periostios externo é interno, humor oleoso y medular de que gozan, y de quienes puede venir alguna vez el afecto de que se trata: noticias que tanto interesan á los Profesores en sus averiguaciones, como que de-

ben

ben ser el norte fixo para el rumbo que han de seguir en su curacion.

18. Si la ofensa está en la substancia reticular se nota un dolor profundo que los prácticos explican con la voz *osteócopos* por ser como de quando se quiebra el hueso. En los principios no se advierte tumor, y el color de las carnes es natural; pero despues se aumentan y crecen tanto, igualmente que la inflamacion, que se hacen monstruosos; de que nos refieren varias y singulares observaciones, las Memorias de la Academia Real de Cirugia de Paris. (a)

19. Quando los líquidos se paran en la parte celular ó espongiosa ningun signo se advierte en el principio, ni dolor; mas en el progreso ya percibe el tacto el aumento del hueso, aunque la carne está de color natural, y el miembro ligero; lo contrario del antecedente, cuya parte está torpe é incomodada. Si la parte

(a) Tom. 8. Fol. 23. obs. 7. F. 5. obs. 3.

parte compacta del hueso es la que padece, el dolor es la primera señal, porque entónces sufre el periostio externo su extorsion, se percibe tumor al tacto, las carnes se presentan roxas, y el miembro tardo en sus movimientos.

20. Sucede inflamarse inmediatamente tambien el periostio ó membrana exterior del hueso; y en este caso siente el enfermo en aquella parte del hueso inflamado un dolor fuerte, calor, y alguna vez pulsacion: mas las partes blandas sobrepuestas, ni se mudan, ni se observan rubicundas, pero comprimidas con violencia aumentan el dolor; si crece la inflamacion toman incremento los síntomas, la pulsacion se hace mas perceptible y continuada, las carnes inmediatas son mas sensibles, y por último se excita calentura.

21 No ménos se inflama la túnica ó periostio interno, é igualmente la substancia medular, que no es fácil distinguir qual sea por sus señales;

por-

porque los síntomas y efectos son los mismos en la una que en la otra ; (a) entónces el dolor es profundo, corrosivo y fixo, el calor de la parte grande, la pulsacion casi imperceptible, el color de las carnes natural, y no hay tumor en el principio: siendo el carácter distintivo de la inflamacion de esta túnica respecto de la externa ó periostio, que en ésta comprimida la parte blanda no se aumenta el dolor, quando en aquella se hace bastantemente sensible.

22. Con respecto á las causas producentes de este afecto por el vicio particular de que proceden, continúa el A. su exâmen apuntando las señales que las caracterizan. El aumento, dice, de los huesos, su blandura, torcimiento, curvatura de la espina, aumento del cráneo y division de sus partes arguyen que su orígen es raquítico. Las gonorreas, bubones, úlceras, morfea, depilacion y dolores en las articulaciones

(a) Vansvv. in Aphor. Boerhaav. §. 544.

suponen, que su causa es venérea. La afeccion hypocondríaca, lasitud en los extremos superiores é inferiores, dolores molestos, salivacion freqüente y fétida, encías hinchadas, ya rubicundas, ya violáceas ó negras, movibilidad de los dientes, y su negrura ó casi, inflacion de hypocondrios, dolores cólicos freqüentes, equimoses en varias partes del cuerpo, &c. infieren un principio escorbútico, como las úlceras y tumores cancrosos al de este carácter, y por último los cirros, escrófulas, y otros de esta idea ocasionan inflamaciones de la misma naturaleza.

23. Ya se dixo que de las mismas causas y modo que se producen las inflamaciones en las partes carnosas, se ocasionan en las huesosas; y aora se añade tener tambien las mismas terminaciones. Tales son en general la resolucion, supuracion, putrefaccion, enduracion ó transmutacion. De las dichas la resolucion es preferible á las demas, y si se logra es seguro el buen éxito. Sigue la endura-

cion

cion por la misma razon; no tanto la supuracion, y mucho ménos la putrefaccion, dexando á la transmutacion indiferente, respecto del modo de hacerse, parte á donde se dirige, y resultas en el paciente.

24. Supone el A. que el primer empeño en estas curaciones debe ponerse en remediar las causas antecedentes de donde vienen estos morbos, cuya direccion corresponde al Profesor Físico, desconfiando del auxîlio quirúrgico en la parte externa, siempre que el vicio tenga su fomes de interno principio. En este supuesto y haciéndose el Cirujano cargo de lo que le compete debe considerar la inflamacion en su principio ó en su aumento; y tambien la parte que padece, cuya nocion se toma de las señales que quedan apuntadas; reduciendo solo su idea curativa á este estado de inflamacion y reservando para otra Memoria la que corresponde á las terminaciones ya insinuadas por no dilatarse mas.

25. La inflamacion mas benigna

del hueso es la que se origina en su periostio externo (a) cuyos progresos deberá impedir el Profesor atendiendo á su causa y estado del enfermo. En aquella que venga de golpe, caida, herida, &c. la sangría satisface su indicacion; del mismo modo que en el pletórico por su propia llenura: despues de aquella los remedios internos siempre serán con respecto al orígen de donde proceden. Seguirá el Cirujano la mi ma idea con blandos fomentos y cataplasmas aplicadas calientes á la parte que continuará por algunos dias; mas si con el uso de estos ú otros equivalentes nada se consigue de la resolucion que se pretende, antes bien se presenta la supuracion se procurará dar salida á la materia purulenta prontamente para libertar al hueso de la corrupcion que le amenaza, ya la parte blanda de una invencible fistola.

La

(a) Boerhaav. de cognosc. & curand. morb. §. 534.

26. La inflamacion de la membrana interna, así como es mas oscuro su conocimiento es mas dificil su remedio; del mismo modo que lo es aquel meduloso aceyte contenido en las vexigüelas, emisarios ó insterstícios de los huesos (a) que detenido, se agria y empodrece inflamando sus continentes vasos. Daño que se desprecia en el principio, se sospecha despues, y por fin se conoce situado en el centro del hueso; ¡pero con quanto desconsuelo! Ello es dudoso, que pueda penetrar la virtud del auxîlio externo por lo estrecho y escabroso del camino; pero no lo es que la salida de la materia que debe deponerse, si precisa es dificultosa, sino imposible. El arte inutiliza sus arbitrios; solo en los internos remedios expresados, y ardides de la naturaleza se funda la esperanza.

27. Concluye pues el A. contentándose por aora, con que en el principio se usen los laxântes unas veces,

(a) Vansvviet. in §. 518. Boerhaav.

veces, y otras los resolutivos estimulantes; pero en el aumento siempre los estimulantes, que pueden aplicarse en varias formas, ya en cocimientos, vapores, cataplasmas, ó ya en emplastos; presentando un catálogo de las plantas, semillas, flores y compuestos á este intento, agregando otros espirituosos de que valerse, si el caso lo pide.

JUEVES 11.

LECCION BOTANICA:

SI LA DIVERSIDAD EXTRINseca de las Plantas infiera precisamente variedad de virtud?

DE UN SOCIO MEDICO DEL Número por ausencia de Don Antonio Correa, Socio Farmacéutico numerario.

1. DIVIDIDAS las aguas de las aguas apareció la tierra

ra árida, estéril, y sin ornato alguno. Poblóse despues de yerbas verdes, y fructíferos árboles, llevando cada qual en su especie la semilla, que pudiese producir, y multiplicar á su debido tiempo. ¡Que voz tan poderosa! pero que pronta obediencia! Vestido así el firme elemento, y hermoseando su dilatado término con varios colores, olores fragantes, y sazonados frutos, no solo sirvieron estos de noble recreo á la vista y olfato, sino que brindando al paladar su apetecible alimento saludaban al venturo hombre con anticipados dones, y aun prevenian en sus virtudes singulares el remedio á las dolencias á que su culpa lamentable le habia de someter.

2. Este nuevo soberano plantío, de que se le infundió á nuestro primer Padre la noticia, y particular conocimiento de su naturaleza, especies, y virtudes, erigido despues en Reyno vegetal al arbitrio de los hombres, ha sido siempre el objeto de su admiracion, y el empeño de sus ave-

averiguaciones y trabajo ; gimiendo debaxo de sus dudas é ignorancias lo que al poderoso Rey Salomon le fue concedido de gracia.

3. Llámase el estudio de esta ciencia *Botánica*, ó que trata de las plantas, que aunque en rigor de la voz suena comestibles, ó que sirven para el sustento, la acepcion general la ha extendido de modo, que por Botánico ya se entiende propiamente el que se destina al conocimiento de las Plantas, distinguir sus especies, exâminar sus virtudes, y acomodarlas á sus respectivos fines.

4. No es de nuestro propósito el hacer aora una prolixa averiguacion de sus primeros Descubridores, ni ménos una Cronología exâcta de sus Profesores. Es muy estrecho el lienzo que se nos permite para que pueda el pincel extenderse con estas noticias, no prestando para el asunto de que se trata algun fundamento.

5. Es aquel si la diversidad extrínseca de las Plantas infiera precisamente variedad de virtud : y es necesa-

cesario exâminar en que esté la diversidad de aquellas, y qual la variedad de sus virtudes. Conócese pues, una Planta por la faz, presencia, ó traza, que presenta á nuestra vista, que informada de su figura, nos dá la noticia, y de aqui el conocimiento de ella. Certificase este al presentarse la yerba, mata, arbol, y así los demas, en que corriendo la vista desde su raiz, tronco, tallo, y demas adornos hasta su flor ó fruto, de cuyo conjunto resulta el todo, nos asegura de su figura externa, que comparada con otra Planta, si observamos ser conformes, comprehenderemos ser la misma en especie; pero notándose alguna diferencia substancial en su compage, desde luego entendemos ser de especie diversa.

6. No se crea, que la semejanza ha de ser tal en todas sus partes, que no se note alguna accidental variacion en algunas de ellas. Nunca se ha visto, que un árbol mayor ó menor sea tan igual á otro de su especie, que tenga la misma direccion, tama-

ño,

ño, superficie, extension, hojas, y frutos, que aquel: pues aun en la especie humana notamos no haber hombre, que en todo se parezca á otro. Ni tampoco es preciso exâminar en las dichas Plantas hasta los estambres ó pelos de que gozan para encontrar en ellas la igualdad, ó desemejanza: pues basta el insinuado superficial registro para formar la competente idea que buscamos.

7. Bien es verdad, que para determinar una especie de Planta, conforme á su carácter exterior se debe tener presente la edad, ó estado de aquella para no confundirla: es decir, que suele dar en el principio de su germinacion una idea en su figura, que comparada con la misma ya adulta es diferente. Prevencion, que hizo el famoso Médico y Botanista Dioscórides: (a) prolixo trabajo, pero inexcusable al verdadero Botánico. Con este respecto compara Rondelecio (b) estas infantes plantas á la

(a) Dioscor. in præfat. lib. 1. Mat. Med.
(b) Rondel. cap. 5. de dignosc. affect.

primera invasion de los morbos; pues así como estos en tal estado solo pueden conocerse por los Médicos prácticos, así aquellas solo por los diestros Botánistas podran distinguirse. Fatiga, que reservó para sí el expertisimo Luis Jungermianno en su precioso tratado *de la infancia de las Plantas.*

8. Basten por aora los exemplos, que ofrece el maridage del tabaco macho y hembra. Iguales en sus hojas al nacer, pero ya crecidos, extiende la hembra las suyas, formando una angosta punta, quando el macho las propias mas obtusas, y de color atrovirente, abrazando su caule ó tallo íntimamente. La borraja, el cohombro, y calabaza casi son de un mismo modo en el principio, y ya mayores, las hojas del cohombro son mas largas, frondosas, y rapantes, las de la calabaza mas rotundas, y mas pelosas las de la borraja.

9. Estas semejanzas en las partes externas de las Plantas, que se advierten poco despues del nacer, se

encuen-

encontran algunas veces en las adultas, y de cuya equivocacion por falta del prolixo, pero necesario conocimiento, se han experimentado lamentables resultas en su uso. Ya se quejó de esto el Dr. Barnades en su primera parte de principios de Botánica, donde apunta algunas Plantas, ó parte de ellas, que por conformarse en algo unas con otras las han confundido los Herbolarios, por falta de inteligencia, y haciéndoles venales han perjudicado con su uso á los infelices pacientes con no poca confusion de los inocentes Médicos. A tantas miserias estamos expuestos los unos y los otros inculpablemente.

10. Es necesario pues para el conocimiento puntual de las Plantas, y discernimiento de las que se pueden equivocar fácilmente, ademas del continuado estudio, y leccion en los libros, la repetida fatiga en el manejo de las naturales en su propio teatro de las selvas, montañas, y campiñas sin excusarse para su logro

de la estacion ardiente del Estío, ni de la rigorosa helada del Imbierno: contribuyendo tambien á este intento los herbarios artificiales, que llaman vivos, y conservan algunos Curiosos, que se reduce á la reposicion de las mismas yerbas, cogidas á su debido tiempo, preparadas, y secas con sus hojas y flores, y puestas entre dos cartas, ó papeles gruesos: de que conserva la Sociedad en su Museo no corto número, remitidas de nuestra Corte.

11. Ni dexa de ser oportuno lo que á este fin ofrece el dibuxo, en donde el arte con el buril, pincel y escoplo desempeña la imitacion de las plantas y flores con tal destreza, que puede dudarse, si la copia sirvió de original á la naturaleza para la delineacion en sus actitudes y colores, ó si la misma naturaleza se hizo arte para sacar sus producciones tan perfectas. *Hujus enim ope* dice Konig, *plantas á nobis nunquam antea visas primo aspectu adnoscere potuimus.* (a)

(a) Kon. Sec. 3. de colect plant. cap. 1.

Destreza singular, que ennobleció al Tuano, haciendo tan famoso su nombre, que obligó á los Griegos á colocar el arte de la pintura en la clase de las liberales, y promulgar Edictos prohibiendo á los Pintores el enseñar ni aprender otro oficio.

12. Entremos ya al dilatado y espinoso campo de las virtudes de las Plantas, y medios de conocerlas: en cuya averiguacion se han empeñado tanto los ingenios, y por tan diversas sendas á buscar su orígen, que pareciéndoles no ser bastante su propia madre la tierra para comunicarles sus peregrinas virtudes han remontado sus ideas para encontrarlas hasta en los mismos Astros. Olvidemos estas quiméricas opiniones, y dexando á la tierra en la pacífica posesion en que está, de ser el único y general depósito, de donde sacan sus virtudes, exâminemos el principio de sus conocimientos.

13. La observacion, y experiencia, que despues se sujetó á la jurisdiccion del raciocinio, así como fue-

ron

ron el orígen, y primer basa para la curacion de los males, lo fueron igualmente para el conocimiento de las virtudes de las Plantas. Como nada nos consta de haberse averiguado por otros medios en los primeros siglos las qualidades de estos Entes, es preciso conjeturar, que el acaso, ó alguna ingénita nocion en los racionales harian inclinar casi sin arbitrio al uso de algunas yerbas, en que sospecharian su particular virtud; del mismo modo, que en los brutos les lleva su instinto á buscar en ellas el remedio de sus males. Este fue el pensamiento del Anónimo Frances en el *Diálogo de los muertos*, que publicó en su Idioma; que aunque no tan probable en su sistema, lo es en quanto nos han enseñado los irracionales en su práctica médica, de que son exemplo las íbis, hypopótamos, los perros, los gatos, ciervos y otros.

14. Tales fueron los primeros ensayos del uso médico, que extendiéndose poco á poco, siempre la

observacion por maestra, llegaron á formar un competente Catálogo de felices sucesos, y práctico conocimiento de las calidades de sus aplicados remedios: y sin mas discurso, que la sencillez del hecho lo trasladaban á la tabla, y colocaban en el templo de sus Dioses Isis, y Esculapio, sirviendo no tanto de votos á estas Deidades, quanto de exemplo para la humanidad con otros dolientes, que á vueltas de sus supersticiosas invocaciones, hallaban en aquellos exemplares su remedio.

Nunc Dea, nunc succurre mihi; nam posse mederi
Picta docet templis multa tabella tuis. (a)

15. Costumbre dice Mercurial, (b) que no solo prevaleció en la Grecia, pero se extendió á Italia, como lo manifiesta la lámina encontrada en Roma en el templo de Esculapio en la Isla Tiburtina y que aun exîs-

(a) Tibul. lib. 1. Eleg. 3.
(b) Mercur. de art. gimnast.

exîstia en su tiempo, que escrita en el griego suena en el latino idioma *sanguinem evomenti Juliano, desperato ab omnibus hominibus ex oráculo respondit Deus, veniret, & ex ara cáperet núcleos pini, & coméderet una cum melle per tres dies, & convaluit, & veniens públice gratias egit præsente Populo.*

16. Continuaban de dia en dia estos descubrimientos al mismo paso, que caminaban los motivos. La casualidad, la analogía, la prueba, la necesidad, y el discurso iban ganando terreno en el conocimiento de las Plantas, oportuna, y feliz aplicacion en su uso: hasta que hecho un competente número de observaciones en sus calidades, empezaron sus investigadores con mas teson, utilidad, y empeño á formar sus clases, disponer sus géneros, distinguir sus especies, y determinar sus virtudes: pues como esta ciencia tenia por objeto un campo tan dilatado, como curioso é interesante, aunque era de una incomparable fatiga en sus inquisicio-

nes,

nes, el agradable teatro, que presentaba á la vista, la variedad de yerbas, delicadeza de sus flores, y suavidad de sus fragancias recompensaban su trabajo, y aun casi desmentian el que lo era.

17. Ayudó mucho para la comprehension de aquellas el exercicio, y facultad de los sentidos externos, por cuyo medio se logró alcanzar muchas veces la virtud de los entes, bien, que confirmada siempre con la experiencia, sin cuya aprobacion nunca quedaba decidida por su parte. El color, la figura, sabor, y tacto hechos Jueces cada qual en su respectiva jurisdiccion, se empeñaban en descifrar los ocultos misterios, que recataban las Plantas en sus propias virtudes: no obstante, que confesando algunas veces su engaño, no salieron por fiadoras de su certeza sin el pase de la práctica observacion.

18. Por este plan exâminada por la vista la figura y semejanza de algunas plantas con determinadas

par-

partes del cuerpo, sospechando de este principio sus virtudes, las declararon por tales, y acomodaron sus nombres. Tales fueron la peonía, pulmonaria, hepática, convólvulo, &c. en que algunos hallaron no sé que igualdad con la cabeza, pulmones, hígado, é intestinos, y de aquí pasaron á tenerlas por remedio de los accidentes de estas partes. ¿Y habrá quien se persuada á que aun siéndolo, vendrá de su semejanza su virtud, quando en las Plantas, que distan mucho de aquella, las notamos mas singulares en esta; y en otras, que suelen tener mayor semejanza con algunas de las partes del viviente, no solo les son favorables, sino contrarias, y aun venenosas? y mucho mas quando falta la razon, que convenza, que el hombre haya de ser modelo de la naturaleza, ni esta del hombre. *Hominem non naturæ, & inde vicissim naturam non homini esse simulachrum, icon, aut sculptrum.* (a)

No

(a) Helmont. Dispens. mod. §. 5.

19. No ignoramos el sistema de los que dan á las Plantas de una misma familia, ó género, y que son semejantes, ó uniformes en lo general unas mismas virtudes ¿pero que identidad es esta encontrándose entre las mismas, que unas son saludables, y dañosas otras? Déxese pues este método para su colocacion botánica, pero no para fundar en su semejanza la identidad en las virtudes.

20. Ni les corre mejor suerte en los exâmenes, que se sujetan á los sentidos del olor y del sabor. Baste lo que dice Theophrasto. *Non omnes herbæ odoratæ aut dulces cibo idoneæ sunt: quædam enim quamvis dulces mortiferæ tamen, atque morbosæ sunt.* ¿Quien podrá pues exponerse á estas contingencias, y aun fiarse por lo mismo en los ensayos que ofrece el tacto?

21. Pasemos pues á averiguar en que consista la virtud de las Plantas, y en que la variedad de ellas. Piélago inmenso, si hubiesemos de exâminar menudamente la diversidad de

cali-

calidades, que se encuentran en el todo de ellas, y aun en cada una de las partes que le componen. Con respecto á estas se observa, que su raiz, su tronco, tallo, hojas, flores, y simientes suelen tener virtud distinta las unas de las otras, como lo ha demostrado el arte, y con él la experiencia: por tanto ni tienen los mismos principios, ni calidades idénticas todas sus partes. En algunas por lo comun son iguales, en otras muy distintas.

22. En las preparaciones, que hace el arte de ellas en tinturas, espíritus, esencias, sales, polvos, &c. se nota lo mismo; de modo, que siempre que falte el auxîlio de la experiencia, aunque mas trabaje la humana industria se expondrá á ser engañada en su discurso. Consiste esta virtud en aquella íntima, y particular disposicion de las partes del mixto, sean por aora las que se fuesen, de que resulta su respectiva impresion ó efecto: y así decimos ser uniformes en sus virtudes, quando

las sensaciones ó productos son iguales; y al contrario disformes en ellas, ó contrarias, siempre, que sean opuestos los resultados.

23. Para dar una idea mas clara de lo dicho es preciso reproducir los sentidos externos, bien que con el respecto del modo de percebir sus propios objetos. El color, que lo es de la vista no viene de otro principio, segun el expertísimo Boyle, (a) que de la determinada textura de las particulas de la superficie de los cuerpos, en quienes rechazando los rayos de la luz incidentes en ellos, resulta el color conforme á la disposicion de aquellas; especie, que pasando á la vista, juzga de ella del modo, que se le ofrece: y siendo aquella tan varia por la diversidad de superficies, es consiguiente se siga tanta diferencia en los colores, como se notan.

24. Del mismo principio vienen las sensaciones gustatoria y olfatoria, que

(a) Tract. de Color.

que se ocasionan en el paladar ó nariz, ó en los nervios gustatorios, ó papilas de la lengua, y olfatorios de la nariz, y con la misma diversidad de especies por la diferencia de los cuerpecillos, que se le comunican; debiéndose por esta regla juzgar de las calidades, que corresponden al tacto, por las fibras nerveas del cuerpo, como que la naturaleza es uniforme en todo.

25. Si tan diferentes impresiones hace en nuestros órganos la diversa disposicion de las partículas, que constituyen un ente en la externa superficie, con solo dar un paso á lo interno de nuestro cuerpo, y acomodando á los mismos principios sus sensaciones, habremos caminado no poco para descifrar sus virtudes medicinales, que son propiamente de las que hablamos: de manera, que tales serán los efectos, que produxeren, qual fuere el enlaze, y maridage de sus elementos: y de aquí las calidades purgantes, vomitivas, diaforéticas, diuréticas, anodinas, febrí-

brífugas, &c. Denominaciones, que toman los simples, ó compuestos por ser aquellos los efectos, que se notan en su aplicacion, y uso, en que solo dió las lecciones la experiencia: debiendo suponerse la proporcion del paso para su logro, porque como todo lo que se recibe ha de ir conforme al modo del recipiente, sucede, que alguna vez por falta de éste, no se consigan los efectos, que se buscan: y así vemos convertirse en alimento aquello mismo, que es, y se administró, como purgante.

26. Esta idea general baste para apuntar en que consistan las virtudes de las Plantas, y variedad, que en ellas se nota, descender á manifestar específicamente el modo de obrar de cada una sería querer reducír á pocas líneas lo que aun muchas no bastan. Hemos procurado persuadir, que en la íntima disposicion de sus mínimas partes está el orígen, ó fundamento de sus calidades, que su externa figura nada contribuye á este intento: y así como en las que tie-

tienen alguna semejanza, como el naranjo, limon, almendro, &c. vemos la diferencia entre el dulce, agrio, y amargo, y ser de contraria virtud; y de otro modo ser de una misma febrífuga el axenjo, manzanilla, y corteza del arbol de la quina, cuya externa figura es tan diferente, concluimos, que la desemejanza en la figura de las Plantas no infiere precisamente variedad de virtud.

JUEVES 18.

LECCION MEDICO-BOTANICA:

SI EN SOLO EL REYNO VEGEtal se halle remedio para todas las enfermedades?

POR

DON BERNARDO DOMINGUEZ Rosains, Socio Médico del Nùmero.

1. ES mucho lo que ofrece el dilatado pais de las Plantas.

tas. Por qualquier aspecto que se mire, no presenta sino objetos para la admiracion y el discurso. Tal es el asunto de esta Memoria, que puede tenerse como una segunda parte de la antecedente. Su Autor se empeña en persuadir la utilidad de su conocimiento con respecto á los fines, que se propone. O sea como alimento en su uso, ó bien como remedio en las dolencias mediante sus virtudes, siempre le hace preferible á los otros dos reynos animal, y mineral.

2. En el dilatado espacio de tiempo, dice, que corrió ántes del Diluvio general, conforme al dictámen de algunos Expositores sagrados, los hombres solo se alimentaban de vegetales. Despues muchas Naciones, y Filósofos gobernados por la costumbre, por la necesidad, ú otras razones no tuvieron otro uso que el de aquellos. Ello es, que su mejor salud, mayor robustez, y en el sentir de algunos, su mas larga vida es uno de los argumentos mas poderosos para fundar su confirmacion y convencimiento.

3. Si pasamos á exâminar sus virtudes medicinales á cada paso nos ofrecen, no solo conocimientos prácticos de la beneficencia del que las sacó de la nada, sino motivos justos de nuestra gratitud y reconocimiento. Siendo estas tambien las razones, porque se han aficionado, y aplicado tantos al conocimiento de las Plantas, que de dia en dia va creciendo, al paso que se van descubriendo nuevos motivos de tan útil empresa.

,, 4. Si yo me detuviese algun
,, tanto, dice el Autor, haría una
,, exâcta relacion de los beneficios
,, que nos trae el reyno vegetal, pro-
,, bando que sin él no podia subsistir
,, la humana naturaleza, siendo mas
,, necesario para la conservacion del
,, hombre, que el animal y mineral,
,, compendiando en sí todo lo que
,, basta á satisfacer nuestros apetitos,
,, y remediar nuestras dolencias": y continúa manifestando las utilidades que se sacan de los árboles y demas con abundancia, en las maderas que

sirven

sirven para la construccion de edificios, baxeles y muebles domésticos; y no ménos para las manufacturas de los curtidos, matices y colores; y últimamente ser el alimento general y preciso para el comun de los vivientes.

5. Con tan recomendables prerogativas presentado este reyno vegetal á nuestras consideraciones, aun faltan las mas apreciables de sus singulares virtudes. La primera y mas segura recomendacion de esta verdad es la que se funda en la Leccion Sagrada, así como su conocimiento y práctica desde los Patriarcas Noe, y Sem. El uso de los vegetales á sus ciertos fines consta del cap. 30. del Genes. y 15. del Exôdo.

6. Ya en el Siglo 16. se empezaron á arreglar métodos, y formar sistemas sobre esta materia: y aquí exclama el Autor contra el famoso Lineo, que en su Biblioteca botánica habla de algunos Europeos con tanta mordacidad, como poco conocimiento. *Dolendum*, dice, *quod in locis*

locis Europæ cultioribus tanta existat nostro tempore barbaries Botanicæ: debiendo saber, que ya en el siglo quince, y diez y seis habia Españoles, que conocian, trataban y escribian de Botánica con mas extension, método y verdad, que otros de los de aquel tiempo. Consúltense los Hortas, Acostas, Monardes, Loberas, Sorollas y otros: pero singularmente á Francisco Hernandez de Toledo, Médico del Señor Felipe Segundo, de quien dice su grande amigo Ambrosio de Morales que fue excelente en quanto escribió en quince volúmenes, cuyos originales se conservan en la Real Biblioteca del Escorial M. S. y pintadas al natural mas de mil y docientas plantas, obra de mucho trabajo y costo.

7. Contribuía mucho á su inclinacion y trabajo la prodigiosa fecundidad del terreno español, y abundante produccion de sus yerbas y plantas de tan singulares virtudes, que disputarán la preferencia á las que nos conducen como únicas de las

mas

mas remotas regiones. Siendo el fiador de lo dicho Carlos Clussio, que despues de haber viajado por la Francia, Flandes, Alemania, Ungría, é Inglaterra, confiesa, continuando por España, ser esta mas abundante y rica, que los demas Reynos. Negocie pues la China con su celebrado Te, mas ello es, que no se excusan el dar seis libras de él por una de nuestra salvia, como nos refieren los Viageros.

8. Que los vegetales contengan en sí aquellas respectivas virtudes, que se necesitan para la curacion de las enfermedades todas, con cuyo simple uso nació, creció, y envejecerá la Medicina, consta de que así lo practicaron aquellos antiguos famosos Médicos, y con que lograron aliviar á sus dolientes, yendo tan conformes en sus observaciones, como en sus discursos, de que siendo tan liberal la mano, que depositó en las Plantas tan singulares virtudes, no es de creer las limitase solo á ciertos morbos, dexando á los demas sin este socorro. Sin

9. Sin otro norte pues, ni ensayo, que el acaso y experimento se fueron descubriendo las virtudes de las yerbas. Con ellas logró Hipócrates ser la admiracion de la Grecia; pues agregando á las observaciones de sus antecesores, que exponian al público las suyas propias, y apuntando un dilatado Catálogo de aquellas plantas, cuyas virtudes le eran conocidas, consiguió de este modo un general aplauso.

10. El Erudito Hofman dice, que era el método de los antiguos Médicos el curar con pocos y simples remedios. (a) El buen régimen de vida era su mayor arcano. Los hombres mas rústicos nos enseñan guiados solo de sus observaciones, y conocimiento las virtudes de los vegetales; por lo que no debemos, dice el mismo Hipócrates, desdeñarnos de aprender de ellos todo lo que fuere útil para la curacion de los males. (b)

Con-

(a) Hof. de præst. remed. domest.

(b) Hip. lib. de Præcep.

Convenciéndose de lo dicho, quan preciso y laudable es el estudio de la Botánica, quando en su objeto tenemos tan recomendable motivo. Yo estoy persuadido, dice el A. que de nada carece el Reyno vegetal; ó de otro modo, que no hay enfermedad, si es curable, que no ceda á la valentía y eficacia de sus regnícolas: pero es el dolor, que por falta de noticia y conocimiento de la virtud de algunas yerbas, no apreciarémos aquellas, que servirán muchas veces de alfombra á nuestras plantas; exclamacion que hizo Plinio, suponiendo que á conocerlas llegaria nuestro elogio hasta el Cielo. (a)

11. Da despues el A. una idea de los morbos en general, del por que, y como son los vegetales su remedio, y sigue: " singularizemos aora aquellos, que crió Dios con alta providencia en ciertos tiempos y estaciones del año, previendo sabiamente las disipaciones y pérdidas ,, de

(a) Storch de Cicut.

„ de los jugos de nuestra máquina, y
„ por lo mismo lo expuesta que que-
„ daria á coagulaciones y espesitudes,
„ y de aquí sus preternaturales afec-
„ tos. Las frutas; digo, que en el
„ Verano se crian en casi todos los
„ paises, terrenos, y provincias. Ellas
„ precaven los males, que debian re-
„ sultar de la Estacion calorosa, cu-
„ ran los que ocurren, dando un
„ líquido, que mezclándose con los
„ humores los templan, oponiéndose
„ á su putrefaccion, embotando su
„ acrimonía, y conservando en liber-
„ tad las evacuaciones naturales. Se-
„ guridad, y ventajas no conocidas
„ por poco reflexadas: pudiendo jun-
„ tar á las experiencias de los sabios
„ Médicos Sydenham, Boerhaave,
„ Vanswieten; Haen; Tisot, y
„ otros mis propias observaciones;
„ pues en la Epidemia variolosa del
„ año 779. las frutas fueron el reme-
„ dio con que curé 118 enfermos de
„ todas edades, sexôs, y circunstan-
„ cias. Véase al docto Ingles Grant,
el juicio, y uso que hace de estos

vegetales, (a) y mas á nuestro propósito á Pedro Peramato, Médico del Señor Duque de Medina Sidonia, que aunque Lusitano de nacion, vivió en Sevilla, y escribió un Discurso, que está impreso en octavo en la misma Ciudad por Clemente Hidalgo, en que prueba que el zumo de las Granadas, y todas las frutas son el remedio de las fiebres pútridas, fundado en la autoridad y experiencia de los mayores Médicos Griegos, Latinos, y Arabes. (b) Fue una Apología contra Francisco Sanchez de Oropesa, Médico Sevillano. Testimonio auténtico de quan antiguo fue en esta Patria el uso de estos frutos en ciertos morbos.

12. Con estos exemplares, experiencias, y razones intenta el Autor persuadir á los Profesores, que son contrarios en su práctica al uso de las fru-

---

(a) Grant. Recherc. sur les fiebr.

(b) De esta obrita no hacen mencion Nicolas Antonio, Manget, ni otros en sus Bibliotecas.

frutas en los enfermos; y aun convencer que estas deben ser preferidas con grandes ventajas á los remedios tomados de los otros dos naturales reynos: excusándose por aora especificar las virtudes de los vegetales, y acomodarlas á sus determinados morbos, porque ademas de no ser este el objeto de su asunto, sería una dilacion impertinente y fastidiosa, quando sobran Autores que hablan de ellas de propósito y con extension.

13. Concluyé animando á todos al estudio de la Botánica y cultivo de las Plantas; con cuya aplicacion, y trabajo se pueden trasplantar á otros terrenos aquellas que han sido hasta aora como propias de sus respectivos paises; así como se ha trasladado el Ruibarbo á la Holanda, el Tabaco á Suecia, y el Sen á España.

JUE-

JUEVES 24.

LECCION CHIMICA:

SI LAS SALES SACADAS por lixîviacion de diferentes vegetales tengan diversidad de virtud?

POR

D. AMBROSIO MARIA LORITE,
Socio Médico Supernumerario, por ausencia de Don Josef Olivares, Socio Pharmacéutico Jubilado.

1. NO obstante que el punto de si las sales sacadas por lixîviacion de diferentes vegetables tengan diversidad de virtud, dice el A. está ya decidido por los Chîmicos, y casi demostrado, se hace preciso, para desvanecer algunas dudas que pudieran inquietar á los ménos instruidos en la materia, reproducir los fundamentos y pruebas, que ofrece

ce el asunto, á fin de que desterrando sus preocupaciones, se aseguren en la fuerza de las razones, y puntualidad de los hechos.

2. Con este intento propone doctrinas de excelentes Chímicos para concluir con acierto, manifestando su dictámen, que es el que hoy se halla recibido unánimemente por los sabios Profesores en la Chîmia. Dá al principio una idea general de lo que es sal; y en esto dice con los que la definen cosas, en que convienen todos, á que acompaña la numeracion de aquellas propiedades esenciales á las materias, que se reputan, como salinas. Se contrae despues de estas nociones, que se deben suponer en la presente Memoria para tratar del alkali fixo vegetal. Del alkali fixo, dice con Mácquer, que es una substancia salina, que parece compuesta de ácido, de tierra, y de un poco de flogisto. Distingue las especies siguientes de alkali, á saber, el vegetal, el marino, y el volátil, las quales gozan del nombre

bre

bre genérico de alkali porque conviene en ciertas propiedades comunes, que son notorias á todos.

3. Exâmina despues el orígen de estas sales alcalinas fixas, y suponiendo llamarse así las que se sacan por la combustion de qualesquiera materias vegetables, pero que no tienen las propiedades todas del alkali que sirve de basa á la sal comun, propone razones, que indican por esta parte la identidad de estas sales. En quanto á este orígen se ha dudado mucho, si exîste semejante sal formada toda en los vegetables, ántes de la combustion; y en este caso no habia mas, que desprenderse de las substancias que la contenian, ó bien si los vegetables no contienen sino los materiales propios para su formacion.

4. Por uno, y otro partido hay razones muy urgentes que pueden hacer vacilar al menos escrupuloso. Algunas de ellas se proponen en esta Memoria; pero hecho cargo de ellas y otras varias el Sr. Perner no asien-

te á que en los vegetables y animales exîstan alkalis fixos del todo formados. ,, No está decidido, dice, que se ,, halla en las Plantas un alkali natu- ,, ralmente: se dice, que se pueden ,, extraer de las Plantas sales neutras, ,, que se parecen al tártaro vitriola- ,, do y al nitro; sin embargo, ni ,, son verdadero nitro, ni tártaro vi- ,, triolado: estas son sales, que solo se aproxîman á las neutras. Mas si se dice, que una sal neutra debe ser formada de ácido y alkali, las dichas no son sales neutras, sino solamente substancias salinas; pues ellas son compuestas en la mayor parte de ácido, y de tierra junto con un poco de principio inflamable. De que se puedan estas substancias mudar por la calcinacion en alkali no se infiere de que haya exîstido en ellas un alkali; pues por entónces él está formado de ácido, de materia inflamable, y de tierra por el fuego.

5. Boerhaave, que tomó tambien partido en el asunto, no se inclina á creer, que exîsta el alkali formado natu-

naturalmente en la substancia, de que se extrae: esto se manifiesta en las siguientes expresiones, con las quales se explica: *Iterúmque pronuntiamus conflari ignis urentis actione, non operatione naturali vegetabili, alcalina, fixaque salia.*

6. No obstante Margraf, y Rovelle han sacado el cremor de tártaro sin el socorro de la calcinacion: combinándole solamente con ácidos minerales, sales neutras perfectas, quales deben resultar de la union del ácido empleado con un alkali fixo vegetal bien caracterizado. Es tambien cierto que el dicho Novelle, y Montet han hallado alkali marino provisto de todas sus propiedades, y preexîstente en la yerba *Kali* sin el medio de alguna combustion, ó calcinacion.

7. En esta oposicion de dictámenes el A. suspende su juicio, y dexa, que juzgue qualquiera por lo que le sugiera su propia razon, abrazando el partido, que guste.

8. Pasa despues á considerar, y expo-

exponer varias propiedades, y fenómenos que presentan estas sales, que siendo comunes á todas las de su especie prueban la identidad de ellas por esta parte. La presencia de esta sal concreta sacada de qualquier vegetal es muy semejante á una substancia térrea de un blanco mate sin forma cristalina y regular, careciendo de olor mientras permanece seca. Humedecida da un olor de lexía, y un sabor violento acre, cáustico, y urinoso. Expuesta al aire atrae su humedad, y se resuelve por este medio en un licor blanco y transparente; ademas de esto se carga, expuesta al aire, de una cierta cantidad de aire fixo, ó gas mefitico, que la hace cristalizar.

9. Quando se disuelve este alkali en el agua, queda una porcion de materia indisoluble. Si se filtra la solucion pasa muy clara; pero despues de algun tiempo se enturbia, y forma pequeños hilos de una materia, que se precipita en el fondo del vaso, que jamas se vuelve á disolver. Esta

parte

parte indisoluble es una porcion de la tierra del alkali, que en cada calcinacion, y disolucion se separa de esta sal: la parte que pasa por el filtro, y que no enturbia el licor hasta despues, es la que estaba mas atenuada y mas adherente á la sal alcalina. La parte térrea enunciada no siendo en el estado salino se hace indisoluble en el agua, como las tierras puras.

10. Este alkali seco expuesto á un fuego moderado sostiene muy bien su accion, aunque pierda algo, y se funda en él: pero siendo muy violento se disipa mucha parte en vapores, y aun se desvanece totalmente, si el calor es muy fuerte, y muy largo. Por todas estas propiedades, en que todo alkali vegetal conviene sin distincion, se prueba la identidad de estos alkalis en quanto á su naturaleza. Esta misma conveniencia se explica por la accion, que exercen estas sales sobre varios cuerpos.

11. Estas sales son indistintamente un disolviente poderoso: por

la

la via seca se disuelven con el auxîlio de ellas, y de un grado de calor conveniente todas las tierras calcarias, vitrificables, arcillosas, gipseas, y metálicas: mudan dichas sales la mayor parte de estas tierras en diferentes especies de vidrios duros, sólidos, y transparentes. Estando el alkali en proporcion tripla, ó quadrupla de la tierra la funde prontamente, uniéndose con ella: hace, que la tierra disuelta por él sea disoluble en el agua, y en los ácidos susceptibles de atraer la humedad del aire.

12. Se une dicho alkali con el ácido vitriólico con grande efervescencia, quando no es caústico: resultando de la íntima union de estas dos substancias una sal perfectamente neutra, llamada *Tártaro Vitriolado*. Forma con el ácido nitroso el *Nitro*, sal neutro cristalizable. Con el ácido marino una especie particular de sal comun, aunque diferente de estas por muchas propiedades, y singularmente por su sabor, que es mucho

ménos agradable: la diferencia, que hay entre la sal comun, y esta factiçia no proviene sino de sus bases, la de aquella es un alkali fixo, de naturaleza mineral, y la de esta de naturaleza vegetal, y se llama sal comun regenerador, ó sal febrífuga de Sylvio.

13. El alkali fixo vegetal se une bien con los ácidos vegetables, y con ellos forma diferentes sales neutras, segun la naturaleza de estos ácidos. En donde se debe notar, que el orígen de la diferencia entre estas sales no depende de la parte alcalina; lo que prueba la perfecta identidad, que en ella se advierte por su naturaleza, y por la accion, que exerce sobre los cuerpos, á que se aplica, ó con que se combina. Se ve que con el ácido del vinagre forma una sal neutra de un sabor muy picante, llamada *tártaro regenerado*, ó *tierra foliada de tártaro*; con el cremor del tártaro una sal neutra cristalizable, llamada *tártaro tartarizado*, ó *sal vegetal*. Lo mismo sucede quando se

mezcla con substancias, que sin ser ácidas, hacen funciones de tales respecto de los alkalis, como se demuestra en la *sal neutra arsenical*.

14. El mismo alkali disuelve el azufre en toda su substancia, que es lo mismo, que unirse á un mismo tiempo con el ácido, y el flogisto, de que se compone esta materia mineral. De donde resulta una especie particular de cuerpo xabonoso, que se dice: *higado de azufre*, el que es un gran disolviente de todas las materias metálicas. Estas son tambien disueltas por el alkali puro.

15. Propone el A. otros hechos con que prueba lo mismo, que se acaba de manifestar con otros exemplos. Resulta de todo lo dicho, si bien se reflexîona, la identidad de estas sales en su orígen, en su esencia, en sus propiedades, en la accion que exercen sobre los cuerpos, que ellas convienen en virtud, y que habrán de producir todas indistintamente unos mismos efectos, en suposicion de gozar de un grado regular de

de pureza sin la mezcla de otros cuerpos distintos, la qual ha dado motivo sin otro fundamento; á que muchos hayan concedido una diferencia entre las varias sales, que por lixîviacion se sacan de los vegetales.

16. Las doctrinas expuestas, que manifiestan claramente la resolucion del A. dice el mismo, son de Macquer, y en todo conformes á las de los mejores Chímicos: y añade, que lo mismo sucede con la resolucion del punto en qüestion, y concluye con la siguiente reflexîon, la que confirma su dictámen. Es sin duda, que los medicamentos obran en los cuerpos, ó chímica, ó mecánicamente. Si lo primero, han de obrar en fuerza de las partes que los constituyen ó componen; pero estas, se ha dicho, que son las mismas en todas las sales alcalinas vegetables reducidas al debido grado de perfeccion: con que por este respecto deben gozar todas de la misma virtud. Si lo segundo, habrán de obrar en fuerza de la varia figura, y grados de caus-

tici.

ticidad, que tengan dichas substancias: pero todo ello proviene de la esencia de estos cuerpos, que se ha probado ser una en todos: luego por este respecto se convence la identidad de virtud en las sales sacadas por lixîviacion de diferentes vegetables: y concluye últimamente proponiendo con especificacion algunas de estas virtudes, que son notorias á todos.

ARTI-

ARTICULO IV.

MES DE ABRIL.

JUEVES 1.

LECCION MEDICA:

EXPOSICION DEL AFORISMO 22. del lib. 1. de Hipócrates:

Concocta medicari oportet, &c.

POR

D. AMBROSIO MARIA LORITE, Socio Médico Supernumerario.

1. POR mas, que se hayan empeñado algunos genios cavilosos en destronar al grande Hipócrates de aquel alto mérito que en todos tiempos, ha logrado de los Médicos mas juiciosos, no han conseguido mas, que la satisfaccion de su arrojo, y si otra cosa, el general desprecio. El A. de esta Memoria para

para hacer su elogio, recurre á las aclamaciones con que le imploraban muchos Pueblos, como á Genio Tutelar, á las riquezas y dones, que le franqueaban varios Príncipes, á las doctrinas y preceptos, con que instruyó, é hizo famosos á los Diocles, Soranos, Galenos, Tralianos, Aecios, Celsos y tantos otros, y repitiendo á este propósito las expresiones del insigne Boerhaave: *O salutarem generi humano, neque unquam satis laudandum virum! Eant iam qui ignorantia aflati, vel invidia tanto viro obtrectant. Comparetur illi, quem volunt, quam dispar erit ratio:* propone para exemplo de su grandeza la sentencia 22. del 1. libro de los Aforismos conforme al texto griego, de que usa Galeno, traducido literalmente á nuestro castellano de este modo. "Conviene purgar, y mover los humores cocidos, no los crudos, ni en los principios, á no ser impetuosamente movidos. Pero por lo comun no son de este modo incitados.

2. Para hacer la exposicion de esta sentencia, y su ilustracion, que es el objeto de esta Memoria, procede el A. explicando los términos de ella, valiéndose para todo de las expresiones del mismo Hipócrates en varios lugares. Distingue dos especies de coccion, esto es: *coctio*, *maturitas*; aquella, de cuya causa habla Hipócrates en los Aforismos; del lugar donde se hace en el libro de *Veteri Medicina*; del modo, con que se perfecciona la separacion de lo útil en el de *Cárnibus*, que es la accion por la que los alimentos que comemos se convierten en nuestra propia naturaleza, para remplazar las partes perdidas por las acciones y movimientos de nuestra misma vida. La segunda, vierte Dureto, *mitificacion*, ó *coccion* en el estado enfermo. De la primera dixo Galeno con Gorreo, que era coccion *rerum ingredientium*, y de esta *rerum exeuntium*.

3. Cree el Autor, que én la presente sentencia habló el Príncipe de los humores cocidos en el estado

enfermo, y para prueba de su dictámen alega las expresiones del mismo Hipócrates, Marinelli, y Galeno: advierte, que aunque se dice en el Aforismo *humor cocido*, no se ha de entender que todo humor de esta calidad haya de ser purgado; y así solo deberán ser objeto de esta purgacion aquellos humores cocidos, que puedan cónmodamente ser conducidos por este camino, excluyendo todos aquellos, que por inclinacion de la misma naturaleza buscan otras salidas, como las de la orina, sudor, transpiracion, salivacion, expectoracion, erupcion al cútis, ú otra evacuacion. Lo confirma todo con razones de Hipócrates sacadas ya de los Aforismos, y ya de otros libros, en que claramente significa esto mismo.

4. Dice Hipócrates, que han de estar cocidos estos humores para purgarlos por el vientre, lo que repite en otros Aforismos y lugares, como en los libros de las Epidemias. La razon de estas sentencias se manifiesta

en los hechos de la naturaleza ; pues se ve , que esta , dice Galeno, y con él todo buen observador, separa despues de la coccion los humores , y expele las superfluidades ; verificándose en este tiempo las críses. Esta doctrina es generalmente admitida como segura , constante , y autorizada con la serie de muchas experiencias , segun atestiguan entre otros Aecio , y Boerhaave. El primero copia á Hipócrates ; este , hablando de los indicantes de la purga pone entre los principales las señales de coccion; precepto , que se origina del Sabio Anciano , como insinúa el mismo, acreditado despues con los mismos hechos.

5. En el estado de coccion , y no en los principios , ni crudos conviene mover los humores , sigue Hipócrates en su aforismo. Aquí se habla ya en general de los que estimulan con su accion : de modo , que habiendo propuesto uno de los remedios , que mueven , como es el purgante , en estas expresiones compre-

hende ya todo lo que mueva. Quales sean estos casos, y el motivo del precepto, lo expresa el mismo Hipócrates por estas palabras: " Los dolores ,, del hígado, las gravedades del ,, bazo, y otras inflamaciones no ,, pueden remediarse con los purgan- ,, tes en los principios:::: Qualquie- ,, ra, que usa inmediatamente en las ,, inflamaciones de este medica- ,, mento nada remedia; pues la san- ,, gría es el principal auxîlio en estos ,, casos. En el mismo libro despues de ,, algunas cláusulas prosigue: conviene ,, conocer los que adolecen de dolor ,, de cabeza por exercicio de la caza::: ,, de los quales ninguno debe ser pur- ,, gado; porque ademas de exponer- ,, se á peligrar, ningun auxîlio se les ,, da, y se turban al mismo tiempo ,, las terminaciones espontáneas y ,, críses. " (a) ¿Que mas claro podrá decirse para exponer los casos y los motivos, porque no se ha de purgar, ni

(a) Hipoc. de vict. rat. in acut. n. 36, & 64.

ni aun mover de modo alguno en el estado de crudeza, ó en los principios, y que necesariamente se deberá esperar la coccion en las enfermedades? Si se exâminan bien las doctrinas insinuadas ofrecen conseqüencias muy favorables al propósito, que por claras se omiten.

6. Aconseja Hipócrates, que se observen estos preceptos entretanto no son los humores movidos con ímpetu hácia alguna parte. El A. dice no se puede prescindir de la version que á la palabra griega *orga* se ha dado con la latina *turgent* por Nicolas Leoniceno, y el conocido por Jano Cornaro, la qual se trasladó despues á los Expositores de Hipócrates, copiándola los mas, respecto de que no le satisface semejante version, por tenerla por impropia, y nada significativa de la voz en su orígen. Para afianzar su pensamiento expone algunas razones de verosimilitud muy urgentes. La expresion latina *turgére*, dice, equivale en nuestro idioma á la palabra *estar hincha-*

do,

do, y no otra: mas la griega *orga*, de las dos *oro*, y *ago*, que equivalen á los verbos latinos *éxcito*, *cóncito*, y *fero*, *ágito*, y á los nuestros *excitar*, *llevar*, *agitar* ó *mover con ímpetu*, *con velocidad*, *con agitacion*, ninguna alusion tienen con el latino *turgére*. ¿A la verdad, que identidad pueden tener dos expresiones tan distantes en la significacion, y aun opuestas en cierto sentido, como las de *estár hinchado*, y *mover con ímpetu*?

7. Sería mucho mejor, y se hubiera excusado de introducir sin necesidad, muchos términos en la Medicina, si se hubiese hecho la traduccion con propiedad, dando á las palabras el genuino sentido, sin buscar rodeos superfluos, ni hacer advertencias, con que disimular la impropiedad de la version: Por cuyo motivo la hace el A. inmediatamente de su original al Castellano. Evidencia su dictámen con la exposicion, que hace Galeno á este Aforismo. Dice este, " que el enunciado verbo

fue

,, fue trasladado de lo que sucede en ,, los animales á nuestros humores: ,, pues así como los animales movidos ,, por una pasion no pueden estar en ,, un lugar, del mismo modo los hu- ,, mores movidos con ímpetu, con ,, el fluxo de ellos de una parte á ,, otra nos ofenden en los principios ,, de las enfermedades, moviéndonos, ,, incitándonos, y no permitiéndo- ,, nos aquietar por el movimiento, y ,, fluxo de que ellos mismos gozan. ¿Que mas conforme puede estar Galeno á favor de la version Castellana?

8. Sobre el motivo de la sentencia hay bastante doctrina en las expresiones, que se acaban de referir, y para mayor explicacion de ella recurre á las insinuaciones de Boerhaave, y Vanswieten, quienes hablando de la Apoplexía, convienen en que se cura, siendo leve, con la evacuacion por el vientre, sin esperar al estado de coccion, sino inmediatamente en los principios: ó bien porque por este medio se evacua par-

te de la materia morbosa, ó bien porque por el mismo se derivan de las partes superiores hácia las inferiores el impetu y abundancia de los humores, con lo qual se disminuye la presion en los vasos del cerebro. En este caso, y sus semejantes tienen lugar las últimas expresiones del aforismo en qüestion, y en ellos convendrá purgar en los principios por las razones establecidas.

9. Mas como estos casos son los ménos, con lo qual termina el texto, habrá de esperarse, comunmente hablando, el estado de coccion. Dice Galeno sobre este particular, que el fluxo de los humores de una parte á otra sucede rara vez, y que lo mas freqüente es, que estén quietos en algun lugar, y en él se cuezan y maduren en todo el tiempo de la enfermedad hasta el fin de ella. Concluye el A. que ademas de ser esta doctrina conforme â los hechos, y sentir de los mejores Médicos, no hablando aquí Hipócrates de todos los movimientos impetuosos de los humores,

como manifiestan las expresiones anteriormente insinuadas, se verifican muy bien las últimas palabras del Aforismo, y se ve claramente el motivo de esta advertencia: con lo que cierra su Memoria, no habiendo omitido en general cosa alguna para la mas segura ilustracion del Afor. 22. del lib. 1.

JUEVES 15.

LECCION MEDICO LEGAL.

SI LA LEPRA DE LOS Hebreos sea específicamente la misma, que la de nuestros tiempos, y si tenga las mismas proscripciones y penas, ó qual diferencia haya en la ley de Gracia.

Por Don Christoval de Montilla y Puerto, Socio Honorario, y Abogado de la Sociedad.

1. UNO de los Problemas, que han fatigado mas en todos

todos tiempos á los Escriturarios Sagrados y á los Médicos, es el horroroso morbo de la Lepra. A estos para averiguar el orígen, causas, señales y su curacion, y á aquellos para rastrear por su descripcion y signos, si la que padecieron los Hebreos es específicamente la misma, que la que observamos en nuestros dias.

2. El A. de esta Memoria, que para evitar todo plagio, dice, procura seguir distinto rumbo de los demas Escritores, confiesa no obstante ser este un asunto de tanto respeto y extension, que podia formar un gran volúmen, atendidas todas las circunstancias de su tema, en que no solo pretende probar ser diversa la Lepra de los Judíos de la que en el dia se padece, sino aun excluir toda proscripcion y pena, tanto en la una como en la otra: cuyas proposiciones forman todo el plan de su discurso, que divide en dos partes.

3. En la primera supone ser una duda invencible, que la Lepra hebraica sea específicamente la misma

que

que la de nuestros tiempos ; porque no estando de acuerdo los Expositores del Sagrado Texto ; quando el Abulense afirma que es la misma, aunque hoy mas corrosiva , y Cornelio á Lápide lo niega ; y del mismo modo se contradicen en sus conjeturas y discursos los A.A. Médicos , es visto que hay sobrado fundamento para la duda ; y como por otra parte faltan los documentos de Autores Hebreos que nos digan de las causas, síntomas , efectos , y remedios de su Lepra , se añade á la misma duda la razon de invencible.

4. El Texto Sagrado solo dió las señales , ó caractéres externos para que el Sacerdote conociera y juzgara , si era ó no Lepra , si inmunda, ó mundísima , curable ó incurable á fin de separar temporal , ó perpetuamente al Leproso: y siendo esta una instruccion para el Sacerdote , y no al Médico , solo expone los signos, que correspondian á aquel, sin tocar en lo que á este de noticias fisicas.

5. No pocos Expositores conjeturan

turan con algunos Médicos las circunstancias fisicas y particulares de las clases de Lepra, de que Dios fue dando señales á Moyses y á Aaron; pero dice el A. con el docto Calmet, ser estas meras adivinanzas, despues de mil, ó mil y quinientos años, si se habla desde la dispersion de los Judíos, y aun mas si desde aquella legislacion.

6. Si se registran los Libros Sagrados, se reflexîona el modo de pensar de los AA. se exâminan los Santos Concilios, las Leyes, y otros principios ciertos, se verá, y confirmará quanta es la diversidad de la de aquellos á nuestra Lepra.

7. En la primera especie de esta, segun el cap. 13. del Levític. aparece en la cútis y carne un color diverso, postilla, ó cosa que reluce; pero mas baxo, que la cútis y carne. El color de los cabellos blanco: cabellos interpretan algunos la voz *Pilli*: Pero S. Cirilo, (a) Valles, (b)

(a) S. Cyr. lib. 15. de adorat.
(b) Vall. de Sacr. Philos. cap. 19.

y otros le dan la inteligencia de pelos, ó bello del cútis infecto. El citado Valles quiere que esta Lepra sea la que en latin se dice *Impetigo* con otras diferencias á la de los Arabes; pero yo no hallo, dice el A. en el vers. 2. fundamento que lo asegure, ni de que se infiera.

8. En la segunda especie se presenta el candor luciente de la cútis sin tener situacion mas baxa que la demas carne, ni mudar de color el bello, ó pelos. En estas pondrá el Sacerdote en reclusion por siete dias al Leproso para su observacion: y no tomando su accidente incremento, continuará así por otros tantos, en cuyo tiempo, si aquel no se aumenta, lo declarará por libre ó mundo, porque en efecto su enfermedad era sarna. El hombre lavará sus vestidos, y será limpio: porque el aseo de los vestidos lavándolos con freqüencia es útil en los vicios del cútis en sentir de Valles y otros Expositores. Mas si el Sacerdote notaba que esta especie de lepra tomaba

aumento, lo declaraba inmundo: bien que San Cirilo dice, que esta lepra era leve y curable con remedios ligeros. (a)

9. Es la tercera clase de Lepra quando la cútis se nota blanca, se muda el aspecto de los cabellos, y la carne aparece viva. Esta lepra se conoce, dice á Lapide, si frotando, y picando con una aguja la carne, ni colorea, ni arroja sangre, sino una humedad aqüosa, lo que es signo de estar infecta: y esta es la elefancia segun Valles, quien lo tomó de Galeno, Avicena, y Egineta: pero es de extrañar se cite á Valles, quando este Autor nada dice de Elefancía en este pasage, ni los otros tres están conformes en esta calificacion, ni fundados en su juicio: no necesitándose de otra prueba, que el ver por sus señales la gran diferencia de la elefancia á la lepra apuntada.

10. La quarta especie era llamada mundísima, y se reduce á un candor

(a) S. Cyr. loco cit.

dor ó blancura, que cubria todo el cuerpo. La quinta era peculiar de la cabeza ó barba: sus signos, estar la mancha mas baxa ó humilde, que la carne, el cabello roxo, y mas alto que lo regular. Las señales de la sexta especie son el color blanco, rubio, ó bermejo en la cabeza, calva, ó frente sin pelo. Otras especies subalternas se léen en el citado capítulo del Levítico; pero aora á nada conducen.

11. Estas son las lepras de los Hebreos, y de quienes el Señor dió las señales á los Sacerdotes para juzgar de ellas, imponiéndoles seguidamente cinco preceptos al Leproso. Tales son, que tuviesen los vestidos abiertos, la cabeza descubierta, cubierta la boca con el vestido, que se clamase contaminado y sórdido, y que habitase solo fuera de los Reales ó Pabellones del Pueblo. Despues continuó su instruccion á los Sacerdotes para conocer por sus señales la lepra de los vestidos, y la de las casas que habitaban, explicándoles qual

era purificable, qual no, quando se habian de quemar los vestidos, quando derribar las casas, y demas que debian saber.

12. No hay porque detenerse en averiguar, si esta lepra de vestidos, y casas era embiada de Dios á fin de que los Judíos pecadores fuesen restituidos á la sanidad del alma, como ni si fue peculiar de estos; y solo suponemos, que esta enfermedad ya no contamina ni casas, ni vestidos, como nos lo hace ver la experiencia; en cuyo supuesto, veamos si la Lepra de nuestros tiempos tiene las señales características de alguna de las insinuadas ántes, y no teniéndolas, como así es, ¿si puede fundarse bien la diversidad entre unas y otras?

13. Es de notar no obstante, que la lepra de los Judíos fue unas veces natural, como efecto de sus viciados humores, y otras por castigo que les embió el Señor por sus pecados. Los hechos de María por la murmuracion contra su hermano Moyses de

Giezi, sirviente de Eliséo, por su simonía, de Joab por el homicidio de Abner, y así de otros nos aseguran ser por castigo, y tantos otros enfermos de causas naturales, de este principio.

14. Me parece, dice el A. este lugar oportuno para dos observaciones, que conducirán mucho á su propósito. Una es la fábula de que se rie Flavio Josefo (a) que corria en su tiempo; que se reduce á que Moyses huyó de Egypto, porque estaba leproso, y que llevó consigo á la tierra de Chânaam una compañia de hombres tambien leprosos: y reflexîona Josef, que á ser así no hubiera dado Moyses la ley á los leprosos para afrenta é ignominia suya; ántes bien la hubiera contradicho, si otro la hubiese dado, mucho mas habiendo entre muchas gentes leprosos, que no eran arrojados de las Ciudades, ni despreciados, quando en los Exércitos les daban cargos de guerra, gobiernos

(a) Lib. 3. Antiq. Jud. cap. 10.

biernos en las Repúblicas, ni ménos impedian, que entrasen en los Templos. Mas no puede permitírsele á este Escritor, que la lepra era cosa de afrenta ni ignominia. Tampoco, que Moyses diese las leyes á los leprosos, constando del Texto Sagrado haberlas dado el mismo Dios á Moyses y á Aaron. De estas oposiciones con la Escritura Santa tiene muchas el Escritor Judio, como notan los Sagrados Expositores.

15. Es la segunda el caso de Naaman. En el capitulo 5. del lib. 4. de los Reyes se dice que Naaman Príncipe de la milicia del Rey de Syria era un Varon grande y honrado de su amo, que era rico y leproso, y que por él dió el Señor la salud á Syria; de que se sigue haber leprosos en este Pais: pero ellos trataban con las gentes, gozaban de la libertad que los sanos, y de los mismos derechos, honores, y cargos que estos, en paz, y en guerra, y entrada en los Templos; y por lo mismo su lepra era absolutamente diversa

versa de la de los Hebreos, y no contagiosa; porque á serlo, no es de creer, que aquellos Reynos procediesen con tanta barbarie é indolencia, que se expusieran todos á contraer una infeccion tan violenta, sin cuidar de la salud de los Exércitos, Familias, y Personas Reales. Siendo de notar, que la lepra de Naaman era incurable, siendole preciso pasar con Real permiso á Israel, lleno de riqueza y comitiva, donde fue graciosamente curado por Eliséo lavándolo siete veces en el Jordan. El Sagrado Texto no dice, que lepra fue esta, y solo que el Profeta la hizo pasar á Giezi y su descendencia. Paulo Zachîas, que trató de esta curacion milagrosa, dice ser una lepra confirmada, pero ni una palabra de su naturaleza y circunstancias.

16. Quando voy á hablar dice el A. de la lepra de nuestros tiempos, no puedo dexar de preguntar ¿qual es ella? pero quien me ha de responder quando el Sr. Lorite en una Disertacion, que presentó á esta Sociedad,

dad, ó Instruccion Médico Legal para servir á los Reales Hospitales de San Lazaro de esta Ciudad (a) nos asegura, que cotejado quanto han dicho los Griegos, Arabes, y Latinos de todos tiempos no se hallarán dos Escritores conformes en la descripcion de la lepra, ni que pongan unas mismas señales para conocer específicamente sus clases y graduacion. Esta es una verdad de hecho manifiesta en los libros.

17. Exâminando los Príncipes de la Medicina nos ponen en mayor aprieto. El erudito frances Andres Tiraqüelo en su tratado de *Nobilitate* (b) afirma, que no se sabe, ni sabrá que significa la voz *Lepra* en Galeno, y los mas Antiguos. Esta autoridad es de tanto peso, quanto fue la basta y sólida erudicion de su Autor. Este Sabio pues, asegura quanta fue la confusion, y equivocacion del traductor de las obras de Ga-

(a) Memor. de la Socied. t. 1. pag. 173.
(b) Tiraq. Cap. 31.

Galeno, ya fuese del idioma hebreo, ya arábigo, de quienes la palabra *Elefancía* la traducia al latino en *lepra*, y en donde *lepra*, ni alteraba, ni mudaba. Iguales, y aun mayores errores, y contradicciones se notan en Avicena y Rasis, que aora se omiten.

18. Si con estos testimonios, y otros que podrian alegarse de antiguos y modernos Escritores, no se sabe, qual sea la lepra de nuestros tiempos para cotejarla con la de los Hebreos, reflexîonemos sobre su orígen para indagar si con efecto es la misma, ó diversa.

19. Todos los Escritores Sagrados, y Médicos están de acuerdo, en que no hubo tal enfermedad en Europa en los tiempos antiguos hasta que fue traida à ella, y solo discuerdan en la época de su venida. Unos quieren con Plinio el mayor, y Cornelio Celso, que la elefancia, que quieren hacerla lepra, fue conocida en Europa la primera vez, quando Pompeyo el grande volvió á Italia

de-

dexando sujeta la Syria y á Egypto, setenta años casi ántes de la venida de Christo Señor nuestro. Otros con el erudito Benedictino Calmet afirman que este mal se empezó á conocer en Europa en los siglos once y doce, de resulta de la guerra de las Cruzadas, de donde lo traxeron los Soldados á sus paises; siendo esta la causa de edificarse diez y nueve mil hospitales para los leprosos, segun el citado Calmet, y por esta cuenta hay trece siglos de diferencia en las épocas de ambas opiniones.

20. Discurramos sobre ellas, y exâminemos sus fundamentos. Si la opinion de Plinio, y Celso fuese cierta lo sería tambien, que aquella lepra se extinguió del todo, y perdió su memoria; porque ¿quien ha de creer, que siendo los Romanos tan zelosos de la salud de sus Pueblos y Exércitos, y los Emperadores Justiniano y sus Predecesores tan vigilantes de la policía de su República habian de estar tan indolentes en un asunto de tanta atencion é inte-

interes, que no diesen las órdenes correspondientes á su preservacion y separacion de los infectos? Pues nada de esto hay. Véanse los Códigos de sus Leyes desde el de las doce Tablas, en que no hay ramo sin legislacion; pero de lepra no hay ley alguna.

21. No ignoramos, que en el Digesto (a) en el Título de *Edilitio edicto* hay una Ley que trata del morbo llamado en latin *Impetigo*, que es aspereza del cútis con picazon ó comezon: y aunque algunos Médicos creyeron que esta enfermedad era la lepra, Pablo Zachîas (b) con otros siente lo contrario, y mas quando las Leyes solo hablan del Impetigo leve, porque niega la accion redhibitoria, quando el siervo impetiginoso puede usar bien del miembro afecto; y aun dice Zachîas, que entre

---

(a) Lex. Pompon. 6. §. Trebatius. 3. de prúrit. & scab.

(b) Zach. quæst. medic. legal. lib. 2. Tit. 5. quæst. 6.

entre los Médicos hay confusion grande sobre la propiedad del nombre, naturaleza del morbo y sus diferencias.

22. En todo el tiempo de la dominacion de los Godos en España no fue conocida la lepra en ella; por lo que en el Codigo Godo, que llaman Fuero Juzgo, no hay ley alguna sobre ella. Al Reyno de Galicia en España, y á Charrarico, hijo de su Rey castigó Dios con una lepra, cuya especie no se sabe, por la profesion que hacian de la secta Arriana, la que cesó prontamente por los votos que el Rey hizo á S. Martin, y por haber abrazado la Fe Ortodoxâ. Así lo refieren Baronio, y S. Gregorio Turonense: (a) y añade el Santo, que despues hasta aora ninguno fue tocado de la lepra.

23. La primera vez, que se trata de la lepra en nuestro Derecho es en las Leyes de las Partidas, obra del

(a) S. Greg. lib. 1. Miracul. S. Martin. Cap. 11.

del Sr. D. Alfonso X. llamado el Sabio, que empezó á reynar en 1253. y como el regreso á sus Paises de las Tropas de la última guerra de la Cruzada fue el siguiente de 254, se deduce con una probabilidad bien fundada, que la lepra fue traida á España por aquellos Soldados; y por esta razon se fueron despues formando leyes acerca de ella. O bien sea, que la que de las primeras Cruzadas habia venido á Europa empezó á florecer en España á la retirada de los Moros; ó ya que quando este Reyno, redimido de los Sarracenos principió á tener leyes las hizo tambien sobre la lepra desconocida ántes de la invasion.

24. Veamos ya los Santos Concilios. En el legítimo de Encyra, Metrópoli de Galacia, que se cree fue general de todo el Oriente, celebrado entre los años 313, y 319. en el Canon 17. segun la version del griego, que acomoda mas á Selvaggio, (a) y á Vanespen, se mandó, que

(a) Selv. Antiq. Christ. lib. 3. cap. 11. §. 6.

los que irracionalmente obraran, y fueran leprosos, ó inficionasen á otros fuesen penados con la penitencia pública. *Inter hyemantes, seu tempestate iactos orare.* Esto es, al descubierto, expuestos á los vientos, lluvias, y demas tempestades del ayre. Y aunque ambos Escritores dudaron de la inteligencia de este texto por parecerles que era una ley muy dura; mucho mas, quando segun testifica Balsamor, Autor Griego, era seguida en Grecia la costumbre de admitir los leprosos en la Iglesia á la comun oracion vocal sin reparo alguno: no obstante, siguiendo aquellos Autores la version de Justello, se conforman en que este castigo solo se imponia á los que contraxeron la lepra por pecado nefando, ó bestial.

25. Quando en el Oriente se establecia este Canon nada se hablaba en España de Leprosos con ningun respecto. En aquel mismo tiempo se celebró un Concilio en Arles en Francia en el año 314. En todo aquel siglo muchos en Roma, y en otras

Ciu-

Ciudades de Italia, Francia, España, y Africa, en los quales nada se trata de Leprosos. ¿Es posible, que á ser conocida esta enfermedad tan respetable, y digna de la mayor atencion por tantos capítulos se hubiese en aquellas graves Asambleas dexado de tomar las correspondientes providencias, quando no omitieron tratar sobre Matrimonios y otras materias Eclesiásticas?

26. Es casi demostrable, que la lepra fue traida en los siglos once y doce, segun la combinacion de las Cruzadas, y Cánones que dictaron los Papas sobre ella. La primera Cruzada fue en el año 1092 reynando en Francia Felipe Primero la qual mandó Jofre de Bovillon, que se coronó Rey de Jerusalen en el año 1099. La segunda fue en los años 1145. 48. y 49. en tiempo de Luis Séptimo de Francia, que la mandó en persona. Las demas fueron posteriores á los Cánones. Los de sobre leprosos empezaron en 1180, treinta y un año despues de la última, y siguieron

hasta 1190 determinándose conforme á las dudas que ocurrian, y consultando á la Silla Apostólica. (a) En el medio tiempo de los Cánones, en el de Gregorio Octavo se principió en Roma la fábrica de la Iglesia de San Lázaro con su Hospital para la curacion de los Leprosos, por un pobre Frances, que tambien lo estaba, y dedicó á los Santos Lázaros el mendigo, y el hermano de Santa Marta, y Maria Magdalena. (b)

27. Estas noticias juiciosamente combinadas nos persuaden á que los Soldados de la primera Cruzada traxeron la lepra á Europa, ocupando los Moros á España; y que despues de su restablecimiento se trató de formar leyes sobre el modo de su preservacion al fin de la quarta Cruzada. Pero bien ¿la lepra venida á Europa fue la hebrea, ú otra especificamente diversa? Como habia de ser

(a) De Coniug. Leprosòr. De Cleric. œgrot.

(b) Descrip. de Roma modern. fol. 75.

ser la misma, quando las Cruzadas fueron once siglos despues, que aquellos Paises pasaron á distinta dominacion despues de la primera desolacion de Jerusalen, y dispersion de los Hebreos, en cumplimiento de las Profecías? Imperio tan inconstante en su posesion, como fueron varios los que le dominaron.

28. Pasados tantos siglos, confundidas, y mezcladas tantas Naciones y Gentes, entre quienes era tan corto el número de los Judios, como pobres y mendigos, cuya nacion estaba tan dispersa, como le predixo Oseas: *Sine Rege, & sine Príncipe, & sine Sacrificio, & sine Altari, &c.* Será temeridad decir que la lepra venida á Europa fue la de los Hebreos: pues siendo esta enfermedad como propia de ellos por sus complexîones, clima y otros motivos, en tantas y tan extrañas naciones, como despues sobrevinieron ni aun el propio clima podia producir la misma, sino muy diversa lepra; convenciéndose esta verdad con el hecho de que

la

la lepra de los Judios estaba por lo comun solamente en el cútis, y la nuestra, dicen los Autores, se ceba en la carne y en los huesos. Aquella inficionaba los vestidos y las casas, esta segun la Instruccion citada del Sr. Lorite, ni los unos, ni las otras. Incurable la una, la otra curable. La hebrea contagiosa, la nuestra no lo es, como afirma Jacobo Pignatelli, (a) con Autores graves.

29. Pasemos á la segunda parte. La lepra de los Hebréos no tuvo proscripciones ni penas. La nuestra por el espíritu de la Ley de Gracia, lejos de tenerlas, sus contagiados estan llenos de piedades y beneficios. Las Leyes del Levítico eran dos, una ceremonial perteneciente al rito de purificacion, la otra de verdadera policía, establecida para el bien comun, que mandaba traer los vestidos abiertos, descubrir la cabeza, cubrir la boca, clamarse inmundos, y habitar fuera del Pueblo. El

(a) Pign. Conc. 185. tom. 10. y tom. 5. Conc. 28.

30. El Dr. D. Juan de Valenzuela Velasquez, (a) dice, que la lepra hebréa era defecto personal, sin resulta de nota ó infamia: y con razon, porque no todos los leprosos son criminales. Las enfermedades en todos tiempos, segun Boecio (b) han sido dadas á los buenos, y á los malos: y aun es sentencia del Espíritu Santo. (c)

31. Dios, único Rey, y Gobernador de su Pueblo formó para los Hebréos las leyes necesarias y convenientes, no solo para el culto, sino es para el gobierno político. Los Judios las dividieron en 248. afirmativas, segun el número que creyeron ser los miembros del cuerpo humano, y en 365. negativas conforme á los dias del año solar, ó al de las venas del mismo cuerpo. Todas aquellas leyes se hall'an en los libros del Exôdo, Levítico, y Deuteronomio, Los cinco

(a) Velasq. Conc. 90. num. 15. 16.
(b) Boec. De consolat. Philos.
(c) Eccles. Cap. 8. v. 14.

cinco preceptos impuestos á los leprosos ſueron los unos á ſavor suyo, y los otros al bien del Pueblo. Causa alguna dificultad la comision, y observancia de estos mandatos al leproso confiada solamente á los Sacerdotes: pero se desvanece sabiendo, que en aquellos tiempos el Sacerdocio reunia la autoridad Sacerdotal, y Civil, siendo él mismo el Gefe Eclesiástico, y Real.

32. En la Ley de Gracia tampoco ha tenido la lepra proscripcion, ni pena; ántes bien para la curacion y alivio de los leprosos se fundaron muchos Hospitales en Europa, compadecidas todas las Naciones, la Cabeza de la Iglesia, la Iglesia misma á vista del miserable espectáculo del Leproso. En el Concilio tercero general de Letran que presidió el Papa Alexandro tercero en el año de 1179, se estableció un Cánon, que fue el 23, en que extrañando la antigua costumbre, se manda que los Leprosos estén congregados en vida comun, tengan Iglesias y Cementerios

con sus Sacerdotes ó Párrocos, é igualmente, que de sus huertas y pastos de ganados no paguen diezmos. Esta Ley convence la piadosa, y política conducta, que se debe tener con los leprosos; y supone que su separacion es una policía inevitable á favor del Público: pero al mismo tiempo califica el honor, y piedad que se les debe conforme al espíritu de la Religion Christiana.

33. Sobre este principio nuestros Príncipes fundaron, dotaron, y concedieron tantos privilegios á los Hospitales de S. Lázaro, que son los leprosarios que conocemos en España; y acaso se llamarán tambien así los millares de ellos fundados en Europa, segun Calmet. Ellos tienen Iglesias, Párrocos, y Cementerios, y gozan de algunas excepciones, sus casas son del Patronato Real, con sus Privativos Jueces, á cuyo fin se formaron varias leyes recopiladas y citadas en la Instruccion que se dixo.

34. Otros Príncipes, dice Vanespen, expidieron Edictos para el arre-

glo de la vida, comida y vestidos de los Leprosos, y que en Flandes habia Leprosarios, en que vivian en comun los contagiados. En Brabante Carlos V, y Felipe II. dieron constituciones para el gobierno y disposicion de estos infelices, dice el mismo Autor.

35. Omite finalmente el A. otras especies oportunas para confirmacion de su asunto, y concluye, que en la duda invencible de la identidad ó diversidad de la lepra hebrea y la nuestra, es muy fundado su dictámen para establecer que son específicamente distintas, y que en todos tiempos la separacion de los Leprosos ha nacido de una Ley pólitica y de buen gobierno sin haber tenido jamas alguna pena, ó proscripcion estos infelices contagiados.

JUEVES 22.

LECCION MEDICA:

SI EL USO DE LOS ACIDOS vegetales es compatible con el de los medicamentos mercuriales.

POR

DON CARLOS JOSEF ZAPATA, *Socio Médico de Número, y Bibliotecario.*

1. AUNQUE todas las enfermedades que asaltan al viviente racional traen consigo el carácter de su desgraciado principio, hay algunas que en su modo de acometer, y terribles resultas manifiestan con mas viveza el orígen de su reiterada malicia. La Lue venérea, aquel vergonzoso accidente horrible en su aspecto, y temible en su invasion es un argumento terminante de que la fealdad de su culpa, por lo comun

comun en contraerlo es quien da el motivo para experimentar tan fatal ruina.

2. O venga aquel de un principio indiferente, como quieren algunos, ó tenga su orígen desde los retirados siglos, como sienten con nuestro español Valles, Mr. Gardan, Sinapio y otros, pretendiendo ser conocido ya de Griegos y Arabes, ó bien sea nuevamente conocido desde el siglo XV, como esfuerza con bastante ardor el docto Astruc, ello es sin duda, que el mas freqüente y mas conforme modo de contraerlo es el ilícito comercio de los individuos de la especie humana.

3. Si es tan dudoso, é incierto su principio, no lo es ménos su causa, en cuya averiguacion andan como adivinando los Autores hasta soñar alguno tener los falsos Dioses parte en tan lastimosa tragedia. Así Fracastorio haciendo á Júpiter el Autor de ella, para vengar el atrevido insulto de Syfilo pastor del Rey Alchito. Constelaciones contrarias, bárbaros

comer-

comercios de hombres y bestias, uso en comida de las Serpientes inguanas en la América, y otros motivos á su arbitrio, son las opiniones que se nos presentan en el teatro de las letras, y otros tantos argumentos de quan dificil es averiguar su principio.

4. Sentado este, sea el que fuere, aun siguen las dudas sobre su causa eficiente. Un material ácido que pegándose á las partes las destruye, como con algunos Químicos del siglo XVI, y muchos Galenistas sostiene Astruc, un veneno cálido imperceptible capaz de enredarse en algun humor viscoso, como Fernelio, una qualidad oculta, un veneno disolviente é inflamatorio en cierto modo, que anidándose en la pinguedo, ó aceites animales del texido celular se propaga á todas las partes, y de aquí la variedad de accidentes que se notan, que establece el famoso Boerhaave y su escuela, son las opiniones mas célebres que se han sostenido en la materia, inclinando el Autor á esta última.

5. Para sostenerla manifiesta el mismo, como se explica, esta fatal enfermedad: " Ella, dice, se adquie-
,, re por contagio, y su seminio se
,, nota por lo comun, primeramente
,, en las partes que tuvieron contacto
,, fisico; llevado despues de algun
,, tiempo por los vasos, aparece con
,, varios síntomas que lo caracterizan.
,, A proporcion del vicio y partes
,, ofendidas se forman varias clases, y
,, tienen sus particulares denomina-
,, ciones, aunque comprehendidas
,, todas baxo el genérico nombre de
,, Luc contagiosa, y específico de
,, venérea.

6. Esta pues se presenta formando una leve escandescencia, prurito quasi voluptuoso, el que pasa á inflamar las partes produciendo en breve úlceras, que se gradúan mas ó ménos, segun la malicia y actuacion del veneno, dolores articulares, tofos, gonorréas, fisuras, fiebre lenta, &c. Otras veces se explica con mas confusion, y es, quando el veneno es llevado por los vasos al interior, notán-

tándose en los contagiados una pereza extraordinaria, pesadeces universales, torpeza en las acciones, aspecto macilento y triste, ojos ofuscados, y oscurecido su brillo; frente dilatada, á que se siguen disoluciones en sus líquidos, inflamaciones de su idea, podredumbres, fiebre tísica, marasmos, y en su término la muerte.

7. Estos síntomas se aumentan en la noche, en tiempos nebulosos y de vientos australes, notándose este síndrome de accidentes mas pronto en los de temperamento bilioso que en los linfáticos; mas en los sangüíneos que en los hypochondríacos, en el Estío mas que en otro tiempo; así como en los jóvenes mas bien que en los ancianos; é igualmente en los hombres mas que en el otro sexô.

8. De este procedimiento y modo de invadir este violento y rápido accidente parece se debe deducir, que su venenosa causa obra disolviendo é inflamando en cierto modo, que mas ó ménos pronto corrompe

toda

toda la compage de sólidos y líquidos de nuestra máquina; sin que haya otro medio mas seguro de conocer los morbosos productos, que la observacion de sus particulares síntomas.

9. No es menor la variedad, confusion y contradicciones en el modo de curar esta enfermedad. Cada qual alega sus razones que pretende asegurar con la autoridad, y despues confirma con sus observaciones: asunto que debe exâminarse con la mayor cautela, sabiéndose que la pasion, empeño y acaso la ignorancia se finge unas conseqüencias felices; lo que á los ojos de otros son quimeras, ó imposturas.

10. Los purgantes antimoniales, los colagogos, diaforéticos, los baños de agua dulce, los de las acídulas, las sulfúreas, los de leche, sueros, cocimientos, limonadas, y aun el agua natural dada en cantidades; y últimamente el mercurio, ya interna ya externamente usado son las ideas y medios de que se han valido los Profeso-

fesores que apunta, y por aora no contradice el A. de esta Memoria.

11. Contraído pues al uso del mercurio, como que es el principal objeto de su asunto, y desentendiéndose de las opiniones que este haya padecido, al mismo paso que sentando su práctica, como la mas comun y bien recebida en el dia, supone para su uso las respectivas preparaciones en los enfermos de este mal, con sangrías, leche, suero, emulsiones, baños, y tal vez los catárticos.

12. Uno de los medios de que ántes, y en el dia se valen, especialmente en los Hospitales, son las unciones. El unguento mas simple y comun á este intento, es el que se compone de manteca de puerco y una tercera parte de mercurio, sino se advierte sea de iguales partes. Se dan aquellas, y en las partes que parece al Facultativo, con respecto á la necesidad y circunstancias del enfermo; suspendiendo ó continuando su uso, segun se presenta el Tialismo, y convenga á lo que se pretende;

tende; y esto es lo que llaman unciones generales.

13. Hay otro método mas cauteloso en dar éstas, reduciendo á ménos cantidad el unguento, y untando solo, y con intervalo de dias, una ú otra parte. Es el fin de esta práctica excusar el Tialismo, á cuyo intento se ha procurado humedecer y diluir al paciente anteriormente y por mucho tiempo: mas sino obstante se reconoce en su boca alguna hinchazon, tos, ó mal aliento se suspende la uncion, hasta que del todo desaparezcan estos productos con sus propios remedios; lo que conseguido, se continúa el mismo método hasta lograr el deseado alivio: y á este llaman de extincion.

14. Se inclinan otros á usar del mercurio en emplastos, cuya cantidad gradúan á su arbitrio, que extienden sobre parches que aplican á las articulaciones, haciendo alguno sufrir á los miserables pacientes hasta el número de doce, y en que abusando del respetable número de los

doce,

doce, bautizan con el nombre del apostolado.

15. No confiando algunos del expresado uso exterior, y persuadidos á encontrar mas pronto y eficaz el alivio en su administracion con el interno se resolvieron á practicarlo: Mucho mas, quando ya en tiempo mas remoto advirtieron su práctica en la Cólica y otros afectos, como afirma Mr. Gardan (a) de Matiolo, Juan de Vigo y Egineta.

16. Con este exemplo empezaron otros á usar del precipitado roxo, método á quien dieron el nombre, por digestion; á que se siguieron otras varias preparaciones, como el precipitado blanco, verde, azucar vermífugo, turbit mercurial; panacea dulce, calomelanos, cinabrio nativo, etíope mineral y panacea sacarina de Boerhaave, cuyas composiciones, se administraban en polvos ó píldoras, y se dice en forma seca.

En

(a) Gard. recherch. practiq. fol. 36.

17. En la húmeda se usa tambien disolviendo estas sales en espíritu de trigo, ó de vino, agua, ó xarabe, como en nuestros dias se ha practicado sobre otros con el sublimado corrosivo; el qual puede tambien darse en baños particulares, ó universales, como asegura Mr. Baumé. (a) Esta sal vitriólico mineral es la mas soluble de los preparados mercuriales, y se hace mas activa, ó fleble por razon del ácido en que está hecha. Con la sal marina es menos soluble y mas segura; menos con el de vitríolo, y mas activa, y con el de nitro mucho mas fuerte y acre.

18. Administran otros estos preparados en forma de humos, cuyo método desprecia el A. por poco seguro, y haberse desengañado los mas cordatos de sus perniciosas resultas: últimamente se valen otros de un modo que puede decirse mixto, esto es, que al mismo tiempo que se toma

por

(a) Chymic. experim. & raison. fol. 416. tom. 2.

por la boca se practican los baños particulares ó fricciones en ciertas partes ; de cuyo método ha usado dice el A. con conocidas ventajas en esta Ciudad.

19. Y en estos casos, continúa, habrá alguna oposicion en dar los ácidos vegetales por respeto al uso del mercurio. Asunto que es el recto de esta Memoria, resolviendo que ninguna. Alega á su favor lo primero, que en los ensayos que hizo el celebre Baumé (a) del vinagre con el mercurio prueba que este ácido nada obra sobre aquel mineral ; pues habiendo echado el mercurio en cortas cantidades sobre larguisimas de vinagre, poniéndolo en trituracion, y reiterando las porciones de éste, ensayado ya con la destilacion, ya con la introduccion de láminas de cobre ó plata, ni en uno ni en otro caso pudo sacar un átomo de mercurio.

20. Mas: muchos Prácticos, quando

(a) Chym. tom. 2. fol. 452.

do quieren dividir mas el mercurio despues de precipitado, para sacar una sal mas blanda y dulce, ponen media onza de esta cal ó précipitado en doce ó diez y seis quartillos de vinagre destilado, poniéndole en baño de arena: gradúan el fuego hasta que hierve esta mixtura, y se hace la disolucion; se filtra el licor mientras está hirviendo; despues se cristaliza y sacan estos cristales, conservándolos como una sal preciosa para la curacion de la Lue: preparacion que se debe hacer luego que se acaba la precipitacion primera, porque si pasa tiempo no se puede conseguir esta sal sin mucho dispendio y trabajo; (a) de cuyos experimentos se concluye la poca actividad de los vegetales ácidos sobre el dicho mineral.

21. Esto se confirma, con que el mercurio para disolverse necesita siempre mucha mayor cantidad de ácido mineral que lo que él pesa, tiempo bastante, calor mas ó menos, grados

(a) Idem fol. 453. y 54.

gumbres y frutas, que temor á la ventilacion del ayre, que oposicion á la mudanza de ropas, que horror al uso de los agrios! pero que exâctitud, y que rigor en todo lo contrario: carne escasa, poca agua, ayre caliente, fruta ninguna, agrios ménos: la pasa, la almendra, el vizcocho, &c. que es lo que comunmente aborrecen, es lo que se les concede y nada mas; y porque? Acaso será en pena de su culpa, y se pretende castigarlos de este modo.

24. Ya en dias mas claros, y que amaneció en Sevilla un Anguita, en Holanda un Boerhaave, un Vanswieten en Alemania, y un Haen, un Pringle en los Cantones, un Tissot, se fueron aclarando los Orizontes del pánico terror que les empañaba; y aliviando á estos y otros pobres enfermos de otras dolencias, de aquella tiránica dieta con que los oprimian; no olvidando á nuestro sabio sevillano y consocio Vazquez, quien abriendo con su capacidad y experiencia los diques del agua dete-

nida de inmemorial á tantos enfermos que clamaban por ella ; y lo que es mas, sus mismos accidentes la pedian ; consiguió convencer ser su remedio, en vez de aquel supuesto tósigo que ciega y falsamente la suponian.

25. Estos Héroes de la Medicina que manejaron sus enfermos con mas franqueza que en los tiempos anteriores, y que hicieron ver prácticamente felices los sucesos ; aunque han valido leccionar á los Médicos juiciosos para seguir sus huellas, no han bastado á convencer á otros, ó ya por su terca inclinacion á la práctica de sus Maestros ó antepasados, ó ya por su ignorancia y adhesion al vulgarismo.

26. Hay aun tanto de esto ; no solo en el comun de las gentes que hablan de lo que no entienden ; pero tambien en los que se llaman Profesores que cada dia condenan el dictámen de un Médico el mas practico, por su modo de pensar, ó por sus fines particulares, acordando el A.

algu-

algunos sucesos, en que despreciando esta conducta muy fundada para el alivio de algunos dolientes, sentando uno de ellos un feliz prognóstico ántes, y mudando de método, manifestó el infeliz éxîto, adoptado aquel, su poco conocimiento, y práctica ignorancia.

27. Estos exemplares ya que no basten, como debieran, á desterrar la confianza de los unos y arrojo de los otros, pudieran à lo ménos no înquietar la sagaz conducta de aquellos Médicos, que permiten y aun ordenan el uso de algunas cosas, ya como medicina, ya como alimento, considerando que en esto irán conformes á la razon, á su práctica y experiencia; y en nuestro caso usar de los ácidos en la actual curacion de un galicado que ha usado del mercurio.

28. Dicta la razon y confirma la experiencia, que en los síntomas de disolucion que se notan, como ya se dixo, en estos enfermos son oportunos los hydrógolos, cocimientos fariná-

rináceos, antipútridos, y todo lo que no sea estimulante, cálido y putrefaciente; y aun previene Boerhaave (a) que aunque haya pasado un mes ó mas de la curacion se ha de observar una exâcta dieta, evitando estos; porque á no ser así renacerá la Lue de las cenizas que aquellos dexaron. El docto Vanswieten comentando el §. 1476 de Boerhaave que trata del tiempo de la salivacion, encarga el uso de los antipútridos, y que en los caldos se ponga un poco de zumo de naranja.

29, Nuestro español Pina (b) en los que han usado del mercurio por razon de los accidentes que sobrevienen se vale freqüentemente del vinagre, alumbre, alcaparrosa, xarabe de moras, membrillos, &c. y aun en la composicion del unguento que dice ser de Pedro Bairo, muy útil para los dolores venéreos, acompaña entre otras cosas el vinagre al mercurio.

No

(a) In Præfat. Aphrod.

(b) Pin. de morb. galic. fol. 546.

30. No pretende el A. con lo dicho persuadir que los ácidos vegetales son necesarios siempre para la curacion de este afecto: confiesa que sin ellos se consigue su alivio, como por sí lo ha observado; que con ellos no siempre se logra lo que se pretende; que en muchas ocasiones habrá sus impedimentos para su administracion; siendo solo su ánimo manifestar, que no hay sólido fundamento para contradecir generalmente el uso de estos ácidos en concurrencia del mercurio: concluyendo su Memoria con algunos casos, que confirman la inocencia del uso de aquellos, y aun su utilidad.

31. „Un caballero, dice, de „esta Ciudad en la actualidad de su „curacion bebió helados de limon y „de naranja china en una noche de „un gran convite: Visitándolo al „dia siguiente me informó de lo que „habia hecho; túvelo entónces por „un atentado, y así se lo declaré; „mas él repuso que nunca habia pa-

„sado

,, sado mejor noche. Encarguéle no ,, obstante su buena dieta, y abstenerse de agrios, mas él sanó y ,, bien. Con este exemplar, otro sugeto precisado á ocultar su enfermedad y sufrir así su curacion, le ,, fue preciso usar de ensaladas, y ,, otros comestibles con vinagre, naranjas y limon, con mi consentimiento, lo que continuó, observando que nada le perjudicaba. ,, Curóse perfectamente sin notarse ,, atraso, ni otro síntoma extraordinario.

,, 32. Igual caso observé en otro ,, enfermo, que en el tiempo de estar ,, usando de una disolucion mercurial, no se detenia en tomar ácidos ,, vegetales, sin accidente alguno ,, que tuviese respecto al uso de ,, aquellos.

33. Finalmente, acaba diciendo, que el método propuesto y maridage de ácidos con el mercurio, se debe entender usando de las preparaciones conocidas; pues no ignora, que cada dia se presentan Facultativos

que

que pregonan nuevos preparados y originales; de cuyas composiciones estamos tan agenos, como incrédulos de las singulares virtudes de que se dice, gozan.

JUEVES 29.

LECCION POLITICO MEDICA:

DEL USO DE LAS COTILLAS con respecto á la salud pública.

POR EL Dr. DON BONIFACIO Ximenez de Lorite, Socio Médico del Número, &c.

1. LA curacion de las dolencias y la conservacion de la salud de los vivientes hacen todo el objeto de la ciencia médica. Nada hay, que mire á aquel fin, que no se sujete á la juridisccion de ésta. Es tan dilatado su imperio, que no conoce

noce límites su terreno: Aun las mas sagradas ciencias, nuevo realze de su nobleza, necesitan alguna vez de su socorro; y no menos toman de sus decisiones fundamento las civiles para la rectitud de la justicia.

2. Los mismos vestidos con que se cubre el cuerpo deberian muchas veces pasar por la tortura de su exâmen: pero hay gentes tan fascinadas con las modas y luxo, que despreciando toda razon, se niegan á su propia felicidad. Presentemos como exemplo el uso de las *Cotillas*, que es el objeto del Discurso presente.

Son las Cotillas, uno de los adornos del otro sexô, y en quien no sabemos si tiene su primer cuidado; y no obstante de ser en lo general de una misma figura y á un solo intento, la imperiosa moda le hace variar á veces con algun capricho: no dexando de excitar en los Fisicos alguna duda sobre si puede este trage traer á la salud algun perjuicio; sin embargo de haber decidido un Sobe-

rano

rano con su Real Decreto el Problema, con mandar desterrar de sus dominios este uso. (a)

3. Mas como esta determinacion no liga á los Fisicos, la libertad de discurrir en las materias, que son propias de su profesion y conocimiento, venerando siempre la imperial Pragmática que destierra las *Cotillas*, y no comprehendiéndole por otra parte esta ley, intenta el Autor examinar el asunto, conforme le dicte su razon y experiencia; y mucho mas, dice, quando tal vez serán muy diversos los supuestos, respecto de que ignora la diferencia, que pueda haber entre las Cotillas Alemanas, y Españolas.

4. Sabe muy bien quanto se ha escrito, y ponderado sobre las Cotillas para proscribirlas; no obstante no encuentra aquellas razones que le convenzan, y desde luego se declara por la inocencia de su uso. Es este tan

(a) Gaceta de Mad. N. 87. Viern. 21. de Octub. Cap. Viena.

tan antiguo, que huye de nuestra investigacion su orígen. Hay fundamento para creer, que pudo venir de las armaduras, justillos, ó armillas de nuestros antiguos Guerreros, y mas, quando á una de las partes de aquellos vestidos, llamaban *La Cota*, y de aquí, por su semejanza declinar en el diminutivo de *Cotilla*. Ello es, que así criaban aquellos á los Jóvenes para irlos preparando al exercicio militar, y formar desde luego un buen talle, graciosa presencia, y paso noble, presentándolos despues en el público de sus teatros, y circos.

5. Por otra parte la precaucion, y necesidad de corregir con este trage los defectos naturales en la deformidad de un infante, ó mala colocacion de alguno de sus miembros, cuyos medios de socorrerlos son la ligadura, ó cosa semejante, al mismo paso que traian estas utilidades, irian declinando despues en moda ó costumbre; no siguiéndose de su uso algun perjuicio, porque á tenerlo ¿como dexarian de manifestarlo con

su llanto los infantes y cómo sus Madres movidas de sus lamentos no se resolverian á abandonarlos y proscribirlos?

6. No hablamos de los abusos que hacen de semejante adorno las mugeres, y ménos de los excesos que pueda haber acaso en las Alemanas, que entregadas al fanatismo de la moda, desprecian las incomodidades, y perjuicios de la salud y vida: siendo quizá éste el motivo de la resolucion de su prudente Soberano, castigando así su vanidad y orgullo: al modo, que Isaías (a) prometió á las de Jerusalen por su profanidad y desenvoltura, que el Señor ajaria su soberbia, quitaria todos los adornos de su perdicion y de la agena; y concluye, que sustituiria en lugar de los perfumes un intolerable hedor, en vez del ceñidor una soga, por el pelo rizado, una calva irrisoria, y por apretador de pecho, ó *Cotilla*, un cilicio.

Pero

(a) Isai. Cap. 3.

7. Pero como de las mismas cláusulas del Real Decreto se deduce desde luego el motivo de prohibirlas, parece, que este es solo el fundamento, y no su abuso, quando dice generalmente que las *Cotillas son notoriamente dañosas, y oponen á que crezca libremente el cuerpo de las mugeres.* Exâminemos pues las razones, que puedan haber dado ocasion á estos temores para ver si encontramos el justo motivo de la proscripcion de aquellas.

8. Es necesario tener presente que las Cotillas no son otra cosa, que una armilla, ó ajustador de la cavidad vital de las mugeres, á quien circularmente ciñe y se extiende hasta el epigastrio é hypocondrios, hecha de lienzo, seda, ú otra tela en que estan verticalmente colocadas, y pespunteadas unas listas comunmente de las que se dicen barbas de Ballena, á fin de que se mantenga firme y extendida para que ajuste y comprima el talle de tal modo, que se tenga mas delgado, mas derecho, y gar-

garboso al gusto de los Idólatras de la moda; en cuya inteligencia notemos ya las partes que se sujetan á su jurisdiccion, ó sobre que exerce su poder y fuerza, y observemos los perjuicios que se siguen, ó atrasos que se experimentan.

9. Son estas el esternon, Costillas, Diafragma, y demas contenidas dentro del pecho, á que se juntan los hypocondrios, y el epigrastrio. ¿Y bien, que conseqüencias podrán seguirse del ajuste, y compresion de estas partes, que usadas con la moderacion debida no impiden al sexô frágil comer, dormir, baylar, y correr sin que su respiracion, manejo de su cuerpo, y libertad en sus acciones nos aseguren de algun impedimento en ellas, sentimiento de sus sólidos, y alteracion en el círculo de sus humores?

10. Mr. Winslow célebre Anatómico, y de la Academia de las Ciencias, se empeñó en una Memoria presentada á la misma, manifestar los inconvenientes, que traía el uso

de

de aquel trage: pero como este dictámen mas fue efecto del respeto con que exâminaba la maravillosa estructura de aquellas partes, creyendo ser tanta su delicadeza en resistir, como lo era para admirar, se olvidó de lo que la diaria experiencia nos hace ver en su uso, confirmado con la general tolerancia.

11. Si hubiésemos de sujetarnos á sus razones era preciso desterrar de los vestidos de los cuerpos muchas cosas necesarias para su ajuste y manejo, y en que nadie, y solo él, ha puesto en disputa. Hablamos de todas aquellas que nos ligan, y aprietan precisadas por los fines á que se destinan. Las ligas, los zapatos, corbatines, y otras cintas que sujetan, deberian en su opinion abolirse, respecto de que con estas piezas se pueden seguir los mismos efectos, que con las Cotillas; pues siendo su único fundamento el perjuicio que se sigue de estrechar los canales, y de ahí el curso de los humores por ellos, aunque esto parece que lo convence la

animal economía, lo desmiente por otra parte la comun experiencia.

12. Llevémos nuestra consideracion á lo que la misma naturaleza nos enseña con los fetos contenidos en el vientre de sus Madres, y verémos en su situacion, figura, y compresion debida, que nada impiden para su nutricion, aumento, y perfeccion; siendo así que sus vasos, sus líquidos y sólidos no gozan de toda aquella extension, libertad, y direccion que fuera de aquel claustro, y solo se observa algun defecto en la prole, ó su muerte, quando una causa extraordinaria ó violenta la oprime, estrecha, ó lastíma por su fuerza. Es preciso pues, que se distinga el buen uso del exceso, abuso ó corruptela en todas las cosas; y es de creer que las resultas nada favorables, que se experimentan en la práctica de las Cotillas vengan forzosamente de ese principio; en cuyo supuesto ¿qual será la accion natural del hombre, en que no tengan lugar el desórden y el abuso?

13. Repárese una por una todas, dice el A. y se verá, que en ellas puede haber, mal usadas, su desarreglo. Las cosas que llamámos no naturales serán siempre su seguro convencimiento. El comer, beber, dormir, velar, la quietud, el movimiento, el ayre, pasiones del ánimo, y evacuaciones naturales nos conservan en el estado natural y sano, si se hacen con arreglo: mas su desórden nos enferma, y aun mata. Acomodándose bien á esto lo que dixo Hipócrates, que las cosas que aprovecharon fue por su recta aplicacion, y las que dañaron por apartarse de su rectitud. ¿Podrá acaso culparse alguna de estas cosas, y prohibir su uso á las criaturas, porque su exceso, ó irregularidad le haya perjudicado alguna vez?

14. Hay con efecto, en las Cotillas sus abusos ó corruptelas, ó tómense por su figura y nueva moda, ó por su demasiada compresion y ajuste en los cuerpos; queriendo desmentir así la muger gruesa lo

abultado de su talle ; ó pretendiendo la delgada reducir el suyo hasta el extremo ¿pero porque ha temer las funestas resultas, que se suelen seguir á aquellas imprudentes de estas violentas torturas, la que solo atendiendo á su costumbre, necesidad, y moderado ajuste, la acomoda á su cuerpo como debe? Corra la vista por algunos otros adornos de las gentes; y hallará sus semejantes de que puedan hacerse las mismas excepciones. Estrecha demasiadamente el pie el zapato de aquel presumido; y sufre su insensatez el dolor, el callo, y aun la llaga que le ocasiona. ¿Deberán por esto descalzarse las gentes, que ponen á sus pies aquellas defensas generales, conformes en sus medidas á la necesidad, libertad, y descanso de estas partes? Aprieta el corbatin el otro modista hasta hinchar su rostro sin compasion, y poner bien moradas sus mexillas, expuesto á un insulto fatal. ¿Excusará el prudente adornar, y cubrir aquella parte con modestia, y en quien no cabe el te-

mor de alguna contraria resulta? Del mismo modo se debe pensar del uso de las Cotillas, respecto de que van en unos, y otros casos uniformes las observaciones: de manera, que guardando todos estos adornos sus debidos límites, siempre serán mirados sus perjuicios, comò efectos de la transgresion de aquellos.

15. ¿Que argumentos podrá hacer la mas industriosa fisica en nuestro caso, que no encuentre en la misma inocente costumbre, y segura experiencia su convencimiento? pues aunque quiera presentar á millares los sucesos de sus desgraciadas resultas, nunca podrá convencer, que estas fueron consequencias de su recto uso, sino efectos de sus reprehensibles excesos. Aun quando las Cotillas no tuviesen á su favor mas que su antigüedad y costumbre, ya por la posesion de esta, y ya por lo poco, ó nada que se ha reclamado por los Médicos de sus respectivos Paises en todos tiempos, tenian muy fundado derecho por su inocencia á su manu-

tencion: pues si bien se pretendiera ponderar los sentimientos y alteraciones, que aquellas son capaces de producir en las que las gastan, aun concedidos estos en parte en los principios, la costumbre, que es otra naturaleza, venciéndolos, y las ventajas que de su uso se siguen podrian recompensar aquellas ligeras, y transitorias incomodidades: y quizá, dice el A. será este el motivo, porque el Imperial Decreto insinuado no expresa claramente su abolicion en las adultas y mayores que las llevan, sino solo determina, que se supriman las Cotillas en las *niñas* desde luego *de qualquier nombre ò hechura que sean*: de modo, que el espíritu de la prohibicion parece mas bien mandar que se evite en las muchachas este uso, que no desterrar de las mugeres el que ya tienen por costumbre. Vamos con respecto á esta haciendo el cotejo con otros exemplares, y se verá si es fundada la razon para persuadirlo.

16. En lo general de los vestidos

de las gentes tiene la costumbre su fuerza y su imperio. Vistióse Adan despues que pecó, ó fuese para cubrir su desnudez vergonzosa, ó ya para resistir las inclemencias de la estacion, que empezó desde luego á hacerse poco agradable á su cuerpo. Siguieron despues sus descendientes por la misma necesidad, y á su exemplo; y ya mas civilizados en otros tiempos fueron inventando nuevos y muy diferentes trages, conforme á las estaciones, paises, y clases de gentes, siendo igualmente diversos los géneros y telas de que se valian para formarlos: de manera, que á querer que se mudasen los habitantes de una region en otra estos ropages, apenas podrian conseguirlo sin dispendio de su salud, y torpeza en su manejo: no teniendo esto otro principio, que la falta de costumbre, cuyo poder basta para vencer la mayor incomodidad. ¿Pero que mas, si aun la misma costumbre de no usar algun vestido hace que muchas, y muy numerosas Naciones, que no lo gas-

gastan en América, y Asia vivan del mismo modo que las demas gentes vestidas con la propia, ó mayor robustez, mas años, y mas prodigiosa fecundidad, como lo asegura lo poblado de sus vastas regiones?

17. Entre nosotros mismos se puede observar la diferencia, que se nota en el uso de las ropas, sin advertir por eso algun menoscabo en la salud y vida. Corren por esas calles los pobres medio desnudos, quando el que puede se cubre y abriga por lo inclemente del tiempo, sin que en este ni aquel se advierta por lo comun alguna distancia en su respectiva salud y fuerza: mas si el rico mudase de fortuna con el mendigo vistiéndolo, quedándose él en la desnudéz de aquel, acaso el infeliz extrañaria el peso de la ropa, pero el otro no podria seguramente tolerar el frio, y por lo regular enfermaria.

18. Los hábitos clerical y religioso quanto se distinguen del militar. Este cubre su cabeza con el pelo, ó peluca, y aquellos la llevan descubierta,

bierta, y en parte rapada. Continúan unos y otros sin sentir novedad que les incomode: mas si quieren cambiar de suerte en sus cabezas, ni los Eclesiásticos tolerarían sin fatiga la peluca, ni el Militar podria llevar sin temor su cabeza al descubierto.

19. Los mismos Religiosos y Religiosas, especialmente los descalzos, ¿que violencias no hacen á sus naturalezas con la mudanza de sus ropas: quando vemos comunmente que unos y otras logrando en sus casas la comodidad de un vestido delicado y agradable á su cuerpo, pasan á la Religion á desnudarse, cambiando por la fina ropa un sayal grueso, la delgada camisa por otra mas grosera de lana ó ninguna, y el delicado y alto zapato, por una tosca sandalia? mudanza, que aunque suele al principio extrañarse un poco, puede en lo natural la costumbre hacer, que despues no se sienta.

20. Que campo tan dilatado nos ofrece el asunto, si hubiesemos de presentar quanta es la diversidad de

cos-

costumbre entre los vivientes racionales, y que imposible es que á mudarse mutuamente, no se siguiese un absoluto trastorno! Las Americanas se sirven de perfumes, bálsamos, y aromas dañosas, é intolerables á las Europeas. Las Indias despues de haber parido se entran á lavar en los rios; y aun esta fue la práctica de nuestros antiguos Cantabros. En otras regiones meten á los reciennacidos en la nieve, y casi entierran en ella para hacerlos robustos. ¿Quien haria poner á los de nuestro pais de aquel modo, ni á las mugeres de Europa lavarse en aquel estado?

21. Sentado ya quanta es la fuerza de la costumbre, veamos por otra parte el procedimiento y precauciones de la naturaleza con respecto al asunto que tratamos. Obsérvese pues la estructura de un viviente, y se verá con quanto cuidado le proveyó aquella de partes duras, ô huesosas, de blandas, y medias entre unas y otras, quales son los cartilagos, membranas, &c. dirigi-

das todas á mantener el humano edificio con aquella debida proporcion, y enlace de unas y otras, sujetándole y comprimiéndole mutuamente para darle el vigor y fuerza correspondiente al logro de su destino, y preservarle cautamente de los acasos, que pudiera alguna extraña violencia inducirle: y al mismo tiempo de quantos medios se vale la misma naturaleza en caso de urgencia, como sustituyendo unas partes por otras, ó recurriendo en defecto de unos canales á otros para no interceptar el círculo de sus humores: de modo, que á no tener estos recursos, ¿como se conservaria la vida de aquel todo, que está tan expuesto á invertir la accion de una parte, á veces tan necesaria, que el mas ligero desórden destruiria su máquina?

22. No se necesita mas, que poner la atencion en los movimientos regulares de un hombre, pero mas en la violencia de sus acciones, quando se necesita, é irregulares posiciones de un baylarin, ó equilibrista:

movi-

movimientos, acciones, fuerzas, violencias todas de un cuerpo, que variando de direcciones á cada paso, apenas se creeria, sino se viese, y apenas se puede comprehender como resisten sus partes sólidas, blandas, y líquidas sin romperse, dislacerarse, precipitárse, verterse, ó detenerse por la fuerza que padecen los unos, contorsiones las otras, violentas compresiones de los vasos, y detencion del círculo de sus fluidos. Sin embargo todo lo resiste, y á todo atiende, porque su providencia se anticipó á prevenir estas aventuras, teniendo reservado su recurso siempre que la necesidad lo pidiese. Discurriendo casi del mismo modo del preciso uso, que hace la Cirugía de sus vendages en sus operaciones, en quienes las ligaduras, y compresion son necesarias, como medio para conseguir sus ideas: sin que nadie haya pretendido desterrarlas como nocivas, siempre que en su manejo trabaje la cautela.

23. A vista de lo dicho, ¿que po-

podrá ya reponerse contra el uso de las Cotillas: quando estas no son otra cosa, usadas con la moderacion que se debe, que un ajuste de la cavidad vital del cuerpo de una muger, que no ofendiendo alguno de los huesos sobre que estriba, no violentando las entrañas debaxo de ellos contenidas en sus acciones, ni impidiendo los humores, que circulan por sus propios vasos, en nada perjudican? de manera, que luego que alguna de las dichas partes se incomoda, por comprimirse mas de lo justo, la fatiga avisa, se siente el bochorno, la respiracion se acorta, se enciende el rostro, pero todo cesa, luego que se afloxa aquella faxa, y queda en la moderacion que le compete.

24. No negamos pues, que usando con imprudencia de estos trages se seguirán peligrosas resultas; y que hay en quanto á las Cotillas, sus abusos, que llora alguna vez sin remedio el desengaño: habiendo ademas de las dichas violentas compresiones por la moda notorios desarreglos.

Aque-

Aquella, cuyo corte es de manera, que sube á el homoplato y le comprime, que llega á las clavículas, y estrecha fuertemente dexará casi inmobles los brazos, y á mas de su inaccion podrá ofenderlos. La otra, que por estrecha aprieta el pecho, y las costillas, cuya impresion se extiende hasta el Diafragma, y partes que contiene esta region, es preciso, que la respiracion padezca, el corazon se oprima, y dé muestras de esta ofensa tal vez por la boca; y extendiéndose al estómago y partes superiores del vientre este daño se experimentarán sin duda sus malos efectos; que á la verdad es preciso confesar, porque la práctica nos ha hecho ver estas infelices conseqüencias, acaso sin exâminar si fue aquel su principio.

25. Ni es de omitir por razon de su abuso quanto error comete, y con mas gravedad que lo que piensa contra su vida, y la del fruto de su vientre, aquella embarazada que no se despoja de ella, luego que empie-

za á sentir fatigas, anuncios de una preñez que se prepara: pues en esta son ya otros los motivos: sin que se excluyan las otras, que á violencia de este tormento quieren corregir á la naturaleza sus proporciones, haciendo ver lo que no son afinando sus cinturas: imitando el desbarro de las mugeres Chinas, que por presentarse con los pies muy pequeños, que es el imaginado ídolo de su belleza, toleran el indecible tormento de ajustar aquellos á un zapato tan corto y estrecho, que apenas es creible, visto su tamaño, que puedan sostenerse sobre ellos. Motivo, á que atribuyen algunos, dice el célebre Ingles Locke, su pequeñez de cuerpo y enfermedades, por el impedido círculo de la sangre por aquellas partes.

26. Si lo que acabamos de decir de los abusos de estos adornos no nos lo hubiese manifestado la observacion y experiencia quizá no hubiera llevado nuestra atencion á su conocimiento: y como por las mismas reglas hemos reflexîonado, que su recto

to uso no nos ofrecen estos exemplares, debemos insistir en la inocencia de aquel, y no rendirnos á los gritos de un pánico temor.

27. Que mas ¿podrán las Cotillas impedir, que el cuerpo de las mugeres crezca libremente? Causarán algun perjuicio á su bella forma? les prestarán alguna utilidad ó conveniencia? Esto es lo que vamos á exâminar. En quanto á lo primero no nos ocurre razon fundada, en que se sostenga ese imaginario impedimento. Quisiéramos tener á la vista los motivos no solo para persuadirse á la opinion que lo establece; pero aun para la ocurrencia de dudarlo. La razon de crecer un viviente á la dimension, que le proporciona su naturaleza no consiste en otra cosa, que en la buena disposicion de sus sólidos, bondad de sus líquidos, y franqueza de sus vasos. Siempre que todas estas cosas gozen de estas perfecciones, lugar para sus ensanches y alimento, que lo riegue, es seguro su logro. ¿Y á qual de estas proporciones se oponen

las Cotillas quando ellas, como se ha dicho, ni estrechan á los sólidos, ni comprimen sus vasos, ni alteran sus líquidos? Deseamos saber en que se funda tal impedimento.

28. Volvamos á hacer memoria de los Fetos, porque clama la ocasion por su exemplo. Ya están aquí estos encarcelados en el vientre de sus Madres con poca libertad, ninguna direccion, colocados de mil modos, pero siempre en una posicion como violenta, y finalmente por todas partes comprimidos, y casi encotillados. Y que sucede? ellos se producen, ellos se alimentan, y ellos crecen á su última perfeccion: á ménos, que una desgraciada casualidad no trastorne su figura, induzca enfermedad, ó les cause la muerte: cuyo natural procedimiento lejos de perjudicarle con su estrechez y compresion debida, contribuye á su perfeccion y robustez; leyes que observa constantemente la misma naturaleza, como precisas á los designios que se propone.

29. Pero á lo ménos podrá padecer la muger que usa de Cotilla algun menoscabo en su bella forma? Todo lo contrario. Verdad es, que en esto del bien parecer en ellas hay sus ridiculeces y extravagancias: pero aora solo hablamos de aquella belleza ó hermosura natural del otro sexô con respecto al adorno de que se trata, y en esta inteligencia no hay mas, que hacer el cotejo de las que las llevan con aquellas otras que no las usan.

30. Es preciso tener un raro modo de pensar, si haciendo el paralelo entre unas y otras se decidiese por las que no las acostumbran. Compárese el talle libre con el ajustado, y se verá la disformidad de aquel comparado con la proporcion, y buena simetría de éste: pero que mas que ser el medio único de remediar sus faltas para convencer quanto mas podrá contribuir á su gentileza, presencia noble, y graciosa marcha. ¡Quantas raquíticas deben á este artificio su disimulo! quantas jorobas

á

á éste adorno ocultar su defecto! El verdadero impulso, pues, de haberse introducido esta moda y conservarse, quien creerá que sería á fin de que las mugeres pareciesen menos hermosas, y de forma no tan bella? Si ellas llegáran á conocer, que con tal ornamento desmerecia su airosa presencia, ni habria necesidad de decretos que lo prohibiesen, ni bastarian razones á convencerlas para continuar en su uso.

31. ¿Y que utilidades podrán esperarse de el de este arreo de que vamos tratando? A mas de ocultar con este arte los defectos naturales que se han dicho, tambien sirve no poco á los morbosos, y al mismo tiempo pueden contribuir á otras ventajas, de que no se desdeñarán las que lo llevan. La mayor robustez en sus acciones, mayor agilidad en sus movimientos, y mayor resistencia en sus sólidos son todo el completo de sus buenos efectos: siendo su confirmacion lo que nos manifiesta la misma naturaleza en la compo-

sicion del cuerpo, habiendo dado á este unos anchos tendones, que no son mas, que unas ligaduras compresivas destinadas á sostener las partes en su vigor y fuerza; de que se siguen su mayor fortaleza y valentía, principio para la ligereza y prontitud del movimiento; siéndole conveniente á toda parte haya quien las una y estreche moderadamente, á fin de que algun esfuerzo no les ocasione perjuicio.

32. A este fin se dirigen las Cotillas, y véase desde luego si con ellas encuentra el otro sexô estos alivios, que acaso no habrá advertido hasta aora, bien que habrá experimentado la que las acostumbra; de quanto desconsuelo le es su falta, ya en el dolor de estomago que la inquieta, ó bien porque los flatos la ahogan, y en fin porque sus espaldas se lo avisan; sin que los exemplos de Naciones enteras, que no las gastan, Lugares y Aldeas que no las conocen, y los Plebeyos de los Pueblos mayores que no las estilan sean

de algun momento en nuestro caso; pues solo prueban, que no es trage necesario para vivir, tener salud, y poblar, en lo que estamos convenidos; pues no es ese nuestro propósito, sino á lo que se dirigen nuestras reflexîones. ¿Pero, y que faltan en algunas sus equivalentes? Digánlo las Americanas con sus apretadores, y no menos estrechos que los de las Hebreas: y en donde no los hay es porque la costumbre todo lo domína y á todo se acomoda. El que está hecho á andar á pie descalzo por las espinas la fuerza de su hábito le hace no sentir ya aquellas; y en fin es tan imposible el que admitan algunos paises y gentes las Cotillas, como el que dexen de usarlas las que las manejan.

ARTICULO V.

MES DE MAYO.

JUEVES 6.

LECCION MEDICA:

DE LA ORINA BLANCA, Y método para discernir qual sea el contenido que la pone tal, y que indique en las enfermedades.

POR

EL Dr. D. MARCOS DE ACOSTA, Socio Médico del Número.

1. LAS excreciones todas del cuerpo humano no solo le son naturales y precisas, sino que sirven tambien para indicar muchas veces el estado del hombre emfermo. La orina, que es entre aquellas no la inferior en su cantidad y freqüencia,

cia, nos da el exemplo y el asunto. Ella ha sufrido no pocas disputas entre los Autores sobre su inspeccion, para el juicio de los males. Algunos preocupados de su caprichoso dictámen, ó acaso mas bien, de sus engañosas ideas se han lisonjeado de encontrar en ella quanto necesitaban para el claro conocimiento y pronóstico seguro del exîto en las enfermedades: otros por el contrario desprecian su vista y exâmen como falaz é inútil. Siempre será mas fundada la opinion, que apartándose de estos extremos, establezca la conducencia de la inspeccion de la orina sin concederle aquella seguridad y certeza que ponderan los unos, ni menos la ninguna fe y aun desprecio que pretenden los otros.

2. La utilidad de su inspeccion, pues, viene desde el mismo Hipócrates, (a) y debe ser para todo buen Profesor de regla, acompañando á las señales que presenta aquel excreto

las

(a) Lib. 7. Aph. Sent. 66.

las demas que ofrecen la enfermedad y sus síntomas, como dice Haen. (a) Con estos supuestos se introduce el A. de esta Memoria dividiendo su Discurso en dos partes. En la primera trata de la naturaleza de aquel material que se nota en la orina blanca, apuntando el modo mas seguro para discernirlo. Dice que la orina es una porcion de suero de la sangre separada en los riñones y depositada en la vexiga para su expulsion; y que en ella se disuelven algunas sales y otros cuerpos de diferente naturaleza, que conforme á la clase de estos producen distintos colores: lo que confirma con la autoridad de Hofman, (b) y de Maquer. (c)

3. Sigue despues hablando de la orina blanca, alegando á su favor las nociones y autoridades de los Médicos

(a) Tom. 1, p. 43. Gorter in Hip. af 66. lib. 7.

(b) Hofm. tom. 1. pag. 68.

(c) Maquer. Dict. de Chim. tom. 4. p. 287.

dicos Griegos que tratan de ella con alguna extension, é igualmente á Hipócrates en los libros de las epidemias, enfermedades internas, coacas, aforismos y otros, de que infiere que baxo la nomenclatura de orina blanca comprehendia tambien á la orina transparente, de que aora prescinde por tratırse solo de aquella, que se pone blanca por los materiales que contiene, las quales pueden ser muchas y distintas en especie, á saber la quilosa, pituitosa, purulenta, sedimentosa, seminal, calcárea, &c. por lo que es necesario instituir un método para discernir las unas de las otras, y evitar la confusion y engaño, que puede seguirse al Médico guiado solo por el sencillo informe de su color.

4. El exâmen pues, de la orina blanca es vario segun los distintos experimentos que han hecho los Prácticos con sus ensayos: pero el Autor sin oponerse á estos, dice, que conforme á su práctica, atendidas las circunstancias por lo executi-

vo

vo de la enfermedad solo se ha valido de aquellos medios, que ha creido ser suficientes para su conocimiento en su inspeccion, y de que usan aun en el dia los Profesores mas exâctos.

5. No obstante no todos los Médicos estan conformes en el tiempo, en que debe exâminarse la orina. Algunos pretenden se haga despues de pasada una hora de su deposicion, otros quieren que sea á mas tiempo; pero todos deben convenir, que para el mas seguro juicio será conducente, que se vea y observe desde luego, repitiendo su inspeccion por algunos intervalos de tiempo hasta el último grado de su quietud y frialdad; por cuyo medio se consigue notar su variedad y mutaciones, estados, que tanto contribuyen al fin que se pretende.

6. Contraido al asunto, dice el A. que si la blancura de la orina aun caliente fuere lacticinosa é igual, y se conservase así tenazmente estando ya fria, su contenido son porciones

qui-

quilosas que se han filtrado con el suero urinario: mas si la orina va perdiendo lentamente su color blanco, y forma un poso, ó sedimento en su fondo es señal de purulencia, segun Juan de Gorter; (a) pero no satisfecho el A. añade con Enrique de Heer, á quien sigue Etmulero, que es necesario se vuelva de nuevo á mover poco á poco esta orina, y si se nota, que dicho contenido se reparte, y asciende restituyéndole el color blanco, del que se priva otra vez dexándola en quietud, arguye seguramente que su contenido es purulento; mucho mas si en él se advierte algun fetor de observacion de Juan Manuel Pilling: (b) siendo este uno de los caractéres para distinguir dicho contenido del pituitoso, ademas de lo que se nota en el tiempo de ponerse esta orina en su menor expedicion, y libertad natural

por

(a) Gorter Hip. Aph. 75. S. 4.

(b) Pilling. Dissert. publicada por Sandiffort. tom. 1. fol. 522.

por lo glutinoso del sedimento que contiene, como previno Hipócrates, (a) y aun quiere el citado Pilling, que para conseguir mas seguro conocimiento, se ponga una porcion del contenido en agua hirviendo, y si se coagula y forma una corteza gelatinosa, es para él una prueba decisiva de ser pituitoso el excreto. De la orina blanca producto de la materia seminal se remite el A. al tom. 1. de Memorias Academicas de esta Sociedad.

7. Hay, continúa, otra especie de orina blanca, y es la que comunmente se nota en la declinacion de las fiebres. La inspeccion de ésta debe ser estando fria, y se observa que subiendo el sedimento en diminucion figúra un pirámide. Las partecillas se ven disgregadas, y su situacion es segun el peso de cada una. Ellas son transparentes, pero de todas juntas resulta un cuerpo con alguna opacidad.

Se

(a) Hip. de intern. afect.

8. Se lamenta el A. de que no se haya hecho la indagacion de esta orina para conocer su carácter del mismo modo, que desde Hipócrates acá se ha exâminado la naturaleza, de la calcárea, cretácea, &c. siendo así, que es tan útil y necesario su conocimiento. Que el sedimento blanco sea señal de coccion de la materia que causa la calentura es un juicio muy superficial, é insubsistente, como lo ha manifestado Haen (a) á quien sigue Gorter (b) inclinando á que muchas veces aquel sedimento es de idea purulenta.

9. Finalmente, si fria la orina pierde su blancura, quedando clara y transparente en la parte superior, y el fondo que forma no presenta alguna de las señales referidas, por ser grave sin union ni fetor, y con alguna semejanza de materia árida, juzga el A. prudentemente ser el contenido calcáreo térreo, gípseo, ó

(a) Haen tom. 1. pag. 102.
(b) Gort. loc. cit.

ó cretáceo ; haciendo separar para ello la porcion serosa de la orina, y consumiendo la humedad por medio del fuego.

10. En la segunda parte trata el Autor de la indicacion de la orina blanca en las enfermedades, tanto agudas como crónicas ; y despues de referir la estimacion que hacia Hipócrates de un prognóstico bien fundado ; (a) y tambien de formar un parangon con el otro Hipócrates de nuestros tiempos el Dr. Solano de Luque, se introduce hablando de la indicacion de aquella orina blanca cuyo sedimento es la materia seminal. Si ésta sucede en un sugeto robusto, bien acomplexîonado, y con calentura aguda indica sideracion ó perlesía en los vasos espermáticos, ó acritud en la materia seminal : Si la eyaculacion es insensible, indica sideracion, si sensible y con deleite, acrimonia : siendo mucha la evacuacion en el principio ó aumento de la enfer-

(a) Hipocrat. lib. prænot. pag. 617.

enfermedad, es mal síntoma; pero si es corta la evacuacion, y sucede en el término de ella indica lo contrário. Si dicha evacuacion seminal acontece en las enfermedades crónicas, indica mucha floxedad en los vasos espermáticos, y el prognóstico es fatal conforme á la doctrina de Hipócrates, y de Mr. Tisot. (a)

11. La orina blanca, cuyo sedimento es quiloso generalmente indica un vicio en la primera region formándose un quilo crudo, é imperfecto por defecto de alguna de aquellas partes que contribuyen á la coccion de los alimentos. Produce consuncion de partes, postracion de fuerzas, &c. y entre otras observaciones propias, refiere el Autor una en un joven obstruido y con calentura aguda, cuya orina blanca parecia una porcion de leche: le pronosticó la muerte, y en breve tiempo sucedió. Esto lo confirma con observaciones prácticas del citado Pilling.

La

(a) Tisot lib. del ononism.

12. La orina blanca cuyo sedimento es purulento indica generalmente ulceracion ya en los riñones, uréteres y vexiga, ya en alguna otra parte distante, y por metástasis conducido á las dichas. Hipócrates da bastante instruccion para el conocimiento de la formacion del pobre, y parte en donde se coloca. (a) Cita tambien el A. á Juan de Gorter y Boheraave con relacion á algunos casos raros que observaron, sobre la libertad de algunos empiemáticos, y otros enfermos que padecian abcesos en diversas partes de su cuerpo.

13. La orina blanca pituitosa y abundante, es útil en la apoplexía, lumbago, murmullos de vientre, y cachêxia. Suele tambien la pituita evacuarse por metástasis, dexando la parte que ocupa, y libertando al enfermo de su accidente. Así lo observó Hofman en un afecto hemorroidal pituitoso. (b) Pero parte de lo expues-

(a) Hip. lib. 4. Aphor. Sent. 75.
(b) Hofm. tom. 4. pag. 283.

expuesto dice el A. significa la orina blanca sedimentosa, que generalmente indica el estado de la enfermedad y la mayor ó menor coccion del humor viciado: se funda en la misma doctrina de Hipócrates: Las excreciones, dice, " quanto mas inmediatas á sus principios se presentan, " otro tanto son mas útiles, (a) y en " el de epidemias: si viniere la orina " blanca y crasa al quarto dia en las " calenturas laboriosas es útil, como " le fue á Arquígenes. (b) Continúa el A. hablando de la division é indicacion particular del presente sedimento: el leve aunque blanco, no es bueno, respecto del craso; pero si éste es demasiadamente tal, no es bueno; porque el sedimento debe ser blanco, moderadamente grave é igual. (c)

14. Antes de presentarnos la indicacion de la orina blanca térrea, cal-

(a) Hipocrat. lib. 1. Aph. Sent. 12.
(b) Hip. Epid. Secc. 4.
(c) Hyp. variis in locis.

calcárea, &c. dice que dicha orina no ha sido solamente conocida en nuestros tiempos; por haber tambien tratado de ella Hipócrates en varios libros, aunque con distintos nombres, á saber, arenosa, tofosa, &c. Que la orina cretácea es una materia calculosa; y ésta segun el parecer de Boheraave, Vanswieten, Mead, y Home, es el principio térreo de las partes del cuerpo, que por la accion de la vida diariamente se separa.

15. Juan Pilling se inclina á que la materia cretácea es producto de los alimentos, con alguna porcioncilla térrea del viviente, y cantidad proporcionada del humor viscoso, fundado en una operacion química que hizo en la orina cretácea continuada, sin mayor incomodidad del paciente. El A. aunque indeciso en las antecedentes opiniones dice, que pueden los huesos perder su dureza, si se llegan á privar de su parte térrea: hace mencion de algunas observaciones hechas por Mr. Moran y

Heri-

Herisan; y de ellas, junto con otras que él comunicó á la Sociedad, sobre la variedad del color de los huesos por medio de los alimentos, infiere la pérdida y reposicion diaria del principio térreo de ellos. Esta materia á veces por su sutileza no se ve en los excretos: si se introduce en los estambres nérveos, causa dolores graves, y por lo comun se sensibiliza en la orina; y uniéndose dichas particulas forman la materia cretácea.

16. Fundado el A. en dos sentencias que trae Hipócrates en el libro de las predicciones, dice, que el Príncipe Coo conoció claramente las orinas térreas, las que unas veces indican dolores, y otras su resolucion; segun la mayor ó menor cantidad de la materia térrea y estado de la enfermedad; como tambien se infiere de Juan Gorter; y de algunas observaciones que trae la Historia de las Memorias de la Academia Parisiense, en el año de 1747. Si acaso la evacuacion fuere abundante,

y el enfermo se debilitare, indica que no se hace la reposicion correspondiente, como acontece en los raquíticos.

MIERCOLES 19.

LECCION QUIRURGICA:

QUANDO, Y DE QUE MODO se ha de hacer la extraccion del feto en una muger, que murió repentinamente.

POR

D. JUAN BAUTISTA MATONI,
Socio Cirujano del Nùmero.

1. La Religion Católica, aquel incontrastable baluarte de la fe, á quien no ha podido, ni podrá jamas derribar la infernal caterva de tantos sectarios con sus plumas, no solo procura el bien espi-

espiritual de sus amados hijos, sino es que no sosiega hasta proporcionar los medios para ver si consigue el que gozen tan alta dicha los que estan para serlo.

2. Los fetos, aquellas criaturas racionales sepultadas aun en el humano sepulcro del vientre de una Madre, aquellos, que no gozan todavia de la luz del dia, son tambien el objeto de sus piadosas atenciones, á fin de que una desgraciada casualidad, ó bárbara malicia no les prive de aquel beneficio incomparable, que los renace á la gracia, que es la última, y mayor felicidad del humano viviente. Tal es el asunto de esta Memoria en el caso de fallecer una madre súbita é intempestivamente, y que conserva en sus entrañas un fruto racional, á fin de practicar prontamente su extraccion, el quando, y como.

3. La Cirugía, dice el A. tiene en sí los medios de este socorro, supliendo con una operacion artificial el negado nacimiento de un feto, y

que

que es conocida con el nombre de parto Cesáreo, ó sea seccion Cesárea, como quiere el P. Teóphilo Raynaud. Esta operacion siempre se ha executado con el piadoso fin de conservar la vida del feto, despues de haber fallecido la madre en los últimos meses del preñado: y si en los pasados siglos fue esta ley establecida, segun se cree, por Numa Pompilio, Rey de Romanos, y que con efecto se practicaba entre sus Príncipes, ó por razon del interes, ó á esfuerzos de la humanidad para lograr un hijo, ó un heredero al trono; la verdadera Religion aun antepone á estas miras por obligacion las mas seguras, y felices con el sagrado bautismo, como afirma el Señor Santo Thomas (a) con el comun de los Teólogos.

4. A este fin promulgaron aquellos una ley, que llamaban Real, determinando: " que no se enterrase „ la muger preñada, que ha muerto „ sin

(a) S. Thom. 3. Quæst. 68. Art. 11. ad 3.

„ sin sacarle el feto, y se juzgue reo
„ de muerte quien procediere en
„ contrario ; porque parece haber
„ muerto á la madre con destruir la
„ esperanza de la animada prole. Al mismo tiempo que nuestra Santa Madre la Iglesia con fines mas piadosos manda en su Ritual Romano: " se
„ extrayga quanto ántes el feto con
„ gran cuidado, y bautize si está
„ vivo, de una muger que muriese
„ estando embarazada. (a)

5. Dieron los Griegos á esta operacion el nombre de Embriolokia, que significa tirar, ó sacar el embrion ó feto: y siendo ya conocida, y practicada entre aquellos, ¿en que fundan la gloria de su novedad los Césares y Scipiones, y en España los Sanchos y Gueváras? Pues si ha quedado el nombre de la seccion Cesárea, será acaso dice Diónis, por ser mas fácil su pronunciacion que la de Embriolokia.

6. Esta operacion, que puede glo-

(a) Rit. Rom. de Bapt. Parvul.

gloriarse sobre todas las de la Cirugía, no solo por su respetable recomendacion aprobada, y aun compelida por las Leyes divinas y humanas, y beneficios que dispensa á los fetos, en que consigan su vida espiritual, y aun á veces la temporal; sí tambien por las utilidades, que de ella se siguen por los oportunos conocimientos que prestan á nuestra arte; es utilísima, dice Heister, y aun precisa para que los Médicos, Cirujanos y Matronas observen en los preñados la figura, la magnitud, y constitucion del abdomen y del útero; la postura, la situacion del feto, como se halla colocado en la matriz; ademas la disposicion de las membranas ó secundinas, la adhesion que tienen con el útero por medio del cordon umbilical y la placenta. Pues el conocimiento de estas operaciones podran despues ser de algun alivio á las demas parturientes. Doctrina que confirma el Deuventer.

7. Tan justos motivos movieron sin duda el piadoso corazon de nues-

tro católico Monarca reynante, siéndolo de Napoles y las dos Sicilias, á establecer una ley por los años 1749, mandando "que qualquier persona, ,, por cuya malicia, impedimento, ó ,, negligencia se omita la operacion ,, del parto Cesáreo en perjuicio del ,, feto, ó el que fuese causa de algun ,, violento aborto se tendrá por reo ,, de crímen de homicidio, previ- ,, niendo tambien á todos los Jueces ,, el como deben proceder en estos ,, delitos. Así el Dr. Cangia Mila en su Embriologia sagrada. (a)

8. Una ley tan justa, aunque no fuese promulgada por el Soberano, cuya autoridad debe respetarse por obligacion, executa por sí sola á su cumplimiento, como con el dictámen de graves Teólogos Moralistas lo convence el Autor citado; en cuya inteligencia no solo debe el Profesor concurrir quando fuese llamado, sino es que está obligado á ofrecerse espontáneamente á ello, sin

(a) Cang. Mil. pag. 28.

sin atender al estado, ó conveniencias de la persona, ni otros humanos respetos, que á veces nos arrastran tanto, como nos perjudican.

9. No solo está precisado el Facultativo á acudir á socorrer tan lastimoso acontecimiento, sino tambien á que sea con la mayor presteza, *quamprimùm*, como dice el Ritual citado, é igualmente con toda cautela *cautè*: porque si por una parte se pierde el tiempo en dilaciones voluntarias, y por otra no se asegura la certeza en lo posible de la muerte de la madre, se falta gravemente.

10. Es pues precisa la prontitud en el socorro; porque muerta la madre muere muchas veces el feto, ó á lo ménos está en mucho peligro su vida; pues siendo aquel un fruto racional de este árbol viviente, ¿con quanta facilidad, y aceleracion no podrá pasar la enfermedad y muerte de aquella á tan tierno hijo? El fetor cadavérico de la misma, ¿que impresion no hará en aquel infeliz encarcelado, que acaso procurando

su salida, encontrará con su agitacion y fatiga su último precipicio? Que respire ó no el feto, es preciso creer que en tal estado, ó le falte la libertad para hacerlo fácilmente, ó no tenga aquella natural disposicion que le sustituye. Y finalmente, ¿que seguridad hay de que el feto no esté enfermo con alguno de aquellos accidentes de que son capaces, y de cuya verdad nos sobran testimonios en las historias? (a)

11. Pero y bien si esta diligencia debe suponer para practicarse la muerte de la madre, de donde nos consta la certeza de estarlo, graduándose la dificultad en su conocimiento al paso que debe ser este inmediato á su dudosa espiracion? Lance estrecho! en que amontonándose por todas partes las dudas, temores, dificultades y obligaciones, pone á los Profesores en el mayor apuro para una acertada resolucion!

12. Si fuese lícito el no detenerse en

(a) Schurig. Embriolog. Secc 4. Cap. 1.

en tan debido exâmen, y atropellando todos los respetos entrar desde luego que se presentan las comunes señales de muerte, cuchillo en mano, á executar una operacion tan cruel y sangrienta, aunque bien operada, podia esperarse mas seguro el triunfo de salvar un feto para el logro de lo que se pretende: ¿pero que poco distaria este inhumano sacrificio del bárbaro instituto de aquellos, que aun no muerta la madre, bien que en sus últimos alientos, hacian su vientre el teatro mas funesto de una horrorosa carniceria? (a) Olvídese tan triste objeto y tirana conducta, y exâmínese quanto sea posible, y el arte enseñe, si con efecto espiró la madre para no sacrificar ántes á esta, que lograr entre muchas dudas la vida de su hijo.

13. La intempestiva muerte de alguno, aunque las mas veces ignorando su causa, y en que se deben practicar algunos remedios, quando hay

(a) Vansvviet. de Part. dificil.

hay duda de su certeza, á nada mas executa, que á poner los medios por si vive, para conservar su vida: mas en una embarazada, en que por una parte estrecha la execucion de una pronta, pero decisiva operacion, de un golpe mortal por lo comun; y por otra son tan falibles las señales de su muerte, si estas nos engañan podrá recompensar el hallazgo del feto, aunque vivo, la trágica suerte de su madre, que perece tan inocente como desgraciadamente?

14. Ya no se trata del modo de conocer aquella que falleció de una enfermedad crónica ó agudísima, y que se conoce y pronostica su fatal término; no de á quien una caída, golpe, herida, ó hemorragia de suyo mortales acabaron su vida, ni ménos de las que pasado algun tiempo la putrefaccion, el mal olor, la frialdad extrema, la rigidez, &c. nos aseguran con evidencia que son cadáveres. Aquella sola que espiró súbitamente, y executa con prontitud la operacion expuesta, conocer

por las señales que se presentan si es capaz de esta por la seguridad de su muerte es el asunto de esta Memoria, como lo es de la mayor atencion.

„ 15. No me parece, dice el A. „ cosa fácil el sentar las señales, que „ distingan decisivamente en una „ muger preñada acometida de un „ accidente repentino, si es ó no „ cierta su muerte. Mons. Luis, uno „ de los mejores prácticos de nuestro „ tiempo, ha hecho ver que ni el „ mal olor, ni aun la putrefaccion „ eran signos característicos de aque„ lla, y nos presenta otros como „ mas seguros, de los quales he ele„ gido por la brevedad los siguientes. „ Tales son, la marchitez de los ojos, „ falta de diafaneidad en su córnea „ transparente, mutacion del color „ del rostro en pálido, cetrino, y „ aplomado, frigidez de los miem„ bros, y su inflexîbilidad ántes que „ el cuerpo pierda su calor, ojos „ abiertos, y si se cierran se buelven „ á abrir; siendo de todos estos sig„ nos el que mas caracteriza la muerte

la

la falta de transparencia en la córnea. Siempre se nota esta al tiempo de la agonía, en cuyo estado pierden los ojos su brillantez y color natural, que es lo que el vulgo entiende, y llama tener la vista quebrada; pues los que miran no ven ya su imágen en la pupila, como se presenta en los ojos de un viviente.

16. La falta de respiracion, ningun movimiento de corazon y arterias, frialdad de extremos, ninguna sensacion, ni movimiento á la aplicacion del fuego, como apunta Vanswieten contribuyen no poco para que juntos todos den un fundamento sólido, y certeza moral á proceder en conciencia, y usar del arte.

17. Pretenden algunos ser inútil esta operacion en algunos casos, en que suponen ya como necesaria la muerte del feto ántes, ó como efecto de la de la madre; pero como en la muerte de aquel puede haber tantas dudas como en la de ésta, y mucho mas quando no hay tal precision

de que la muerte de la madre infiera la del feto, nos vemos obligados á no omitirla pues la misma duda nos estrecha á practicarla.

18. Como nada hay mas arduo, y dificil en la práctica, dice Gofei, (a) que distinguir el estado del feto en el útero si muy débil, si muerto, en que es la diferencia tan poca, nos vemos en la precision de inquirir por sus señales si con efecto aquel está vivo ó muerto. El mismo Autor, con otros muchos, como Langio, Doleo, y Sennerto, señalan las que bastan para hacer un juicio, que pueda asegurar la conciencia; en este caso constándonos por sus señales, y otras noticias seguras la muerte de aquel, claro es que no debe permitirse tal operacion: mas faltando aquellas, no siendo bastante prueba para la enfermedad, ó muerte del feto, el solo motivo de que la madre haya padecido, aun gravemente, y aun muerto, como se dixo, nunca se

(a) Gof. de generat. fœtus. pag. 119.

se debe abandonar la operacion citada; en cuyo convencimiento presenta el A. una observacion de una Señora, que en el séptimo mes de su embarazo tuvo un dolor agudo pleurítico, calentura, tos violenta, &c. para cuyo alivio sufrió las evacuaciones de sangre, y demas remedios correspondientes; sanó en fin, convaleció, y parió á su tiempo un niño sano y robusto. Si ésta pues hubiera perecido, como otras muchas, ¿en que se fundaria el juicio de la muerte de la prole, quando vemos que en este caso, y en otros muchos como este no dan los fetos señales de padecer como sus madres? Con efecto así sucede en las que enferman, ó mueren graduándose, y terminando con su muerte la enfermedad, y hay mas razon de dudar de la muerte del feto en las que perecen súbitamente.

19. Tales son á nuestro intento la muger que cayó al agua, y sacan ahogada, la que se sofocó á violencia del humo, ó vapor pestilente, la herida y muerta al impulso del rayo,

ó

ó de una herida cruel, casual ó violenta. ¿Pero y que; podrá salvar á los de aquel partido su modo de pensar, y asegurar su conciencia á vista de los constantes sucesos que justifican lo contrario? Véanse los siguientes.

20. El dia tres de Septiembre de 1748, una muger de Monte-Real, Sobrina de la sirviente de Cangia Mila, Autor de toda fe, y de igual mérito, pasaba de dicho Pueblo á la Ciudad de Palermo con otra compañera; una grande tormenta la cogió en un escampado llamado Bocadifolco, y fue acometida de un rayo que le quitó la vida en un instante. Luego que supieron esta desgracia mandaron un Cirujano para executar la seccion Cesárea, sabiendo estaba embarazada: en estas diligencias se pasaron mas de dos horas y media de tiempo, ántes que se practicase la operacion; sin embargo se hizo, se halló el feto vivo, y bautizó. (a)

(a) Cang. Mil. Embriol. Sagr. lib. 2. cap. 1. pag. 86.

Por los años de 1737, caminaba una muger natural de Secilla con su marido, quien le dió varias puñaladas en el pecho y vientre y mató inhumanamente. La infeliz estaba preñada, y fue abierta 48 horas despues, de órden de la Justicia, y se halló un niño herido en un pie, pero vivo, y espiró un quarto de hora despues.

21. Estas historias nos traen á la memoria las que ha ofrecido la España, como consta de sus anales con el Rey de Navarra Don Sancho, cuya Madre Doña Urraca estando preñada, herida en el útero, y muerta por los Sarracenos, fue abandonada de los suyos. En este estado llegando el célebre Guevara advirtió, que por la herida salia una mano, que el feto habia sacado, como pidiendo socorro; entónces el magnánimo Caballero sacó su espada dilató la herida, y extraxo el infante que crió ocultamente, hasta que llegado el tiempo publicó el suceso, y aclamaron por Príncipe. De cuyo honroso latrocinio viene, dice Rodrigo de Castro,

la ilustre familia en España de los Ladrones de Guevára. (a)

22. Si se desea á mas largo tiempo de muerta, el maravilloso suceso de S. Ramon Nonnato nos dice, que despues de tres dias de estarlo su madre, fue sacado de su vientre á instancias, y por la mano de un piadoso Vizconde: sin que el que fuese santo despues el extraido sea argumento bastante á probar ser aquel hecho milagroso, quando de estos exemplares nos refieren varios los Autores no solo de los presentados por la Seccion Cesárea sí tambien nacidos por ellos mismos pasadas algunas horas y aun dias. Véalos el curioso en Bartolino, Valerio Maxîmo, Fabricio Hildano y otros. Cautela que se debe tener presente para no acelerar á las que mueren en este estado, sin el debido exâmen, su entierro.

23. No nos detendremos en exâminar en que tiempo del embarazo se

(a) Cast. lib. 4. cap. 3. de morb. mulier.

se puede, ó debe hacer la operacion insinuada. Es enteramente despreciable la opinion de los Antiguos, cuya atencion en este caso siendo salvar la vida corporal del feto, querian que solo se executase esta operacion en los últimos meses del preñado: pero la caridad christiana que tiene otras miras mas loables, como supone ya el feto con alma, sea desde el momento de su concepcion, ó algo despues en que no nos detenemos, estrecha á que en qualquier mes de su embarazo que muera la madre, estamos obligados á practicar aquella. De todos estos principios infiere el A. que en qualquiera preñada muerta súbitamente por qualquier causa que sea, no se debe omitir la operacion Cesárea: de modo que si se omite, ó difiere sin justa causa, dice Boudewins (a) citando al Padre Raynaud, peca mortalmente el Profesor, porque es causa de privar quizá á aquella

(a) Boud. Ventil. Med. Theol. part. 2. quæst. 20. fol. 415.

aquella alma de la vida eterna; bien con quien no es comparable otro alguno.

24. Determinada pues la operacion para practicarla se previenen prontamente los instrumentos, el escalpelo, los bisturíes, la navaja ú otro equivalente, las agujas corvas, esponjas, &c. el agua tibia; y un Sacerdote para conferirle, si está capaz, el Santo Bautismo: refuta el A. la vulgar aprehension, de que se procure que la difunta tenga la boca abierta: omite los varios modos, que ha habido de hacer esta operacion; y aunque dice la practicó algunas veces, siguiendo á Mr. Levret, como si fuese muger viva, despues le ha parecido mejor el método del Señor Melli, célebre Profesor de Cirugía de Venecia, tratando de la operacion Cesárea en su obra: *la Comadre instruida*; que se reduce á hacer la seccion al lado de la línea alba, por ser este sitio mas libre de todos los músculos del vientre, y mas facil de executarla.

La

25. La incision tendrá su principio á una pulgada de distancia de los huesos pubis, y seguirá por encima del ombligo de dos á tres pulgadas. El primer corte comprehenderá solo los tegumentos comunes. El segundo el concurso de las Aponeuroses de los músculos obliquos, y transversos hasta el peritonéo, y llegando á esta membrana se perforará con cautela haciéndole una abertura capaz para introducir los dedos; y levantándola se seguirá el corte hasta que sea igual con el de los tegumentos. El diámetro de la seccion deberá tener á lo ménos de seis á ocho pulgadas. Abierto el peritonéo suelen presentarse los intestinos, y epiploon; se defenderá su salida sosteniéndolos un ayudante con dos ó tres dedos al ángulo superior de la seccion, y con el mismo escalpelo se hará el corte del útero en su parte anterior é inferior de su fondo para evitar la ofensa de las tubas falopianas, y ligamentos redondos.

26. El ángulo superior del útero

ha

ha de quedar mas baxo, que el de los tegumentos, á lo ménos una pulgada al traves. Se dilatará desde la parte superior hasta la inferior de los tegumentos, quedando un poco mas alta la del útero. La seccion será de quatro ó cinco pulgadas, porque este es el mayor diámetro de la cabeza del feto: este corte se hará con gran cautela á fin de que el instrumento no toque el cuerpo del feto. Las márgenes de la herida externa se tendran abiertas por un ayudante, y el Cirujano introducirá el índice de la mano izquierda en el útero, y si las membranas no se hallaren abiertas las despegará, y abrirá con las uñas, hasta que llegue á tocar el feto, é irá por grados introduciendo los demas dedos, y acabará con la seccion de esta parte.

27. Afianzará pues el feto por la cabeza ó pies, y le sacará poco á poco moviendo su cuerpo del uno al otro lado á fin de evitar la mayor dilaceracion de la matriz. Si se reconoce que el feto está endeble, ó casi

muerto, y que puede peligrar con la extraccion, se le administrará el Bautismo dentro del mismo útero; pero si manifiesta estar robusto se sacará, y atado el cordon umbilical, y cortado se presentará al Sacerdote, si lo hay ó en su falta á otro para que le administre el sagrado bautismo, el que se omitirá, si extraido el feto diese señales, que nos hagan conocer, que aquel habia perecido ántes de la muerte de la madre; mas faltando estas, y quedando alguna duda de su vida, se le conferirá baxo de condicion, como previene el Ritual Romano.

28. Concluida la extracion del feto, se sigue la de las membranas y placenta; procurando evacuar toda la sangre, y demas humores contenidos en el útero, y cavidad del vientre, con las esponjas, y en su defecto, con paños ó hilas. Se sitúa la operada del lado del corte, unidas las márgenes de la herida con algunos puntos de sutura, ó se mantiene con la faxa, ó vendage de parida.

No

29. No parezca demasiada prolixidad la propuesta en la extraccion del feto en una muger muerta, procediendo con tanta cautela. Lo uno, porque el Profesor se debe acostumbrar á hacer esta operacion sobre los cadáveres del modo que debia executarla, en caso de necesidad, estando viva la madre, como advierte Mr. Leuret: lo otro, y es reflexîon de Roedexer, porque si se hiciese esta operacion en una muger tenida por muerta, y que solo fuese insultada de algun accidente que la pone al parecer en el estado de tal, siempre el Profesor, dando señales de vida, habria cumplido, y se alegraria de haberse manejado en la seccion de un modo, que acaso podría conseguir el que no pereciese por ella.

JUE-

JUEVES 27.

LECCION MEDICA:

EXPOSICION DEL TEXTO DE Hipócrates Lib. 1. Prædict. vers. 21: *quæ larga, violenta multa ex naribus, &c.*

POR

DON FRANCISCO GONZALEZ de Leon, Socio Médico.

1. AUN no estan convenidos los Médicos en quales sean los legítimos libros, ó tratados de Hipócrates. Hay por una y otra parte razones tan poderosas, que dexan como indeciso el Problema. La variedad en el estilo, contradiccion en algunas de sus sentencias, la malicia de los hombres, los intereses particulares y otros motivos son los fundamentos de algunos para dudar de su legitimidad: pero al mismo tiempo el crecido número de sus copias,

pias y versiones, los manuenses por lo comun poco instruidos, los impresores por sus equivocaciones, alterando sus obras, dan ocasion á otros para esta disputa, y defender que acaso no serán tantos, como los supuestos.

2. No obstante el A. de este Discurso á pluralidad de votos, se inclina á que los libros de las predicciones son á lo ménos dudosos: y con este recelo pasa á discurrir sobre el verso 21. del 1. libro de las dichas, que es su asunto. Dice el texto: *Quæ larga, violenta, multa, ex naribus fluxerint, aliquando ad convulsiones adducunt, venæ sectio solvit.* Y suponiendo, que aquí solo se habla de evacuaciones en general, traduce así: Aquellas cosas prolongadas, violentas y abundantes que fluyeren por las narices, alguna vez ocasionan convulsiones; pero la sangría las cura.

3. Esta sentencia tiene dos partes. Patológica la primera, y Terapéutica la segunda: y aunque el texto

to habla en general de las evacuaciones; en que puede entenderse de qualquier humor, supone el Autor, que solo se debe juzgar de las de la sangre, sin embargo que no está especificado con la distincion que en el Aforismo 10. del libro 6. deduciéndolo del contenido, órden y coordinacion de las sentencias antecedentes, en que se trata de fluxos sangüíneos, como los hemorroidales, menstruales y hemorragias, é igualmente ordenando la evacuacion de sangre como remedio; bien que no apunta ni el tiempo, ni aquellas circunstancias esenciales en el caso.

4. Como el dicho fluxo puede considerarse como morbo esencial, ó accidental y crítico, el A. inclina, y aun resuelve, que aquí se debe entender del esencial, respecto de que se intenta con la sangría su alivio; lo que no tiene lugar en el crítico, ó á lo ménos, no es este el espíritu de la sentencia: bien, que tanto en el uno, como en el otro caso reprueba la sangría, salvando siempre la autoridad

ridad y mérito del Príncipe; suponiendo, ó que se debe entender el texto en otro sentido, ó declararlo desde luego por intruso y falso.

5. Varios son los lugares en que dexa sentado Hipócrates, que á una evacuacion copiosa de sangre se suele seguir convulsion. El Aforismo 3. del libro 5. y el 9. del 7. lo confirman. No es dificil encontrar la razon de esto, ni de las que sobrevienen á otras enfermedades, siempre que debilitado el sugeto por la pérdida de las partes balsámicas y espirituosas se exàltan las salinas y picantes, las quales punzando el sistema membranoso, ó nervioso ocasionan ansias, tremores, palpitaciones, y convulsion, efectos propiamente de lo que el Hipócrates llamó por inanicion, y que no menos producen algunas causas adventicias, como el uso del Heléboro blanco, catárticos fuertes, venenos violentos, &c. por la intromision de partículas acres en el cuerpo. Véanse los Aforismos 1. y 4. de la Secc. 5. y el 25. del lib. 7.: y esta es

 la

la genuina inteligencia del texto en su primera parte, y razon para presagiar con fundamento, el que despues de una copiosa evacuacion de sangre se pueda temer que sobrevenga la convulsion: y á este punto se dirigen todas las líneas de los que el Autor cita, Avicena, Deleboe y Gorter.

6. No es decir que siempre se haya de seguir la convulsion á los inanidos. La mayor parte de ellos mueren de otros accidentes, ó de su propia enfermedad sin morir convulsos. ¡Quantos extenuados, y consuntos de una tabes! ¡Quantos por una fiebre colicuativa! ya de una diarrea esencial cumplen su término sin acabar convelidos! Siendo el motivo, que no teniendo el estado de sus humores aquel punto de acritud tal, que ocasione la irritacion suficiente para que como causa formal é inmediata excite la convulsion, faltando ésta, faltará lo convulsivo.

7. Para acercarse á conocer quienes son los que estan mas expuestos á padecer

padecer estos fluxos de sangre se hace preciso recurrir á la fuente de las máxîmas médicas. El Hipócrates en la Seccion tercera de sus Aforismos, despues de haber tratado de las enfermedades que corresponden á los tiempos y estaciones del año, habla de las que pertenecen á las edades desde la niñez á la varonil, y entre otras que asaltan á éstos, señala las hemorragias, ó fluxos de sangre por las narices. La abundancia de sus líquidos, robustez de sus sólidos, movimiento y mayor exercicio de sus cuerpos, pasiones del ánimo, y alimentos mas cuantiosos acaso podrán contribuir á esta propension. Sea lo que fuere, estas evacuaciones se ocasionan por lo general, ó del rompimiento del vaso, su dilatacion ó abertura, y no ménos por su erosion, siendo en algunas ocasiones tan favorables, como nos lo dicta la experiencia, y es comun en todos los Autores.

8. Hipócrates en el libro 2. de las Epidemias vers. 8. dice que el fluxo de

de sangre por narices, si es largo vence muchos males, y preserva de los graves, viniendo en tiempo y con abundancia. Es singular á este próposito el caso de Vanswieten (a) de aquel jóven con sello de tísis hereditaria, que á beneficio de la sangre arrojada por narices diariamente desde la Primavera al Estío se conservó sano: pero cesando aquella á los veinte y cinco años, empezó á padecer del pecho y deponerla por la boca, sin que con las sangrías, ni otros remedios lograse alivio, hasta que volviendo por sí la antigua hemorragia, consiguió su curacion.

9. Estas, y otras muchas observaciones nos aseguran quan favorables son estas evacuaciones para remediar unos, y precaver otros morbos: y con quanta cautela debe proceder el Médico en cohibirlas sin tiempo y sin necesidad, por mas que clamen los pacientes é inmediatos pánicamente atemorizados á la

vista.

(a) Vansvviet. in Boerh. Aphor. 1198.

vista de un fluxo abundante y sangriento. Instancias y respetos, que perjudican por la ignorancia de los unos y ciega obediencia de los otros. Ya lo previno el sabio Anciano aun de los detenidos por error de la naturaleza, ya tocándose de Alferecías aquellos, en quienes era costumbre verterla, si ésta le falta, ó ya en fuerza del arte siguiendose una convulsion. (a)

10. Esta última sentencia, que es casi identica con la del Texto en qüestion la adopta el Vanswieten (b) para explicar éste en sentido genuino y admisible: es decir, que como en el Verso citado de las Coacas se supone, que la evacuacion abundante ha de ser violentamente detenida, *per vim supressa*, y esta expresion falta en el verso 21. de las Predicciones, es preciso suponerla en él para que corra sin contradiccion la sentencia. Si esto fuese así nada habria

(a) Hipoc. lib. 1. Prædict. Id. de Coac. Pranot. (b) Vansvv. in Aph. 743.

habria en que detenernos en nuestro asunto: pero como la pregunta es sobre lo literal del Texto, es fuerza que se reflexîone de otro modo.

11. Ello es, que toda la dificultad consiste en como se ha de socorrer una convulsion con la sangría, suponiendo que aquella fue producto de una larga, violenta, y abundante evacuacion de sangre: porque si ella fué efecto de la pérdida de este líquido, y con el de sus bálsamos y espíritus, dexando en libertad los humores que embotaba y corregia, y de aquí la irritacion convulsiva, y á los pacientes inanidos y débiles, la evacuacion artificial de sangre ¿como podrá dexar de contribuir al mayor caimiento y falta de fuerzas? Sin que la intencion de los que las puedan ordenar como revulsoria en este caso tenga lugar; porque aunque en el Cánon ya citado del *per vim supressa* se manda, es porque en este se supone, que la convulsion es efecto de la replecion, de que tambien habla Hipócrates, y no de la que

viene por inanicion, que es de la que se disputa.

12. A vista de unos fundamentos tan poderosos han vacilado todos los Expositores en la inteligencia del texto. Galeno, no obstante que siempre se ha tenido por tan sangüinario, huyendo la dificultad, se acomoda á hacer lo que se debe en tiempo; pero dexando en pie la duda de lo que se ha de practicar conforme á la sentencia. Dice pues, que en esta solo se habla de las futuras hemorragias, y que para socorrerlas, conociéndolas por sus propias señales, se deben practicar las sangrías. Pero como el texto supone no solo ya la actualidad del fluxo copioso, pero aun la convulsion seguida á el ¿como se ha de acomodar bien su explicacion é inteligencia?

13. En la actualidad de algunos fluxos de sangre por narices no hay dificultad en evacuarla por el arte. En la Secc. 6. del lib. 6. de las epidemias ya lo dexó escrito Hipócrates: pero cuidado que dice: *qui colores*

rubi-

rubicundi sunt: y es comun en la práctica: mas estando á lás circunstancias del texto nuestro es muy otro el estado y muy diversa la indicacion, ó sea permitencia: y aun el citado Príncipe ya lo anuncia quando en casos ménos executivos, y solo porque *decolores merò modo sunt*: desconfia: *parùm prodest.* (a)

14. Entre tantas dudas vacilante el A. resuelve, que solo admitiendo la addiccion del *per vim supressa* de Vanswieten en el texto, ó la inteligencia de Galeno, que quiere que la sangría sea preservativa, y no curativa en las circunstancias, que parece supone el Cánon de que se trata, puede tenerse por genuino de Hipócrates; pero que sostenerlo en su rigor y como suena, es absolutamente falso.

15. Sigue el A. proponiendo las ideas mas juiciosas para la curacion de las hemorragias excesivas y uso de remedios, con aquellas cautelas mas fun-

(a) Id. lib. 6. epid. §. 6.

fundadas y reflexîvas. Este mismo plan de curacion, á excepcion de las sangrías, adopta el A. para las hemorragias Críticas en aquellos casos, en que su exceso perjudica. Supone las grandes ventajas que se consiguen con estas evacuaciones, y por lo mismo los Autores así antiguos, como modernos han trabajado tanto á fin de indagar los Signos, no solo que anuncian la hemorragia venidera; péro aun si está ya proxîma: en cuyo conocimiento por el pulso fue singularísimo nuestro Andaluz Solano de Luque. Pero previene con quanta cautela se deben manejar los Médicos para prevenir las Críses venideras, y en la actualidad de ellas en cuyo estado la ocasion mas ligera, puede alterar la naturaleza del enfermo, y malograr su empeño: como advierte Hipócrates, (a) y por lo mismo, que el texto de que se viene tratando no tiene lugar en estas críticas hemorragias.

Apun-

(a) Lib. 1. de dieb. decret.

16. Apunta el Autor el caso de Galeno, que fue á ver á un Jóven de Consulta, y le predixo su futura é inmediata hemorragia; por lo que en contradiccion de los otros Médicos suspendió la sangría á que inclinaban: convenciéndolos tan prontamente el exîto, que aun ántes de retirarse ocurrió aquella; teniendo que sufrir de Galeno la misma burla, que los otros habian hecho ántes de su prognóstico. Con efecto fue así; pero lo es tambien que la Hemorragia fue tan copiosa, que obligó al mismo Galeno á cohibirla de temor de una super crísis, lo que consiguió por otros medios que las sangrías, porque éstas no pueden en estos casos ser provechosas.

ARTICULO VI.

MES DE JUNIO.

JUEVES 3.

LECCION MEDICA:

DEL MODO DE CONOCER los Tubérculos del pecho y parte que ocupan.

POR

D. BERNARDO DOMINGUEZ,
Socio Médico del Número.

1. SON los Tubérculos del pecho un accidente de que se habla mucho y se conoce poco. Son tan equívocas las señales con las de otros morbos de esta cavidad, que suelen confundirse muchas veces, empezando el conocimiento de aquellos por el desengaño de la inexîstencia de éstos. A la verdad no siempre es culpa-

culpable el Facultativo en esta averiguacion ; porque no siempre manifiesta la naturaleza la causa de su daño ; y aunque aquella se quexe por sus viciadas acciones , no se declara con propios caractéres para asegurarse de su orígen.

2. Este es el empeño del A. de esta Memoria en que pretende dar reglas para conocer dichos tubérculos , y ademas la parte que ocupan: á cuyo fin procurará , dice , seguir un rumbo metódico y claro dirigido á su logro ; siéndole bien extraño que algunos Escritores modernos léxos de exâminar con aquella debida prolixidad que debe la parte diagnóstica de esta enfermedad la han confundido con otras que igualmente ocupan la cavidad vital ; mucho mas, quando la antigüedad Médica dió á sus Profesores no poca instruccion para conocer y distinguir con alguna exâctitud los tubérculos insinuados: No obstante de que en nuestros tiempos no faltan observaciones médicas con reflexîones útiles y conducentes

á una buena práctica para conocer los estragos que ocasionan estos tubérculos y la grande cautela que necesitan para curarse.

3. Mr. Tissot que escribió un tratado de las enfermedades de la gente de corte fue el que mas se acercó á dar una idea ménos confusa de este accidente, y de todos aquellos síntomas que le acompañan; cuya doctrina se conforma tanto con el modo de pensar del A. que dice expresamente que apenas hará otra cosa que copiarla reduciéndose solo á su conocimiento que es la parte que se ha propuesto exâminar.

4. Esta enfermedad por lo comun acomete á los jóvenes mas bien que á los viejos y niños; y suelen disponer al hombre para contraerla el temperamento linfático y melancólico, la vida delicada y ociosa; y si á esto se le agrega el abuso de comidas y bebidas; el exercicio inmoderado, las violentas pasiones de ánimo, una fuerte contusion ó caida, y el ayre frio y seco, con facilidad

se

se forma un tubérculo en el pecho.

5. En el principio no tan fácilmente se conoce, pero despues de algunos dias ya se hace perceptible. Los movimientos del cuerpo no se hacen con la libertad que ántes, el exercicio continuado incomoda, la opresion del pecho es algo sensible, la tos regular, y el pulso en este estado no suele tener mayor alteracion. Creciendo la enfermedad, tambien crecen los síntomas referidos. La respiracion se pone mas acelerada, la tos mas freqüente, el pulso por lo comun mas contraido y desigual, y el exercicio aunque corto, le fatiga.

6. Dicha enfermedad puede permanecer por mucho tiempo en este estado ó inflamarse y terminar en una supuracion perfecta. Si acaso el tubérculo permanece duro y crudo, los síntomas referidos poco á poco se agravan, la tos suele ser fuerte y seca, especialmente despues de la comida y bebida, el pulso mas endeble y contraido, la respiracion mucho

mas

mas acelerada, el pecho mas comprimido, las carnes por lo general consumidas, qualquier movimiento es penoso, marchito el color de la cara, las fuerzas cada dia mas postradas, y de esta suerte suele venir la muerte con una suma tabidez.

7. Si el tubérculo se inflama, ademas de los síntomas referidos en su primera invasion, el pulso se pone ardiente y duro, la tos mas fuerte, el color mas graduado, dolor pungente en la parte donde se sitúa, la lengua se reseca, y la sed incomoda. Todos estos síntomas van tomando aumento al paso que va creciendo la inflamacion: Si el pulso se acelera y debilita, el calor se aumenta, el dolor se gradúa cruelmente, la tos rara, corta y violenta, y el pecho sumamente se comprime, suele dicha inflamacion terminar en la muerte; pero si al enfermo enmedio de sus fatigas le sobrevienen algunas horripilaciones ó frios vagos y sin órden, el dolor modera su violencia, la difnea permanece, el pulso se queda acele-

acelerado, blando y endeble, pero mas cargado y sobresaliente por la tarde y por la noche, es indicio de que el tubérculo se supura.

8. Poco satisfecho el A. en describir generalmente las señales que acompañan á los tubérculos de la cavidad vital, intenta dar alguna noticia para el conocimiento particular de aquella parte en donde se coloca el tubérculo. Confiesa, que este asunto es bien dificil, y que aunque Hipócrates dió algunas señales para el conocimiento de los tubérculos del pulmon, y de los lados del pecho habló solo aquí de los inflamatorios, como se infiere del texto: quando el tubérculo, dice, "se forma en un „ lado viene la tos, el dolor, fiebre, „ y pesadez en la parte. El dolor „ siempre es cutido; la sed vehe„ mente, y hay aversion á la bebida „ caliente. No puede acostarse el „ enfermo sobre el lado ofendido, „ sino sobre el sano, y situado así „ siente un peso, que le oprime. La

„ par-

„ parte se entumece y enciende, y
„ los pies se hinchan. (a)

9. No solo se puede colocar el tubérculo en los lados del pecho y pulmon, sino en la parte superior y posterior del diafragma, en el mediastino y pericardio; y quanto mas crudo y crónico es el tubérculo tanto mas se nos oculta su situacion. En qualquiera parte del pecho que esté, le acompañan los síntomas referidos, y la diferencia que regularmente se observa entre ellos es sin comparacion menor quando estan crudos, que quando estan inflamados; porque los tubérculos que propiamente se llaman críticos linfáticos son indolentes; y si acaso se observa alguna diferencia, dirigida á la parte en donde se colocan, ésta solamente se conoce por el peso que causan, ó por la fatiga que inducen segun la positura del sugeto que padece.

10. Quando llegan á inflamarse los tubérculos, es menor la dificul-
tad

(a) Hip. de morb. lib. 2. cap. 23.

tad que se nos propone para el conocimiento de la parte afecta del pecho. Sabemos que el pulmon, por ser una substancia mole y espongiosa, quando se inflama, el pulso se pone blando y ancho; el dolor oscuro y profundo, y la fatiga interior es excesiva: Si se inflama la pleura el pulso regularmente es duro y tenso; el dolor continuo casi y pungente; y el mismo enfermo lo anuncia, segun la situacion de su cuerpo. Si el tubérculo se inflama en la parte superior y posterior del diafragma, el pulso regularmente es duro y contraido; el dolor igual con el de la pleura; se observan algunos saltos en los tendones, delirios, ansias, fatigas en el estomago, y vómitos.

11. Puede tambien el tubérculo inflamarse en el mediastino; y ademas de conocerse la inflamacion por las señales generales referidas, se conoce tambien la parte que padece; porque en el pecho no es el dolor tan acre como en la inflamacion de la pleura; y en el esternon se nota

una

una fatiga y anxîedad mas bien que dolor; y si acaso se propaga al pericardio, se fomenta una angustia general, el pulso sumamente perturbado, desmayos continuos, que vienen finalmente á terminar en una síncope.

12. Pedro Salio citado por Vanswieten (a) hablando de los síntomas, que acompañan la inflamacion del Mediástino, dice: "que en „ los que la padecieron se observó „ una gran inquietud, ingente sed, „ respiracion muy freqüente y acele- „ rada, y en la region del mediasti- „ no un ardor vehemente: el dolor „ no era agudo en la cavidad vital, „ y solo se notaba hácia el esternon „ una grande angustia. La tos en el „ principio era seca, pero despues „ arrojaban unos escupos teñidos, „ por lo comun de un color flavo. „ El pulso en todos como el de los „ pleuríticos, no obstante que no „ habia dolor en el costado. Si el tu-
bér-

(a) Vans. comm. in Aph. 913.

bérculo situado en el pericardio no comprime tanto al enfermo, que le llegue á sofocar, ántes bien da treguas, para que con el concurso de las causas eficientes se inflame, los síntomas particulares que les acompañan son, ardor, dolor, fatiga inexplicable en el corazon, suspensiones, delirios, convulsiones, sofocacion, y síncope.

13. Quisiera el A. completar el conocimiento de las partes que ocupan los tubérculos inflamados, si acordes los Médicos llegáran unánimes á formar una descripcion particular de la esencia del tubérculo; de suerte que pudieramos clara y distintamente tratar de él, como separado poco mas ó ménos de todo tumor arterioso dependiente de la sangre. De este modo podria hablar con mas propiedad de las señales que acompañan al tubérculo situado en qualquiera parte del pecho, especialmente mediastino y pericardio.

ARTICULO VII.

MES DE OCTUBRE.

JUEVES 21.

ORACION INAGURAL:

LEIDA Á LA SOCIEDAD POR su Vice Presidente Don Cristóval Nieto de Piña, Socio Médico del Número, para dar principio á los Actos Literarios, siendo su asunto Físico Político: Varias reflexîones sobre las inundaciones del Rio en Sevilla, sus efectos, y causas evitables.

1. NO tanto persuaden las palabras, como el exemplo. Aquellas animan, pero éste convence. Tales son las miras del A. de esta Memoria, â quien por la dignidad de su empleo corresponde abrir hoy el Teatro Literario. Las utili-

utilidades y beneficios que se siguen al público de nuestras tareas, y llenar las piadosas intenciones del Soberano es toda la idea de su breve exôrdio. Con estos respectos procurando exôrtar á los Socios á su continuacion, se presenta el primero en la palestra, proponiéndose para su exercicio el asunto histórico fisico: Los medios de prevenir las causas evitables de nuestro famoso Rio, en cuyo cumplimiento sigue diciendo.

2. Despues de haber regado los terrenos, alegrado las campiñas, y satisfecho á los vivientes con sus aguas, corren los rios al centro de donde salieron. Este perenne círculo es tan prodigioso, como son incomparables los beneficios que nos presta: sirviendo al mismo tiempo sus caudales copiosos de medio por donde se comunican los Pueblos para verse mutuamente abastecidos de quanto necesitan ya para la vida, ya para la comodidad, y aun para el luxo.

3. Tan apreciable felicidad se

cambia alguna vez en congoxas, sustos y pérdidas considerables; porque excediendo el rio los límites de sus márgenes por la abundancia de las lluvias, y copia de las aguas que le entran de otras partes, se extiende por los campos, inunda los Pueblos, consume las plantas, se lleva los Puentes, ahoga vivientes, y hace morir de necesidad multitud de animales útiles al hombre; siendo de esta puntual copia el exemplo, lo que acabamos de experimentar en este año por la memorable riada de nuestro Guadalquivir. Suceso que igualmente ha sufrido casi toda la Europa, en la Alemania, Francia, Italia, y España.

4. Este alternativo estado de felicidades y desgracias se ha verificado en Sevilla en la serie de los tiempos, por la inmediacion que tiene con su rio; sin que haya necesidad de consultar á Estrabon, Plinio y otros para convencernos de la certeza de estos hechos; siendo nosotros mismos testigos en el dia de quantas

abundancias y riquezas nos proporciona su navegacion, y quantas afliciones nos ha ocasionado su desmedida corriente: bien que se hayan mudado los motivos respecto de aquellos afortunados tiempos á los nuestros, en que son mas freqüentes los infortunios, y no tan colmados los favores.

5. La falta de su libre navegacion es el orígen de estos atrasos: pues asegurando Estrabon que se conducian desde el mar á Sevilla en baxeles mayores sus respectivos cargamentos, que reducidos despues en esquifes y vasos menores llegaban hasta Cordoba, ó mas allá, por hallar franco el paso, vemos ya con dolor negado éste; y el desde Cadiz con gran dificultad en algunas ocasiones, aun siendo las embarcaciones mas pequeñas, á causa de lo elevado de su fondo, y estrechez de su principal canal, ó madre, que es la razon de sus mas prontas, y furiosas avenidas.

6. No es este el objeto de este

Discurso, como no lo es de los productos morbosos que suelen aquellas traernos: porque ya se trató de éstos en otra Memoria presentada á la Asamblea en este mismo año por uno de sus Socios, y sobre aquel escribió oportunamente Josef Mathias de Figueroa, famoso Arquitecto de esta Ciudad, en una Disertacion que le dedicó en el año pasado de 1765. y á que dieron su aprobacion el P. Sebastian de Reyna de la extinguida Compañía, y D. Juan Manuel de Pórres, Brigadier de los Reales Exércitos de su Magestad Católica, que exîste manuscrita.

7. Sería dilatarnos mucho en dar una puntual relacion de todas las inundaciones que ha padecido Sevilla por su Rio. Nos ceñiremos á presentar, algunas, que por su singularidad sean acreedoras á su noticia y cuyos efectos fisicos merecen alguna atencion.

8. En el año de 1297. fueron las lluvias tan copiosas, y extraordinaria la creciente del Rio, que se vió

esta Ciudad en la mayor afliccion; siendo tantos los gastos que hizo para restaurar los daños, que no bastando las rentas de sus Propios recurrió por sus Diputados á la proteccion de la Reyna Doña María: y entónces fue quando se puso corriente el canal de la Vega de Triana, desagüe que arbitraron los Moros, como auxîlio en semejantes avenidas, que ocasionan en aquella parte las aguas de la ribera de Huelva que corre entre Guillena y la Algaba, á que se agrega la de Cala, que hallando impedido el paso por lo alto del rio, retroceden y derraman por la misma Vega inundándola y cortando el comercio con el Aljarafe, causan los perjuicios que aun hoy vemos: para cuyo remedio, dice nuestro Zuñiga, los Moros mas cautos y prevenidos que nosotros, hicieron una ancha y profunda zanja á la falda de los Alcores, para contener las aguas, y llevarla por junto á S. Juan de Alfarache á su propio rio.

9. Segun una memoria sacada de un

un libro de Tesorería del archivo de la casa de Contratacion de esta Ciudad, que empieza en el año 1503, y acaba 508. se halla, " que en 20 de
,, Noviembre de 1507. creció el rio
,, de Sevilla tanto, que llevó la
,, puente, la qual fue sobre la Nao
,, mediana de Señora Santa Ana, de
,, que habia sido Maestre Juan de
,, Urbano, vecino de Bilbao, é rom-
,, pió los cables, é llevó por el rio
,, jasta cerca de Fernan jarache: é
,, para la remediar luego á la hora se
,, equiparon dos baxeles con 31 hom-
,, bres, é gastó en este dia lo siguien-
,, te: 1538 maravedis.

10. En los años 1544, y 545. Martes dos de Enero, hubo una, que aunque no tan grande, por haber venido de repente, hizo mayores estragos en el pueblo, animales y hombres: pues cayeron en Triana mas de docientas casas, é hizo pedazos el puente. En el de 1626. padeció Sevilla una inundacion, qual nunca ántes ni despues: siendo tan copiosas las lluvias y altura de su rio,

que

que rotos los husillos entró tanta agua, que anegó casi su tercera parte, arruinando cerca de tres mil casas, y haciendo tan general daño, que se valuó en quatro millones de ducados, su reforma. Durando esta afliccion desde el 17 de Enero hasta el 26 de Febrero. En 1649 afligió á esta Ciudad una furiosa peste atribuida, y con fundamento, á la inopinada inundacion y extension del rio, sucedida en quatro de Abril: y omitiendo otras, que constan de los Lustros de Sevilla, cuya noticia aora no nos interesa, acerquémonos ya á la de nuestro propósito, y sus singulares resultas: haciendo presente el como se nota hoy con respecto á su estado en los pasados tiempos.

11. Tiene su orígen Guadalquivir segun Estrabon en Orospeda, sierras de Granada, y entraba en el mar por dos bocas: *tum bipartita Bætis fluvii ostia*: Las mismas que se encontraron delineadas en un antiguo mapa, que señalado con los años de 306. de Jesu Christo, se

halló

halló entre los libros y papeles del Excelentisimo Sr. D. Pedro Corvete, General de los galeones: mas hoy de dichas dos entradas solo permanece una, perdida enteramente la occidental.

12. Mons. Rolin en un mapa, que formó de los Reynos de Granada, Jaen y Cordoba, que dedicó al Sr. D. Felipe V, le pone el nacimiento en las sierras de Alcaraz y Segura, desde donde le van entrando por una y otra parte á Guadalquivir tantas aguas de otros menores rios, arroyos y surtideros, como pueden verse en un pequeño mapa, que con una Disertacion se presentó á la Sociedad en el año de 1765, y está impresa en el tomo primero de sus Memorias, donde se da con bastante extension y puntualidad esta noticia. Acopio grande de aguas, que recoge y lleva por las inmediaciones de este Pueblo.

13. No es la actual constitucion de nuestro rio proporcionada para recebir tan vasto surtimiento: porque

que habiéndose levantado notablemente su fondo por las tierras, y otros cuerpos pesados, que arrastra, y se precipitan, está mas expuesto, á que suplan sus ensanches, y extensiones por la profundidad, que aquellos le han robado. Contribuyendo no menos el fluxo y refluxo de las aguas del mar que los detiene, y hace con su parada mas cierto su precipicio.

14. Con este motivo se hace mas urgente la necesidad de cerrar los desagües, ó husillos que conducen á fuera el agua que cae dentro de la Ciudad; y por lo mismo detenida, inunda á ésta, poniéndola en el mayor conflicto: mucho mas, viéndola brotar por los pavimentos de las salas y patios de las casas luego que las aguas se nivelan por su peso con el plan de éstas, sin que para ocurir á estas tragedias hayan hasta aora tenido efecto tantos proyectos formados con estos fines y otros, á la limpieza y navegacion de nuestro rio. Lejos de esto hemos visto formarse una

isla de 20. ó mas años á esta parte, entre el puente, y los humeros, que en el dia tiene de largo 640 varas del Norte al Sur, y 60. de Levante á Poniente con poca diferencia; siendo ésta, dice el A. " segun mi ,, juicio el motivo de haberse experi- ,, mentado en la ocasion presente ,, unas resultas, y fenómenos singula- ,, res, que no ha habido en otras, ,, aun mayores riadas.

15. Para prueba de su pensamiento es de considerar quan temible ha sido la inmediata pasada, aun habiendo llovido mucho ménos que en otras de que tenemos noticia; siendo preciso para comprehender la fuerza de esta reflexîon, suponer, como de hecho, que en los cinco años anteriores hasta el de 782. inclusivamente se sufrió una notable escasez de lluvias, de manera, que conforme á los diarios, y exâctas apuntaciones hechas de los 1825 dias, que componen aquellos solo llovió, y no igualmente, los 264. quedando los restantes sin este rocío, ántes bien

domi-

dominados de los vientos secos: en cuya inteligencia, respecto de los excesos de esta inundacion era de creer que las lluvias hubiesen sido tan extraordinarias, que no solo recompensasen la falta de las antecedentes, pero aun sobrasen para subvenir á tan crecidas corrientes. ¿Y á quien no admirará que en el año de 783 habiendo solo llovido en 39 dias, en los meses de Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre, que aunque en algunos copiosa y abundantemente no fue igual en todos, se hubiese seguido tal inundacion, que con muchos mas dias de aguas en otros años, no se ha experimentado tal? Entrando en qüenta las que hayan caido en otras partes y venido á nuestro rio; dando esta observacion motivo á la sospecha, que á tener este su fondo competente, y por otra parte careciera de ese advenedizo islote, que tanto impide su curso, se hubieran extendido mucho ménos las aguas, y á proporcion serian menores los daños que nos induxeran.

Qual-

16. Qualquiera, que seriamente reflexîone y haga un prudente cálculo de quanta será la cantidad de agua, que cabria en la cavidad que hoy ocupa con su tierra la citada isla, respecto de sus dimensiones y de un fondo perdido, aunque sea de una ó menos vara, se convencerá, de que impedimento es para el curso de este rio, y quanto contribuye á que las aguas extendiéndose por sus márgenes, nos traigan las incomodidades y peligros que tocamos y pongan á la Ciudad en tantos aprietos. Despues de cinco años de tan pocas lluvias, secos y apurados los suelos por la escasez del agua, no era de esperar, que las del año de 83. por muchas que fuesen, hubiesen ocasionado tal avenida, si estuviesen como debe el fondo y canal del rio con la justa limpieza y libre de tan perjudiciales estorbos.

17. Exâmínense las infelices resultas y extraños fenómenos seguidos á las diversas direcciones y opuestos impulsos, que es preciso ocasione

ese espantoso monton de tierra, que ya señorea el puente, cuyo arrebatamiento por sucedido en otras ocasiones, no nos detiene: y si solo el vencimiento y arranque de esa comoda y preciosa barandilla de hierro, que está sobre los asientos de su entrada. Desgajar los álamos inmediatos, y réstantes del famoso paseo del márgen oriental del rio, hundiendo aun una Cruz, con su peana de material, situada enmedio de aquel llano, son conseqüencias de la mayor violencia, que las olas adquirieron por el rechazo y empuje del expresado impedimento.

18. No ménos se advirtieron de la parte de Triana sus estragos, dignos de curiosas especulaciones. Un almacen de aceyte en la calle de San Jacinto se hundió del todo. Tenia 27 tinajas, de cabida de 250 arrobas cada una, y estaban enterradas hasta el cuello en argamasa. El agua las levantó y sacó de su sitio, y llevó á la Vega. Sucediendo lo mismo en otro semejante y del mismo sugeto, de

trece

trece dichas, y de igual tamaño, estando las unas y las otras vacías: no habiendose experimentado en otras semejantes, y aun mayores riadas que esta, que las fuerzas colaterales de sus aguas hubiesen producido tales efectos.

19. Es sabido que el agua de los rios tiene una línea correspondiente á su centro, en que está su mayor fuerza é impulso, y que en las demas líneas paralelas del centro á la circunferencia se va perdiendo aquel á proporcion de su distancia: de manera, que en la disposicion regular las aguas colaterales bien distantes del centro, se pueden considerar, aun en las mas famosas crecientes, como muertas y obrando solo por su peso natural, y así quando sus efectos son superiores á los que corresponden á aquel, es porque á su peso se le añade una nueva fuerza, originada de algun movimiento extraordinario, que le da mayor impulso.

20. La fuerza del agua es proporcionada á su peso y velocidad.

Un

Un pie cúbico de ella pesa 70 libras á el mas ó ménos. Si ella corre libremente, y solo por su peso, será de muy poca consideracion su impulso; mas si se le estrecha de modo, que adquiera mas velocidad, su fuerza será correspondiente al quádruplo de ésta. Ademas, las aguas estan sujetas á las leyes generales de los movimientos de los demas cuerpos. El que se mueve, si choca con otro, cuya resistencia no puede vencer, se para, retrocede, ó hace un ángulo de incidencia, tomando una direccion proporcionada á la superficie de el cuerpo, con quien chocó. Estas mismas reglas sigue el agua: porque aunque sea, y se presente como un ente líquido, que cede pronta y dócilmente al mas leve impulso; con todo, ella es una masa segun el mas comun sentir de los Físicos, compuesta de pequeñísimos cuerpos esféricos, divisibles, é incompresibles, capaces de hacer cada uno de ellos, y el todo, que componen lo mismo, que los cuerpos sólidos esféricos quando se mueven.

Estos

21. Estos generales, y sentados principios nos conducen á conocer, que en una creciente del rio como la nuestra toda aquella mole de agua, que corresponde á 60 varas de frente, que le opone la dicha isla á la direccion de su curso, habrá de pararse, no pudiendo vencer su resistencia, retroceder, ó dirigirse, formando un ángulo de incidencia por donde le permita la inclinacion del terreno. Así se observó en nuestro acaecimiento, que no pudiendo detenerse las aguas, ni retroceder por el continuo, y sucesivo empuje de las que le seguian, se vieron obligadas á formar su incidencia, apartarse por su velocidad y peso de su direccion, y dirigirse, por donde la declividad del plano les permitia: Con efecto ellas fueron á dar con toda su fuerza contra el robusto muro del Castillo de la Santa Inquisicion, en Triana y otras partes de igual firmeza: que no pudiendo vencer se hallaron empeñadas de nuevo, en cuya situacion se vieron precisadas á

hacer otro ángulo de reflexîon, y correr hácia la márgen opuesta de Sevilla, con tanto mas impulso, quanto no tendrian, á gozar de la libertad debida á su curso, negado hoy por el expuesto perjudicial terreno.

22. No viene de otro principio, que el apuntado, los nuevos estragos, que ha experimentado Sevilla de su parte, y de la opuesta el grande barrio de Triana. Ha sufrido en otras ocasiones avenidas tanto ó mayores, que esta, pero han sido ménos infelices sus resultas. El mayor impulso, extrañas direcciones, y mas aceleràdos movimientos de sus aguas, fueron el orígen de estos nuevos insultos: que á no haber encontrado aquel estorbo, siguiendo su curso regular, aunque violento, hubieran excusado á sus márgenes tanto desastre.

23. Vamos á discurrir sobre lo sucedido en el almacen ántes apuntado, y arrastre de sus tinajas: Estas segun su grueso correspondiente á su

magnitud, pesarán regularmente de 80. á 100 arrobas. Estaban enterradas hasta la boca. La mezcla que las detenia, y ligaba es inmensurable. Con todo, el agua las venció, y sacó de su sitio. No la que entró por puertas, y ventanas, sino la que vino por debaxo, penetrando su suelo. Que empuje, que fuerza no se necesita para lograr tan singular efecto! Ello fue así: La señal que dieron las paredes de hasta donde subió el agua en aquel sitio, fue como de quatro á cinco pulgadas ¿podria hacer la pólvora en una mina mayor violencia?

24. Es cosa de hecho, que las aguas del rio penetran por conductos y canales subterraneos hasta el plano sobre que se funda la poblacion, y corresponde á una y otra márgen. Crecen los pozos segun crecen sus aguas, las casas se inundan por sus mismos pavimentos, y todo baxa á proporcion de lo que el rio mengua.

25. Estos fueron los caminos que llevó el agua, penetrando hasta el

plano sobre que estan fundados aquellos almacenes, que probando sus fuerzas contra los fondos y vientres de los vasos en ellos enterrados, consiguió, que mudasen de sitio, arrastrándolos hasta donde fueron encontrados. Fuerza, que contrarestada con la resistencia del paciente apenas se haría creible, sino lo evidenciase el hecho mismo: pues siendo el peso de las tinajas, mezcla que las ligaba, y union de unos á otros cuerpos, á un juicio prudente, como de dos mil arrobas: ¡quanto sería el poder para vencerlo! dando mas aumento á la admiracion, que estando aquella porcion de agua, como sujeta en los espacios ocultos que la contenian, y no á su libertad era preciso perder mucho de su valentía y potencia. ¿Y porque observado aora este fenómeno, de que nada se nos dice en otras inundaciones? Vaya un discurso consiguiente á lo dicho.

26. Ya queda sentado que un pie cúbico de agua pesa 70. libras, y que sus efectos son proporcionados á

este peso; pero que si se acelera su movimiento adquiere una fuerza como el quadrado de su velocidad: es decir, que si se acelera al doble su fuerza es como 4, al triplo como 9. al quadruplo como 16. Admítase en nuestro caso con la mitad de su primera fuerza. La Isla situada en el rio opone á su corriente una frente de 60. varas. Una igual mole de agua impelida por su propio peso, y por la fuerza de la que incesantemente le sigue con la velocidad correspondiente á la inclinacion de su terreno, forma, segun lo dicho, como un rayo de incidencia contra las márgenes de Triana. Y véase que la nueva fuerza que adquiere el agua en virtud de la velocidad que recibe, le da un poder muy bastante para la produccion de el enunciado fenómeno. Fórmese la qüenta por el cómputo, que pueda hacerse, de quantos pies cúbicos de agua se contendran en el volúmen correspondiente al frente de nuestra Isla, y multiplicados aquellos por las 70. libras de peso que se le

suponen á cada uno se vendrá á demostrar el peso de su todo: á que añadido el duplo por la mayor velocidad, que el agua toma por el ángulo que forma, se seguirá un quanto de potencia exôrbitante: y aun quando no se quiera admitir por algun escrupuloso, que el agua adquiera mayor velocidad por la resistencia que le hace el terreno islado á su directo curso, de que resulta el ángulo que le obliga formar al lado opuesto, no nos empeñarémos en sostenerlo, siéndonos suficiente para el suceso el aumento de peso que hemos establecido en el agua.

27. No se ignora, que el ayre contenido en las oquedades, ó hendeduras ocasionadas en aquel plano por la precedente dilatada sequedad podrá muy bien influir en los expresados efectos. El es un agente tan poderoso, como lo convence á cada paso la experiencia, la opresion, que sufriria de los materiales humedecidos, é hinchados muy violenta, pudo muy bien con-

tribuir con su fuerza á que fuesen sus resultas tan ruinosas.

28. Esta es una de las causas evitables, dice el A. que me he propuesto exâminar como orígen de tantos fracasos. A éstas solo se dirigen las líneas de mi encargo. Ni son, ni pueden ser el objeto de éste las inevitables, y que no estan sujetas á nuestra industria y diligencia. Las abundantes y excesivas lluvias de tantos terrenos, cuyas aguas todas vienen á buscar su desagüe por nuestro rio le harán salir de sus márgenes mas ó ménos, sin que haya recurso en lo humano. El fluxo de las aguas de el mar que le detiene, solo enqüentra el desahogo en su refluxo. Poner corriente el antiquísimo desagüe, que ántes tenia en su bipartida entrada es casi imposible. La voz esparcida en algunos, de que tanta avenida es efecto de una nueva introduccion de aguas para la mas comoda conduccion de la madera, es quimérica. Estamos bien informados de personas dignas de toda fe, é inteligencia, que aseguran su falsedad.

An-

Antes bien nos certificó por escrito Don Juan de Guardiola y Perez, Médico de Cazorla, haberse pretendido cercenar al nuestro el rio Gualetin, que le entra unido á Guadiana el menor, para trasladarlo al Campo de Lorca y Cartagena; y no obstante los crecidos gastos que se han hecho no ha sido posible el conseguirlo.

29. Tambien tienen su lugar como causas evitables la limpieza de la embocadura en el mar de nuestro rio, de todo aquello, que impida su natural curso y declive, quitando los tornos y rodeos que hace el rio desde Sevilla á S. Lucar. Asunto, cuya decision no nos compete, y solo corresponde á los instruidos en esta parte, y que sabrán pesar los inconvenientes con las utilidades. Limpieza general del rio, dándole la madre y fondo que necesita: siendo uno de nuestros mayores intereses destrozar y aniquilar esta Isla motivo de tantos infortunios, y objeto principal de nuestras reflexiones.

Es

30. Es no ménos de atender la madre ó canal, que atraviesa la Vega de Triana dándole la profundidad y anchura competente para la conduccion de las aguas en estos casos. Sin que olvidemos á nuestro vecino Tagarete, de cuyos perjuicios ya se ha hecho relacion en este año en la Memoria que dexamos citada: y á quien se le debe dar distinto curso, llevándole por un plano mas declive, y entre en el rio por un lugar mas baxo.

31. Las utilidades que se seguirian á este Pueblo y demas de la comarca, si se efectuase lo dicho, son bien visibles. Ni el rio saldria de sus límites tan prontamente, ni las aguas que caen en la Ciudad se detendrian con tanto perjuicio. La necesidad de cerrar los desaguaderos ó husillos con tanta presteza viene de la facilidad, con que aquel reboza. Conténgase el rio, se franquearán los husillos y no parará el agua en su poblacion.

MIERCOLES 27.

LECCION MEDICA:

DEL MECANISMO, COMO SE causa la Manía.

POR

DON PEDRO GARCIA BRIOSO,
Socio Médico del Número.

1. QUERER comprehender la causa formal de el Afecto Maniaco es perder el juicio. El A. de esta Memoria, que dice haberlo padecido en sí mismo, confiesa que no podrá explicarla. El Mecanismo como se causa la Manía es tan oscuro, como el modo de executarse las operaciones mentales. Este ha sido siempre el nudo gordiano de los Filósofos, el que solo puede cortarse con la agudeza de puras ideas, mas nunca desatarse con razones sensatas que lo persuadan.

2. Trabajen los Anatómicos en dar-

darnos una exâctísima descripcion del cerebro, solio principal de la racionalidad. Discurran despues los Físicos sobre este fundamento, siempre nos quedarán temores y dudas de lo cierto. Que en las acciones puramente maquinales se satisfaga en algun modo el entendimiento de la razon que se le propone, puede permitirse, porque al fin son mas visibles las proporciones; pero pretender averiguar los arcanos de una alma espiritual, que infundida en un cuerpo, es el móvil de sus acciones todas, valiéndose de sus órganos, es un imposible.

3. Prevenido no obstante el A. con estos supuestos entra á exâminar en el modo posible el orígen de tan raros insultos, notándose en ellos tal variedad de afectos, qual del Iris cantó el Poeta en sus colores.

Mille trahens varios adverso sole colores.

No difiriendo mucho la Manía de la que se llama Melancolia Morbo, de modo que se equivocan muchas veces, sino se atienden bien sus propias

pias señales: porque viniendo ambos del mismo principio suelen alternar por grados sus especies.

4. La Manía pues, que es el objeto de esta Memoria, es una especie de delirio fuerte sin calentura, pero con audacia y furor, y es preciso para dar alguna idea del afecto, sentar ántes en que consista el delirio. Débese suponer en el Cerebro para que se forme un juicio recto, que toda la compage de sólidos y líquidos que le componen, esté en la debida proporcion que le corresponde; siendo los Nervios por su oficio obligados á llevar las especies que les comunican los objetos externos, ó ya á presentar á la mente las internas especies que se explican: de manera, que siempre debe anteceder alguna imágen, que tocando la superficie de los nervios que la propagan, se ofrece tal al alma allí en su trono, y juzgando de ella, como viene, resulta, que sea recta, ó errada, conforme sea el estado de los órganos. Comunicacion arcana, aunque sen-

cilla,

cilla, que apenas indagar, pero explicar no se puede. (a)

5. Esta breve descripcion del modo de percebirse las idéas rectamente, y en el estado natural nos sirve para entender en el morboso, en que consista propiamente el delirio: porque siempre que en sus peculiares órganos haya alguna alteracion, ó impedimento que vicie la especie que se objeta, es consiguiente que esta no se comunique al alma en su trono del cerebro como es, y así se siga, en vez de una imágen recta y verdadera, el vicio, ó concepto de un ser delirante. Ni consiste solo que estas partes esten de qualquier modo viciadas, ni ménos el que haya en los líquidos una alteracion qualquiera, sino que se necesita de un carácter particular de vicio para que se siga esta accion depravada: pues vemos quantos otros motivos hay que alteran el sistema del cerebro, causando sus respectivos acci-

(a) Vansvv. Comment. §. 700.

accidentes, sin que en estos se observe algun delirio.

6. Si corremos el vasto pais de las autoridades y opiniones, nos quedaremos siempre con las mismas dudas, porque no tratándose aora de las causas antecedentes y remotas que producen la Manía, á todos se les concederá la razon en las que proponen, pero á ninguno de que nos aclare lo que pretendemos. ¿La atrabilis de Galeno y de los Arabes, la oculta y maligna condicion de Platero, la mutacion de los espíritus animales de Wilis, y otras así nos dan acaso alguna idea para entender bien el como se causa el afecto en disputa? y podrán satisfacer del todo estas opiniones los hechos prácticos de excitar una Manía el Acónito y Napelo comidos, la herida del Perro rabioso, y otros tantos á este modo; y si son ciertos los Philtros amatorios, de que dixo Ovidio.

Philtra nocent ánimos, vimque furoris habent

y ántes que el Virgilio lib. 4. Eneid.

Uri-

Uritur infelix Dido ; totaque Vagatur Urbe furens? No lo alcanzo.

7. Aquel retrato, que hizo Areteo de este Morbo nos puede dar alguna idea por sus señales para conocerlo, y acaso para inferir de su variedad lo raro, como dificil del asunto. Errantes de la una á la otra parte los pacientes ; gritando con espanto y con furor, uno llora y castiga sin arbitrio su cuerpo ; huye el otro á la soledad, aquel habla entre sí y se enfurece, quando otros en continua agitacion y sin sosiego, airados en la vista, voz y gestos. Tanta es la diversidad y tales sus signos.

8. Pasando á registrar los muertos de este afecto, y disecados, que noticias tan varias nos ofrecen sus historias, y quan poco contribuyen á nuestro próposito. Allí vemos al uno, cuyo cerebro estaba duro, seco y frangible, y la substancia de la parte superior teñida de un color cedrino. A otro, que en la ramificacion de carótidas y vertebrales, como enredadas se formaba un cordon,

y

y separado su cerebro se encontraron seis onzas de sangre en la cavidad del cráneo. Pero encuéntrese lo que se quiera, que ilacion podrá hacerse, que nos dé alguna luz para comprehender el como se causa una Manía, ó qual es el Mecanismo, que corresponde á su produccion?

9. Ello es sin duda, que el cerebro es el asiento de todas estas enfermedades de esta especie. Aun desde el mismo Hipócrates en el libro de *Morbo Sacro.* Viene la noticia, que en aquel es en donde está el orígen del raciocinio, la inteligencia, y por el que se ve, y se distingue el bien del mal, y últimamente es en donde se ocasiona el delirio: y hablando de la sangre en el de *Flátibus* dice, que contribuye de tal modo á la sabiduria, que si se desordena en su movimiento, y causa alguna irregularidad en aquella parte, se seguirá luego alteracion en la prudencia, en las nociones, y en los sentimientos del alma.

10. Así se va conduciendo el A.

para sentar la causa material, y dispositiva en la alteracion preternatural de los humores, é inversion de los vasos, y canales nerviosos del cerebro para ocasionar el trastorno de los conceptos, y rectitud de las especies; ó venga desde luego el vicio en este órgano, ó sea comunicado de otra parte: pues se observa; que son acometidos los hombres muchas veces de este fiero mal, sin otra enfermedad antecedente conocida, y en otras ocasiones de resultas de un fluxo hemorroidal, ó mensal suprimido, ulceras de algunas partes violenta, y prontamente desaparecidas, humores escabiosos, ó herposos retropulsos, y así de otros, no ménos que como productos de una alferecía, pleuresías, fiebres inflamatorias de estómago é higado; siendo quizá estos los fundamentos, que tuvo Helmoncio, (a) para hacer compañero del cerebro al estómago en este afecto, y Sennerto al corazon.

Que

(a) Helm. Demens. Idea.

11. Que de la inversion de esta parte tan principal resulte la oposicion en las especies, de modo, que las que en su estado natural son rectas sean en el viciado pervertidas y contrarias; puede en algun modo entenderse de lo expuesto: pero que solo se manifieste el error, como sucede muchas veces, en la imágen de un determinado objeto, quedando esta noble entraña para los demas tan sana y libre, que el alma pueda juzgar de ellos rectamente, es añadir á la confusion nuevos grados, y hacer á la misma noche mas oscura. Vamos aventurando nuestras conjeturas, que solo así se puede hablar en el asunto.

12. Acaso el exercicio de las tres principales y espirituales potencias nos podran dar alguna idea para lo que pretendemos: porque representándose toda esta obra en un mismo teatro, aunque sean en algun modo diferentes las escenas, uno el actor, y estilo el mismo, no es dificil hallar la razon de conveniencia; y descifrar

frar del modo, que se pueda, tanto enigma.

13. Residen, como en trono, en el cerebro la Memoria, Voluntad, y Entendimiento, necesitándose para el recto y libre exercicio de su encargo, que esten los componentes de aquella superior parte en proporcion, y estado natural; de modo, que faltando éste se siguen los efectos de una estolidez mas ó ménos graduada hasta llegar al extremo de dexar al hombre, como sino lo fuese, quedando su alma racional para estos actos sin exercicio por falta de instrumentos: viniendo tambien de este principio la diversidad tan extensa y varia, que se nota en sus individuos con respecto á sus potencias en el ser mas, ó ménos expeditas, y demas combinaciones entre las mismas.

14. Esto nos demuestra que nuestra alma necesita de los órganos corpóreos para exercer su destino; y que aunque ella sea siempre una misma puede por la alteracion de aque-

llos parecer muy otra. No necesitándose para su confirmacion de otra prueba, que el observar el paso natural de los vivientes, como van poco á poco con los años perdiendo su valentía de modo, que el que de jóven era de un entendimiento el mas agudo, de una memoria expedita, y de una voluntad la mas firme llega con la vejez á ser el mas tardo, mas olvidadizo, é incostante.

15. Se exercen estas diversas operaciones en un mismo círculo; pero se ignora, por mas que se intente averiguar, y persuadir en que punto, ó que parte de su esfera: como es incapaz de comprehenderse la mutua, é íntima union del alma, y cuerpo: solo se sospecha, que en diversa parte y modo celebrará el alma sus funciones distintas con respecto á la potencia de que usa. Debiendo por este mismo plan juzgar de las demas especies, y nociones del alma en las clases subalternas que le completan: concluyéndo, que

del

del diverso texido de sus órganos, lugar y modo resultan las respectivas sensaciones, y exercicios del espíritu racional.

16. Parece, que con esta general idea nos vamos acercando para determinar con ménos confusion el motivo de los que deliran sobre una particular especie dexando en todas las demas á su mente en su conocimiento segura y libre en su exercicio: porque al modo que en cada una de las tres principales potencias, es de creer, que haya su lugar, ó punto determinado para exercer su destino; sin que la diminucion, ó falta de alguna potencia, ya sea desde su produccion, ó por vicio adquirido, valga á rebaxar ó debilitar la otra; así podrá ser que las especies externas, ó internas, que ántes se percebian rectamente en tal determinada parte por el buen estado de aquel órgano propio, alterado éste se siga la accion dañada, sin perjuicio de las otras, á cuyos instrumentos no llegó el desarreglo.

Este

17. Este modo de pensar, no fácil de entender, pero mas dificil de persuadir solo puede afianzarse con no haber otros medios, ni caminos para comprehender, no ya los comunes límites de una memoria, por exemplo regular, sino de aquellas tan raras, como monstruosas, que leemos en las historias y sin violencia las creemos; ¿que infinidad de noticias, que variedad de especies, que diversidad de combinaciones, como, donde se conservan? ¿Porque no se confunden, no se equivocan, no se enredan? Ello es cosa de hecho, que querer averiguar estos arcanos, que Dios quiso estuviesen lejos de nuestros conocimientos, es temeridad, es delirio, es manía.

18. Ya tenemos al Maniaco en posesion de su especie, pero aun no sabemos de que principio viene aquel particular delirio, que le domina. Tanto apurar es mucho, pero si ha de ser, apuremos tambien nuestros juicios. Era preciso para satisfacer esta duda ir exâminando á cada uno de

los

los Maniacos que hay, pues no faltan y á los que fueron: y al mismo tiempo inventar nuevos modos de averiguar las cosas por unas ideas, ensayos, instrumentos, y experimentos imaginarios. ¿Porque camino pues deberemos exâminar la razon de los productos morbosos que se observan en la picada de la Tarántula, herida del perro, ó lobo rabioso, el uso de algunos vegetales, y otra dilatada serie á este modo? Pues véase que cada uno de estos, ó muchos de los insultados por estas causas son unos verdaderos Maníacos, cuyos efectos como no tienen otro principio, que la innata idea de su ser originario, comunicada ésta al cuerpo humano le infunde estas especies, que trasladadas al delicado texido del cerebro y viciando con sus atactos este noble órgano, se invierte la produccion de las acciones, de modo, que el uno ladra, otro aúlla, aquel salta y en los demas se notan sus respectivos síntomas.

19. Dixe, que sería preciso exâminar

minar á los Maníacos para averiguar quales eran las ideas, imaginaciones, y especies que ocupaban su fantasía ántes del insulto, con que motivo, quanto tiempo y de que modo le arrastraban su atencion y sentido, y acaso encontrariamos el principio de su tema ó manía: y es de creer que muchos de ellos no tendrán otro orígen, que el haber fatigado tenazmente su imaginacion con tal objeto, cuya violencia, siendo poderosa para alterar su delicada organizacion, podrá tambien inducir aquella determinada especie de Manía que le domina. Ideas y vicios, que fuertemente impresos por otros motivos producirán iguales, aunque varias resultas.

20. Si todos los hombres nos empeñásemos en ser Maníacos morbosos, no es muy dificil creer, que lo lograriamos: ¿quantos habrá, á quienes ocurrirán especies, que á ser públicas, no desmerecerían el nombre de delirios? y quantos si insistiesen en ellas con tenacidad y empeño, ya

no

no podrian olvidarlas, dexarse arrastrar de ellas, y aun pronunciarlas? pues véase, que este es un verdadero Maníaco. Que son realmente muchos ensueños, que unos pasageros delirios, que solo por presentarse en aquel estado se tienen por inocentes y despreciables? Y en fin algunos otros acaso habrán tenido su principio de las especies, que quedaron impresas en su memoria de la leccion, historia, el temor, ú otro acontecimiento.

21. A unos es capaz de llevar tras si el deseo de grandes riquezas, á otros la autoridad del supremo gobierno, á aquel la mayor dignidad de la tierra; otros descienden de su ser á hacerse fieras, aves, ó insectos. Qual se figura Músico, qual que oye en su cabeza un cascabel. ¿Pero porque es esto? nos faltan las noticias, que á tenerlas, acaso se hallaría el origen de tanto desvarío y trastorno.

22. Por estas ideas quiere el A. se camine para que se pueda dar en su propuesta alguna razon, que tenga

ga algo de verosimilitud; y en caso de no ser admisible este medio, se conforma con el que se presente mas fundado; y concluye con quatro observaciones de Maniacos, ó Melancólicos; siendo la última de su propia persona, que logró restablecer del modo, que se reserva para otra Memoria.

ARTI-

ARTICULO XI.

MES DE NOVIEMBRE.

JUEVES 4.

LECCION MEDICA:

DE LA CURACION DE LOS Tubérculos de la cavidad vital,

POR EL Dr. DON FRANCISCO Sancho de Buendía, Socio Médico Supernumerario.

1. LA curacion de los Tubérculos del pecho y su conocimiento corren igual fortuna. Ya se manifestó en otra Memoria lo dificil de lograr éste; y aora se pretende hacer ver en ésta lo arduo de conseguir aquella. El conocimiento de una enfermedad es el fundamento para descubrir los medios que se dirigen á su curacion; ¿y habiendo tan-

tantas dudas en conseguir aquel, podrá haber mucha seguridad en el logro de ésta? Los mismos síntomas del dolor, fatiga, dificil respiracion y otros que se notan en los Tuberculosos, se observan igualmente como productos de un tumor calculoso, cirroso, ó varicoso; y por otra parte, aun conocido este morbo, ¿que dificultades no ofrece para su alivio el exemplo de los tumores externos en sus respectivas curaciones, quando vemos burlarse tantas veces del arte, aun manejados éstos por la mano mas diestra?

2. Con tantos temores y desconfianzas se va introduciendo el A. de este Discurso para prevenir á los Profesores quanta debe ser su vigilancia y cautela en exâminar con la mayor exâctitud el orígen, progresos, estado de estos accidentes, y signos que los distingan en lo posible, con el fin de atender á su curacion: con este respecto se empeñó, dice, en averiguar desde su raiz qual era el comun sentir de los Autores

en órden á la inteligencia de los nombres *Tubérculo* y *Tumor*, á cuyo intento registró algunos Escritores griegos, los libros de las Cóacas, y de Epidemias de Hipócrates, sus sentencias aforísticas, y otros escritos antiguos y modernos, " y quanto „ mas, continúa, pretendia apurar „ el asunto de mi duda mayor confu„ sion hallaba entre las varias opinio„ nes de los Escritores: ya confun„ diendo el edema con el tubérculo, „ como Falopio: ó ya comprehen„ diendo á éste baxo la generalidad „ de abceso, como Marco Aurelio „ Severino. (a)

3. Schelammer hace la diferencia entre el tubérculo y la pústula, por solo que en ésta se separa la cutícula del cutis, quedando debaxo un humor que se supura; y en aquel entumecida levemente la cútis se presenta un tumor, que forma como una punta. (b) Pretenden otros distinguir

(a) Apud Mang. Bib. Chirurg. Verb. Tumor.
(b) Schel. de tumor. spetiat. part. prior. §. 3.

guir los tumores por su situacion, é independencia: concluyendo que hay algunos, que ni pertenecen al cútis, á la carne, ni á las glándulas, sino que están contenidos dentro de su propio folículo con que se visten. (a)

4. En vista de tanta diversidad de dictámenes apenas hay quien nos haga una descripcion exâcta de lo que se pretende, de modo que se pueda venir en conocimiento de su naturaleza. El citado Severino quiere que el nombre tubérculo sea el que corresponde á la voz griega *Phyma.* A la verdad el Hipócrates es el que mas freqüentemente usa en sus obras de esta palabra: y lo es tambien, que sus mas exâctos Traductores convierten al *Phyma* en tubérculo. Así el docto Janson en su puntual y literal traduccion de los Aforismos de Hipócrates; especialmente en el 26. del lib. 3. traduce la voz *phymata*, tubérculos. Górter en su medicina Hipocrática al fol. 158. despues de haber

(a) Id. Sch. loc. cit.

haber tratado de las pústulas ulcerosas, dice: *tubércula, seu phymata á pústulis magnitudine differunt, &c.* y en la exposicion del Aforismo 26. citado, hablando de los tubérculos, supone haber varias especies de éstos, como el furúnculo, carbunclo, ateroma, &c. (a)

5. Refiere el A. otras sentencias de los Autores modernos sobre la inteligencia de los tubérculos, que pueden contribuir á su propósito; y contrayéndose solo á los que propiamente pueden decirse tales, se inclina á creer, que estos son unos tumores, cuyo principio viene de una materia linfática, que contenida en un saco membranoso forma un tumor crudo, duro, y crónico, mas, ó menos molesto segun la tenacidad, viscosidad, ó virulencia del glúten que contiene; el qual se aumenta y corrompe á veces, conforme á la naturaleza del humor que lo produce, y de aquel que lo padece. Siendo de notar

(a) Gort. Medic. Hipocr. lib. 3. Sent. 26.

notar que estos tubérculos suelen adquirir tanta dureza, que se equivocan fácilmente con el cirro glanduloso. Hipócrates hace mencion en el libro de la naturaleza de los huesos de un tumor ateromático en el pulmon, que el griego llama *Tropos*, del que sus Intérpretes dixeron ser un tumor calloso, contra el sentir de Mercurial, que creyó ser tubérculo.

6. Tal es el orígen de los tumores tuberculosos, y tanta es la facilidad de producirse en qualquiera parte de la cavidad vital. El pulmon, pleura, mediastino, pericardio, y diafragma no estan libres de padecerlos: y es necesario al Médico el conocimiento no solo de la cavidad que padece en general, sino es de la entraña que peculiarmente está afecta: ya para formar el prognóstico con relacion á su gravedad, y ya para dirigir su curacion con aquel respecto.

7. Como ya se trató en otra Memoria de las señales que ofrecen estos tumores para su conocimiento, y aun

de

de las que corresponden á la parte ofendida, pasa el A. inmediatamente á su curacion. Los tubérculos, dice, en el principio de su formacion, en qualquiera de las partes dichas, que se sitúen se pueden fácilmente exterminar sin mayor detrimento del paciente; mucho mas si el tubérculo se forma en las extremidades de las arterias bronchiales por la proporcion, que éstas tienen para la expulsion del podre, en caso de supurarse. Es tan necesario el conocimiento de estos tumores, y de su estado, como la pronta diligencia en la execucion del remedio. Es la ocasion el fundamento de una curacion acertada; pero es pasagera y fácil de perderse. Morton tratando de estos tubérculos de la cavidad vital, dice, ser tan familiar y freqüente la generacion de éstos, que á no ser socorridos prontamente en el principio, ya á beneficio de la naturaleza, y ya por la industria del arte, sería la Tísis pulmonar la peste mas comun del género humano.

Cono-

8. Conocido pues que sea este enemigo en su principio debe el Profesor presentarse á combatirle. Qualquier corto paso que aquel adelante, es para la naturaleza mucha pérdida de terreno: haciéndose invencible su exterminio, siempre que él se haga fuerte en su puesto. La complexîon y fuerzas del sugeto, su estado, causa producente y parte enferma es el norte de la recta indicacion. Con estas generales y precisas cautelas prevenido el Profesor podrán las sangrías, los atenuantes, atemperantes, dieta, y demas que pida su causa, y el complexo de circunstancias vencer tan temible morbo. Por su causa, y circunstancias quiere decir, quando el tubérculo se presenta en un enfermo escrofuloso, venéreo, escorbútico y otros, en quienes la curacion debe dirigirse, por aquellos medios, é ideas, que pide el carácter singular de su orígen: siendo el principal empeño del Facultativo exterminar desde luego, y en su principio el tumor cístico, ó tubér-

culo que recientemente aparece.

9. El término mas feliz para su vencimiento es la resolucion. No conseguida ésta se puede esperar, y es de temer la supuracion: y siendo la parte ofendida la pleura, mediastino, pericardio, ó diafragma ya es otra la indicacion, los medios diversos, mayor la cautela. Debe evitarse pues todo medicamento que irrite, ó promueva la supuracion. Aun las señales de coccion que ofrece una vómica tuberculosa en el mediastíno y pericardio, no nos libran del temor de unas conseqüencias funestas. Su rupcion en lo interno de estas partes da que recelar por lo dificil de que encuentren salida sus purulentas materias. Alguna vez logrará la naturaleza por sus ardides conseguir su logro; las mas, es de creer, se quedará en el mismo deseo: y aun quando lo lograse la raiz, ó sello que dexó el tubérculo, siempre será ocasion de nuevos temores.

10. Hay algun mas fundamento para la confianza, quando el tubér-

culo benigno supurado en sus principios reside en el pulmon, como se dixo, sin embargo de que no dexan de acompañarles temibles síntomas. Sin despreciar el auxîlio de éstos el uso de algunos leves supurantes debe tener su lugar, porque aunque es toda la obra de la naturaleza, no rehusa el ser ayudada del arte, siendo con prudencia: mucho mas quando siendo el tubérculo rebelde, acre, inflamado, vulnerado, ulceroso, ella sola no puede contrarestar tan poderosos enemigos, como escribió Gaubio. (a)

11. Aun no seguros de la curacion de estos tubérculos incipientes supurados, entramos al empeño de socorrer los de mas tiempo y envejecidos. Apenas hay valor para el trabajo, quando la confianza de arribar á su logro está tan tibia. Los síntomas que se nos presentan aterran. La calentura mas alta, la respiracion mas corta, vehemente la tos,

(a) Gaub. instit. patholog. num. 638.

tos, el estertor amaga, el dolor fatiga, la inflamacion se sospecha. Efectos todos del tubérculo, que por su magnitud ó malicia, comprime los extremos arteriosos, de que se sigue la desigualdad del perímetro, alteracion del círculo de los líquidos, obstrucion de sus canales, mayor movimiento y empuje de los fluidos, con lo que el tubérculo se aumenta, y en fin los referidos síntomas se gradúan, conforme á la descripcion del Boerhaave. (a)

12. En lance tan estrecho la evacuacion de sangre es el principal laxânte y atemperante, administrada en aquella parte, y con la moderacion debida á la permitencia de las fuerzas del enfermo. Los expectorantes, unciones, lavativas, &c. se procurará satisfagan sus respectivas indicaciones. Si se consigue que la inflamacion tuberculosa se minore, y moderen los síntomas, las tisanas atemperantes, los sueros, caldos de

(a) Boerh. de cognosc. &c. §. 112.

de pollo, &c. son oportunos: pero si el tubérculo se supura es preciso empeñarse de nuevo, y por distinto rumbo.

13. El citado Boerhaave (a) quiere, que prontamente se rompa la vómica tuberculosa *quantocius*, con el vapor caliente, el grito, la tos, concusion en la nave, ó en ruedas, medicamentos excretorios, é irritantes; pero añade, que igualmente se atienda á la pronta, y segura depuracion del sitio ulcerado. Así lo manda, y á la verdad no hay otros medios: pero no podemos olvidar el justo temor, que ofrecen estas rupciones en aquellas partes, cuyos podridos materiales puestos en libertad, pero sin conocido camino para su salida, ántes sofocarán al enfermo, que lo liberten: y aun quando esto se consiga, ¿será tan fácil la depuracion, y pronta consolidacion de la llaga tuberculosa? Acaso sería mas seguro, si el caso lo

(a) Boerh. §. 1190.

lo permite, ir deponiendo la materia poco á poco, y con intervalos de tiempo, que precipitar aquella de una vez con la agitacion violenta del coche, ó fuerte concusion que excita el oximel escilítico.

14. Aun la expulsion del podre felizmente observada de Diemerbroeck, y otros en los abcesos del pecho por la orina, vientre, y otras partes ya á esfuerzos de la naturaleza, ó ya á beneficio del arte con los medicamentos emolientes, atraentes, escaróticos, y aun por la operacion, rara vez se puede verificar en el tubérculo abierto: porque ademas de la debilidad que se debe suponer en el paciente, la raiz de aquel, ó llaga es mucho mas dificil de curar, que la extracion de la purulenta materia. No obstante si executa la rupcion del tubérculo, ó sea vómica, y se hace segun arte, con las cautelas que previene Vanswieten, (a) y se logra su buen éxîto, podrá

(a) Vans. in § 856.

podrá entónces usarse de la dieta láctea vegetable tenue, y no fácil á corromperse, en el dia de aperientes y detersivos, y blandos opiados á la noche. (a)

15. Crudo, duro, y rebelde el tubérculo pide diversa conducta en su socorro, y no menores cautelas en la administracion de los remedios. El es un traydor, de quien es mas seguro el juicio para temer su mal éxito, que fundado para conocer el momento de su fatal terminacion. Los medicamentos marciales no alcanzan, los alcalinos volátiles no le vencen, en fin se burla de toda la Farmacia; é inobediente á todo auxîlio, él crece, se aumenta, y llega á veces á una magnitud tan enorme, que sofoca al enfermo. De mas de seis libras de peso en la cavidad del pecho, dice Boerhaave (b) observó un esteatoma, que despues de muchas fatigas, hizo el último sacrificio

con

(a) Boerh. de cogn. &c. §. 1191.

(b) Vansvv. in Boerh. §. 75.

con su vida en un infeliz paciente.

16. En situacion tan triste solo tiene lugar el blando, y cauteloso régimen. Las leches, sus sueros solos, ó medicados con los vegetales de la idea, las emulsiones, Xarabes laxántes, agua simple del pollo, ó sus caldos es toda la selva de remedios que conviene. La buena dieta en los alimentos, y en todo lo demas que le corresponde es necesaria, como la posible serenidad en el ánimo: y en caso de excitarse alguna calentura inflamatoria la evacuacion de sangre, ó general, ó tópica por sanguijuelas segun la tolerancia del enfermo.

,, 17. Esta es una breve descrip-
,, cion, dice el A. concluyendo, y
,, curacion sucinta de los tubérculos
,, del pecho. Ellos nacen, crecen,
,, se inflaman, se supuran, ó per-
,, manecen crudos y firmes hasta la
,, muerte. Se resuelven, se curan,
,, ó inducen un marasmo, y aun
,, terminan en una tisiquez. Resisten
,, á los remedios, se burlan del arte,

,, y

„ y apuran á los Médicos. Abaten el „ orgullo con su violencia, postran „ las fuerzas, y solo la prudencia, „ la precaucion, y el buen método „ son los arbitrios de resistir á tan „ grave enfermedad.

JUEVES 11.

LECCION QUIMICO MEDICA:

DE LAS UTILIDADES QUE LA Quimia puede comunicar á la Medicina.

POR

D. AMBROSIO MARIA LORITE,
Socio Médico Supernumerario.

1. YA no se duda de la utilidad de la Quimia. Esta debe suponerse y no disputarse. El influxo que tiene en el exercicio de la Medicina para sus ventajosos pro-

gre-

gresos está demostrado. Este conocimiento basta para su mayor elogio. Pretender con razones y pruebas ponderarlo sería agraviar su mérito. Con estos preliminares se introduce el A. de esta Memoria, cuyo asunto es hacer ver particularmente las utilidades que comunica á la Medicina que va á establecer, conforme á las expresiones del docto Boerhaave, (a) despreciando desde luego aquella falsa Quimia llena de fabulas, supersticiones y errores; y hablando solo de la que se ha cultivado desde los tiempos de Sthal, Becher, el citado Boerhaave y demas hasta nuestros tiempos.

2. Para proceder con claridad y algun órden divide el A. la Disertacion en dos partes. En la primera manifiesta las utilidades que la Quimia comunica á la Medicina, considerando al hombre en el estado sano. En la segunda, prueba las mismas utilidades atendido aquel en el

(a) Boerh. orat. 5. suos error. expurg.

el estado enfermo. La Physiologia, dice el A. una de las partes esenciales de la Medicina que considera al hombre en el estado natural, comprehende no solamente el conocimiento de las partes, que componen su fábrica: sino tambien el uso de ellas, sus principios constitutivos, los resultados de las varias combinaciones que se executan en el cuerpo humano, con las mezclas de los humores, lo que generalmente llamamos funciones y otros efectos: Para todo lo qual solamente la Quimia contribuye con sus principios: y su estudio en esta esencialísima parte es indispensable á qualquier Médico.

3. En esta primera parte extiende el A. su consideracion á las varias de que se compone el hombre; y en ellas registra sus principios, y los exâmina por los medios, que franquéa á este fin aquella facultad. Entre las partes sólidas trata de los huesos manifestando quanto sobre sus principios se ha podido descubrir has-

ta eldia. En las fluidas trata abundantemente de la sangre exponiendo todo lo que sobre sus partes componentes se ha dicho y se ha sabido hasta ahora. Aquí hace una advertencia hablando del calor de la sangre, de cuyas causas, efectos y graduacion trata profundamente la Quimia; para desengaño de algunos preocupados, quienes con lo que se dirá podrán convencerse que el hombre puede vivir en una atmósfera, cuyo calor exceda al de su sangre. A este efecto se vale de las expresiones propuestas por el célebre Conde de Buffon, (a) que convencen enteramente en el asunto.. Copiaremos lo que este Sabio escribe, dice el Autor, para no dudar de un hecho que hasta aquí se habia dudado; y hablando verdad, se hallaba generalmente resuelto por la parte negativa.

4. Algunos Físicos, dice este famoso Escritor, " se han convenido,
,, que

(a) Buff. Histoire natur gener. & part. suplement. t. 8. Paris 1778. fol. 198.

„ que el cuerpo humano podia resis-
„ tir á un grado de calor mayor que
„ el suyo propio. Mr. Ellis es, segun
„ creo, el primero que ha hecho esta
„ observacion por los años de 1758....
„ El Dr. Fordyce, ha construido mu-
„ chos aposentos á pie llano, que ha
„ calentado por medio de cañones
„ hechos para este efecto en un suelo
„ de tablas, echando en ellos tam-
„ bien agua hirviendo. En estos no
„ habia chimenea ni otro paso al
„ ayre que el de las rendixas de las
„ puertas.

„ 5. En la primera cámara la
„ mayor elevacion del Termómetro
„ era de 120 grados; la mas baxa de
„ 110. (habia en ella tres Termóme-
„ tros colocados en diferentes para-
„ ges.) En la segunda el calor era de
„ 90. á 85. grados. En la tercera era
„ moderado; entretanto el ayre exte-
„ rior estaba debaxo del punto de con-
„ gelacion. Como tres horas despues
„ del desayuno entró dicho Dr. en el
„ segundo aposento dexando sus ves-
„ tiduras, á excepcion, de la camisa

,, y unas sandalias que llevaba por
,, calzado : en él se detuvo cinco
,, minutos á los 90 grados de calor,
,, y comenzó á sudar moderadamen-
,, te. Entró en el primero inmediata-
,, mente á esto, y se puso en la par-
,, te caliente á los 110 grados. Al fin
,, de un medio minuto se le hume-
,, deció tanto la camisa que le fue
,, preciso quitársela. Corrió inme-
,, diatamente el agua sobre todo su
,, cuerpo, como un arroyo. Ha-
,, biendo estado 10. minutos en esta
,, parte, vino á la otra de 120
,, grados; y despues de haber per-
,, manecido en ella 20 minutos halló
,, que el Termómetro debaxo de su
,, lengua y en sus manos estaba exâc-
,, tamente á los 100 grados, y lo
,, mismo su orina.

6. Aun son mas singulares las experiencias que sobre el mismo objeto hicieron Tillet y Marantin. En ellas se nota entre otras la de haber resistido una muger en un horno el calor de 140 grados, por espacio de cinco minutos. Refiérelas el mismo

Buffon,

Buffon, y merecen alguna consideracion, quando se trata de desengañar á los que preocupados, solamente creen en los hechos, y se niegan á toda razon que no favorezca su dictámen.

7. Despues de recorrer brevísimamente el A. muchas de las propiedades esenciales de la bilis, de las partes gelatinosas, oleosa, linfática del cuerpo humano, de la leche, orina y demas que componen nuestra máquina, necesarias de saber á un Médico, pasa á considerar entre otras funciones la de la respiracion; en cuya explicacion tiene gran influxo la Quimia; y por tanto aun en esta parte es su estudio esencial en la Medicina. Es problema; ¿porque medio contribuye el ayre á conservar la vida, y porque este mismo respirado muchas veces no puede servir mas á esta funcion? No decidido por Físicos, ni Médicos, fue impensadamente resuelto por el Dr. Priestley. De las repetidas experiencias hechas por este Sabio ilustrador de la

Físi-

Física y Quimia se deduce (a) que la respiracion es un proceso flogístico que inficiona al ayre del mismo modo que qualquiera otro, v. g. la putrefaccion, &c. se infiere que no hay otro medio sino el de la sangre, por donde el ayre se haga flogístico pasando por los pulmones, que uno de los principales usos de la sangre debe de ser el absorber en el curso de su circulacion el flogisto de que abunda el sistema animal, y expelerlo comunicándolo al ayre, con quien se halla casi en contacto inmediato en los pulmones. Resulta de las experiencias de Priestley, que la constitucion de la sangre varía segun el vario influxo del ayre, y lo mismo su color. En ella se registra un medio para determinar la bondad de la sangre, recurriendo á su color.

8. Hablando de la salubridad de los alimentos encarece el A. la necesidad

(a) Priestl. Observaciones sobre la respiracion, leidas en la Real Sociedad de Londres en 25. de Enero de 1779.

sidad de la Quimia para determinar sus calidades; y concluye esta primera parte despues de referir lo que á este propósito han dicho Becaria, Kessel-Meyer, Ravelle, Malovin, Parmentier, Poulletier de la Sale y otros, con las siguientes expresiones. ¿Podrá negar alguno á vista de hechos tan repetidos el influxo de la Quimia en la Medicina, y mucho ménos las utilidades que á esta facultad comunica aquella, considerado el hombre en el estado de sanidad?

9. Empieza en la segunda y última parte tratando de las causas de las enfermedades, para cuyo conocimiento contribuye mucho la Quimia. En prueba de ello se explica en estos terminos: " La constitucion, orígen ,, y variaciones de la atmósfera son ,, cosas tan propias del conocimiento ,, del Profesor Médico, como peculiares á la Quimia para su tratamiento, y averiguacion. El descubrimiento ingenioso del Eudiómetro, por cuyo medio podemos ,, conocer la mayor ó menor salubri-

„ dad de la atmôsfera ha sido de
„ tanto interes en la Medicina, quan-
„ ta era la precision de saber las cali-
„ dades del ayre que se respira para
„ comprehender el orígen de varias
„ enfermedades , y proporcionar su
„ curacion. La Quimia presta lo mas
„ en esta invencion en que el ayre ni-
„ troso es una de las partes esencia-
„ les de ella.

10. Se extiende despues á proponer algunas consideraciones sobre la putrefaccion y su teoría; y habiendo hecho sobre ella algunas reflexíones interesantes añade el A. estas doctrinas deben empeñar no solamente á los Químicos, sino tambien á los Médicos para adquirir sobre este objeto todos los conocimientos posibles. Trata de los medios de atajar la putrefaccion, y propone la utilidad del ayre fixo para este fin, por lo que se deduce de una carta del Caballero Guillermo Lee, en que despues de asegurar haber conservado la carne en tiempo de mucho calor por espacio de diez dias á beneficio de

dicho

dicho ayre libre de putrefaccion, propone el caso de haber libertado segun insinuaciones del mismo Lee una porcion de carne podrida y verde ya, del mal olor y color que habia adquirido, por el mismo medio, habiéndola metido en una vasija llena del ayre fixo.

11. Prosigue manifestando las mismas utilidades de la Quimia en la curacion de las enfermedades. A este efecto refiere una observacion del Dr. Janssens (a) en la qual se nota que el suceso feliz y pronto conseguido en una fiebre pútrida despues de algunos dias, en que tentados inutilmente varios medicamentos, el ayre fixo lo hizo todo, consiguiendo la enferma su salud perdida, por solo este recurso. Refiere tambien otras dos observaciones del Dr. Dobson (b) en las quales se advierte puntualmente el mismo suceso qne en la anterior enfer-

(a) Exper. et observ. &c. Priestley tom. 2. Paris 1782. Fol. 266.

(b) Carta de dicho Dr. al citado Priestley.

enfermedad: eran tambien pútridas, y por el mismo medio se verificó el alivio.

12. Han recomendado la virtud litontríptica del ayre mephitico Percival, Smith, Saunders, Falconer con repetidas experiencias, que nos hacen inclinar à su uso en semejantes lances. Es notable el caso logrado por el Dr. Hulme en un hombre de 72 años de edad, quien consiguió su perfecta sanidad con solo el uso de este remedio en un cálculo en la vexiga. Tal vez, dice el A. á conseqüencia de tan pasmosas observaciones, consistirá la virtud de este ayre para deshacer las piedras dentro del cuerpo humano, lo que se deduce de la siguiente reflexion. El ácido del nitro disuelve las piedras fuera de la vexiga segun consta por la experiencia; mas este ayre es una modificacion de este ácido: (a) Parece que la conseqüencia es, que pues este ayre puede venir á la vexiga, como

(a) Es doctrina de Priestley.

como manifiestan las experiencias, en ella podrá suplir la accion de aquel ácido cuya modificacion es.

13. Continuando sobre convencer el influxo de la Quimia, propone el A. las utilidades que comunica en la investigacion de los venenos y sus antídotos; á cuyo fin hace algunas juiciosas consideraciones, y manifiesta quanto por medio de esta Facultad ha adelantado hasta el dia la Medicina en el particular.

14. Propone últimamente dos casos conseguidos por sí mismo, de los quales refiere el siguiente por ser digno de alguna atencion. "Pasé á
„ visitar un enfermo, dice el A., á
„ quien encontré postrado en cama
„ con calentura, debilidad grande,
„ de modo que no podia sin mucho
„ trabajo hablar, ni yo entenderle
„ sin arrimarme con mucha atencion
„ á oirle. Los ojos los tenia muy
„ hundidos, la extenuacion era con-
„ siderable, de modo que parecia
„ un esqueleto; la lengua estaba
„ seca con el color casi natural; te-

„ nia temblor en los miembros, y
„ no podia moverse por sí en la
„ cama.

„ 15. Informado de todo resultó
„ haber mucho tiempo que se hallaba
„ en aquella disposicion sin dexar de
„ vomitar. Admirado yo de que vi-
„ viese despues de tantos vómitos y
„ de tanta consuncion, me informa-
„ ron ademas que sin embargo de ser
„ un hombre de 60 años de edad,
„ era de una corporatura gigantesca,
„ habia tenido bellas carnes y goza-
„ do de fuerzas corporales extraordi-
„ narias. Habia padecido dolores reu-
„ máticos desde muy pequeño, los
„ quales desaparecieron apenas se pre-
„ sentó el vómito, sin haber vuelto
„ á parecer. Se le habian administra-
„ do en todo el tiempo del mal bebi-
„ das cálidas y estimulantes, y su
„ familia que le veía en aquella pos-
„ tracion caminar al sepulcro, dis-
„ puso prepararle unas botellas de
„ aguardiente con azucar, y de ellas
„ le daban varias cantidades conside-
„ rables en el dia, y á veces se apu-

„ raban

„ raban en un mismo dos y aun tres
„ botellas. Con esto vomitaba cada
„ vez mas.

„ 16. Mucho desconfié en los
„ principios continúa el A. de su
„ perfecta curacion. Pensaba lo que
„ le dispondria, y me ocurrió pro-
„ bar la eficacia del ayre fixo hecho,
„ ó desenvuelto por la mezcla del
„ zumo de limon con un sal alcali
„ vegetal. Se le administró la primera
„ noche, despues de mi visita, una
„ dósis de esta mixtura (a) repitién-
„ dola cada tres horas. Suspendióla á
„ las cinco tomas, siguióse dándole
„ caldo, lo retuvo; y al dia siguien-
„ te, en que apenas se le adminis-
„ traron tres dósis no vomitó. Al
„ tercero vomitó por la mañana una
„ vez; usó despues del mismo medi-
„ camento aunque dado pocas veces;
„ cesó enteramente el vómito, y á
„ los

(a) Cada dosis se componia de media onza de zumo de limon y un escrupulo de dicha sal vegetal, mezclado todo, y dado quanto empezaba la efervescencia.

„ los seis dias empezó los baños generales de agua dulce en tina con „ mucho provecho ; fue recuperando su salud y á pocos dias le vi perfectamente sano.

17. Satisface despues de todo á quantas objeciones se pudieran hacer en el asunto : y termina su Disertacion con las siguientes expresiones: „ Finalmente debo concluir que supuestas las consideraciones , los „ hechos , y experiencias con que „ contribuye la Quimia á fecundar la „ Medicina en todas sus partes se hacen manifiestas las utilidades que „ aquella facultad comunica á ésta.

JUEVES 18.

LECCION FISICO THEOLOGICA.

SI EN ATENCION A LOS nuevos experimentos de la elevacion de los Cuerpos gravès, el vuelo de Simon Mago fue natural, ó Prestigioso.

POR EL P. M. Fr. FERNANDO Valderrama, Socio Teologo, y de Erudicion.

1. QUE ocupacion tan penosa! El hombre trabaja, el deseo de saber le incita, fatiga su discurso, la razon se apura ¿y se há logrado hasta aora descubrir á la naturaleza sus arcanos? Aquellos excelentes Filósofos, que en todas edades y paises fueron la admiracion de las gentes, se podran lisonjear con la invencion de sus sistemas de haber conseguido el asenso de todos á vista de la oposicion de los unos, y acaso el desprecio de los otros?

Aiá-

Afánese en horabuena el entendimiento humano en buscar la causa de tan singulares fenómenos: pero nunca espere hallar la razon, que convenza, de tan oscuro enigma.

2. Sirva de exemplo el descenso de los graves al centro, y séalo tambien de supuesto en el asunto de esta Memoria. Gasendo, Descártes, y Newton, aquellos ingenios de primer órden en la Física, y Matemática, no convencidos de las opiniones, con que los Antiguos explicaban este efecto, buscaron nuevos rumbos á su arbitrio, pero igualmente infelices en su suerte.

3. Gasendo hacía á la tierra un iman enorme, que al modo que los pequeños atraen sus respectivos cuerpos, obliga aquel por su magnetismo á todos á descender á la tierra. Descártes, á quien siguió Le Grand (a) en su sistema, se inclina á que los graves descienden oprimidos de la subs-

(a) Le Gran. art. 17 part. 4.

substancia etérea, que los circunda; porque movida aquella sutilisima materia en remolinos hácia el centro de Occidente á Oriente con la fuerza impulsiva de unos y otros hace que los cuerpos graves desciendan á la tierra.

4. Newton en el lib. 3. de los principios, no satisfecho de los expuestos sistemas supone una primordial, é ingénita afeccion en los cuerpos por la ley que imprimió en ellos el Autor de la naturaleza, como causa del descenso de los graves. Modo de discurrir, que no agradó al erudito Campayla, é impugnó en el libro de sus Animadversiones á Newton, y otros Modernos. No obstante, algunos Filósofos de estos tiempos conformes con la antigua opinion de los Peripatéticos créen que el moverse los cuerpos graves hácia la tierra no viene de otro principio, que de la ley general que les impuso en su creacion el Autor supremo.

5. Aun no convenidos en el moti-

motivo de la inclinacion de los graves al descenso, se pretende excitar nuevas dudas en el ascenso de los cuerpos. El vuelo de Simon Mago es el que se propone como asunto para exâminar si fue natural, ó prestigioso. Las Máquinas nuevamente inventadas dan el fundamento para la disputa: para cuya decision, dice el A. le parece oportuno entender ántes, que significa la voz prestigio, ó prestigioso.

6. Esta voz pues prestigio, de orígen griego segun Heraldo, (a) tiene varias acepciones. La primera es de aquellos juegos ó engaños, cuyos efectos no son como parecen, siéndolos solo de una grande agilidad y ligereza de pies ó manos; como de Reatino escribe Pomponacio: ó ya de una oculta disposicion de hechos ocultos á los expectadores, como se dice en el capitulo 14. del libro de Daniel, hacían los Sacerdotes del Idolo de Bel para engañar al Pueblo; ó

(a) Herald. al lib. 1. de Arnob. fol. 31.

ó bien del modo, que segun S. Gerónimo se executaba en la célebre mesa del Sol, quitando ocultamente los manjares para persuadir á los Peregrinos eran alimento de Apolo; y finalmente lo que S. Irineo refiere de Anaxilao, que hacía parecer á los circunstantes, ya negros como Etíopes, ya pálidos como difuntos.

7. La segunda acepcion del prestigio es lo hecho por encantamiento, hechicería, ó impulso diabólico. Tal fue segun Bonadino en su *Demonancia*, lo que Triscalino executó en presencia de Carlos IX Rey de Francia: pues del collar de un noble, que estaba muy distante hacía venir por el ayre los anillos á sus manos. Y tal lo que Juan Tritemio refiere de un Júdio llamado Ledequías, que hizo ante el Emperador Ludovico el año 876. Parecia devorar un Caballero armado, un Carro cargado de heno con caballo y carrero. Cortaba las cabezas y manos de los que le cercaban, haciendo correr la sangre por el suelo hasta formar remansos. En el

ayre se oían voces de cazadores, latidos de lebreles, ruido de batallas y torneos. En el Invierno hacía aparecer flores en los salones reales, arboles y frutos, á que acudian las avecillas, que con suaves voces halagaban los oidos. Especie de prestigios de que habla la Escritura Santa al cap. 22. del Exôdo, y en que manda no permitan vivir á los que exercitan estas artes.

8. El Demonio autor de estas cosas no es uniforme siempre en executarlas. Ya se vale aplicando lo activo á lo pasivo por medios naturales, ocultos á nosotros pero sabidos por él; á cuyo propósito dice el gran P. S. Agustin, (a) que se hacen muchas cosas, que la naturaleza nunca haria, si los Demonios no la ayudasen con su aplicacion artificiosa. Obras, que aunque no excedan los límites de la naturaleza, nunca se producirian á no mediar la diabólica industria.

Otro

(a) S. Agust. lib. 2. Genes. cap. 17.

9. Otro de los modos de que el Demonio se vale para obrar estos prestigios es el movimiento local de los cuerpos: porque los entes materiales obedecen á los Angeles, como afirman graves Teólogos con el Angélico Dr. el Sr. Sto. Thomas: (a) y así pueden quitar prontísimamente de la vista los objetos, sostituyendo en su lugar otros para engañar los que miran, y persuadirles à la conversion de unas cosas en otras. Tales eran las metamorfoses gentílicas en sentir del Sr. S. Agustin (b) hablando de las transformaciones de Diomedes y sus compañeros en aves, y de Efigenia en cierva.

10. Con respecto al objeto, el órgano viviente, y ayre que media, puede tambien el Demonio alterar la naturaleza, para depravar, impedir, ó variar las especies ya para ocultarlas, ya para que parezcan lo que no son:

(a) S. Thom. en las Disput. Quæst. 16. Art. 10.

(b) Ag. lib. 7. Histor. Eccles. cap. 14.

son: porque siendo aquellos tres medios precisos para la accion del ver, tal será ésta qual fuese el estado, ó disposicion de aquellos. El objeto puede disponerlo de tal modo, ó vestirlo de tales accidentes, que se presente muy diverso de lo que es. Al órgano sensorio alterando sus humores, ó mudando la estructura de sus sólidos de manera, que lo que está en un lugar se vea en otro, ó lo que es uno se crea duplicado. Al ayre que media, impidiendo que no pasen las especies á los sentidos, condensando los átomos, ó cuerpecillos que contiene, ó mudando sus calidades de modo, que modificadas las especies del objeto se ofrezca este á la vista de contrario aspecto: sin que dexe á veces la astucia infernal de viciar la fantasía del hombre, y persuadirlo así á que se ha convertido en bestia. Baste lo dicho para dar alguna idea de lo que es prestigio, campo tan extenso, como fecundo de bien difíciles qüestiones teológicas.

11. De tan tristes noticias pasemos ya á las festivas, y mas curiosas de las nuevas máquinas. Estas se dirigen á elevar á los cuerpos graves sobre el ayre, llevando á los hombres por unas sendas tan poco usadas, como seguras de los asaltos de las fieras: Invencion, que convence quanta es la industria humana, y quanto es en sus experimentos el valor filosófico.

12. No hablamos de aquella fantástica promesa del célebre Canónigo de Fórges de un *Carro Volante*, que elevando á un hombre á una altura considerable, le hacía caminar por la region del ayre á su arbitrio, mediante los varios resortes, ruedas, y cuerdas de que constaba su máquina. Noticia, que hicieron pública algunas Gacetas en el año de 773, y que dió motivo á muchos Escritores á ridiculizarla en sus impresos llenos de mil sales, y no poco vestidos de la sàtira. Tratamos solo de aquellos *Globos Volantes*, ó *Máquinas aerostáticas*, anunciados en los papeles pú-

blicos en el año de 783, y de quienes nuestro Mercurio del mes de Julio refiere, que los hermanos Montgolfier habian dado un espectáculo curioso con una máquina hecha de lienzo y papel de 30 pies de largo, 26 de ancho, y casi la misma altura haciéndola subir por medio del fuego á una elevacion prodigiosa. Estaba llena de gas, ó ayre desflogisticado, agente principal de su elevacion ó ascenso. En los méses siguientes se fueron dando noticias de otras Máquinas; sus viages, razon de su elevacion, camino, tiempo de éste, y aereos otros Navegantes con todas sus circunstancias. Este hecho debe suponerse y no disputarse: ni aora es del caso apuntar la pretension de Ingleses, é Italianos, queriendo cada qual apropiarse esta invencion á mas tiempo de un siglo.

13. Con estos precisos supuestos y noticias se va acercando el A. al Héroe de su Discurso, qual es Simon Mago, aquel famoso Heresiarca en la aventura de su vuelo. Este impostor,

tor, dice, viendo burlada su esperanza de comprar á los Apóstoles la gracia del Espíritu Santo, no omitió diligencia alguna para llevar adelante los engaños, con que fascinados los pueblos, le publicaban virtud grande de Dios. Tales fueron los que refiere San Clemente, ó el que sea Autor del lib. 2. de las recogniciones. Hacía pues, aquel malvado aparecer un hombre nuevo, criado solo del ayre, animaba las estatuas, se manifestaba con dos caras, se transformaba en oveja, mandaba á las hoces que segasen, y lo executaban por sí solas, caminaba acompañado de muchas sombras, que decia ser almas de difuntos. Con estos, y semejantes prestigios se llevaba los aplausos de unos pueblos Idiotas, y sembrando en ellos errores los mas crasos, crecía el número de sus Discípulos. Este infame, queriendo perseguir en todas partes la Religion Christiana, contra la qual habia concebido un odio implacable, caminó á la Capital del Orbe Roma para esta-

establecer en ella sus impios Dogmas, y adquirir con sus ilusiones una fama inmortal.

14. No se le frustró en todo su deseo, pues logró en Roma en tiempo de Neron tanto aplauso, que le erigieron los Romanos estatua entre los dos puentes del Tíber, con esta Inscripcion: *Simoni Deo Sancto*: Así lo asegura San Justino Martir en su primera Apología. Y aunque Regault, y Valesio con otros juzgan, que se engañó el Santo, por la semejanza de otra Inscripcion que se halló en Roma, que decia: *Semoni Deo Sango Fidio*, no debe discurrirse de este modo; quando S. Justino pudo tener mayor conocimiento de los hechos de aquel Heresiarca por ser su compatriota, y por haber vivido en Roma en tiempos, en que aun estaba muy reciente la noticia del suceso. Del sentir de S. Justino son Tertuliano, (a) S. Irineo, (b) S. Cyrilo

(a) Tertul. cap. 13. de su Apolog.
(b) Irin. lib. 1. cap. 20.

lo de Jerusalen, (a) Teodoreto, (b) y S. Agustin. (c) Hallándose pues Simon Mago en tanta exâltacion prometió al Emperador, al Senado, y Pueblo de aquella Ciudad, que á vista de todos se elevaria por los ayres.

15. La comocion de todos sus habitadores para ver un prodigio tan digno de admirarse fue excesiva. Desde el Emperador hasta el último de la plebe, los Senadores, Capitanes, Tribunos, Censores, Ediles, Sacerdotes de los Dioses, Soldados, y por fin todo el pueblo concurrió al espectáculo. Presentóse el Mago cercado de un acompañamiento brillante, y en cumplimiento de su palabra se elevó â una distancia prodigiosa en medio de las aclamaciones de aquella muchedumbre, que admirados no dudaban tributarle los elogios mas grandes, y los títulos mas decorosos.

Ha-

(a) S. Cyr. Cateches. 6.

(b) Th. lib. 1. de las fabul. heret. cap. 1.

(c) S. Agust. lib. de las hereg.

Hallábase en aquella Capital el Príncipe de los Apóstoles S. Pedro, y noticioso del engaño derramó su corazon en la presencia del Señor, dirigiéndole unas súplicas igualmente humildes, que fervorosas, para que no permitiese su providencia, se gloriase en la malicia el que era poderoso en la iniquidad, logrando seducir aquella Metrópoli del mundo por medio de aquel emisario de su astucia infernal. ¡Cosa admirable! Subió la oracion, y descendió la misericordia divina á favor de la verdadera Religion. Cayó el vil engañador al suelo, y quebradas con la caida las piernas, espiró infamemente siendo aquel, que él pensaba ser el teatro de su gloria, concurso de expectadores de su ignominia y de su afrenta. Así lo refieren S. Cyrilo de Jerusalén, (a) Arnobio, (b) Eusebio, (c) San Epifanio, (d) San Maxîmo Taurinense. (e) Esta

(a) Cateches. 6. (b) Lib. 2. Contr. gentil. (c) Lib. 2. Hist. Eccles. Cap. 12. (d) Hererg. 21. (e) Serm. 5. festiv. de los Apost.

16. Esta es toda la historia del vuelo de Simon Mago, que bien reflexîonada no encuentra el A. algun fundamento, para que supuestos los experimentos ya insinuados del ascenso de los cuerpos graves en las máquinas aerostáticas, puedan contribuir aquellos á la resolucion de la duda: porque siendo la pregunta de hecho, y no de posibilidad, es preciso establecer con hechos la decision. ¿Y que hechos tenemos, dice el A. en la historia Eclesíastica para conocer que estos nuevos experimentos se practicaban en aquellos tiempos y en aquella ocasion, y por consiguiente, que en suposicion de ellos el vuelo en qüestion fue natural? Léanse los Fastos Eclesiásticos, medítense los Autores coetáneos, que refieren el suceso, y se verá que en el modo de su elevacion observaron un alto silencio. ¿Por donde pues se podrá inquirir? Así es que las leyes de la naturaleza siempre han sido unas mismas ¿pero de donde consta que este nuevo invento fue conocido

del

del impostor ó por su estudio, ó sugerido del Demonio?

17. ¿Si esto es así, no es ponerse á adivinar sin convencer el hecho? Extiéndase la creencia quanto se quiera á que aquel vuelo pudo ser natural: pero que lo fue de hecho ¿como, ó por que? bien es, que en suposicion de las nuevas experiencias modernas tampoco se puede asegurar que el vuelo de Simon fue prestigioso: pues habiendo ya medios en la naturaleza por donde los hombres pueden elevarse en el ayre, sin recurso á alguna virtud extraordinaria, no consta, que aquel engañador no tuviese este, ú otro equivalente, ignorado de el pueblo para seducirle con tan extraña escena, persuadiéndole á que era por una virtud sobrenatural con lo que no excedia las fuerzas de la naturaleza misma. Los Autores no dicen, si con efecto, usó de alguna máquina para elevarse, pero ni lo contrario. De donde se deduce, que los nuevos experimentos nada conducen para saber si el vuelo de este

Mago

Mago fue natural, ó prestigioso.

18. Consta, que en aquellos tiempos florecian en Roma los Oradores y Poetas: pero de sugetos instruidos en los conocimientos Físicos y Matemáticos, no hay noticia: y véase ya, que si este impostor habia logrado del modo que se quiera, alguna instruccion en estas ciencias podria muy bien engañar á aquellos hombres que peregrinos en esta facultad tendrian por prodigio lo que solo era efecto del arte.

19. Si se registra la historia desde el siglo 13. á este de 18. se hallará el apoyo de este pensamiento. El insigne Rogerio Bacon ¿que no padeció por su pericia matemática, hasta quemarle los libros é instrumentos, teniéndole por mago y hechicero, sin ser otra cosa, que un hábil matemático, que hacía jugar á la naturaleza con muchas y raras invenciones? ¿Quanto el Aleman Houstat por su invento de la pólvora, y descubrimientos pyrotécnicos? Los excelentes profesores de la táctica naval, que

no

no han sufrido por sus utilísimos próyectos? Pero que mas ¿la Tiara misma, el Sumo Pontífice Silvestre II. se libertó de esta calumnia? pues sin haber sido mas, que un grande filósofo, y mayor geómetra fue reputado por mago. El libro, que de esta facultad dexó escrito, y se conserva en la Biblioteca Farnesiana será seguro fiador de esta verdad.

20. Estos exemplares bien podran hacernos sospechar que las maravillas executadas por el infeliz Mago; las hizo sin intervenir prestigio alguno ¿pero pasará esto los límites de una débil conjetura? ¿y en atencion al Sagrado Texto, literal inteligencia, y demas circunstancias no será mas facil persuadirse, á que el Demonio para favorecer los errores que intentaba, le ayudase del modo, y por los medios que sabe para que se presentase tan prodigioso á vista de las gentes?

21. ¿Y acaso podrá la virtud angélica elevar los cuerpos en el ayre? Lo contrario se sostuvo alguna vez

en

en nuestro Teatro, en un Discurso tan sólido como erudito: infiriéndose de él, que la elevacion en el ayre de este famoso Falsario, mas que prestigiosa, fue natural. Pero y bien, ¿esta doctrina es tan convincente y segura? será mas que probable? y faltan poderosos contrarios que la impugnen? Y aunque así sea ¿quien podrá persuadir, á que el Señor no se lo permitiese al Demonio por una extraordinaria providencia para mayor confusion de aquel infame, y público escarmiento de sus sequaces? Dudas todas, en que se debe concluir con Máxîmo Syrio: Dissert. 34. *Hic igitur quis nobis judex erit? qua tandem verum á falso distinguamus sententia? ratione. At nullam invenies.* Los verdaderos Filósofos deben mas bien convenir en dexar indecisos los asuntos que transcienden nuestras investigaciones y conocimientos, que no aventurar sus decisiones y sentencias en lo que no es tan fácil comprehender.

JUEVES 25.

LECCION MEDICA:

DEL METODO CON QUE Hipócrates administró la Leche, y si es adaptable á nuestro tiempo y pais.

POR EL Dr. DON BONIFACIO Ximenez y Lorite, Socio Médico del Número.

1. NO solo sirve la leche para ser el primer alimento del hombre. Tambien contribuye á ser manjar ó comida en los adultos, y de medicina para los enfermos. Su uso es tan antiguo como su orígen, ó ya se mire con uno, ó con otro respecto; porque aunque falten los testimonios que lo convenzan, hay fundadas conjeturas que lo persuadan. Muy desde luego de su formacion empezaron á padecer los hombres; y teniendo un práctico conocimiento

de

de aquel licor con que empezaron á nutrirse, ya no distaba mucho la consideracion de su utilidad para curarse.

2. El A. de esta Memoria se contenta con exâminar el uso que de la leche hizo Hipócrates, y método con que la administraba en las enfermedades para juzgar si éste es adaptable á nuestro tiempo y pais: á cuyo fin corriendo por todos los libros de aquel Príncipe, sean los que fueren los legítimos de que aora prescinde, se empeña en dar una exâcta noticia de la variedad de leches de que habla, las enfermedades á que la aplica, y método con que la maneja.

3. La Leche, dice, que empleó Hipócrates en la curacion de sus enfermos fueron las de Burra, Perra, Cabra, Yegua, Muger, Oveja y Vaca; en que solo hay que extrañar la de Perra y Yegua. Bien que ésta aunque no usada en Europa no es tan peregrina, respecto de que los Escitas Nomades tenian y tienen en ella

sus delicias; y aun hoy, segun el testimonio del Conde Bufon, los habitantes de la Morea y demas Islas del Archipiélago hacen su familiar alimento con higos y leche de yeguas; pero la de perra, de que solo se hace mencion una vez en el lib. de Natur. Mulieb. v. 28. se inclina el A. á que es supuesta la noticia ó acaso equivocacion del copiante ó impresor, que en vez de la voz *caprino*, leyeron *canino*; mucho mas, quando Galeno hablando de la Leche (a) excluye del uso médico, al mismo tiempo que la de Hyena y Osa, la de Leona y Perra; y poco despues dice, que mienten los que dicen, que se impide renacer las pestañas, untando las pálpebras con la leche de ésta; como el que bebida hace arrojar los fetos muertos.

4. Los casos y enfermedades á que la aplicó son tantos, que apenas hay una de las que mas parecen contraindicarla sin este auxîlio; y omitien-

(a) De simplic. medic. facultatib.

tiendo los males, en quienes su uso es comunmente sabido de todos, solo se apuntarán aquellos, en que por falta de práctica ó resolucion no está tan admitido. Véase ya la de Burra y su suero administrada en los morbos siguientes, cuya contestacion se afianza con los libros citados al márgen. (a)

La Disentería en Hipocondríacos.

La Hemorragia de narices para mover el vientre.

La Hidropesía en Hipocondriacos, mezclada con miel, vinagre y agua.

La Cólera seca, para mover el vientre.

La Fiebre ardiente, en la que llama mortal.

La Quotidiana biliosa, para mover el vientre.

Las Menstruaciones de las embarazadas.

La Emocion mental por haber bebido beleño.

La

(a) Hipócrat. De morb. popular. De intern. afect. De Vict. rat. in acut. De natur. muliebr. De Morb. mulier.

La Hepatalgia ó dolor de higado, con Ictericia.

La Ictericia Lívida, la negra, la flava.

El Vómito negro despues de purgar.

La Pulmonía: La Erisipela del Pulmon.

La tercera especie de *Tipho*, que equivale al reumatismo inflamatorio.

La Caquexia que Hipócrates llama Vólvulo, y es la primera de sus especies.

El Vólvulo Hematítis, que es el Escorbuto.

Las enfermedades de útero, ya para purgar, ya para curar.

La Diarrea, Lientería, Disensería.

5. De las de vacas y su suero nada hay que notar porque á reserva de no gozar en la práctica del Príncipe, de la virtud, ó destino de purgar como la de burras, se ve aplicada en cantidades regulares, como atemperante incrasante y nutriente en los mismos accidentes; pudiéndo.e

dose decir lo propio á corta diferencia de la de Cabra, Oveja y Yegua; diferencia que solo nota Hipócrates en el lib. 2. de Dieta v. 115. en estos términos: La de Oveja detiene el vientre; pero la de Cabra lo mueve mas: ménos la de Vaca; pero la de Yegua y Burra lo suelta mas.

6. No olvidó Hipócrates la leche de Muger para el uso médico; tal es en el Argemon ó úlcera de los ojos y replecion dolorosa del cerebro; pues en otros remedios en que entra, como los pesarios, para los fines que se propone, ó de nada sirve ó muy poco. ¿Pero quanto ménos y mas ridículo quando se quieren valer de ella para conocer los embarazos, y aun de que sexô sea el contenido?

7. Si se observa su método de administrar la leche, solo se debe notar, ó la cantidad, ó lo que agrega á ella: siendo la sal, miel, vino, vinagre, ó zumos de hierbas sus mas comunes compañeros: con respecto á los fines que se proponia;

lo mas freqüente era para mover el vientre.

8. En quanto á las cantidades eran las Héminas, Congios y Cyathos la medida. Cada Hémina es de diez onzas de nuestra vulgar medida; el Congio de diez libras, y el Cyatho de quatro Ligulas, cochlearias ó cucharadas; y en esta inteligencia hacía tomar á algunos enfermos nueve, doce, diez y seis, y aun mas Héminas de leche. El hijo de Cratolao en una larga disentería se bebió en dos dias nueve Héminas áticas de leche de burra, que son cinco quartillos y diez onzas; y ya aliviado, quatro Héminas de la de vacas, bebiendo en cada dia dos Cyatos con una sexta parte de agua, y un poco de vino negro austero, que todo haría quatro onzas. Para curar cierta especie de Epilépticos ordena, que se use de la leche de burra cocida á lo ménos doce Héminas; y añade, que si hay fuerzas, hasta mas de diez y seis; y estas son las porciones mas grandes que se leen en sus obras.

9. Las indicaciones que se le presentaban, fines á que atendia, y método que observaba se infiere de los casos que se apuntan; y sobre lo que el A. hace sus reflexîones. Hablando del dolor de hígado con ictericia dice, que sobrepurgado con la leche de burras cocida se tome por bebida ocho Héminas de ésta, en que se haya puesto un poco de miel, y despues que se use por la mañana de la leche de cabra en cantidad de quatro Héminas, con la tercera parte de aguamiel: manifestándonos este método las especies y cantidades de leche que usaba este gran Médico con el fin de purgar, diluir y nutrir.

10. En la Caquexia ó vólvulo aconseja se tome un Congio de la leche de burra cocida, y mezclada alguna sal en dos veces. Y mas abaxo, en el otro vólvulo hematítis ordena, que para la superpurgacion de la dicha leche cocida se beban ocho Héminas; y se debe notar que ántes de administrar esta leche cocida, y en las dósis dichas para purgar, han pre-

precedido, por lo comun, otros purgantes fuertes ó drásticos; y que aquella solo tiene la virtud de subpurgante ó lenitivo.

11. De lo dicho deduce el A. que para purgar de ninguna otra se valió Hipócrates que de la de burra, y ésta siempre cocida y en cantidades grandes, siendo su general indicacion el dulcificar, diluir, atemperar y deponer por vientre los humores acres y salinos, como causa de tantos géneros de accidentes agudos y crónicos, con fiebre ó sin ella: acomodándose en lo particular, ya á una, ya á otra especie de las leches apuntadas, en tanta cantidad ó solas, ó con la agregacion de la sal, miel, vino, vinagre, &c. de manera que conocida la naturaleza y propiedades de cada leche, el temperamento, costumbre y causas antecedentes del mal, apénas en el vasto pais de la Nosografia habrá lance en que no convenga esta ó aquella, ó sus sueros.

12. No omite Hipócrates las cautelas prácticas con que se debe usar

de

de este remedio ; y con efecto nos las confirma en su uso ; porque aunque, como se dixo, tomaba su indicacion del aparato salino acre de los líquidos, y eretismo de los sólidos, hay ocasion en que no tiene lugar por las circunstancias del mal, su complicacion, temperamento del enfermo, costumbre ú otros motivos que lo contraindican, ó no permiten.

13. Sea el exemplar Apolonio en Abdera. Habia comido éste, fuera de hora, carne de vaca, y bebido igualmente. Cayó con calentura, usó de mucha leche cocida y cruda de cabra y oveja, y malos alimentos: se le encrudeció y excitó una calentura maligna, de la que en veinte y quatro dias pereció. A Calígenes que padecia una destilacion al pecho con tos de quatro años, y bebió leche, nada le aprovechó ; y así previene que no hay cosa, para lo que todo sea malo, y todo bueno ; por cuya pauta se gobernó nuestro insigne Valles quando dixo : Nada hay que no pue-

pueda hacerse; pero nada que se haya de hacer necesariamente: No hay regla perpetua en el arte; muchas veces es arte el apartarse de él.

14. Por esta doctrina nota y reflexîona el A. que una al parecer contradiccion ó antítesis de Hipócrates tiene su inteligencia acomodada y genuina. Hablando de la leche en el lib. de aliment. v. 88. dice: La leche agena es buena, la propia nociva. La agena nociva, la propia buena: Cuya sentencia teniendo su fundamento en la observacion, nos asegura que por la variedad de temperamentos, taleidad de las leches ú otras muchas razones, no es útil para los hijos la leche de sus madres, pero si la de otra muger, y otras al contrario que es lo mas comun.

15. En uno de sus aforismos (a) advertimos alguna contradiccion. Dice en él, que es malo dar la leche á los que les duele la cabeza. En el lib. 1. de Morb. Mul. la concede á los

(a) Sect. 5. Sent. 64,

los mismos ; ¿pero como? Si la causa del dolor , añade , es acre , muerde y punza , la permite ; y véase ya como no se opone en sus doctrinas y sentencias ; y con quantas cautelas y excepciones se explica. Del mismo modo se deben entender las otras prohibiciones que hace en el citado aforismo en otros casos morbosos.

16. En las Diarrheas manda acerarla con guijarros encendidos para su uso. La leche engendra lombrices, la misma produce el cálculo en los infantes ; donde es de notar el mecanismo con que este sabio Viejo explica su formacion , que siendo idéntico con el de Boerhaave es de creer que estos dos grandes genios coincidieron en las ideas , ó que el moderno las tomó del antiguo. Y esto es todo lo que producen , concluye el A. sus libros en quanto á lo que se dirige á dar una imágen completa del método con que Hipócrates administró la leche.

17. De todo lo qual se colige,

viniendo ya á la segunda parte de nuestro próposito, que el expuesto método nada tiene de violento y poco de particular, difiriendo solo su uso del de nuestro tiempo en las largas cantidades de la leche de burra cocida, de que se valía Hipócrates para purgar en ciertos casos y sugetos; y en prescribirla en males agudos, febriles, é inflamatorios, fluxos ventrales, y paridas; y finalmente en la variedad y multitud de especies de modo que nosotros ni la damos, por lo comun, con el fin de que sirva de purgante; ni cocemos la de burra, ni la administramos en tanta copia, ni está en uso tanta especie de leches; ni nos atrevemos á mandarlas en los lances expresados.

18. Bien que no por eso dexarémos de confesar, que si Hipócrates escribió todo el uso que en su tiempo hacian de la leche los Griegos, ya como alimento, ya como medicina, sostituimos á su vario y dilatado uso con algunas invenciones moder-

modernas ; tales son la mezcla de la leche de burra con las aguas minerales acídulas, tan útil en muchas obstruciones, como pondera Hofman. La combinacion del té, café y chocolate con la de burra y cabra para precaver su acescencia, que ademas de ser una bebida deliciosa es muy medicinal en los Asmas hypocondríacos. Los baños, cataplasmas y tópicos en que entra como principal ó único remedio. Los varios manjares que se forman con la de cabra que tanto halagan el paladar ; y metódicamente usados pudieran templar los líquidos, y relaxar los irritados sólidos.

19. Como el ente de que se trata es tan generalmente conocido de todos por sus propiedades de alimentar, y utilidades en medicina, por el uso familiar y preciso que todos tienen de él ; y por otra parte, que la de burra es tan homogénea á nuestra naturaleza, y por lo mismo tan freqüentemente usada, puede muy bien administrarse en nuestro tiempo

y pais en la misma forma que lo executó Hipócrates, con el objeto de purgar los humores salinos, acres y biliosos; porque aunque es cierto que tenemos muchos purgantes blandos ecopróticos ó lenientes en la medicina moderna desconocidos del Príncipe, no hay razon para negar á la leche de burra los derechos de ciudadana entre la familia de los laxântes; y acaso, si nosotros nos dedicásemos á seguir las reglas de aquel venerable anciano encontraríamos en la práctica mayores ventajas, y mas felices sucesos con el uso de aquel laudable licor, que los que conseguimos con lo que nos prestan los reynos vegetal y mineral: Medicina con que familiarizados, qualquiera pudiera ser médico de sí mismo.

20. La dificultad de no ser fácil juntar la cantidad correspondiente por el costo que ofrece, no puede desvanecer la gran utilidad de este remedio; ni está de parte del Médico que los enfermos no puedan subvenir

venir á su costo ; ni éste es tan excesivo que diez ó mas quartillos de leche no puedan satisfacer, sino todos, la mayor parte de los enfermos de esta Ciudad : debiéndose entender lo mismo de la leche de muger , que siendo tan útil y ventajosa para la tabidez y otros muchos accidentes, no vemos emplearse ésta en aquellos poderosos que pudiendo costearla, se privan de sus saludables poderosos efectos.

21. Para todas pues las enfermedades á que Hipócrates aplicó la leche , no hay motivo porque no se pueda del mismo modo en nuestro pais. Sin haber visto aquella práctica ha habido en nuestros dias , dice el A. " quien haya curado un pleurí-
,, tico inflamatorio con solo la leche
,, de cabras , bebida con método y
,, en sus horas , sin mas alimento ni
,, medicina ; y ya se dexa considerar,
,, que el recurso á ella sería en ape-
,, lacion , habiéndose estrechado el
,, enfermo de modo que ni con los
,, remedios hechos , ni con otros
,, aná-

,, análogos se presentaba esperanza
,, de restitucion. El caso fue prodi-
,, gioso, el paciente gustaba mucho
,, de leche, era hombre rico, tra-
,, xéronle seis cabras, y al pie de la
,, cama se ordeñaban de dos en dos
,, horas; y desde luego empezó á
,, mejorar, estando ya en principio
,, el estertor. Que elogio no podria
,, yo hacer del Autor de este pensa-
,, miento y curacion, si las lagrimas
,, y el dolor de su pérdida no me
,, anegáran la pluma! Basta lo dicho
,, para que se conozca.

22. En efecto quanto Hipócrates hizo y curó con la leche, continúa el A. tanto podemos y debemos hacer nosotros, recurriendo en su defecto, como él lo hacía á su respectivo suero, si es con el fin de purgar, y sino, practicándolo en su caso é indicacion, como con tantas ventajas y freqüencia se usa ya en este pais.

ARTI-

ARTICULO IX.

MES DE DICIEMBRE.

JUEVES 2.

LECCION MEDICO LEGAL:

DE LAS ENFERMEDADES simulables.

Segunda, y Tercera parte.

POR D. VALENTIN GONZALEZ y Centeno, Socio Médico del Número, y Secretario Primero.

1. NO tiene límites la malicia de los hombres. Propensos siempre á la falsedad y engaño, no queda medio de que no se valga su astucia, ni resorte, que no mueva su cautela. ¿Quien creyera, que para lograr sus dolosos designios se precipitasen hasta hacer casi sacrificio de su salud y vida, con astutas ficcio-

nes?

nes? Este es el objeto de esta Memoria, con el fin de dar algunas reglas y prevenciones, dirigidas á descubrir el artificio de las enfermedades simulables, ó bien de aquellas, que aunque lo sean realmente, tuvieron su orígen de una causa voluntaria para lograr su intento.

2. Con este próposito continúa el A. su Discurso, que principió en el año antecedente, en que haciendo ántes algunos supuestos, como precisos para el asunto que se propuso, manifestó las señales de aquellas enfermedades, su simulacion, y modo de descubrirla, por lo que respecta á las de la cavidad Animal: exponiendo aora las que corresponden á las regiones Vital, y Natural, y despues á otras, que hacen relacion con el todo del cuerpo.

3. En el pecho, dice, solo son capaces de simulacion la *Tos*, *Disnea*, *Deliquios*, y *Síncope*: pues las restantes que corresponden á esta entraña son tan dificiles en figurarlas, como fáciles en conocerlas. La *Tos*, no hay

hay cosa que se finja con mas facilidad, y por lo mismo, que menos lugar tenga en la atencion del Magistrado. Si el que la supone hace alguna fuerza ó violencia á su pecho no es permanente: movida al arbitrio, deponiendo solo unos escupidos linfáticos y salivales, no crasos, merece poca fe; no así la impetuosa, violenta, y continuada, con fatiga en la respiracion, dolor de cabeza, y otros síntomas que pueden acompañarla, y es fácil de conocer.

4. La Disnea podrá fingirse, mas no ocultarse. Es accidente no despreciable, y debe exâminarse con cautela. En la verdadera debe temerse el paso á un confirmado Asma, Pulmonía, ó Catarro sofocante: y serán las señales de su real exîstencia, el haber acometido por sus grados, el dificil ascenso á lugares altos, y escaleras dilatadas, intercepcion en la voz, no poder andar aceleradamente, ni beber seguido; todo lo qual faltando en el simulante, no deberá creerse.

5. No hay cosa mas comun, que fingir un Desmayo; ni mas freqüente que estas ficciones. Son muchos los motivos para repetir estas Escenas: pero no son ménos los medios para mostrar su falsedad. La apariencia de la necesidad por falta de alimento, el deseo de la venganza con el susto de los espectatores, ú otros motivos son comunmente su fomento; sin que aora nos competa tocar en el sagrado de la Virtud con aquellos, que se atreven á profanar sus umbrales, simulando unos falsos é hipócritos desfallecimientos. El color, el pulso, la voz, estado de debilidad, los ojos, el temple, y el tiempo serán siempre los fiadores de la verdad, ó de la ficcion. Mutacion de aquel en palidez considerable, decadencia notable en el pulso, imposibilidad conocida al movimiento, sumision de la voz, marchitez de ojos, frialdad de extremos, tal vez un sudor frio, y que va pasando el tiempo, aseguran el caso de hecho: pero faltando, sino todas, la mayor

parte de estas señales, y mas si el sugeto es de suyo débil y de pulso corto, no dista mucho la sospecha de la suposicion.

6. Habiendo estas falencias en los desmayos, ¿con quanto mas fundamento se puede discurrir del Síncope, que es el último término de esta especie? De modo, que querer engañar con este accidente á quien conoce su violencia y señales que le acompañan, es intentar simular la misma muerte: y no deberá pasar el Facultativo à su decision exâcta sin el exâmen de las causas fisicas antecedentes para el juicio; que por ser una cosa tan comunmente sabida no hay porque nos detengamos en esto.

7. Siguiendo los accidentes del Estómago, veremos en ellos, despues de sus ficciones, el desengaño. El Vómito, con que facilidad se aparenta se infiere de la misma con que se excita: pues ademas de que algunos lo consiguen con solo comprimirse el Epigastrio, se mueve en otros con la exhibicion de tal qual

cosa; ¿pero como podrá alguno ofuscar al Médico, bien instruido en esto, quando debe exâminar las ocasiones, motivos de su insulto, y conseqüencias de ser su causa morbosa? porque no tratándose de un vómito casual y pasagero, producto de una causa accidental; sino del continuo y morboso, á quien siguen las señales, y síntomas que le corresponden, ni tendrá aceptacion en el juicio médico, ni será para el Juez de atencion alguna. Macilento el semblante, parvedad del pulso, debilidad de fuerzas, nutricion perdida, postracion de apetito, bien serán unos signos que aseguren aquel, y lo libren por lo mismo de la execucion jurídica: pero en faltando éstos en todo ó en parte considerable, ni se encuentra razon que lo convenza, ni mérito que lo patrocine.

8. El Hipo, aquel invertido sonoroso movimiento que despedido del diafragma es alguna vez de poco momento, quando otras pronóstico fatal del que padece; podrá en alguno

no simularse por el arte y costumbre en promoverlo: pero nunca por solo este hecho asegurarse de conseguir con su ficcion algun indulto. Un hipo, que se presenta solo sin otra causa, ó que no trae otro agregado que lo produzca siempre se tendrá por leve motivo, y será para el Juez y Médico despreciable. Deberá pues ser acompañado de otros accidentes, ó como síntoma de algun mal de respeto, ó como efecto de una causa temible.

9. Pero pasemos ya á los Histerismos, que suele ser el mas comun recurso del sexô opuesto, que es tan propenso á padecerlos por su naturaleza como inclinado á aparentarlos por sus fines. Con efecto hay muger, que le finge de tal modo, que no es fácil desde luego el distinguirlo. Que falte el habla, que parezca sofocarse, que se ponga rígida, que se abulte el vientre, que se explique dolor, suprima la respiracion, y se acorte el pulso con algun otro síntoma, que se presente, sino es comun el poder

con.

conseguirlo en apariencia, no es tan dificil de que lo logre la astucia: Debiendo recurrir, como en otros lances sospechosos, ó á la propension, y regularidad de padecerlo, ó á la causa conocida anterior de poder producirlo: y al mismo tiempo á la aplicacion de algunos remedios, estimulantes y violentos, para inferir de sus resultas, el fundamento de su decision contraria ó favorable.

10. Tambien con la Orina se pretende que corra la ficcion de un morbo inexîstente: porque siendo su color, su olor y contenidos, anuncios y señales para juzgar por ellos la real enfermedad y su término, no se le oculta á la malicia estos medios de que se vale para engañar alguna vez al ménos advertido; mas no falta á la cautela sus arbitrios para poner á la vista su convencimiento.

11. Como sucede, que por enfermedad, se observe en ellas alguna vez variedad de colores, ya negra, ya pagiza, ya sangüínea, &c. Con gran facilidad se sostituye por el

el arte con la mezcla de algunos entes los supuestos colores: pero con la misma se puede descubrir el engaño: porque no habiendo alguna enfermedad, ó causa conocida de que puedan aquellos ser producto, debe ponerse alerta la sospecha de venir de otra parte el color extraño que se presenta. La Ictericia, Obstruccion, el Cirro, la Fiebre, la Lue-Venérea, Tumores, ú otro respetable accidente bien pueden hacer se arrojen unas orinas teñidas de este ú el otro modo: pero nunca sin ellos, ú otra causa conocida podrán observarse á ménos, que no sean connaturales al sugeto, de que nos refiere Schurigio algunos casos: pero estos nada conducen á este propósito.

12. Por otra parte; la fiel y sagaz observacion de los asistentes deberá contribuir al informe, cuidando de que viertan las orinas á su presencia, sin que valga alguna ligereza de manos é industria del que se sospecha á poner en el vaso al mismo tiempo

alguna

alguna cosa, que altere su color, ó que ántes le hayan preparado. Debiendo observarse esta misma prevencion, y cautela en quanto á su olor y sedimentos, como que pueden ser los mismos los caminos de su engaño.

13. El Fluxo hemorroidal continuo, ó periódico ha sido mas de una vez el medio de suposiciones famosas. El A. confiesa haber sido burlado en una ocasion con este arbitrio. No dexa de ofrecer sus dudas al mas cauteloso, como el lance se presente de improviso. Inyecciones de sangre de animales en un sugeto prevenido ántes, voluntariamente abstinente algunos dias, caimiento real, ó aparente de sus fuerzas, vigilias, y mortificaciones á su arbitrio, y otras cosas á este modo, no son apariencias para ser falsificadas tan de pronto, y declarar el dolo desde luego: porque siendo este el aparato que acompaña al verdadero paciente, es preciso esperar al tiempo y mas informe para juzgar de esta causa. Deberáse pues separar al sugeto con cautela, averi-

guar

guar su estado de salud anteriormente, evitar todo lo que pueda contribuir á aquel efecto, alimentarlo oportunamente, y hacer todo lo que le compete como enfermo, y esto hará, que en poco tiempo se convenza, ó la realidad, ó simulacion de su accidente.

14. Las Hemorroides furentes ó secas no son tan fácilmente simulables. La inspeccion de un experto Cirujano no hará inútil esta diligencia. La hinchazon de ellas, y el vehemente dolor que las acompañan, conocidas y certificadas de sugetos fieles, que tratan de algun tiempo al enfermo, son argumento bastante de su certeza: y últimamente el estado actual de ellas manifestará desde luego su justa excepcion.

15. Los Dolores son campo dilatado de ponderados fingimientos, y no poco espinoso para deslindar su terreno. La mayor parte de ellos no dan mas prueba de padecerlos, que los gritos del que los tolera: y como carecen de las señales que los justifiquen,

fiquen, no se debe condenar, por no haberlas desde luego, al que los confiesa. Si faltan las noticias de su anterior padecer, causas que puedan excitarlos, testigos fieles que depongan de su costumbre, y demas conducente para su contestacion, empeña mas al Médico, y es necesario un gran conocimiento para distinguir por sus señales y síntomas el verdadero del falso ó aparente.

16. Exâminemos uno, ú otro para que sirva de modelo á los restantes. La Hemicránea habitual, conocida con el nombre vulgar de Jaqueca, es un dolor de uno de los lados de la cabeza, vehemente, que corre por la sien hasta el ojo y mexilla, y suelen acompañar á los enfermos las fatigas del estómago, náuseas y vómitos: no pueden comer sin seguirse estos, ni dormir; mas si se consigue, se alivian dentro de veinte y quatro horas. Es pertinaz, y con periodos irregulares. Y véase ya si puede fingirse este dolor sin que al mas ligero, bien que cau-

to,

to, exâmen se distinga del que se supone ó finge.

17. El Cólico, el Ilíaco y Renal, son muy afines en su modo de invadir y sentirse. El Cólico circunda por lo regular todo el vientre con adstriccion de este, vómitos, retraccion de pulsos, y elevacion del abdómen; y siendo convulsivo, es mas intenso el dolor, vómitos biliosos, y rígidez de vientre. El Ilíaco se siente en medio del vientre, el que se retrae, y niega del todo sus excreciones. El Vómito es vehemente de tal modo que hace arrojar las heces por la boca, á que se siguen deliquios, frialdad de extremos, y la muerte. El Nefrítico, que se sitúa en la region lumbar, con peso y dolor, trae vómito, que nada le alivia, y suprime la orina: y si se gradúa se entorpece y retrae la rodilla, y el teste del lado que padece. ¿A vista pues, de este síndrome de señales, y respectivos caractéres de estos dolores y síntomas habrá quien se atreva á suponerlos de temor de no ser

crei-

creido, y acaso por lo mismo castigado? Y mucho mas, si en la administracion de algun remedio, que se le ordene, ó se excusa á tomarle sin motivo, ó usado no le alivia algun tanto. El dolor cardíalgico por su situacion, graduacion, y violencia de mortales síntomas es de conocer muy luego su verdad, ó apariencia.

18. Los dolores Reumáticos, Venéreos, y Escorbúticos suelen alguna vez tenerse por sospechosos. Exàminemos sus señales propias para que conocidos por ellas se pueda asegurar el juicio. Los primeros se fingen fácilmente, y no se presentan siempre los signos, que nos llevan á su conocimiento: porque no apareciendo en la parte dolorida por lo externo, aun en los verdaderos, algunos de aquellos que nos los afiancen, es preciso el recurso del informe, el tiempo, y sus resultas. Sabemos, que en los inveterados y rebeldes se suele hinchar el sitio que padece, y dexar con poca libertad aquella parte: pero igualmente observamos, que sin este producto

se

se sufren, y no poco violentos, otras veces: pero bien exâminado el enfermo, por aquellas reglas, y cautelas que previene el arte; no es dificil encontrar en sus implicaciones la razon de su misma falsedad.

19. Tienen los Vénereos unas notas mas conocidas, y por lo mismo ménos falaces para su discernimiento. Su causa, su invasion, graduacion nocturna ya empiezan á dar alguna idea de su realidad: y si á estas se agregan el vicio de las partes pudendas, la úlcera, el bubon, ó gonorrea, exûlceracion en fauces ya no indican, sino evidencian la exîstencia del afecto. Los Escorbúticos son tan conocidos por sus signos, que á su presencia mas deben ser motivo de compasion, que asunto para la duda. La corrupcion de encías, fetor del aliento, dolores agudos por lo comun en muslos y piernas, úlceras en éstas, manchas lívidas, ó roxas por el cuerpo, languidez suma, deyeccion de sangre por la boca, y otras partes, y finalmente fiebre. ¡Que

espec-

espectáculo tan miserable nos ofrecen, y quanto dista de la ficcion su padecer! Mas si al contrario apénas se nota alguna de estas cosas, ó quiere contrahacerlas la malicia, que breve encontrará un desengaño, que se burle de ella!

20. No hay cosa mas comun, y sabida, que excitar una Fiebre; pero tampoco, que el saber que se puede excitar. El cáustico, urticacion, violenta agitacion, bebidas acres, y espiritosas, &c. apenas hay quien ignore el promoverla; pero como no es el asunto solo esta real Calentura, sino su especie y permanencia, importa poco que no se conozca el medio con que se produxo, como se sospeche que su causa fue voluntaria, y dolosa: pues poniendo al que la padece en quietud, y dieta temperante y tenue, zelando de que no use del mismo medio para continuarla, y registrando su cuerpo, por si se aplica algo á este intento, en breve tiempo se verá, si hay engaño, y faltando éste, se atenderá á su remedio y libertad. Tam-

21. Tambien puede simularse la Ictericia en todas sus especies : Mas como no se ignora el medio de descubrirla , siempre será vana la diligencia de aparentarla. Que aquella sea resultas de una terciana rebelde, pertinaz colico, obstruccion de alguna entraña , síntoma de alguna fiebre , ó crísis imperfecta de otro morbo , motivos son bastantes á producirla , y con su noticia no hay para que empeñarse en su exâmen[1]: pero que sin nada de esto se presente un Icterico , á quien faltan sus propias señales , de blancas heces , orinas pagizas , y del mismo color las túnicas de los ojos , se debe condenar como falsario , y declararlo como tal en juicio.

22. Si puede fingirse la Caquexía tambien puede conocerse por sus notas : pues siendo cierta , el dolor en una parte determinada de cabeza, menstrual supresion por lo comun, desidia , inclinacion al sueño , palidez de rostro , tumefaccion de cara y pies , y por fin fiebre , la asegu-

ran

ran: y es dificil copiar este retrato como fácil conocer la mano del que lo pretenda. La Hidropesía particular, ó Hidrocéfalo no ménos se pueden levantar con el artificio, que ser descubierto por el diestro Cirujano por su arte: siendo la general casi imposible contrahacerla á menos que una infernal malícia no lo logre, buscando su desesperacion los arbitrios.

23. En el frágil sexô no es nuevo se quiera cubrir con la capa de un Ascitis la culpa de una criminosa gravidez. Asunto que mereciendo una discusion muy extensa, se excusa por aora el A. de tratar de ella. No obstante, que el color, la nutricion, la apetencia, la sed, anterior accidente, estado de los pechos, &c. contribuirán no poco para distinguir, si aquella es, ó no enfermedad: pues siendo en unas y otras tan diversos los efectos, fácilmente podrá conocerlo el docto Facultativo; siendo por ultimo el término de los nueve meses la prueba

mas segura, y decisiva en el asunto. Yo traté, dice el Autor, una muger de 59 años de edad, asistida por algunos Profesores por ascitica, que parió á mi presencia una robusta hija, con tanta admiracion de los circunstantes como de ella misma.

24. La Sarna, Lepra, y fuego de San Anton, dicho así, pueden muy bien fingirse. Fortunato Fidel refiere el caso de unos ladrones en Colonia, simulados leprosos para cometer delitos, que descubiertos por Brunnero Brunn, citado de Valentini, fueron conducidos al suplicio. La Sarna intempestiva sin conocida causa antecedente, ni comercio con otro que la padezca puede dar indicios de alguna sospecha: no faltando en la naturaleza algunos entes capaces de excitarla. Mas poniendo en custodia al paciente, cuidando que no use cosa que la conserve, y haciéndole tomar los remedios convenientes á su alivio, el éxîto de este arbitrio será el decisivo.

25. No es tan comun, y fácil el

fingir

fingir la lepra por el arte; pero si lo es, ya contraida, su dolo: pues nunca se notarán en la supuesta los caractéres que constituyen por singulares la verdadera. Véase la Memoria impresa en el primer tomo de las de la Sociedad al año de 765. pag. 173. y júzguese por sus señales, si podrá jamas simularse tan horrible morbo. El fuego Sacro de San Anton, cuya legítima inexîstencia, escribe el A. hice constar en este Teatro en 30 de Enero del año de 783, es solo una afeccion análoga al que se supone, como una Erisipela, ó hérpes ustivo depascente, y ambulante: pero ésta, ó sea hérpes, ó erisipela úlcerada maligna, ni está tan al arbitrio producirla, ni á la voluntad el padecerla: y en caso de causarse esta Erisipela y úlceras voluntariamente, el zelo, y curacion, como ya se ha dicho, hará ver en su pronta restitucion el dolo, como con su rebeldía sù certeza.

26. Concluye el A. previniendo, que no siempre puede el Médico para

su

su recto juicio fundar éste solo por las señales externas, siendo muchas veces necesario otros medios, que no estando á su arbitrio, se les deben conceder para corroborar aquel. La condicion del que se exâmina, término de la diligencia, dudas, ó sospechas del que se trata, noticias exâctas y seguras de los que le conocen, informes ocultos del porque de lo que padecen, si antiguo, ó reciente, y en fin quanto crea conducirle para un dictámen, cuya resolucion puede ser absoluta, favorable, ó perjudicial, es muy oportuno. Las propias observaciones, que sobre algunos de los Artículos expuestos nos ofrecen los Autores que tratan de la Medicina Forense dan fundamento para las mas prolixas, y necesarias advertencias, que podrán exâminarse con mas extension en Miguel Bernardo Valentini, Fortunato Fidel, Rodrigo de Castro, Federico Teichmeyer, Francisco Low y otros.

JUEVES 9.

LECCION MEDICA:

EN QUE CASOS, Y SUGETOS sea preferible la equitacion al exercicio de á pie, y al contrario?

POR EL Dr. DON ANTONIO Rodriguez, Socio Médico del Número.

1. ES rara la condicion del hombre. Apenas hay cosa que esté debaxo del imperio de su arbitrio, que sea permanente. Mudable siempre al mas ligero impulso de sus ideas pretende disputar á la fortuna su atributo. Los mismos medios que le sirven á su alivio no gozan excepciones; pues confesando las utilidades y ventajas de algunos remedios, han perdido casi generalmente su uso; de manera, que sería un curioso Problema para los Erudi-

tos, si con efecto los nuevos descubrimientos en la Medicina se pueden comparar con los antiguos, ó poco practicados, ó del todo perdidos.

2. Esta Memoria hace ver, quan apreciable es el uso del exercicio corporal en la Medicina para la curacion de algunas enfermedades; pero al mismo tiempo, que poca atencion se merecen en el dia, quando vemos ser rara vez ordenado este remedio con aquel empeño que logró en otro tiempo. Como es un asunto tan extenso, é imposible de reducir á un breve Discurso toda su noticia, el A. se limita á hacer el paralelo entre la equitacion, y exercicio de á pie para decidir qual sea preferible.

3. Siendo nuestra vida un continuado movimiento, ó mas propiamente, no consistiendo en otra cosa, que en aquel nuestra vida, es fácil de entender quan útil será el exercicio corporal para la conservacion de ésta. Todas las funciones del cuerpo humáno deben al movimiento su perfeccion: y como sucede alguna vez

debi-

debilitarse éste por tantas causas como le cercan, es preciso que el arte se valga del exercicio, que es el recurso mas poderoso y oportuno á su restitucion. Omitamos otras, y presentemos solo las acciones secretorias, y excretorias del viviente, y verémos en ellas venir toda la felicidad de su arreglo en el libre movimiento de sus respectivas partes, y estado natural de los músculos, á quienes confió la naturaleza este encargo.

4. La insensible transpiracion, que segun el cálculo de Santorio iguala y aun excede á todas las demas evacuaciones, es para el docto Hofman (a) el exemplo de quanto contribuye su buen estado á conservar la salud, y quanto el exercicio para la libertad de aquella: pues siendo ella la exhalacion de un excremento vaporoso salino sulfúreo separado de la sangre por su círculo, todo lo que aumenta éste facilita aquella

(a) Volum. 1. Lib. 2. Cap. 9.

aquella, dexando los humores en mayor pureza, y al cuerpo en mas firme robustez. Consúltese la experiencia, y se verá que los hombres laboriosos en quienes es la transpiracion mas copiosa apénas sienten el frio, su apetito es mas vivo, el débil se fortalece, su ánimo se vigoriza, y por las mismas reglas viven con ménos enfermedades, y por lo comun mas tiempo: bien al contrario los de vida sedentaria que padecen muchos achaques por su inaccion y pereza.

5. Hay varias especies de movimientos. Los unos, que se hacen por fuerzas propias, y los otros por las agenas. A los primeros corresponde la ambulacion, la carrera, el juego de bolas ó trucos, la pelota, la lucha, tirar la barra, vocear, cantar, baylar, saltar, &c. y á los segundos la equitacion, gestacion en silla, en ruedas, en brazos, en naves, en columpios, &c. El movimiento ó es total, y es quando se mueve todo el cuerpo; ó particular, quando solo una parte. Distinguese el simple movimien-

vimiento del exercicio, y este del trabajo. Aquel se entiende solo por la mutacion de uno á otro lugar. El exercicio es un movimiento mas vehemente con alguna alteracion en la respiracion, y moderada fatiga; mas en el trabajo es el movimiento mas violento, la respiracion se altera mas, las fuerzas se fatigan, y el sugeto se cansa.

6. Como las repetidas y constantes observaciones manifestaron desde luego, quanto contribuía el exercicio á conservar la salud, y remediar los males, se empezó á formalizar este medio, considerándole como una parte del arte médico. Se ignora la época de su establecimiento: pero se sabe muy bien, que entre los Griegos era ya familiar su uso. El grande Hipócrates le recomienda en muchas partes. Una de sus máxîmas era que el comer poco y respectivo exercicio era el fundamento de la sanidad. Siguieron despues los Médicos Latinos, Arabes, y demas hasta nuestros dias, haciendo los elogios debidos á

tan poderoso auxilio. Fueron singulares entre otros de los de aquellos tiempos el celebre Gerónimo Mercurial, (a) y Pedro Fabro, (b) y mas recientes Santorio, Jonston, Sidenham, Boerhaave, y últimamente Mons. Tissot publicó en Paris en el año de 780. un erudito tratado sobre este asunto, en que pretende con Mons. Burete establecer el orígen de este arte en el siglo de Platon: no obstante que Galeno asegura ser su inventor Esculapio, fundado en que ya en su tiempo se disponia á los enfermos el exercicio á caballo. Fuese aquel ó este, ó bien Herodico, ello es que este exercicio tuvo tambien en aquellos siglos por objeto robustecer los cuerpos de los Atletas para hacerlos mas fuertes en la lucha, y á los Soldados mas dispuestos, y ágiles para la guerra: sirviendoles como de ensayo los juegos olímpicos, y otros, siéndole de premio al vencedor

---

(a) De Arte gymnast.

(b) Lib. Agonistic.

cedor una corona de laurel, con que divertian al pueblo, y obsequiaban á sus falsas Deydades; especie de espectáculos, que condenó S. Cypriano (a) como una idolatría, que era el fundamento de semejantes juegos. Ellos en fin no podian presentarse en el Circo sin haberse exercitado ántes largo tiempo en sus particulares Palestras, ó Gymnasios, de donde vino el nombre de gimnástica á este arte.

7. El citado Tissot describe varios juegos que se usan en Francia, que son casi los mismos, que en todas partes, cuyo fin, aunque parece ser solo la diversion de los jugadores, se dirige igualmente á fortalecer sus cuerpos, y conservar su salud. Y ya oimos en este teatro un Discurso sobre los juegos de los muchachos, como convenientes á los mismos fines. (b)

8. Viniendo á nuestro propósito se debe suponer que el exercicio, sea para

(a) Libr. de Spectacul.
(b) Memoria inedita del Sr. Buendia.

para conservar, ó aumentar la salud, ó bien para recuperar la perdida debe atenderse en lo general con respecto á las edades, y estado del sugeto, y en particular al de la enfermedad que se padece. Por las edades corresponde el movimiento en los infantes de sus cunas y brazos de sus Madres. De mas edad su vehículo ó carretilla. Desde siete años el exercicio de sus juegos comunes, la carreta, el salto, lucha, &c. A los Jóvenes, y consistentes los exercicios de mas fuerza, los trucos, las bolas, la barra, el brinco, el bayle, la caza; y por último la equitacion. Los ancianos segun permitan sus fuerzas deben exercitarse. Siendo ley general, que dirigiéndose estos exercicios á que los unos se crien mas ágiles y fuertes, los otros mas robustos y firmes, y estos á conservar sus humores mas expeditos y todos mas sanos; la moderacion respectiva debe ser el norte, pues siempre al exceso se sigue el perjuicio. Advertencia, que ya hizo el Hipócrates, reprehendiendo

do el demasiado exercicio en muchos casos, así como las fomentaciones violentas en los febricitantes.

9. Con respecto á los enfermos deben observarse las mismas reglas. No hay método en la Medicina, que no tenga sus excepciones y cautelas. Deben considerarse los enfermos, sus accidentes y modo de aplicar los remedios. Celso culpó á Asclepiades, porque exercitaba los enfermos por tres dias indistintamente, y despues los alimentaba sin atender á su temperamento, estado y fuerzas. Hay entre los Individuos de una misma especie notable diferencia. El trabajador, y hombre rústico son otros hombres, que el ciudadano delicado, y demas empleados en destinos ménos laboriosos. Aun en los irracionales hay su diferencia, respecto de su ferocidad, robustez y fuerzas, siendo de una misma especie, entre el familiar y silvestre, salvage y doméstico.

10. Con estas prevenciones y cautelas, y en la suposicion del como

obran estas exercitaciones en los cuerpos á fin de conseguir sus saludables efectos, dá el Autor una idea de aquellos males, en que son oportunas. Ello es que el exercicio aumenta el círculo y calor de la sangre, y demas líquidos, promueve las secreciones y excreciones naturales, facilita el influxo del jugo espirituoso, y fortalece las partes sólidas del viviente, y es consiguiente se tome la indicacion para su uso de aquellas enfermedades cuyas causas son la pereza en la circulacion de sus humores, diminucion, ó falta de las evacuaciones naturales, inercia de lo espirituoso, obstrucion de los vasos, ó caimiento de los sólidos; con cuyo conocimiento, y atendidas las circunstancias del paciente ya no es dificil encontrar el socorro en su respectivo movimiento y exercicio.

11. Las fiebres lentas mesentéricas, las rebeldes intermitentes, obstruciones, caquexias, fluxîones reumáticas, afectos hipocondríacos, hydropesías, y tantos otros encuentran

en

en el exercicio el alivio que se negó á muchos remedios. Los mismos Tísicos, dice Ricardo Morton, con fiebre lenta, tratando de este afecto, si se exercitan, se remedian. Pero acerquémonos ya al asunto de la equitacion comparándola con el exercicio de á pie, que es el problema del dia.

12. El exercicio á pie se debe hacer al ayre libre. Los antiguos preferian éste al de los poblados. La comodidad del piso, pureza del ambiente, y dilatacion del ánimo logran así mayor conveniencia. Plinio nos da el exemplo. El alentaba su espíritu, y esforzaba su cuerpo yendo á cazar por la mañana, se exercitaba con la pelota, y enseñaba despues á sus Discípulos. Así caminó hasta la vejez robusto, y firme en su vista y oido. Exemplar, que debe convencer á los Literatos de su apreciable utilidad: y que imitaron á su modo, é inclinacion Sócrates, Julio César, y Enrique de Francia el grande. Se debe, dice Marcial, tener por locu-

ra, que un Jóven robusto ande por la Ciudad en pies agenos.

13. Esta especie de exercitacion se debe establecer conforme á las maxîmas que quedan insinuadas con respecto á la edad, complexîon, fuerzas, accidente, tiempo, y modo de su aplicacion. Es decir, que estas mociones deben ser pausadas, ó violentas, por mas, ó ménos tiempo, en esta ó la otra hora del dia, por camino llano ó pendiente; ántes ó despues de la comida, y otras prevenciones que debe arreglar el prudente Profesor.

14. La equitacion, que es el otro modo, y es aquella concusion ocasionada del movimiento del animal, en el cuerpo del hombre, pero particularmente en las partes contenidas en la region natural, tiene maravillosos efectos, usada con la moderacion debida, y en los casos en que corresponde. Su exceso, y violencia ocasionan en los Ingleses, que son muy inclinados á la equitacion, enfermedades de vientre y riñones, que ellos

atri-

atribuyen al exercicio del caballo, siendo mas bien efectos de la inmoderacion en su manejo. Su uso pues se debe gobernar por las mismas reglas apuntadas en lo general, sin olvidar aquellos morbos, que le contradicen; como el cálculo, la hernia, y otros, á quienes puede ofender la violencia de estas mociones: singularizándose solo este exercicio en uno, ú otro accidente.

15. En los Tísicos pondera mucho Sidenham (a) la utilidad de la equitacion. Remedio que igualmente alaba Stahl, y confirma con la expresion: de *novo antipthisico*, *equitatione*. No ménos asegura el citado Sidenham (b) ser conveniente en la cólica biliosa el movimiento de la equitacion, ó veccion en ruedas, saliendo por fiadora su palabra y aun experiencia, refiriendo algunos casos; y otros de afectos histéricos, é hipocondríacos; extendiendo su virtud á

tábi-

(a) Epist. de Pas. hyster.

(b) Siden. cap. 7. observ. med.

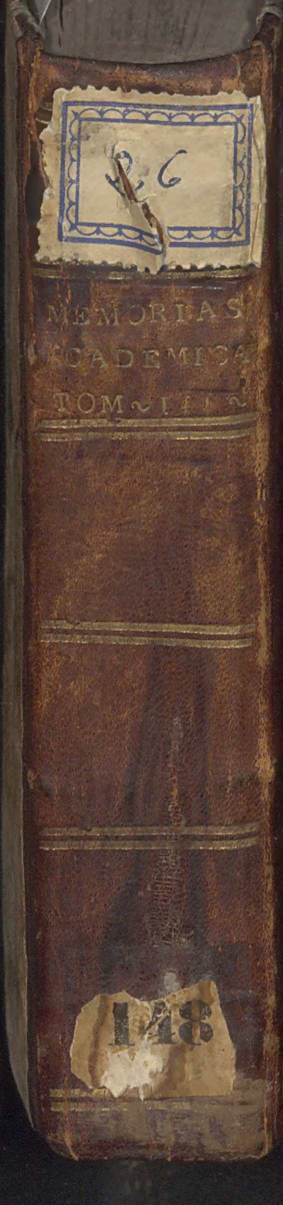
tábidos, tísicos, sudores nocturnos, diarreas y otros morbos crónicos; bien que en las circunstancias, y con las cautelas que debe saber el sabio Profesor: haciendo finalmente tanta estimacion de este remedio, que dice: santamente aseguro, ó defiendo, que ni el mercurio en la Lue venérea, ni la quina en las Tercianas tengan mas virtud ó eficacia, que en los Tísicos la equitacion.

16. De lo dicho se deduce, concluye el Autor, que la disputada preferencia entre la equitacion, ó exercicio á pie solo puede ser respectiva, y no absoluta: es decir, que en algunos sugetos y casos éste, y en otros diversos aquel, conforme á las maxîmas que se han procurado establecer.

FIN.







26
MEMORIAS
ACADEMICAS
TOM. III.
148